

2019

# INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL  
INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA



# CONSEJO SUPERIOR



## MIEMBROS HONORARIOS

Andrés Uribe Crane  
Antonio Puerto Tovar  
Beatriz Alicia Santodomingo  
Camilo Cabrera Polanía  
Hernando Cajiao Navarro  
Jorge Palacios Gómez  
José Antonio Lloreda Londoño  
Luis Carlos Sarmiento Angulo  
Patricia Ponce De León

## MIEMBROS ORDINARIOS

Alina Cabrera Mosquera  
Ana María Gómez Ponce De León  
Camilo Steuer Gutiérrez  
Carlos Andrés Uribe Arango  
Carlos Antonio Espinosa Soto  
Carlos Julio Ardila Lule  
Dorothea Bickenbach Gil  
Elena Echavarría Olano  
Federico Cabrera Kreibohm  
Joaquín Saenz Kopp  
Juan Camilo Cabrera Kreibohm  
Mario Pacheco Cortés  
Miguel Cortés Kotal  
Miguel Silva Pinzón  
Mónica Puerto Obregón  
Nohra Puyana de Pastrana  
Patricia Correa Bonilla  
Roberto Moreno Mejía  
Santiago Cabrera González  
Sergio Michelsen Jaramillo

## EQUIPO DIRECTIVO

**DIRECTOR EMÉRITO**  
Camilo Cabrera Polanía

**DIRECTOR EJECUTIVO**  
Santiago Cabrera González

**GERENTE GENERAL**  
Gloria Molina

**DIRECTOR MÉDICO**  
Rodolfo J. Dennis Verano

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN MÉDICA**  
Héctor Medina

**DIRECTORA FINANCIERA**  
Sara Janeth Ulloa Romero

**DIRECTOR DE OPERACIONES**  
Juan Carlos Rodríguez Rozo

**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**  
Clara Fernández García Díaz

**DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
Arturo Quintero Vergara

**SUBDIRECCIÓN COMERCIAL**  
Andrés Felipe Rodríguez Sánchez  
Olger Genaro Garizábalo Forero

**SECRETARÍA JURÍDICA**  
Lilian A. Hidalgo Rodríguez



## JUNTA DIRECTIVA

**PRESIDENTE**  
Carlos Antonio Espinosa Soto

**VICEPRESIDENTE**  
Camilo Steuer Gutiérrez

Patricia Correa Bonilla  
Sergio Michelsen Jaramillo  
Miguel Cortés Kotal  
Mario Pacheco Cortés  
Roberto Moreno Mejía

# CONTENIDO

**CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO** — 4

**SOBRE ESTE INFORME** — 5

**LA CARDIO** — 6 - 25

ESPECIALIDADES Y SERVICIOS — 8

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS — 10

PROGRAMAS SOCIALES — 11

CONVENIOS CON ENTIDADES DE SALUD — 12

CENTRO INTERNACIONAL — 13

HITOS DE LA CARDIO — 14

RECONOCIMIENTOS DE LA CARDIO — 18

TRABAJANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD — 19

♥ GRUPOS DE INTERÉS — 20

♥ IDENTIFICACIÓN DE TEMAS MATERIALES — 23

**GESTIÓN INSTITUCIONAL** — 26 - 50

GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES — 28

♥ ÉTICA Y TRANSPARENCIA — 30

♥ SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS — 32

♥ PROMOCIÓN Y RESPETO DE LOS DDHH — 32

DESEMPEÑO ECONÓMICO — 33

TALENTO HUMANO — 35

♥ FORMACIÓN Y DESEMPEÑO — 36

♥ BIENESTAR Y SALUD PARA CUIDADORES — 37

OPERACIONES — 41

♥ PROGRAMA SOCIOS ESTRATÉGICOS — 43

♥ GESTIÓN DE TERCEROS — 43

♥ INGENIERÍA CLÍNICA, MEJORA Y BUENAS PRÁCTICAS — 44

♥ TECNOLOGÍA PARA LA SALUD — 44

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN — 45

GESTIÓN AMBIENTAL — 46

♥ EDUCACIÓN AMBIENTAL — 47

♥ USO DE AGUA Y ENERGÍA — 47

♥ GESTIÓN DE RESIDUOS — 49

**GESTIÓN PARA LA EXCELENCIA** — 51 - 75

EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN ENFOCADA  
EN LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS — 53

♥ SEGURIDAD DEL PACIENTE — 54

♥ CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO — 55

♥ HUMANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN — 56

EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA — 58

♥ LIDERAZGO EN MEDICINA CARDIOVASCULAR — 59

♥ INSTITUTO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS — 61

♥ PROCEDIMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD — 63

♥ CHEQUEO MÉDICO PERSONALIZADO — 68

♥ BANCO DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUCIONAL — 69

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DIFUSIÓN  
DEL CONOCIMIENTO — 71

DOCENCIA — 74

**GESTIÓN SOCIAL** — 76 - 89

PROGRAMAS SOCIALES — 78

♥ REGALE UNA VIDA — 79

♥ PEDAGOGÍA HOSPITALARIA — 82

♥ COMER CON ALEGRÍA — 84

♥ GENERACIÓN MÁS LIMPIA — 85

RESPONSABILIDAD SOCIAL — 86

♥ ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FCI — 86

ACCIONES DE VOLUNTARIADO — 87

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD  
CARDIOVASCULAR EN LA SOCIEDAD — 89

**INFORME FINANCIERO** — 90 - 107

**CONTENIDO GRI** — 108 - 111

**FCI FRENTE AL COVID - 19** — 112 - 113

GRI 102-14  
GRI 102-15

# CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

**Este más que un informe anual, es el resultado de un gran trabajo en equipo enfocado en la prestación de servicios de salud que aseguren la mejor experiencia para el paciente y su familia, con los más altos estándares de calidad y manteniendo siempre la seguridad como pilar fundamental.**

GRI 102-32

Evidenciamos nuestra gestión en diversos frentes durante el año 2019, donde trabajamos por fortalecer nuestras mejores prácticas y otros que son proyectos nuevos, los cuales nos siguen llevando por el camino de la excelencia, permitiéndonos mantener el liderazgo y compartirlas con otras instituciones, es por esto por lo que nos complace compartir este informe con todos nuestros grupos de interés, seguros de que, como nosotros, serán más conscientes del impacto que generamos en la salud y la vida de muchos colombianos.

El 2019 fue un año de grandes noticias, al ser posicionados como el tercer mejor hospital de Latinoamérica, según el ranking de la revista AméricaEconomía; ingresar por primera vez en el ranking de MERCOSUR Empresas, ocupando el lugar número 27 dentro de las 100 empresas con mejor reputación en Colombia y número 1 en el sector salud, **un resultado que evidencia que la Fundación Cardioinfantil es una institución que no se detiene, con gente buena y trabajadora, que se esmera por dar lo mejor de sí para comprender y atender la situación de enfermedad de quienes vienen a nosotros buscando mejorar su calidad de vida.**

Nuestros esfuerzos por mantener constantemente la excelencia clínica, encaminados a la visión de un hospital enfocado en las enfermedades cardiovas-

culares, trasplantes y medicina de alta complejidad, se han reflejado en nuestros logros, apegados siempre a un modelo de atención centrado en el paciente que conjuga y guía todo el accionar de la Institución para continuar siempre con su propósito misional de salvar vidas.

**Durante el 2019 mantuvimos nuestras acciones enfocadas en alcanzar nuestros objetivos estratégicos:**

- ♥ Atraer, formar y retener el mejor personal médico, asistencial y administrativo.
- ♥ Sobresalir en el cuidado experto y de alta complejidad con la mejor experiencia del paciente.
- ♥ Garantizar un modelo de atención integral que incluya alternativas y modalidades de extensión.
- ♥ Garantizar el desarrollo de nuestra organización a través del reconocimiento nacional e internacional.
- ♥ Desarrollar una estructura y modelo operativo eficiente que garantice la sostenibilidad financiera para el logro de la estrategia.

Es así como cerramos el año aumentando nuestras cifras a más de **896 cirugías cardiovasculares realizadas en adultos, 510 cirugías cardiovasculares pediátricas, más de 4.441 procedimientos de hemodinamia y más de 193 trasplantes. Realizamos en promedio, cada año, un número superior a los 19.000 exámenes de diagnóstico y alcanzamos más de 16.975 egresos anuales.** Estas cifras nos ubican en el contexto de lo que podemos lograr como una institución que trabaja siguiendo los más altos estándares a nivel mundial.

**Estos logros han sido posibles gracias a un equipo humano comprometido, que trabaja con vocación, conectado con la visión de la institución, por su crecimiento y, sobre todo, enfocado en garantizar resultados clínicos superiores.** En el 2019 contamos con 550 médicos, 1.058 profesionales de Enfermería y 1.298 profesionales en áreas de apoyo con los cuales logramos asegurar una oferta integral de especialidades médico quirúrgicas con Énfasis en Medicina Cardiovascular, Cirugías de Trasplantes y Pediatría de Alta Complejidad.

Así mismo, trabajamos de manera continua en el fortalecimiento no solo de las áreas clínicas o asistenciales, sino también de las áreas de soporte a esta operación de manera integral, para que así nuestros pacientes y sus familias tengan la mejor experiencia en el cuidado de salud. **Enfocamos entonces nuestros esfuerzos en el desarrollo de áreas como:**

- ♥ Sistemas de Tecnologías de la Información, con el fin de facilitar procesos, permitir la trazabilidad de estos y establecer rutas más claras y eficientes en pro de los pacientes.
  - ♥ Proceso de Cadena de Abastecimiento, creando relaciones de compromiso y confianza con nuestros socios estratégicos. Este innovador modelo busca dar un paso adelante, afianzando el trabajo colaborativo y de mejoramiento continuo entre los actores del sector salud para lograr nuestro objetivo: salvar vidas.
  - ♥ Trabajo bajo la sombrilla de la digitalización, como un proceso fundamental para la integración de los diferentes sistemas de la Institución y apalancador de la disminución de costos operativos.
- Todos estos logros han estado cimentados también en nuestro compromiso con la Responsabili-

dad Social, que hace parte de nuestro propósito y está inmersa en cada una de nuestras actividades. Los resultados, alcance e impacto en beneficio de la salud cardiovascular de la población infantil, que nos permitió llegar a más de 12 departamentos en Colombia y valorar más de 3.500 niños, manteniendo viva nuestra misión. **Estos resultados son el trabajo colaborativo de la FCI; el equipo de profesionales comprometidos con el propósito de la Institución, pero es al mismo tiempo el fruto de una gran red de aliados compuesta por todas las personas y organizaciones que han entregado su corazón a nuestra labor.**

“

**ESTE INFORME RESPONDE AL TRABAJO DE TODOS. DE NUESTRO EQUIPO Y DE QUIENES NOS APOYAN. JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA.**

”

SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ



# SOBRE ESTE INFORME

GRI 102-1 GRI 102-50  
GRI 102-48 GRI 102-51  
GRI 102-49 GRI 102-52

La Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología (FCI-IC) presenta su primer **Informe de Gestión y Sostenibilidad** que consolida, en un solo documento, los resultados obtenidos durante el 2019 en los aspectos económicos, sociales y ambientales, como mecanismo para informar a sus grupos de interés su gestión anual. La información aquí contenida comprende el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

En estas memorias se reportan los temas relevantes para la Fundación a partir de la actualización de la matriz de materialidad elaborada en el 2015. La elaboración de este documento sigue metodologías internacionales en materia de sostenibilidad como, la ISO 26000, estándar internacional que establece principios en materia de Responsabilidad Social y la Global Reporting Initiative - GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad. También se tuvo en cuenta el aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS que la Fundación a través del cumplimiento de su misión y visión realiza; la revisión de las mejores prácticas en materia de sostenibilidad, práctica clínica y los resultados de las consultas realizadas a los grupos de interés externos e internos de la Institución.

GRI 102-54

La información se encuentra organizada en tres gestiones principales que enmarcan las acciones que hace la Fundación para trabajar sobre las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Este informe está elaborado de conformidad con el estándar GRI en su opción esencial. Algunos de los indicadores que se presentan tienen como línea de base la información correspondiente al año 2019 y otros muestran información comparativa con el año 2018.

El alcance de la información es para todas las operaciones e instalaciones de la Fundación Cardioinfantil y en caso de no ser así, se informará donde corresponda.

GRI 102-53

## SI TIENE COMENTARIOS SOBRE ESTE INFORME:



Escriba al siguiente correo electrónico: [rse@cardioinfantil.org](mailto:rse@cardioinfantil.org)



Comuníquese al teléfono: (1) 6 67 2727 ext. 61102 con el Departamento de Responsabilidad Social o a la ext. 61116 con el Departamento de Mercadeo y Comunicaciones.



1

# LA CARDIO



# LA CARDIO

GRI 102-5

La Fundación Cardioinfantil fue fundada en el año 1973 por los Doctores Reinaldo Cabrera Polanía y Camilo Cabrera Polanía con la misión de atender a niños colombianos de bajos recursos con problemas cardiovasculares, a través del cuidado y atención médica de la más alta calidad, como una entidad de interés social y sin ánimo de lucro. La FCI-IC desde 1993 presta servicios de atención en salud extendido a todo el ciclo de vida de las personas, con énfasis en enfermedades cardiovasculares y de alta complejidad.

También trabaja en la investigación científica en el área de la salud, la enseñanza y la divulgación, a través de la docencia de todos aquellos conocimientos que contribuyan a mejorar la formación científica y humana de profesionales en salud de las diferentes y múltiples especialidades que la hacen referente como Hospital Universitario.

GRI 102-16

La idea fundadora de la Institución está basada en cuatro principios fundamentales: la Asistencia, la Solidaridad, la Docencia y la Investigación. Los valores institucionales materializan dichos principios y se evidencian en el comportamiento de todos los colaboradores de la Fundación:

 <p><b>HONESTIDAD</b> Ser transparente en todas las circunstancias.</p>	 <p><b>COMPROMISO</b> Actuar con dedicación siempre buscando una solución.</p>
 <p><b>SOLIDARIDAD</b> Trabajar juntos para encontrar un bien común.</p>	 <p><b>ÉTICA</b> Hacer lo correcto para nuestro bienestar.</p>
 <p><b>CALIDEZ</b> Tener siempre la mejor actitud para cumplir nuestros objetivos.</p>	 <p><b>EXCELENCIA</b> Destacarnos como equipo para sobresalir con calidad.</p>



GRI 102-3 GRI 102-10  
GRI 102-4 GRI 203-1  
GRI 102-7

Actualmente, la Fundación cuenta con **78.189 mts2 de infraestructura**, los cuales están divididos en 10 torres cada una de estas soportada con los más altos estándares de calidad, seguridad y tecnología. Se tienen **6 unidades de cuidado intensivo, 10 salas de cirugía, 4 salas de intervencionismo, 354 camas, 19 camas en cuidado intensivo neonatal, 29 camas en cuidado intensivo pediátrico y 51 camas en cuidado intensivo para adultos.**

Existe un nuevo proyecto con el cual se espera hacer **la reconstrucción y ampliación de una nueva UCI** y lograr la recuperación integral pediátrica pasando de 8 a 12 camas, extendiendo así la atención de 460 niños por año a 1.100 niños, además de ampliar cada cubículo al pasar de 14 m2 a 17 m2.

**Se prestan 72 especialidades hospitalarias** que comprenden 17 especialidades en clínicas médicas, 16 tipos de cirugías quirúrgicas, 18 especialidades pediátricas, 7 especialidades en el Instituto de Cardiopatías Congénitas, 12 especialidades de medicina cardiovascular, 7 de neurociencias, 8 especialidades de ortopedia y la especialidad de cirugía de trasplante. La totalidad de estos servicios se prestan en sus instalaciones físicas ubicadas en el norte de Bogotá, Colombia.

Los servicios médicos que ofrece la Institución benefician a los niños y niñas de los programas sociales, pacientes colombianos y extranjeros de Centro América, el Caribe y Sur América a través del **Centro Internacional y pacientes y usuarios adscritos a las EPS con las que la Fundación tuvo convenio en el 2019.**



# ESPECIALIDADES Y SERVICIOS



## CLÍNICAS MÉDICAS

- ♥ Cardiología Clínica.
- ♥ Dermatología.
- ♥ Endocrinología.
- ♥ Genética Médica.
- ♥ Geriátrica.
- ♥ Hemato Oncología.
- ♥ Hemodinámica e Intervencionismo cardiovascular.
- ♥ Hepatología.
- ♥ Infectología.
- ♥ Medicina del Deporte.
- ♥ Medicina Física y Rehabilitación.
- ♥ Medicina Interna General.
- ♥ Medicina Nuclear e Imágenes Moleculares.
- ♥ Nefrología.
- ♥ Odontología Hospitalaria.
- ♥ Rehabilitación Cardíaca.
- ♥ Reumatología.
- ♥ Unidad de Cuidados Coronarios.



## CLÍNICAS QUIRÚRGICAS

- ♥ Cirugía Cardiovascular.
- ♥ Cirugía Cardiovascular Pediátrica.
- ♥ Cirugía de Tórax.
- ♥ Cirugía General.
- ♥ Cirugía Pediátrica.
- ♥ Cirugía Plástica.
- ♥ Cirugía Vascular y Endovascular.
- ♥ Electrofisiología.
- ♥ Electrofisiología Pediátrica.
- ♥ Gastroenterología.
- ♥ Ginecología.
- ♥ Neurocirugía Adultos.
- ♥ Oftalmología.
- ♥ Otorrinolaringología.
- ♥ Urología.
- ♥ Urología Pediátrica.



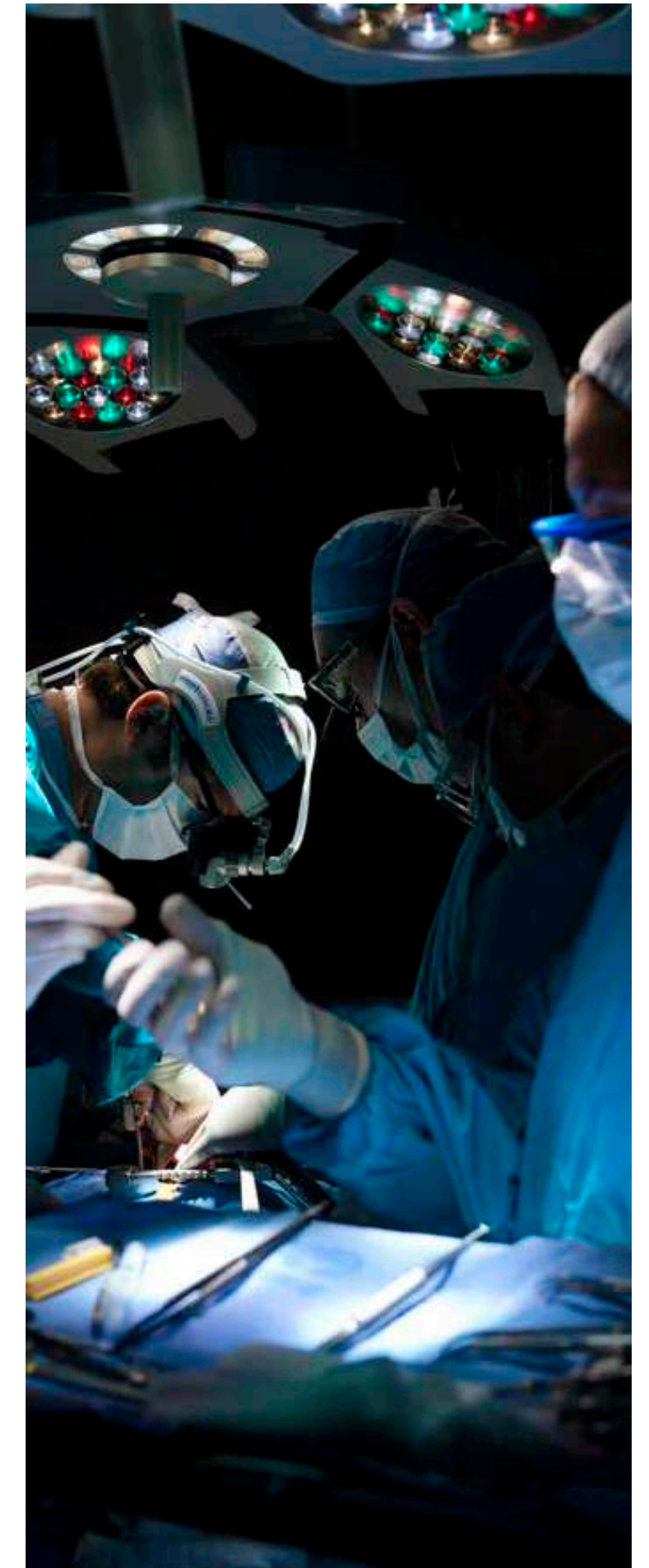
## HOSPITAL PEDIÁTRICO

- ♥ Cardiología Pediátrica.
- ♥ Cirugía Cardiovascular Pediátrica.
- ♥ Cirugía Pediátrica.
- ♥ Ecocardiografía Pediátrica.
- ♥ Electrofisiología Pediátrica.
- ♥ Endocrinología Pediátrica.
- ♥ Gastroenterología Pediátrica.
- ♥ Hemato Oncología Pediátrica.
- ♥ Hemodinamia Pediátrica.
- ♥ Nefrología Pediátrica.
- ♥ Neumología Pediátrica.
- ♥ Neurología Pediátrica.
- ♥ Reumatología Pediátrica.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Cardiovascular Pediátrica.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal.
- ♥ Unidades de Cuidado Intensivo Pediátrica Médica.
- ♥ Urgencias Pediátricas.
- ♥ Urología Pediátrica.



## INSTITUTO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS

- ♥ Cardiología Congénita del Adulto.
- ♥ Cardiología Pediátrica.
- ♥ Cirugía Cardiovascular Pediátrica.
- ♥ Ecocardiografía Pediátrica.
- ♥ Electrofisiología Pediátrica.
- ♥ Hemodinamia Pediátrica.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Cardiovascular Pediátrica.



# ESPECIALIDADES Y SERVICIOS



## MEDICINA CARDIOVASCULAR

- ♥ Cardiología Clínica.
- ♥ Cirugía Cardiovascular.
- ♥ Cirugía de Tórax.
- ♥ Cirugía Vascular y Endovascular.
- ♥ Electrofisiología.
- ♥ Falla Cardíaca.
- ♥ Hemodinamia e Intervencionismo Cardiovascular.
- ♥ Imágenes Diagnósticas Cardiovasculares.
- ♥ Métodos no Invasivos Cardiovasculares.
- ♥ Rehabilitación Cardíaca.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Cardiovascular y Posquirúrgica Adultos.
- ♥ Unidad de Cuidado Coronarios.



## NEUROCIENCIAS

- ♥ Neurocirugía Adultos.
- ♥ Neurocirugía de Columna.
- ♥ Neurocirugía Pediátrica.
- ♥ Neurología Clínica.
- ♥ Neurología Pediátrica.
- ♥ Neuropsicología.
- ♥ Neuro radiología Intervencionista.



## ORTOPEDIA

- ♥ Cirugía de Columna.
- ♥ Cirugía de Hombro y Codo.
- ♥ Cirugía de Mano y Microcirugía.
- ♥ Cirugía Reconstructiva de Trauma.
- ♥ Ortopedia Infantil.
- ♥ Ortopedia Urgencias.
- ♥ Reemplazos Articulares y Artroscopia de Cadera.
- ♥ Reemplazos Articulares y Artroscopia de Rodilla.



## TRASPLANTES

- ♥ Cirugía de Trasplantes.



GRI 102-2

# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



## AYUDAS DIAGNÓSTICAS

- ♥ Ecocardiografía Pediátrica.
- ♥ Imágenes Diagnósticas.
- ♥ Laboratorio de Biología Molecular y Pruebas Diagnósticas de Alta Complejidad.
- ♥ Medicina Nuclear e Imágenes Moleculares.
- ♥ Métodos no Invasivos Cardiovasculares.
- ♥ Patología.
- ♥ PET-CT.
- ♥ Radiología e Imágenes Diagnósticas.
- ♥ SPECT-CT.



## CUIDADO CRÍTICO

- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Cardiovascular Pediátrico.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Cardiovascular y Posquirúrgica Adultos.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico Médica.
- ♥ Unidad de Cuidados Coronarios.



## ENFERMERÍA

- ♥ Enfermería de Atención Quirúrgica.
- ♥ Enfermería de Cuidados Intensivos.
- ♥ Enfermería de Urgencias.



## OTROS SERVICIOS

- ♥ Banco de Sangre.
- ♥ Chequeo Médico Personalizado.
- ♥ Centro Internacional.
- ♥ Odontología Hospitalaria.
- ♥ Urgencias Adultos.
- ♥ Urgencias Pediátricas.



## TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

- ♥ PET-CT.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Cardiovascular y Posquirúrgica Adultos.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal.
- ♥ Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico Médica.
- ♥ Unidad de Cuidado Coronario.

# PROGRAMAS SOCIALES

GRI 102-6  
GRI 203-2

## EN 2019 SE ATENDIERON:



### Programa Regale una Vida

**3.461** ▶ **15** ▶ **348** ▶ **24**  
Niños y niñas valorados Brigadas Municipios Departamentos

**206** ▶ Traslados a Bogotá para atención médica especializada y de alta complejidad gratuita.



### Programa Pedagogía Hospitalaria

**7.960** ▶ Atenciones a niños, niñas y adolescentes.  
**7.331** ▶ Atenciones en habilidades lúdicas para la vida (Centro Lúdico).  
**15** ▶ Atenciones domiciliarias para pacientes.



### Programa Comer con Alegría

**186** ▶ Valoraciones nutricionales por desnutrición aguda u obesidad infantil.  
**469** Tamizajes **492** Valoraciones por Enfermería **894** Personas atendidas en talleres educativos.



### Campaña Una Acción por tu Corazón

**110** ▶ Colaboradores con tamizajes de riesgo cardiovascular y conferencias abiertas al público sobre salud cardiovascular.



### Promoción y prevención de la salud en brigadas del programa Regale una Vida

**548** ▶ Personas entre los **30 a 70 años** acudientes de niños cardiopatas que participaron de la brigada de diagnóstico recibieron educación y valoración de riesgo cardiovascular.



### Fundación Esteban Chaves - Deporte en Acción

**36** ▶ Pacientes con la especialidad de Ortopedia.



# CONVENIOS CON ENTIDADES DE SALUD

**226.391** ▶

Pacientes fueron atendidos en la FCI - IC (Egresos hospitalarios, consultas, urgencias).

Se tienen convenios con diferentes entidades de salud, ARS, EPS, Medicinas prepagadas y seguros

**Aseguradoras de Régimen Contributivo:**



**Plan Complementario de Salud:**



**Medicinas Prepagadas:**



**Polizas de Salud y Seguros de Salud:**



“La responsabilidad de brindar el mejor servicio a nuestros pacientes y sus familias nos lleva a fortalecer y consolidar convenios y alianzas estratégicas con todos los actores del sector como centros hospitalarios, gobiernos y aseguradoras; de esta manera ofertamos un portafolio de servicios de alta complejidad enfocado a los servicios cardiovasculares, trasplantes y pediatría. Nos hemos destacado como líderes en el mercado a nivel nacional e internacional, donde las fronteras no han sido una barrera para trabajar por el cuidado de la salud de nuestros pacientes y sus familias, por ello, nos hemos posicionado como un Centro de Referencia en el cual brindamos acceso a servicios de salud con los más altos estándares de calidad, tecnología y calidez durante todo el ciclo de vida”.

**Andrés Rodríguez y Olger Garizábalo**  
Sub Dirección Comercial



# CENTRO INTERNACIONAL

## EN 2019 SE ATENDIERON:

**647** ▶ Pacientes atendidos en el Centro Internacional en 2019.

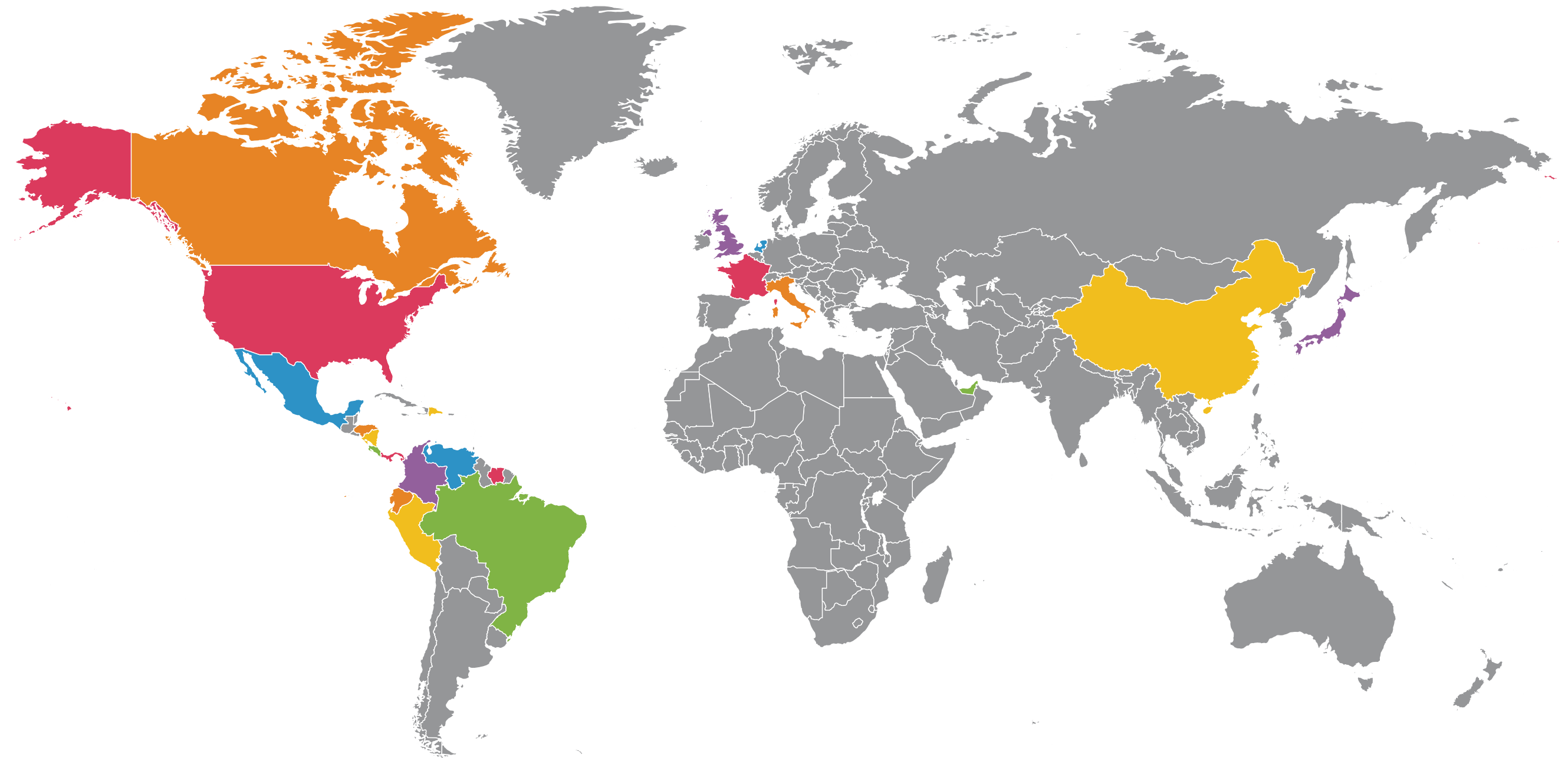
Tipo de convenio:

**442**  
Pacientes Asegurados

**205**  
Pacientes Particulares

Procedencia de los Pacientes:

La mayoría de pacientes provienen de países de **Centroamérica y Suramérica**, sin embargo, algunos de ellos provienen de Europa y Asia.



SERVICIOS

**113**

Ortopedia

**96**

Cirugía Cardiovascular  
Pediátrica

**49**

Chequeo Médico

**45**

Cirugía Cardiovascular  
(Adulto)

**39**

Electrofisiología

**34**

Imagenología

Otros: 271

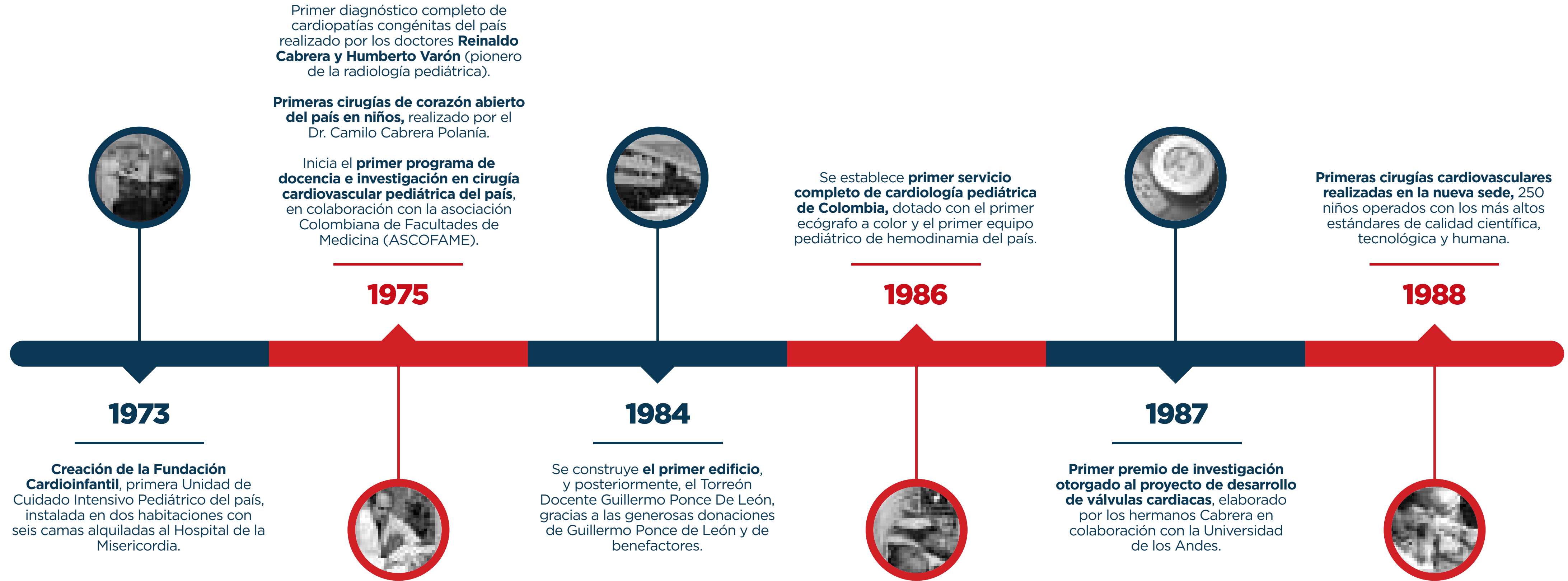
- |                 |                   |                         |
|-----------------|-------------------|-------------------------|
| Curacao: 230    | Bonaire: 10       | Japón: 2                |
| Panamá: 120     | Perú: 8           | China: 1                |
| Colombia: 85    | Venezuela: 8      | Dubái: 1                |
| Suriname: 50    | Estados Unidos: 6 | Francia: 1              |
| St. Maarten: 30 | Holanda: 5        | México: 1               |
| Aruba: 24       | Canadá: 3         | Reino Unido: 1          |
| Nicaragua: 23   | Brasil: 2         | República Dominicana: 1 |
| Ecuador: 19     | Honduras: 2       | Saba: 1                 |
| Costa Rica: 11  | Italia: 2         |                         |



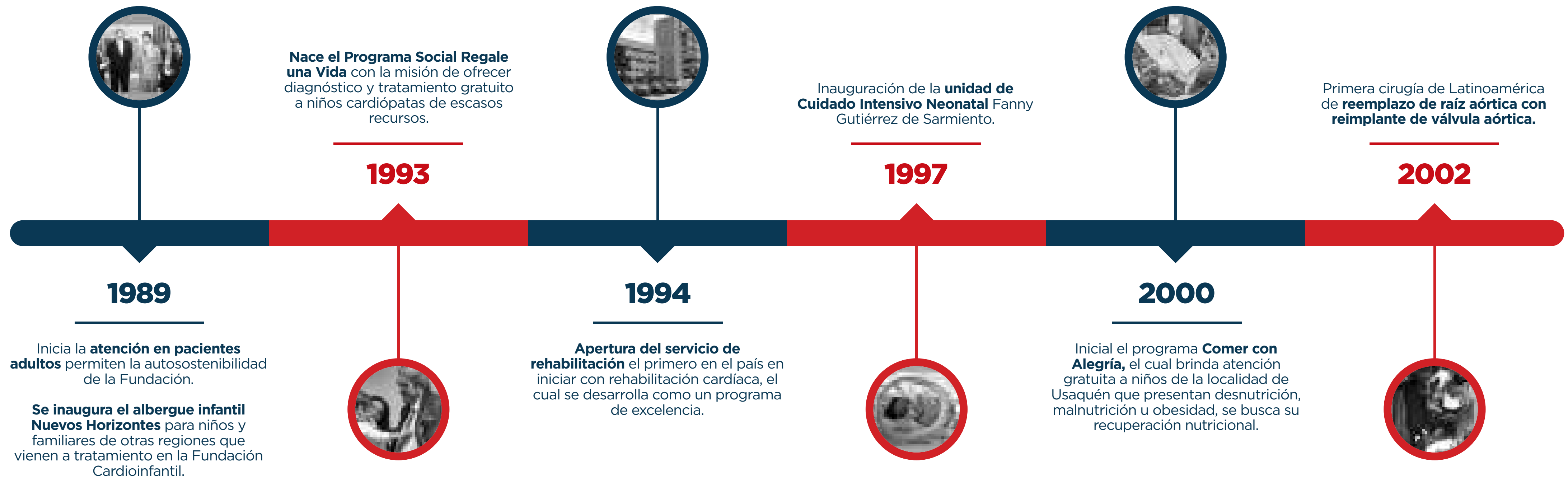
TOTAL GENERAL DE PACIENTES

**647**

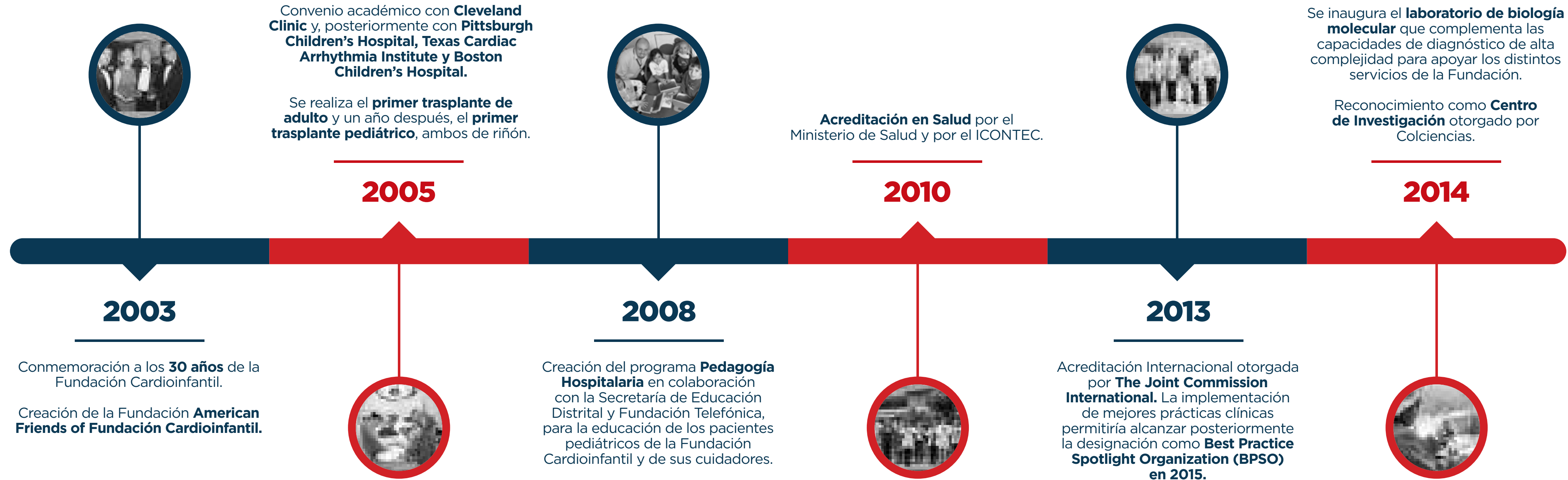
# HITOS DE LA CARDIO



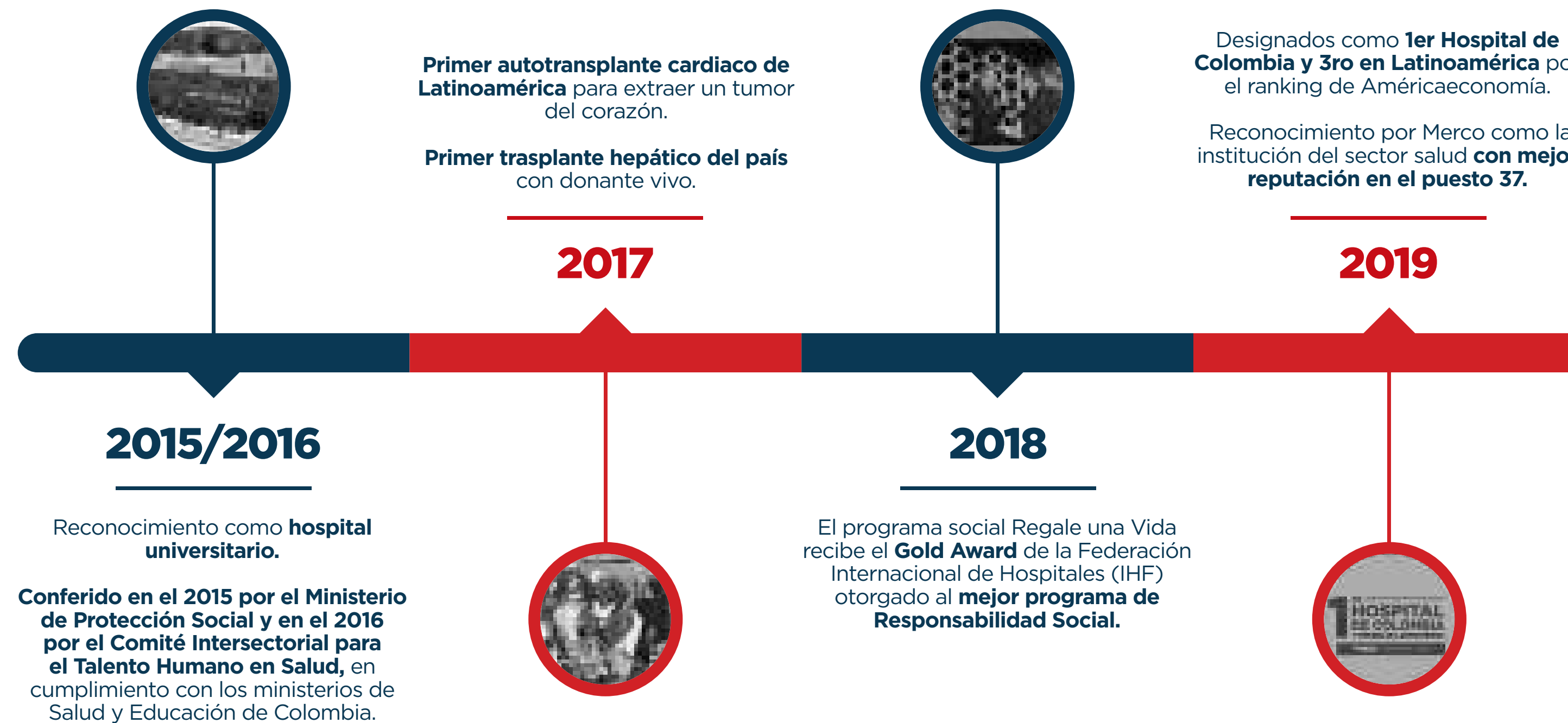
# HITOS DE LA CARDIO



# HITOS DE LA CARDIO



# HITOS DE LA CARDIO



La Fundación Cardioinfantil tiene una historia de más de 46 años, exaltada en 2019 por parte de Alina Cabrera, hija del Fundador Dr. Reinaldo Cabrera y miembro del Consejo Superior. Dicha historia respalda su experticia y le ha permitido ampliar su cobertura hacia la atención de alta complejidad con el fin de atender a las poblaciones más necesitadas.

# RECONOCIMIENTOS DE LA CARDIO

GRI 102-13

A lo largo de estos años, la Fundación **ha sido reconocida en diferentes campos como un actor fundamental que trabaja por el bienestar y la salud**, por esta razón cuenta con los siguientes reconocimientos y acreditaciones:



### RANKING AMÉRICA ECONOMÍA

Se reconoció a la Fundación Cardioinfantil como el **1º mejor Hospital de Colombia y 3º en Latinoamérica.**



### MERCO: EMPRESAS Y TALENTO

Se reconoció a la Fundación Cardioinfantil entre **las 100 empresas con mejor reputación en el puesto 37 y número 1 en el sector salud.**



### MERCO: RESPONSABILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO

Se reconoció a la Fundación Cardioinfantil entre **las 100 empresas con mejor gobierno corporativo en el puesto 24 y número 1 en el sector salud.**



### LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE HOSPITALES

Se otorgó a la Fundación Cardioinfantil el **Gold Award, como mejor programa de responsabilidad social 2018 al Programa Social Regale una Vida.**



### ACREDITACIÓN: JOINT COMMISSION INTERNATIONAL

**Desde el año 2013** la Fundación Cardioinfantil está acreditada con uno de los reconocimientos más relevantes en términos de calidad de servicios asistenciales.



### ACREDITACIÓN: MINISTERIO DE SALUD Y POR EL ICONTEC

**Desde el año 2010**, la Fundación Cardioinfantil está Acreditada en Salud por el Ministerio de Salud y por el ICONTEC.



### HOSPITAL UNIVERSITARIO

**Desde el año 2016**, la Fundación Cardioinfantil está reconocida como Hospital Universitario, por el Comité Intersectorial para el Talento Humano en Salud, el cumplimiento de los Ministerios de Salud y Educación de Colombia.



### CERTIFICACIÓN LEED 2009

El edificio Torre de Especialistas **fue certificado como LEED 2009 - Nueva construcción Oro por su diseño y sus múltiples características de construcción que disminuyó el impacto ambiental.**

De la misma forma, la Fundación es actor relevante en el sector de la salud, en investigación y divulgación del conocimiento, así como en un referente de buenas prácticas. Por estas razones cuenta con:

**6**

### Grupos de Investigación

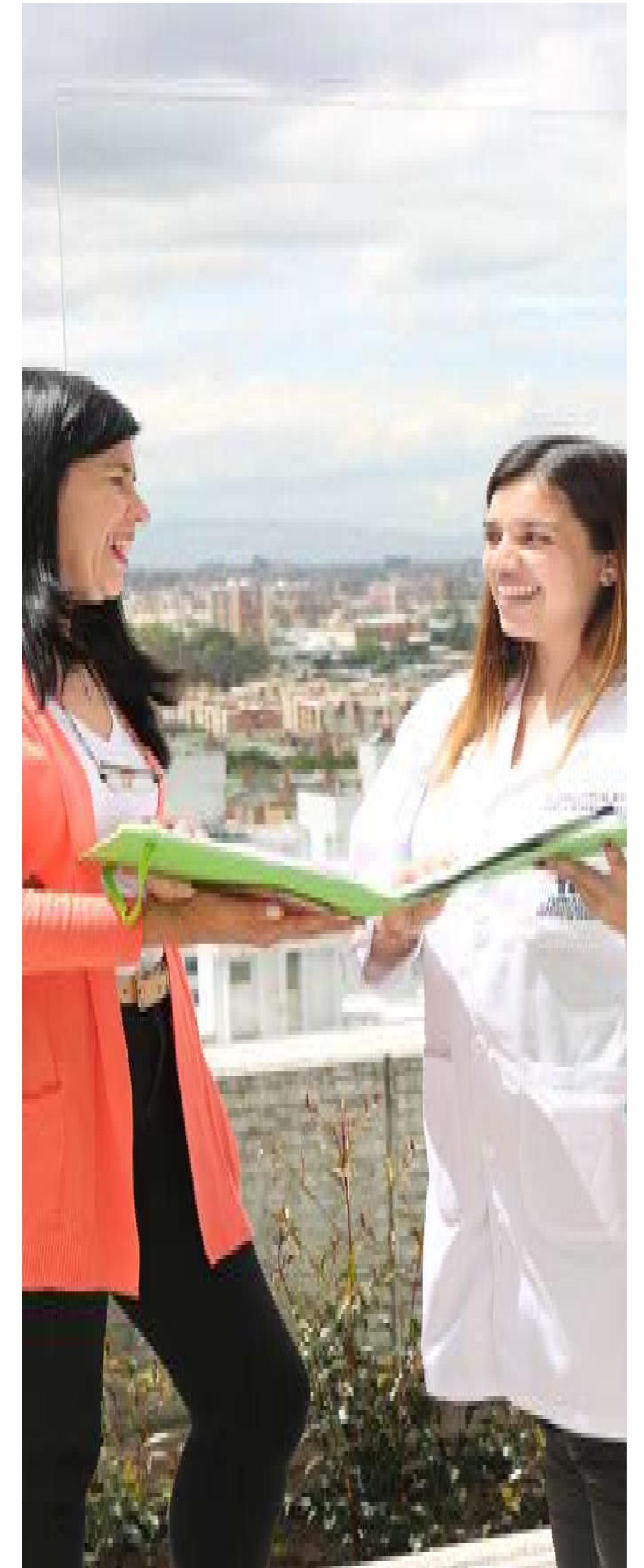


Que trabajan en más de **30 líneas para desarrollar investigaciones**, además de otros convenios con instituciones universitarias e industria de medicamentos y dispositivos médicos.

### SE PARTICIPA EN:



En la actualidad el Director Médico de la FCI-IC, el Doctor Rodolfo Dennis, es miembro del **Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en el sector Salud**, donde se trabaja en la “formulación de políticas y fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país que puedan responder a necesidades de desarrollo, prioridades del conocimiento y expectativas de la población”.



# TRABAJANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD

A través de su política de **Responsabilidad Social**, la Fundación Cardioinfantil declara su compromiso institucional y de quienes hacen parte de ella, con la transformación positiva del sector salud y de las condiciones de vida de todos, a través de su actividad misional expresada en interacciones responsables y humanizadas **que generen sostenibilidad para todos sus grupos de interés.**

PARA HACER REALIDAD ESTE COMPROMISO SE HAN DEFINIDO CINCO PILARES:



# TRABAJANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD

## GRUPOS DE INTERÉS


El compromiso que tiene la Fundación con sus grupos de interés es cada vez mayor. Por esto en el 2019 se realizó la actualización de los grupos y subgrupos de interés por medio de un ejercicio con diferentes líderes de áreas, los cuales **se redefinieron y priorizaron según el alcance y relacionamiento que tiene la FCI-IC con cada uno de ellos a través del tiempo.**



GRI 102-40  
GRI 102-42  
GRI 102-43

Los compromisos con cada uno de los grupos de interés se encuentran definidos y publicados en el Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia, la Política de Responsabilidad Social, la Política de Humanización y finalmente la Política de Relacionamiento con proveedores. Los grupos de interés de la Fundación son:

**Principio de Relacionamiento:** siendo el Consejo Superior y la Junta Directiva el órgano más alto, todos los funcionarios de la Fundación tienen el deber de entregarle información en un marco de transparencia y exactitud con el fin de que puedan tomar decisiones que garanticen la continuidad de la Institución y mantenga su esencia. Este grupo de interés tiene la responsabilidad de proteger los activos y el cumplimiento de los más altos estándares de excelencia para la prestación de los servicios.



**Gobierno Corporativo:** son los integrantes del Consejo superior, la Junta directiva y el Equipo Directivo de la Fundación.

**COMPROMISO:** Velar y promover el mejoramiento continuo donde las relaciones estén basadas desde la ética y transparencia. Por medio de la estrategia del negocio y la sostenibilidad se busca generar valor a la institución y a la sociedad.

**CANALES DE RELACIONAMIENTO:**

- Comités.
- Reuniones de gobierno corporativo.
- Asamblea general.
- Publicaciones.
- Encuestas.

**Principio de Relacionamiento:** la Dirección de Talento Humano es la responsable del relacionamiento con todos los colaboradores independientemente de su forma de contratación. De la misma forma, establece las pautas de la relación con todo el personal de la Fundación. El relacionamiento está basado en la comunicación abierta y se estimula el reporte de situaciones que vayan o pudieran ir en contra de los principios y guías de conducta. Así mismo, con los consorcios y sociedades médicas, la Fundación se guiará por el derecho privado, los estatutos y las políticas corporativas evitando la generación de conflictos de interés.

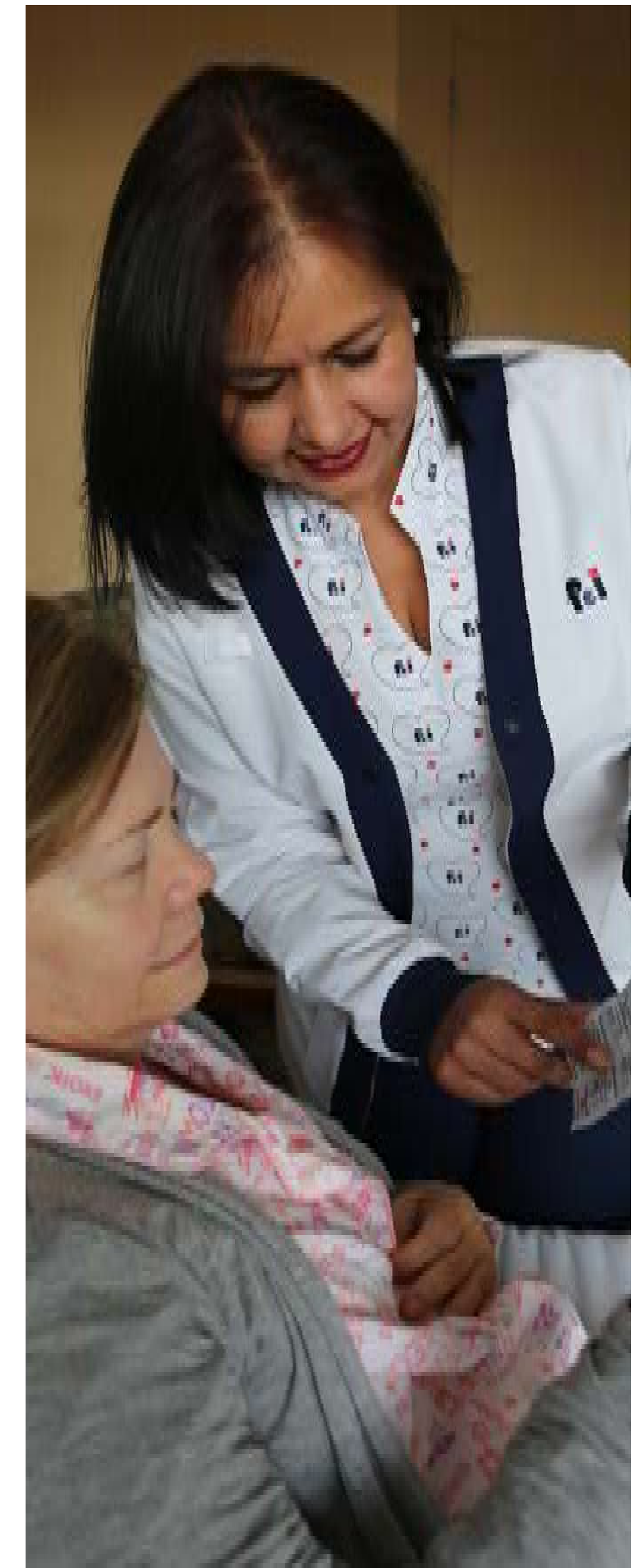


**Colaboradores:** personal que trabaja en FCI-IC, personal administrativo y personal médico y asistencial.

**COMPROMISO:** Los colaboradores de la FCI – IC se comprometen a tener una conducta socialmente responsable con todos los grupos de interés, alineada con los valores institucionales y el cuidado por el medio ambiente. De igual manera la Institución promoverá y facilitará interna y externamente acciones, proyectos y actividades en las que puedan aportar su tiempo, capacidades y conocimientos al desarrollo social y ambiental de la comunidad FCI- IC.

**CANALES DE RELACIONAMIENTO:**

- Comités.
- Intranet.
- Boletines.
- Publicaciones institucionales.
- Canales institucionales: Mi Cardio, correo corporativo.
- Reuniones.
- Encuestas.
- Acciones de voluntariado.



# TRABAJANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD

## GRUPOS DE INTERÉS

**Principio de Relacionamento:** el relacionamiento se basa en una escucha efectiva como vínculo continuo con la Institución, manteniendo una comunicación permanente con los pacientes y sus familias para conocer sus necesidades y cuidado, y desarrollar herramientas institucionales junto con los servicios para que la experiencia vivida en el hospital se considere factor diferenciador que determine la escogencia de la Fundación Cardioinfantil como centro de atención.



Pacientes y sus familias

**COMPROMISO:**

La comunidad FCI - IC se compromete a brindarles un ciclo de atención y prestación de servicios que se caracterice por una atención humanizada, empática, compasiva, individualizada y de respeto a los pacientes, cuidadores y familia, fomentando así una excelencia, en la calidad y los resultados clínicos.

**CANALES DE RELACIONAMIENTO:**

- Grupos focales.
- Encuestas.
- Buzones de sugerencias.
- Correos electrónicos.
- Redes sociales.
- Oficina de experiencia del paciente.
- Acompañamiento por coordinadores.
- Publicaciones.
- Talleres y orientaciones lúdicas.



**Principio de Relacionamento:** Con el fin de estar a la vanguardia de los avances tecnológicos que permitan el diagnóstico, el tratamiento médico, quirúrgico y de rehabilitación para atender a cada paciente buscando la optimización de los recursos de la salud, la Fundación en el marco de su Manual de Compras y Contrataciones, busca seleccionar y mantener un grupo de proveedores excelentes que garanticen la mejor calidad tanto en los equipos como en los medicamentos e insumos empleados en la atención a los pacientes. Con las entidades educativas IES, docentes y estudiantes, ejes claves en el proceso, la Fundación define convenios de docencia que cuentan con las respectivas cláusulas de cumplimiento para ambas entidades, además de tener espacios de seguimiento. Entendiendo que las Instituciones Prestadoras de Salud IPS son aliadas y parte fundamental en la articulación y sinergia de un sistema funcional, se trabaja conjuntamente con estas entidades como una red integrada de servicios de salud equitativos, haciendo parte activa y referente en la estrategia, organización, gestión y optimización del uso de servicios por niveles de complejidad, así como una atención integrada y continua. Con las empresas aseguradoras de los planes de beneficios se cumplen con los compromisos y convenios establecidos que deben ser acatados por todos los colaboradores de la Fundación.



**Aliados estratégicos:** Proveedores, terceros, clientes, instituciones de educación e investigación.

**COMPROMISO:**

Fomentar en nuestros aliados estratégicos la adherencia a prácticas justas de operación, respeto por los derechos humanos y medio ambiente, anticorrupción, competencia justa, respeto a los derechos de propiedad, compras inclusivas, alineados al Código de buen gobierno, ética y transparencia; y con los lineamientos establecidos en la política de responsabilidad social y de relacionamiento con proveedores.

**CANALES DE RELACIONAMIENTO:**

- Grupos en WhatsApp.
- Huddles diarios.
- Plenarias con el equipo líder y parte del operativo para entrega de resultados mensuales.
- Reuniones.
- Encuestas.
- Comité Docencia y Servicio.
- Comité mensual de Educación Médica.



# TRABAJANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD

## GRUPOS DE INTERÉS



**Principio de Relacionamento:** la relación que tiene la Fundación con sus beneficiarios está basada en la transparencia con el objetivo de crear valor de forma sostenible que es lo fundamental para el desarrollo de su actividad. Este relacionamiento está guiado por la Política de Donaciones de la Institución. Con los aliados estratégicos de los programas sociales la relación se basa en el trabajo conjunto para lograr sinergias y objetivos que tengan un impacto en la sociedad y en especial en la niñez colombiana, con lo que se fundamenta una interacción articulada continua y directa en donde se construye capital social y valor compartido bajo la premisa gana-gana. Por último, con los voluntarios la relación se basa en un trabajo en equipo con personas con alto sentido humano y con vocación de servicio, quienes ofrecen su tiempo y actividades para el bienestar de cualquier miembro de la comunidad que lo requiera (pacientes, familia y colaboradores), contribuyendo al cumplimiento de nuestra misión.



Beneficiarios, voluntarios y amigos

**COMPROMISO:**

La Comunidad FCI - IC debe velar por un relacionamiento continuo con nuestros beneficiarios, apoyo a nuestros amigos (aliados con convenios interinstitucionales) y voluntarios, uniendo fuerzas para lograr sinergias y objetivos que tengan un impacto en nuestra sociedad, así como continuar en la construcción de capital social y valor compartido.

**CANALES DE RELACIONAMIENTO:**

- Reuniones.
- Contacto telefónico.
- Encuestas.
- Correos electrónicos.
- Grupos WhatsApp.
- Encuentro bianuales.
- Revista Institucional "El Sopro".
- Orientaciones lúdicas.



GRI 411-1 GRI 412-1

**Principio de Relacionamento:** la Fundación garantiza a la comunidad que las laborales administrativas y asistenciales que se realizan son conforme a los parámetros establecidos en la normatividad legal vigente y se promueven y salvaguardan los recursos del sector salud. Así mismo, basa su relacionamiento desde la gestión interna, con la protección de los derechos fundamentales, salvaguardando los parámetros básicos de protección a la vida, la libertad, la igualdad, la dignidad humana, la intimidad y al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de conciencia y cultos, al trabajo a la asociación, al respeto y cuidado de la naturaleza y a la intervención ciudadana activa y la solidaridad, entre otros. Con la comunidad médica externa quiere ser experto y referente clínico en áreas del foco de atención en la alta complejidad cardiovascular y de trasplantes, aceptando médicos de referencia para los pacientes, siendo líderes y responsables en la transmisión del conocimiento a nivel nacional, promoviendo la capacitación médica, vinculando a la comunidad externa médica en proyectos de investigación avalados y jalonando el desarrollo técnico científico del país. Con los actores gubernamentales, la Fundación en cumplimiento de sus funciones de prestación de servicios, participa en la construcción y aplicación de políticas públicas aportando experiencia y conocimiento para el beneficio de la comunidad, por la competitividad y sostenibilidad de la región país. Con los medios de comunicación el relacionamiento está basado en la transparencia, la ética, el respeto y la veracidad de la información siguiendo los lineamientos de las políticas de relacionamiento definida.



**Sociedad:** comunidad, entidades gubernamentales, entidades del sector salud, medios de comunicación y agremiaciones.

**COMPROMISO:**

Promover el relacionamiento continuo con la sociedad para fortalecer proyectos y actividades que tengan un impacto positivo en las condiciones de vida de todos.

**CANALES DE RELACIONAMIENTO:**

- Talleres.
- Publicaciones.
- Página Web.
- Redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn.
- Encuestas.
- Participación en mesas temáticas.

**Principio de Relacionamento:** ser cuidadosos de nuestros recursos mediante buenas prácticas de operación que sigan los estándares nacionales e internacionales, con el fin de que el crecimiento de la Fundación sea ecológicamente sostenible.



Ambiente

**COMPROMISO:**

Acciones conjuntas para la mitigación, eliminación y control de impactos.

**CANALES DE RELACIONAMIENTO:**

- Participación en mesas de trabajo.
- Talleres.

# TRABAJANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD

## IDENTIFICACIÓN DE TEMAS MATERIALES

GRI 102-44 GRI 102-46 GRI 102-47

Para la elaboración de este informe se hizo la actualización de la matriz de materialidad que se construyó en el 2015 siguiendo metodologías internacionales en materia de sostenibilidad como, la ISO 26000 estándar internacional que establece principios en materia de Responsabilidad Social y el GRI estándar para la elaboración de memorias de sostenibilidad. También se tuvo en cuenta la relación entre el trabajo de la Fundación y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

Para valorar el eje externo o la influencia en los grupos de interés se hizo la revisión de las mejores prácticas en materia de sostenibilidad del sector, las tendencias mundiales en términos de sostenibilidad y los requerimientos de las certificadoras. Por otro lado, para el eje interno o el impacto de las acciones económicas, sociales y ambientales de la Fundación se revisaron documentos internos como las políticas, las prioridades junto con los objetivos estratégicos y los principios de la Institución.

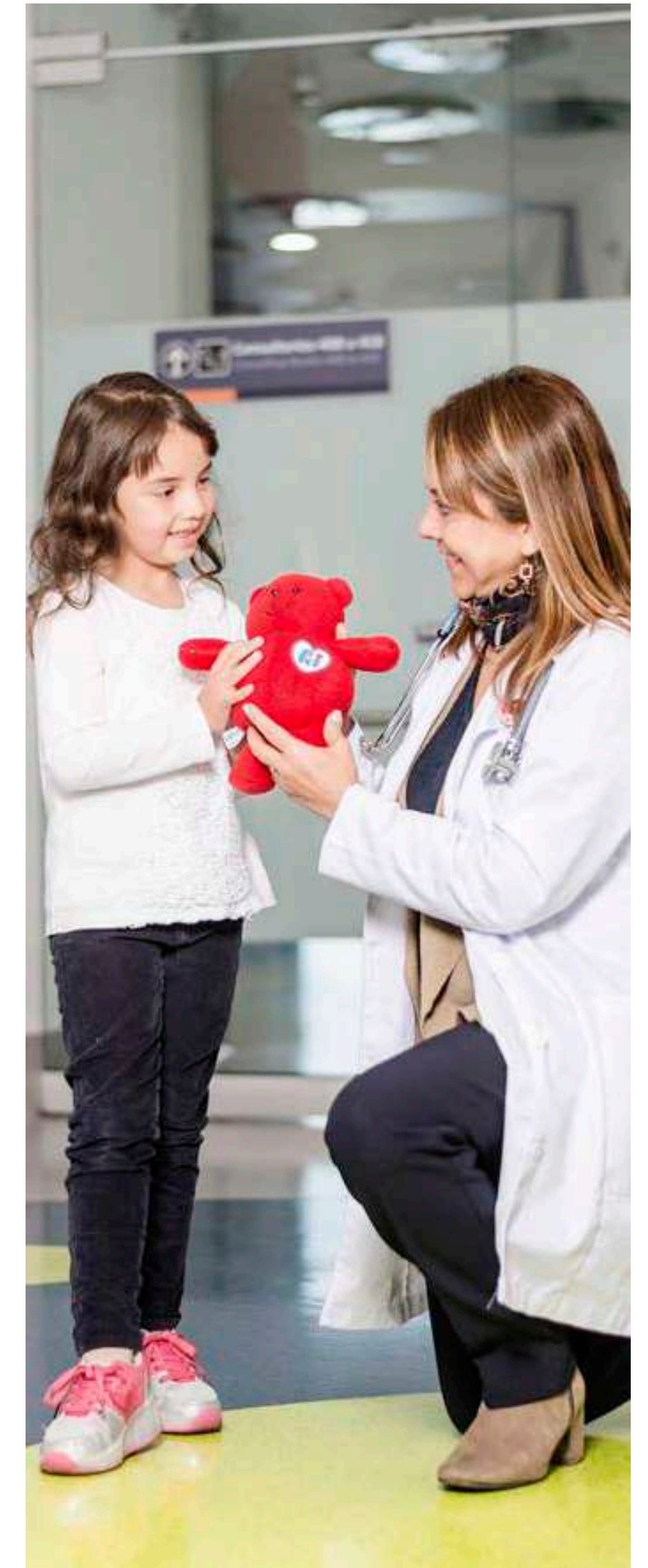
GRI 102-21

Durante el segundo semestre del año se hizo la consulta a los grupos de interés sobre la importancia de cada uno de los temas materiales identificados por la Fundación. Este ejercicio se hizo a través de encuestas, en las cuales se consultó, además del grado de importancia, el interés por parte de cada grupo en que la Fundación gestionará cada tema. En total, cada encuestado valoró la importancia de 37 asuntos de los componentes social, ambiental y económico. Estos resultados fueron incluidos en la construcción de la matriz.

Se identificaron y calificaron 37 temas materiales que se agruparon en 11 temas más concretos, que hacen parte de siete gestiones transversales de la Fundación. Estos temas se presentan a lo largo de este informe en donde se evidencia el compromiso de la FCI-IC en cada uno de estos y los resultados obtenidos en el 2019.



GESTIÓN	TEMA MATERIAL
<b>Gestión Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 Gobierno corporativo, ética, transparencia y anticorrupción.</li> <li>9 Desempeño Económico.</li> <li>7 Respeto y promoción de los Derechos Humanos.</li> </ul>
<b>Gestión de Talento Humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6 Bienestar laboral y formación de colaboradores.</li> </ul>
<b>Gestión de la Cadena de Abastecimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 Compras responsables (evaluación social, ambiental y económica).</li> </ul>
<b>Gestión Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8 Impactos ambientales (agua, residuos, emisiones).</li> </ul>
<b>Gestión del Paciente y su Familia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 Seguridad y experiencia del paciente y su familia.</li> </ul>
<b>Gestión para la Excelencia Médica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10 Investigación, innovación, difusión del conocimiento y formación médica.</li> <li>1 Fortalecimiento de la gestión clínica y competitiva de la institución.</li> </ul>
<b>Gestión Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 Compromiso con la comunidad.</li> <li>11 Promoción y prevención en salud cardiovascular en la sociedad.</li> </ul>



# TRABAJANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD

## IDENTIFICACIÓN DE TEMAS MATERIALES

### MATRIZ DE MATERIALIDAD



# TRABAJANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD

## IDENTIFICACIÓN DE TEMAS MATERIALES

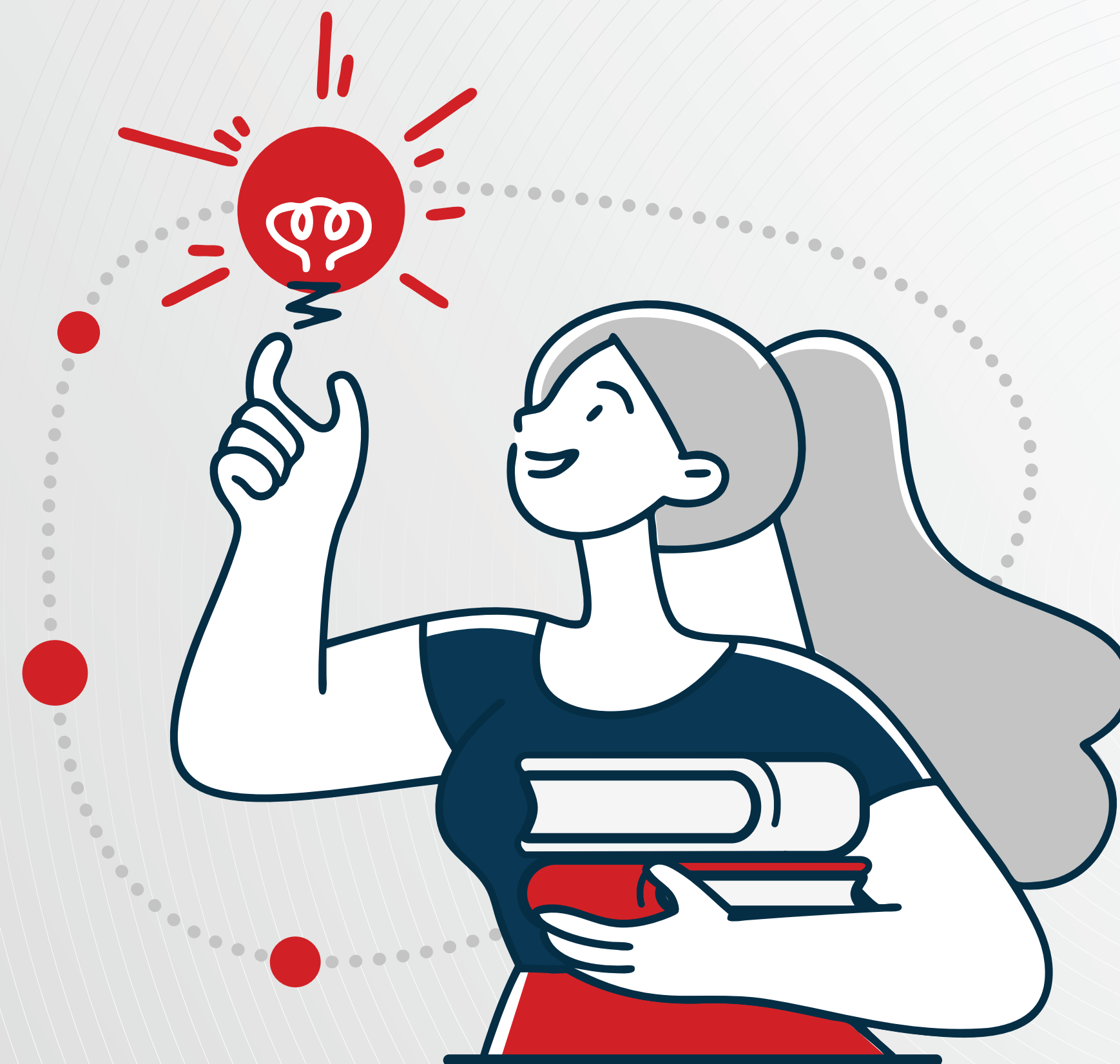
En la validación de estos 11 temas materiales se definió la cobertura de cada uno de ellos identificando quién es el encargado al interior de la Fundación de gestionarlo y a qué grupo de interés impacta o influencia directamente.

¿QUIÉN LO GESTIONA?	TEMA MATERIAL	GRUPO DE INTERÉS IMPACTADO
Dirección Médica	Fortalecimiento de la gestión clínica y competitiva de la Institución.	Gobierno corporativo, colaboradores, pacientes, aliados estratégicos.
Dirección Médica / Experiencia del Paciente	Seguridad y experiencia del paciente y su familia.	Todos.
Responsabilidad Social / Donaciones	Compromiso con la comunidad.	Gobierno corporativo, sociedad, benefactores, voluntarios y amigos.
Gobierno Corporativo / Jurídica	Gobierno Corporativo, ética, transparencia y anticorrupción.	Todos.
Dirección de Operaciones	Compras responsables (evaluación social, ambiental y económica).	Gobierno corporativo, aliados estratégicos, sociedad.
Dirección de Talento Humano / Seguridad y Salud en el Trabajo	Bienestar laboral y formación de colaboradores.	Gobierno corporativo, colaboradores, pacientes.
Comité de Buen gobierno, Ética y Transparencia	Respeto y promoción de los derechos humanos.	Todos.
Dirección de Operaciones / Coordinación Ambiental	Impactos ambientales (agua, residuos y emisiones).	Gobierno corporativo, coordinación ambiental, sociedad, colaboradores, pacientes y sus familias.
Dirección Financiera / Gobierno Corporativo	Desempeño económico.	Todos.
Dirección Médica / Dirección de Investigación	Investigación, innovación, difusión del conocimiento y formación médica.	Gobierno corporativo, sociedad, aliados estratégicos, pacientes.
Dirección de Cardiología / Dirección Médica	Promoción y prevención en salud cardiovascular en la sociedad.	Gobierno corporativo, pacientes y sus familias, sociedad.

---

2

# GESTIÓN INSTITUCIONAL



# GESTIÓN INSTITUCIONAL

*“Generar el mayor valor a nuestros pacientes y a la sociedad es nuestra fórmula de éxito, ofreciendo los mejores resultados clínicos de la forma más eficiente para el sistema, lo cual nos ha permitido impulsar una estrategia de crecimiento, desarrollo y consolidación como centro de excelencia en la atención de enfermedades de alta complejidad.”*



*En el 2019 enfocamos nuestros esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos institucionales y las 6 prioridades estratégicas que nos permiten día a día continuar trabajando para brindar la mejor atención posible.*



Concentramos nuestros esfuerzos en la **experiencia y seguridad del paciente**, a través del fortalecimiento de las competencias asistenciales y administrativas de nuestro equipo humano.



Mantenemos una óptima estructura organizacional para el desarrollo de la gestión responsable, con la mayor calidad posible y haciendo **uso racional de los recursos de salud**, buscando la **optimización de la infraestructura** debido a la dinámica científica y tecnológica que ha impulsado la competitividad en el sector salud.



Nuestra filosofía y razón de ser con la población infantil más vulnerable del país nos ha permitido desarrollar y **articular las acciones de los diferentes programas de Responsabilidad Social**, cumpliendo así nuestra misión.



Nuestro objetivo será siempre salvar vidas y trabajar por la salud de los colombianos. Creemos que la atención centrada en el paciente debe contemplarse en toda su complejidad, mereciendo ser atendido de manera integral; por ello **optimizamos nuestro portafolio de servicios**.



Adicionalmente, tenemos un compromiso con quienes hacen parte de esta gran familia, e implementamos una estrategia que denominamos **“cuidando al que cuida”**. Así fortalecemos la cultura organizacional y el bienestar de los colaboradores, teniendo como fundamento nuestros valores, la esencia y el legado de nuestros fundadores.

*Todo esto nos ha permitido convertirnos en una institución líder en el sector salud de la región, siendo acreedores del reconocimiento como el primer hospital de Colombia y tercero en Latinoamérica según el ranking 2019 de la revista AméricaEconomía. Además, nos han reconocido como una de las cinco instituciones colombianas que tiene acreditaciones nacionales e internacionales como la de Joint Commission International, recibida por primera vez en el 2013”.*

**Dr. Rodolfo Dennis**  
MD MSc FACP - Director Médico

# GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES

La Fundación Cardioinfantil desde sus inicios se ha caracterizado por ser una organización transparente, coherente con su misión social, respetuosa de las normas que regulan la prestación de los servicios y comprometida con las necesidades de la salud. Por esta razón, busca a través de todos sus procesos **responder a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, en el ejercicio de su actividad misional.**



Para cumplir con esta declaración y de acuerdo con sus Estatutos y el Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia, la Institución ha establecido órganos de Gobierno y Dirección que están conformados por el Consejo Superior como máximo órgano de dirección, la Junta Directiva, los Comités Estatutarios que designe la Junta Directiva y el Director Ejecutivo y sus suplentes.

GRI 102-24  
GRI 102-26

**Los miembros de estos órganos son designados teniendo en cuenta su conocimiento, capacidad, experiencia, espíritu de servicio y disposición para asumir un compromiso de largo plazo con la Fundación Cardioinfantil.** Los miembros del Consejo Superior y la Junta Directiva no representarán intereses sectoriales, personales o de terceros, y en el ejercicio de sus funciones deberán tener primero en cuenta los intereses de la FCI-IC.

GRI 102-35  
GRI 102-36



Consejo Superior

20 ▶ Miembros Ordinarios

9 ▶ Miembros Honorarios



Designados para períodos de **3 años** conforme al procedimiento establecido en los estatutos. Los Miembros pueden ser reelegidos indefinidamente o removidos en cualquier momento y no reciben remuneración alguna por este cargo.



Presidente



Vicepresidente

El presidente y vicepresidente son elegidos por el Consejo, para un período de **4 años**. En diciembre del 2019 se realizó la elección para la dirección de los próximos años.

GRI 102-26

Entre las **funciones del Consejo** definidas en los estatutos se encuentra la aprobación del Plan Estratégico y de los Planes de Desarrollo Institucional presentados por la Junta Directiva, y considerar para su aprobación el presupuesto anual de funcionamiento y de gastos; aprobar los Estados Financieros de cierre de ejercicio y los informes anuales del Director Ejecutivo y del Revisor Fiscal sobre el desarrollo de la Fundación y su situación financiera respectivamente; organizar, dirigir y vigilar el adecuado funcionamiento de la Fundación y determinar los criterios y políticas a los cuales debe someterse con miras al logro de sus fines, así como velar por el cumplimiento de los estatutos, entre otros. También, deberá designar al Revisor fiscal y a su suplente para períodos de un año y fijar su remuneración, y de la misma forma designar al Secretario General.

GRI 102-25

El Consejo es quien dicta su propio reglamento y las demás disposiciones que considere convenientes y establece el Reglamento del Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades aplicable a los empleados, miembros de los órganos de dirección y demás funcionarios de la Fundación. El Consejo Superior se reúne cuatro veces al año.



Junta Directiva

7 ▶ Miembros Ordinarios

Es el **órgano administrativo** de la Fundación Cardioinfantil.



Designados para períodos de **3 años**, reelegibles indefinidamente por períodos iguales y no reciben remuneración alguna por este cargo y es de libre nombramiento y remoción por el Consejo Superior.

GRI 102-18  
GRI 102-22  
GRI 102-23

**Entre los miembros de la Junta Directiva se han conformado comités estatutarios** como el Comité de Auditoría y Riesgos, Comité de Gobierno y Ética, encargado de la gestión de temas de gobierno corporativo, ética, auditoría y riesgo. El Comité de Auditoría y Riesgos conformado por miembros del consejo y de la junta directiva es el encargado de la vigilancia, el control y la efectividad del Sistema de Gestión Interna. Parte de sus funciones es servir de apoyo al órgano directivo en la toma de decisiones y la efectividad del Sistema de Gestión Interna.



# GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES

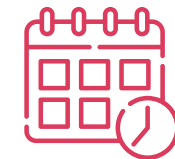


Durante el 2019, el Comité de Auditoría prestó sus servicios de consultoría frente a los siguientes temas:

- Actualización del Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia.
- Emisión del Manual de Compras y Contratación y consolidación del Comité de Compras.
- Actualización de la Política de Atribuciones.
- Alineación de los Comités estipulados en la Circular 003 de la Superintendencia de Salud: Comités de Auditoría, Riesgos, Gobierno y Conducta, y la actualización de sus respectivos reglamentos, así como el cumplimiento de las acciones de anticorrupción estipuladas en la misma circular.

La Jefatura de Control Interno ejerce las labores de auditoría como actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta. Reconoce y acata la naturaleza obligatoria de los principios fundamentales de la práctica profesional de auditoría interna, el Código de Ética, la definición de auditoría interna y las normas internacionales para el ejercicio profesional de la misma auditoría. Esta Jefatura reporta directamente al Comité de Auditoría manteniendo así total independencia de la administración y de los procesos a auditar.

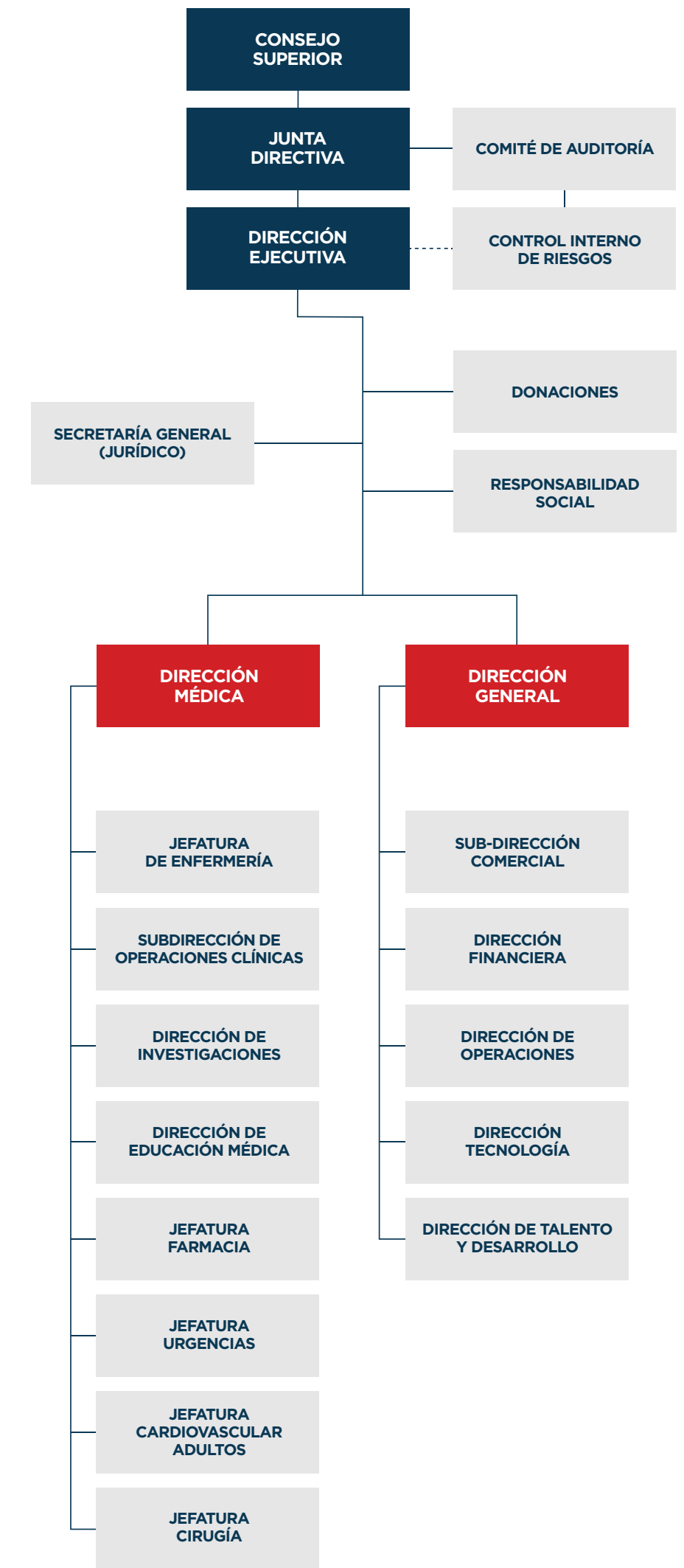
Las acciones desarrolladas durante el 2019 estuvieron dirigidas a la actualización del Estatuto y Manual de Auditoría y Control Interno dejándolo en su segunda versión, totalmente alineado con las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de auditoría interna IIA y a la reconfirmación del Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.



De acuerdo con el cronograma anual aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos, la Oficina de Control Interno realizó durante el 2019, diez trabajos de auditoría en los siguientes procesos:

- Gestión del proceso de compras y suministros.
- Gestión de los proyectos de inversión.
- Gestión de la sesión de cartera.
- Gestión de los cargos facturables pendientes por facturar.
- Revisión de la Política de Comunicaciones.
- Seguimiento a la gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
- Gestión de honorarios médicos.
- Acompañamiento y monitoreo de las tomas físicas de inventarios.
- Control y monitoreo de las bajas de inventario.
- Investigación de denuncias anónimas.

El Director Ejecutivo de la Fundación es el encargado directo de los resultados de la gestión económica, administrativa y contable. **El director llevará a cabo sus funciones bajo la dirección inmediata de la Junta Directiva y responderá ante ésta por el adecuado ejercicio de su cargo.** El director y sus suplentes serán de libre nombramiento y remoción por la Junta Directiva.



Organigrama Institucional 2019

# GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES

## ÉTICA Y TRANSPARENCIA

GRI 102-17

La Fundación Cardioinfantil está guiada en su actuar por **la ética organizacional** que ha definido como el conjunto de principios, normas y valores que buscan proteger a la Institución y a sus funcionarios de prácticas ilegales, así como garantizar la transparencia en cada una de las relaciones y compromiso individual de cada colaborador. Igualmente, sus acciones están en el marco de la ética clínica que tiene alcance en el proceso de toma de decisiones de los médicos y al conjunto de principios y normas que regulan a los profesionales médicos y asistenciales en la atención de pacientes.

Esta postura se evidencia a través de los siguientes compromisos éticos en:



### Integridad en el Cuidado del Paciente y Prestación del Servicio Médico

- ♥ La prestación de los servicios de salud y del servicio médico.
- ♥ La seguridad y experiencia del paciente.



### Integridad en el Sistema de Gestión de Calidad

- ♥ Respeto al Sistema de Gestión de la Calidad.



### Integridad en la Contabilidad y Prácticas Financieras

- ♥ Uso y aplicación de recursos y fondos y administración de donaciones.
- ♥ Procesos financieros como facturación y estados financieros.



### Integridad en la Gestión del Talento Humano

- ♥ El Talento Humano y sus diferentes procesos Normativos y su desarrollo permanente e integral.
- ♥ El respeto y la promoción de los Derechos Humanos.



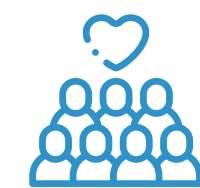
### Integridad en la Educación y la Docencia e Investigación Científica

- ♥ La docencia, la educación y la investigación científica.



### Integridad en el Cumplimiento Legal y Regulatorio

- ♥ Manejo de datos personales.
- ♥ Seguridad física, lógica y técnica sobre el uso y disposición de la información.
- ♥ Seguridad y salud en el trabajo.
- ♥ El Medio Ambiente.



### Integridad de los Grupos de Interés

- ♥ Responsabilidad social empresarial.



### Integridad de la Gestión Operativa y sus Procesos

- ♥ Equipos tecnológicos, contratación y adquisición de bienes y servicios.

Todo esto se encuentra expresado y publicado en el Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia, herramienta que compila e integra todas las políticas, los postulados éticos y los lineamientos de gobernanza que orientan las actuaciones de la Fundación para todos sus grupos de interés y que alinea los comportamientos esperados y el quehacer diario de todas las personas que conforman la Fundación Cardioinfantil para la prestación honesta y transparente de servicios de atención médica, fortaleciendo la cultura organizacional basados en principios superiores de comportamiento.

GRI 205-2

El Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia fue actualizado en 2019 conjunto con los diferentes líderes de la Institución y su versión final se encontrará disponible a partir del 2020 para conocimiento y consulta de todos los colaboradores en la intranet de la Fundación Cardioinfantil, en el sistema ALMERA y también es difundido a través de los mecanismos internos de comunicación como a los correos electrónicos y grupo interno de Facebook - Mi Cardio.

El seguimiento al cumplimiento de este Código se hace a través de mecanismos definidos como los comités que apoyan a la Junta y los comités operativos como espacios de discusión para el trabajo sistemático en los diferentes temas que se desarrollan.

### COMITÉS QUE APOYAN A LA JUNTA DIRECTIVA

#### COMITÉ DE GOBIERNO Y ÉTICA

**Objetivo:** Apoyar a la Junta Directiva en la definición y seguimiento a políticas de Buen Gobierno, Ética y Transparencia y la evaluación anual del desempeño de la Junta Directiva, los órganos de gestión y control interno.

**Composición:** 2 miembros.

**Periodicidad:** 2 veces al año.

#### COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

**Objetivo:** Apoyar la inspección y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles internos que establezcan, revisión periódica de la Arquitectura de Control de la entidad y del sistema de gestión de Riesgos.

**Composición:** 7 miembros.

**Periodicidad:** 4 veces al año.

#### COMITÉ DE DONACIONES

**Objetivo:** Apoyar la gestión de donaciones de la Fundación.

**Composición:** 3 miembros.

**Periodicidad:** 4 veces al año.

# GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES

## ÉTICA Y TRANSPARENCIA



Actualmente, la Fundación cuenta con 29 comités que tienen la responsabilidad de trabajar con expertos en diferentes temas y procesos tanto administrativos como asistenciales. Los comités existentes para la toma de decisiones son:

<b>29</b> Comités:	<b>1</b> Compras y Contratación	<b>2</b> Convivencia Laboral	<b>3</b> Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	<b>4</b> Educación
<b>5</b> Ética Hospitalaria	<b>6</b> Ética de Investigación Clínica	<b>7</b> Buenas prácticas de manufactura en la producción de aire medicinal	<b>8</b> Farmacovigilancia	<b>9</b> Calidad
<b>10</b> Tecnovigilancia	<b>11</b> Hospitalario de Emergencias - CHE	<b>12</b> Mortalidad	<b>13</b> Trasplantes	<b>14</b> Código Azul
<b>15</b> Transfusión Sanguínea	<b>16</b> Infecciones y Vigilancia Epidemiológica	<b>17</b> Análisis de Casos Críticos	<b>18</b> Seguridad del Paciente	<b>19</b> Historias Clínicas
<b>20</b> Buen Trato	<b>21</b> Médico	<b>22</b> Investigaciones	<b>23</b> Docencia - Servicio, Especialidades y Otras Disciplinas	<b>24</b> Farmacia y Terapéutica
<b>25</b> Tumores Adulto	<b>26</b> Tumores Pediátrico	<b>27</b> Radioprotección	<b>28</b> Grupo Administrativo de - Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS)	<b>29</b> Conducta

Del total de los participantes en estos comités el **66% son mujeres y el 34% hombres.**

Buscando fortalecer sus mecanismos de transparencia, la Fundación cuenta con su Política de Anticorrupción y lineamientos para evitar los conflictos de interés los cuales hacen parte integral del Código de Buen Gobierno. **En esta política se establecen los lineamientos para la identificación de cualquier conducta de fraude o corrupción que constituya fraude, extorsión, dádivas o prebendas.** La política tiene alcance a todos los grupos de interés y a todo el conjunto de actividades que presta la Institución.

♥ GRI 205-3

Se tiene dispuesto un servicio llamado **SOMOS TRANSPARENTES** el cual es un medio de información, anónimo e independiente que permite a los funcionarios, proveedores, pacientes y los terceros relacionados informar a través de este canal temas y sucesos que atentan contra los intereses de la Fundación Cardioinfantil. Es la forma de comunicación directa para denunciar anónimamente cualquier incumplimiento al Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia y las normas de cumplimiento que se encuentran disponibles en su página web: [somostransparentes@cardioinfantil.org](mailto:somostransparentes@cardioinfantil.org).

♥ GRI 418-1

Toda la información que maneja la Fundación es tratada bajo los principios de confidencialidad, integridad, transparencia, acceso, circulación restringida y seguridad en aras de cumplir con su compromiso de salvaguardar los datos personales y sensibles de los grupos de interés. Para esto, ha puesto a disposición de empleados, contratistas, proveedores, pacientes, usuarios, donantes y demás personas que suministren información personal la Política de Tratamiento de Datos Personales. Durante el 2019, la Fundación recibió 1 reclamo y 5 consultas relativos a la privacidad del cliente, se dio respuesta al reclamo **de acuerdo al Artículo 16 de la ley 1581 de 2012** y para el caso de las consultas se resolvieron y cerraron en un término de 10 días de acuerdo a la citada ley.

# GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES

## SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Fundación tiene definido el Sistema de Gestión Integral de Riesgos - SGIR como una herramienta para **anticipar eventos que impidan el cumplimiento de los objetivos estratégicos y para garantizar una adecuada toma de decisiones, la atención segura y con calidad de los pacientes, sus familias y la protección de los cuidadores, visitantes, proveedores, colaboradores y la comunidad en general.** El SGIR cuenta con la Política y el Programa de Gestión Integral de Riesgos que son lineamientos de obligatorio cumplimiento; así mismo, con el apoyo del Eje de Riesgos Institucional se operativiza el despliegue del sistema a toda la Fundación y se garantiza la respuesta adecuada a los riesgos de diversas naturalezas.

Durante el 2019, se consolidó el Sistema de Gestión Integral de Riesgos alineándolo con la norma NTC-ISO 31000: 2018 Gestión del Riesgo - Directrices y la NTC-ISO 31010:2013 Gestión de Riesgos - Técnicas de Valoración del Riesgo, integrando los trabajos realizados de años anteriores y antigua metodología AMFE - Análisis modal de fallos y efectos, **logrando un único modelo institucional de gestión de riesgos.**

Reconociendo los riesgos a que puede estar expuesta la Fundación, se cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT con el fin de evitar actividades delictivas o la canalización de recursos para actividades terroristas. **Este Sistema hace parte integral de la Política Anticorrupción y del Programa de Transparencia Institucional.**

### EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- 1 Actualización de la Política de Gestión Integral de Riesgos; versión número 5.
- 2 Emisión del Programa de Gestión Integral de Riesgos de la Fundación.
- 3 Puesta a punto del módulo de riesgos del Sistema de Gestión de Calidad (ALMERA).
- 4 Realización del risk focus para la actualización y valoración de los riesgos estratégicos de la Fundación.
- 5 Recopilación del total de 47 matrices de riesgo bajo AMFE para actualización bajo la NTC-ISO 31000: 2018.
- 6 Se inició interacción con el Comité de Auditoría y Riesgos para realizar el levantamiento y priorización de riesgos de procesos y proyectos de inversión de alto impacto.

GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 412-1

## PROMOCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- ♥ La Fundación Cardioinfantil a través de su esencia solidaria, misión y principios éticos para el desarrollo de sus actividades, está comprometida con la protección de los derechos fundamentales y salvaguarda los parámetros básicos de protección a **la vida, la libertad, la igualdad, la dignidad humana, así como el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia y cultos, al trabajo, la asociación, al respeto y cuidado de la naturaleza.**
- ♥ Estos compromisos son el punto de referencia sobre los que fundamenta su estrategia de desarrollo y busca consolidarse como un centro de excelencia en la atención de enfermedades cardiovasculares, de trasplantes y otros tratamientos de alta complejidad. Así mismo, guía a la Institución en la búsqueda de **mejores prácticas de responsabilidad social** queriendo trascender verdaderamente en la historia de la salud de alta complejidad en Colombia.
- ♥ Así mismo, la FCI-IC ha declarado en su Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia, su postura frente a los Derechos Humanos asociados a las prácticas laborales de todos los colaboradores. **Establece un trato respetuoso y digno independientemente de su religión, identidad de género, orientación sexual, color, raza, discapacidad o cualquier otra característica, y define su postura frente al respeto, la inclusión, trabajo forzado y trabajo infantil.**
- ♥ Para hacer seguimiento al cumplimiento de estos compromisos, la Fundación **ha establecidos los mecanismos tanto de seguimiento como de quejas en el Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia.** Las reclamaciones de este tipo son gestionadas directamente por el área jurídica de la Fundación.



# DESEMPEÑO ECONÓMICO



“Como premisa principal desarrollar una gestión financiera responsable, orientada a la optimización de los recursos y fundamentada en la sostenibilidad, sabemos que contar con una estrategia financiera clara es el mejor camino para guiar las acciones institucionales, no solo en la búsqueda del fortalecimiento de la Fundación Cardioinfantil, sino al querer influenciar de manera positiva el sistema de salud colombiano, contribuyendo a la construcción de un mejor sector”.

**Sara Ulloa**  
Directora Financiera

Bajo esta estrategia las acciones del año estuvieron enfocadas en tres acciones principales:



**La identificación de oportunidades para una mejor gestión operativa que permitiera la generación de ingresos.** En el 2019 la Fundación Cardioinfantil logró una mayor visibilidad y gestión de ingresos y costos por servicios, lo que permitió alinear las definiciones estratégicas con el desempeño financiero. Acciones deliberadas, tarifas de venta, optimización de portafolio de servicios y eficiencias operacionales llevaron a que se lograra un incremento de la utilidad operacional en **\$5.566 millones**, logrando tener un **margen de 1,4%** con tendencia incremental mes a mes.



**La construcción de procesos de planificación financiera que permitiera anticipar las necesidades y gestionar con antelación los recursos necesarios y los disponibles.** Ante escenarios de incertidumbre y volatilidad a los que se ven enfrentadas las entidades del sector de la salud en el país, el análisis financiero histórico y real para la construcción de escenarios futuros, se convierte en una herramienta fundamental para la gestión financiera. La planeación financiera alineada con los planes estratégicos permitió priorizar inversiones y demás recursos para impactar la visión trazada de manera más contundente. Las inversiones en infraestructura estuvieron enfocadas en el reforzamiento estructural y mejoramiento de áreas comunes, y en equipos estuvieron orientadas a la reposición por obsolescencia.



**Asegurar la liquidez.** Impulsar nuevas formas de contratación y pago que estimulen la productividad y haga rotar los recursos monetarios ágilmente, es clave para el sistema de salud. Durante el 2019, la Fundación mantuvo estable su endeudamiento financiero con un mejor perfil de riesgo, dada la tendencia positiva de resultados.

En el 2019 se realizó un ejercicio que permitió definir estrategias las cuales derivaron a unas acciones que se empezaron a ejecutar ese mismo año, en el cual se definieron las líneas estratégicas y planes de acción para ejecutar a partir del 2020. Estas líneas están enfocadas en tres frentes: Cardiovascular, Trasplantes y Pediatría de alta complejidad.

## PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

▲ **13%**

Fue el **crecimiento de la facturación** en comparación al cierre 2018, del cual el **9%** fue por precio y el restante por crecimiento en volumen.

▲ **17%**

Fue el **crecimiento de las donaciones** en comparación al 2018, logrando apalancar los costos de los programas sociales y recaudando parte de los recursos necesarios para el proyecto de la UCI Pediátrica.

Se mantuvo el nivel de endeudamiento

GRI 201-1  
GRI 201-3

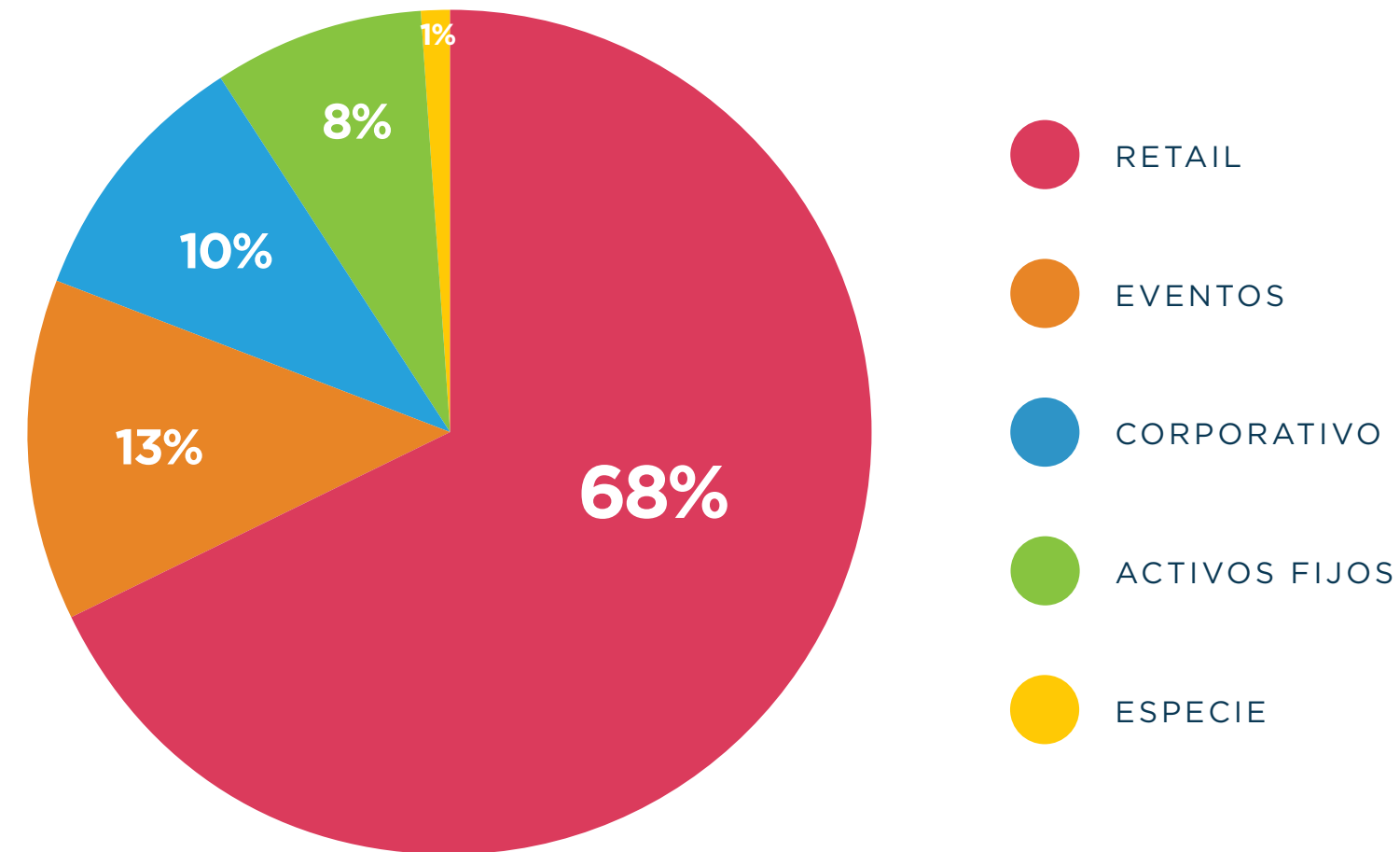
ÍTEM	VALOR
<b>VALOR ECONÓMICO GENERADO (VEG)</b>	
Ingresos operacionales	\$411.337
Donaciones	\$11.856
Ingresos financieros	\$1.721
Otros ingresos	\$7.221
<b>TOTAL VEG</b>	<b>\$ 432.136</b>
<b>VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)</b>	
Costos operativos	\$208.527
Gastos de personal	\$108.881
Honorarios	\$101.743
Gastos no operacionales	\$8.007
Otros egresos	\$2.573
<b>TOTAL VED</b>	<b>\$ 429.731</b>
<b>VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER = VEG - VED) \$ 2.405</b>	

Cifras en millones de pesos

En otros egresos se tiene contemplados los gastos para la atención integral de los diferentes pacientes sociales (Alimentación, Hospedaje en Casa Ronald Mc Donald y transporte).

# DESEMPEÑO ECONÓMICO

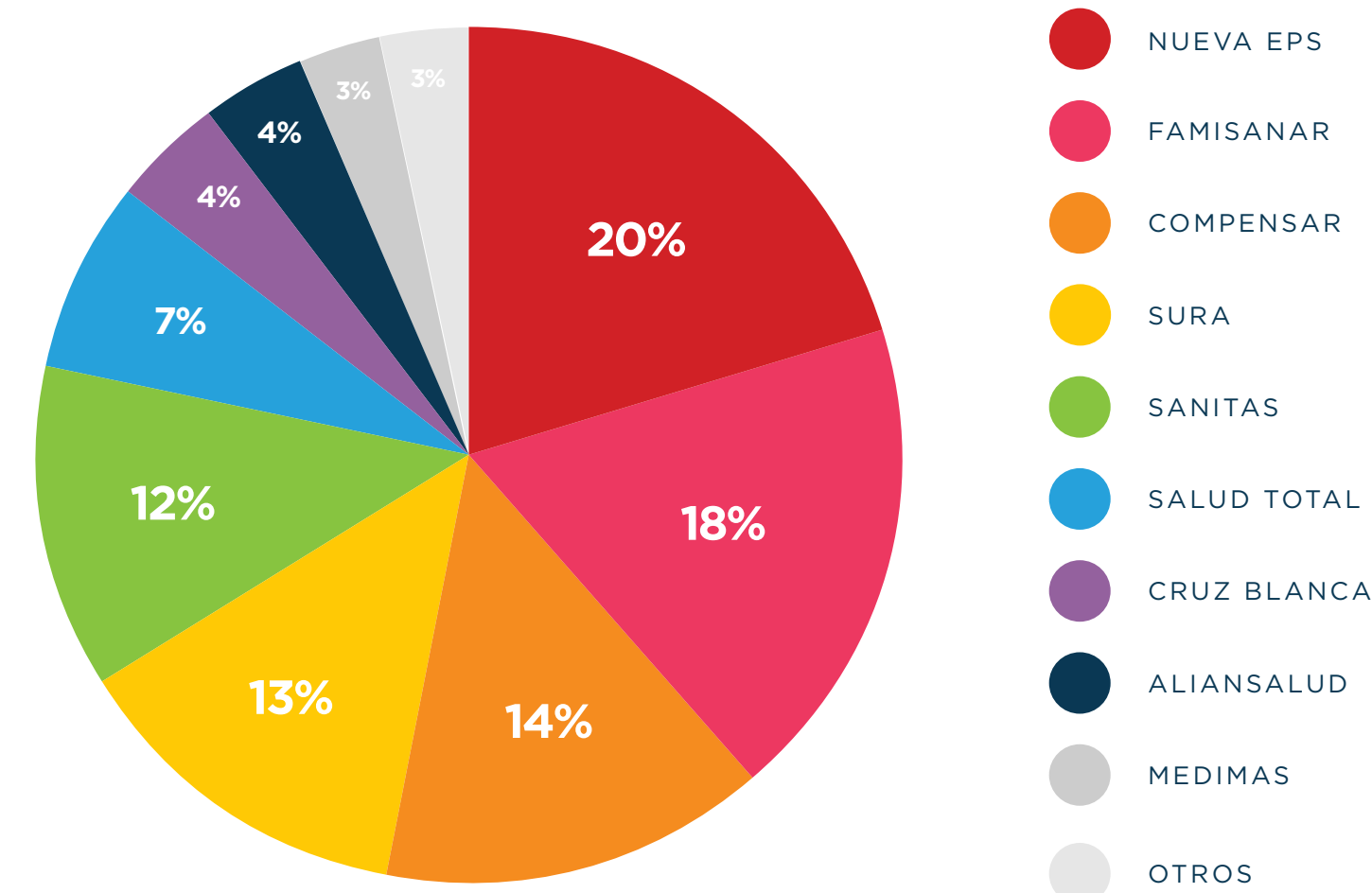
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS POR DONACIONES



Fuente: Donaciones, 2019

El 2019 cierra con una facturación asistencial con un incremento del 13,7%, en donde se destaca 23% de crecimiento en el sector internacional y un 30% en el sector del estado.

PARTICIPACIÓN EN LA FACTURACIÓN DEL SEGMENTO CONTRIBUTIVO EN EL 2019



Participación en facturación, 2019

72.4%

De los ingresos por donaciones son destinados para el desarrollo de los programas sociales: Comer con alegría, Pedagogía Hospitalaria y especialmente al programa Regale una Vida.

27.6%

Se destina para la compra de equipos de alta tecnología, proyectos de infraestructura y arquitectura como la Unidad de Cuidados Intensivos y Recuperación Integral Pediátrica.

Durante el 2019, las inversiones de la Fundación estuvieron enfocadas en **renovación tecnológica de equipos biomédicos, y mejoramiento de la infraestructura de zonas comunes.**

Para el logro de estos resultados financieros, desde la gestión comercial se reforzaron las alianzas con todos los actores del sector, en el marco de los más altos estándares de calidad científico-técnica y de servicio, así como una oferta de un nuevo y depurado portafolio de servicios enfocado a los servicios cardiovasculares, trasplantes y pediatría de alta complejidad. Esto le permitió diversificar la venta a las aseguradoras con un mejor comportamiento de pago y atraer a segmentos como medicinas prepagada, aseguradoras, pacientes particulares, planes complementarios y pacientes internacionales.



En el 2020 la Fundación iniciará la construcción de la nueva Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrica, la cual tendrá una inversión total de \$ 17.000 millones y su ejecución se realizará entre 2020 y 2021, logrando al final tener 12 camas de Unidad de Cuidado Intensivo y 8 camas de Unidad de Cuidado Intermedio. También se destinarán \$8.800 millones para renovación tecnológica de equipos biomédicos obsoletos.



# TALENTO HUMANO



*Cuidar a los que cuidan ha sido y seguirá siendo prioridad, hoy, más que nunca. Estamos comprometidos con que cada colaborador de la Fundación Cardioinfantil tenga una experiencia de cuidado y seguridad dentro de la Institución, porque es nuestra comunidad la que a diario se entrega con amor al servicio de nuestros pacientes y sus familias. Reconocemos con orgullo la dedicación de cada uno de nuestros colaboradores y admiramos inmensamente su vocación de servicio y su conexión con el propósito de La Cardío, la cual nos hace ser reconocidos como uno de los mejores hospitales de nuestro país, pero, sobre todo, nos hace quedarnos en el corazón de cada familia que hoy goza del milagro de la vida en sus seres queridos. ¡Gracias a cada miembro de La Cardío que comparte y vibra con este sueño!*

**Clara García**  
Directora de Talento y Desarrollo

**GRI 102-8 GRI 401-1**

La política de Gestión de Talento Humano de la FCI - IC busca, a través de las prácticas de gestión y administración de personas, que la Institución tenga el mejor talento humano, formado, desarrollado y comprometido con la excelencia en el desempeño, en pro de la salud y seguridad de los pacientes.

Esta política está alineada con el objetivo estratégico de la Institución de atraer, formar y retener el mejor talento médico, asistencial y administrativo e incluye los lineamientos y regulaciones que rigen los procesos de Gestión del Talento Humano para los todos colaboradores.

**La Fundación cuenta con un equipo de 2.098 colaboradores de los cuales el 19% son hombres y el 81% son mujeres, distribuidos en cargos administrativos y asistenciales:**

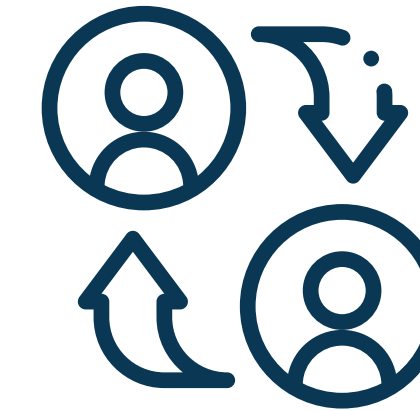
CARGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ADMINISTRATIVO	167	505	672
ASISTENCIAL	231	1.195	1.426
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>	<b>1.700</b>	<b>2.098</b>

\*Dentro de los cargos asistenciales se cuentan los trabajadores de las sociedades y consorcios y se tienen en cuenta en las siguientes estadísticas.

**Otras características del equipo son:**

TIPO DE CONTRATO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% TOTAL
INDEFINIDO	371	1.608	1.979	94%
FIJO	1	18	19	1%
DE APRENDIZAJE	26	74	100	5%
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>	<b>1.700</b>	<b>2.098</b>	<b>100%</b>

COLABORADORES POR EDADES						TOTAL
HOMBRES			MUJERES			
18-30 AÑOS	31-50 AÑOS	51 AÑOS O MÁS	18-30 AÑOS	31-50 AÑOS	51 AÑOS O MÁS	
183	199	16	845	736	119	<b>2.098</b>



Tasa de retiros de colaboradores en el 2019:

**16%**



Tasa de ingresos de colaboradores en el 2019:

**17%**

**En el 2019 se creó el área de Gestión de Relacionamento Médico**, con el objetivo principal de crear un canal de comunicación y gestión centralizada con todo el personal médico de la Institución y con los grupos de sociedades y consorcios. Esta área gestiona el proceso de contratación de los profesionales médicos independiente de su forma de contratación, hace seguimiento al cumplimiento de los contratos médicos, administra el proceso de credencialización y privilegios del personal médico y de otras profesiones en salud como trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas físicos y respiratorios, entre otros.



# TALENTO HUMANO

## FORMACIÓN Y DESEMPEÑO

GRI 404-1

Para lograr el objetivo estratégico de atraer, formar y retener el mejor talento, la Fundación busca brindarle a sus colaboradores formación que se ajuste a su perfil e intereses e incrementen, su desarrollo profesional y laboral.

En el 2019 se dieron:

**92.874**  
Horas de Formación

**6.169**  
Colaboradores,  
Terceros y Estudiantes

**4.722**  
Cargos Asistenciales

**1.447**  
Cargos Administrativos

PROMEDIO HORAS DE FORMACIÓN				
HOMBRES		MUJERES		TOTAL
TOTAL	PROMEDIO	TOTAL	PROMEDIO	92.874
28.077	71	64.796	38	

PROMEDIO HORAS DE FORMACIÓN				
ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL		TOTAL
TOTAL	PROMEDIO	TOTAL	PROMEDIO	92.874
8.201	12	84.673	60	

GRI 404-1

La formación estuvo dirigida a fortalecer las competencias de los colaboradores en seguridad al paciente con temas de calidad, educación y comunicación al paciente, factores humanos y de seguridad, cultura de la seguridad, control de infecciones, liderazgo en seguridad de pacientes, entre otros temas. Por otro lado, se impartieron cursos en servicio tratando temas de protocolos, presentación personal, protocolo de servicio en farmacia, en seguridad y en el Sistema de Gestión de Calidad. También, se impartieron cursos especializados en diferentes temáticas como talleres de cuidado en el marco del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, talleres de humanización del servicio y seguridad del paciente, entre otros.

### CURSOS DE FORMACIÓN (HORAS)

<b>55.066</b> Víctima de Violencia Sexual	<b>1.002</b> Seguridad del Paciente
<b>5.100</b> Plan de Emergencias	<b>990</b> Taller de Humanización
<b>2.647</b> Inducción de Lavado de Manos y Aislamientos	<b>634</b> Accesos Vasculares Línea Arterial
<b>2.526</b> Lavatón Respira Sin Ira	<b>519</b> Meta De Seguridad Del Paciente # 6
<b>2.430</b> Radioprotección	<b>414</b> Jornada Pedagógica Enfermería
<b>1.370</b> Cuidándome Me Cuido Mejor	<b>20.176</b> Otros Temas Especializados Por Servicio
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>92.874</b>

Por otro lado, se desarrollaron talleres en habilidades blandas como comunicación, trabajo en equipo y alineación de su propósito con su labor dentro de la Institución. Los talleres realizados fueron:



**Taller de Comunicación Asertiva:** con el objetivo de proporcionar a los participantes elementos conceptuales y prácticos, que faciliten el desarrollo de la comunicación dentro y fuera de la organización, así como incrementar la empatía entre los colaboradores, pacientes y familiares, se desarrollaron sesiones de trabajo teórico prácticas con una duración de 4 horas en las que participaron tanto personal administrativo como asistencial.



**Fortalecimiento de Equipos de Trabajo:** la Fundación ha venido realizando sesiones de trabajo con las diferentes áreas, con el fin de lograr acuerdos de servicio, incrementar la empatía y comprensión frente a diferentes roles y generar espacios de retroalimentación que permitan una mejor fluidez en los procesos y por tanto una reducción en los niveles de estrés de los colaboradores.



**Reconectándome con mi Rol:** a través de sesiones reflexivas, se contribuye a que los colaboradores encuentren la razón de ser de su rol en la FCI y cómo este rol se alinea a su proyecto de vida o no. Son sesiones prácticas con una duración de 1 hora, en donde se evidencia la apertura de las personas a compartir experiencias personales sacándolos por un momento de su rol funcional para conectarlos con su parte personal y darlo conocer a otros. Ayuda a reconocer similitudes en las historias de vida y a comprender la razón de actitudes en personas que pueden estar ocasionadas por situaciones particulares.

GRI 404-3

La Fundación ha venido trabajando desde hace unos años en potenciar el equipo humano con el que cuenta. Para esto, definió el objetivo estratégico de Gestión Humana basado en el ciclo de nuestros trabajadores, redefinió la estructura organizacional, diseñó el plan de Formación enfocado en competencias técnicas y humanas y en el 2018 hizo el lanzamiento "El Poder de lo Nuestro" para en el 2019 iniciar con la implementación del Modelo de gestión de desempeño. Los avances en este año estuvieron en enfocar los esfuerzos de los colaboradores y alinear los indicadores de gestión de cada una de las áreas para así lograr un incremento del nivel de adherencia al proceso de valoración de desempeño con énfasis en el personal asistencial.

COLABORADORES QUE TUVIERON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HOMBRES	ADMINISTRATIVO: 62
	ASISTENCIAL: 365
	<b>TOTAL: 427</b>
MUJERES	ADMINISTRATIVO: 162
	ASISTENCIAL: 1.175
	<b>TOTAL: 1.337</b>
TOTAL	ADMINISTRATIVO: 224
	ASISTENCIAL: 1.540
	<b>TOTAL: 1.764</b>

# TALENTO HUMANO

## BIENESTAR Y SALUD PARA CUIDADORES

El bienestar y la salud de los colaboradores es una prioridad para la Fundación. Por esta razón en el 2019 la Institución desarrolló en pro del bienestar de sus colaboradores estrategias de intervención, que apalancaron el desarrollo del eje estratégico de humanización y permitieron mejorar la calidad de vida de los cuidadores.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

GRI 404-2



1

**Programa prejubilados:** con 9 módulos este programa buscó ayudar a las personas que se encuentran a tres años de pensionarse en hacer sus trámites administrativos y de transición de carrera y proyecto de vida. Los módulos fueron:

- ♥ Emocional.
- ♥ Socio familiar.
- ♥ Economía familiar.
- ♥ Legal.
- ♥ Emprendimiento.
- ♥ Creación de empresa.
- ♥ Manejo tiempo libre.
- ♥ El arte de agradecer.
- ♥ Salud física.
- ♥ Cerrando etapas.

GRI 403-6



2

**Asesorías psicológicas para todos los colaboradores y su núcleo familiar en primer y segundo grado de consanguinidad:** esta iniciativa tuvo como objetivo brindar un espacio terapéutico para apoyar el balance emocional de los colaboradores y sus familias. Cada persona contó con un máximo de cinco sesiones de acompañamiento gratuito.



3

**Taller Cuidándote cuidas mejor:** el objetivo de este taller fue brindar un espacio de reflexión y manejo emocional a las áreas críticas de la Fundación en donde la presión, el estrés y la carga emocional pueden impactar el bienestar de los colaboradores. Son sesiones de manejo terapéutico grupal facilitadas por profesionales de la salud mental.

# \$9.650.415.626

Durante el 2019, la Fundación entregó beneficios para sus colaboradores que estuvieron enfocados principalmente **en seguros de salud y créditos, entre otros.**

	<b>Beneficio:</b> Parqueadero <b>Cantidad:</b> 1.874 <b>Valor:</b> \$ 231.228.600		<b>Beneficio:</b> Cooperativa Sanitas <b>Cantidad:</b> 271 <b>Valor:</b> \$75.555.826
	<b>Beneficio:</b> Coorserpark <b>Cantidad:</b> 1.078 <b>Valor:</b> \$13.098.690		<b>Beneficio:</b> Libranza Itaú <b>Cantidad:</b> 7.371 <b>Valor:</b> \$3.965.532.176
	<b>Beneficio:</b> Jardines De Paz <b>Cantidad:</b> 2.160 <b>Valor:</b> \$35.065.317		<b>Beneficio:</b> Medicina Prepagada Medisanitas <b>Cantidad:</b> 78 <b>Valor:</b> \$41.858.460
	<b>Beneficio:</b> Diplomados, cursos y talleres <b>Cantidad:</b> 1.100 <b>Valor:</b> \$149.214.155		<b>Beneficio:</b> Fondo de Empleados Colsubsidio <b>Cantidad:</b> 11.778 <b>Valor:</b> \$2.730.331.375
	<b>Beneficio:</b> Préstamo Compensar <b>Cantidad:</b> 99 <b>Valor:</b> \$23.039.021		<b>Beneficio:</b> Seguros Bolívar <b>Cantidad:</b> 3.050 <b>Valor:</b> \$94.994.404
	<b>Beneficio:</b> Ace Seguros <b>Cantidad:</b> 781 <b>Valor:</b> \$23.544.164		<b>Beneficio:</b> Oasis Spa <b>Cantidad:</b> 136 <b>Valor:</b> \$6.230.334
	<b>Beneficio:</b> Medicina Prepagada Colpatria <b>Cantidad:</b> 101 <b>Valor:</b> \$56.615.895		<b>Beneficio:</b> Plan Complementario <b>Cantidad:</b> 610 <b>Valor:</b> \$109.326.509
	<b>Beneficio:</b> BBVA <b>Cantidad:</b> 48 <b>Valor:</b> \$1.684.416		<b>Beneficio:</b> Davivienda Libranza <b>Cantidad:</b> 927 <b>Valor:</b> \$442.319.228
	<b>Beneficio:</b> Medicina Prepagada Colmédica <b>Cantidad:</b> 155 <b>Valor:</b> \$64.768.416		<b>Beneficio:</b> Pac Famisanar <b>Cantidad:</b> 738 <b>Valor:</b> \$87.069.630
	<b>Beneficio:</b> Emermédica <b>Cantidad:</b> 254 <b>Valor:</b> \$15.774.942		<b>Beneficio:</b> Pac Sura <b>Cantidad:</b> 630 <b>Valor:</b> \$63.367.385
	<b>Beneficio:</b> Crédito Colsubsidio <b>Cantidad:</b> 876 <b>Valor:</b> \$203.720.162		<b>Beneficio:</b> Procedimientos clínicos 4011 <b>Cantidad:</b> 766 <b>Valor:</b> \$39.861.319
	<b>Beneficio:</b> Colpatria Libranza <b>Cantidad:</b> 2.447 <b>Valor:</b> \$1.168.245.385		<b>Beneficio:</b> Exámenes de laboratorio 4010 <b>Cantidad:</b> 154 <b>Valor:</b> \$7.969.817

TOTAL

CANTIDAD  
37.482

VALOR  
\$9.650.415.626



# TALENTO HUMANO

## BIENESTAR Y SALUD PARA CUIDADORES



De igual manera, la Institución otorga permisos de diferentes tipos a sus colaboradores facilitando la realización de diversos asuntos personales:

Matrimonio	42	\$ 3.696.470
Cita médica	2.531	\$ 18.795.895
Calamidad	855	\$ 60.145.873
No remunerado	472	\$ 3.628.264
Licencias remuneradas	144	\$ 16.244.176
<b>TOTAL</b>	<b>CANTIDAD 4.044</b>	<b>VALOR \$102.510.678</b>

GRI 403-1  
GRI 403-8

La FCHC al ser consciente de la responsabilidad que tiene frente a las condiciones de salud y de seguridad de sus colaboradores, contratistas, subcontratistas y trabajadores en misión y el medio ambiente en que desarrolla sus actividades establece el Sistema de Gestión De Seguridad y Salud en el Trabajo, que cubre al ciento por ciento de sus colaboradores, independientemente de la forma de vinculación y/o contratación.

Para garantizar el cumplimiento de los contratistas, los contratos establecen una cláusula que indica el compromiso del contratista de articularse y acatar los lineamientos y directrices dadas por la FCI y la normatividad vigente. Este Sistema cuenta con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo que se encuentra en el Sistema de Gestión de Calidad, AL-MERA, disponible para toda la Fundación.

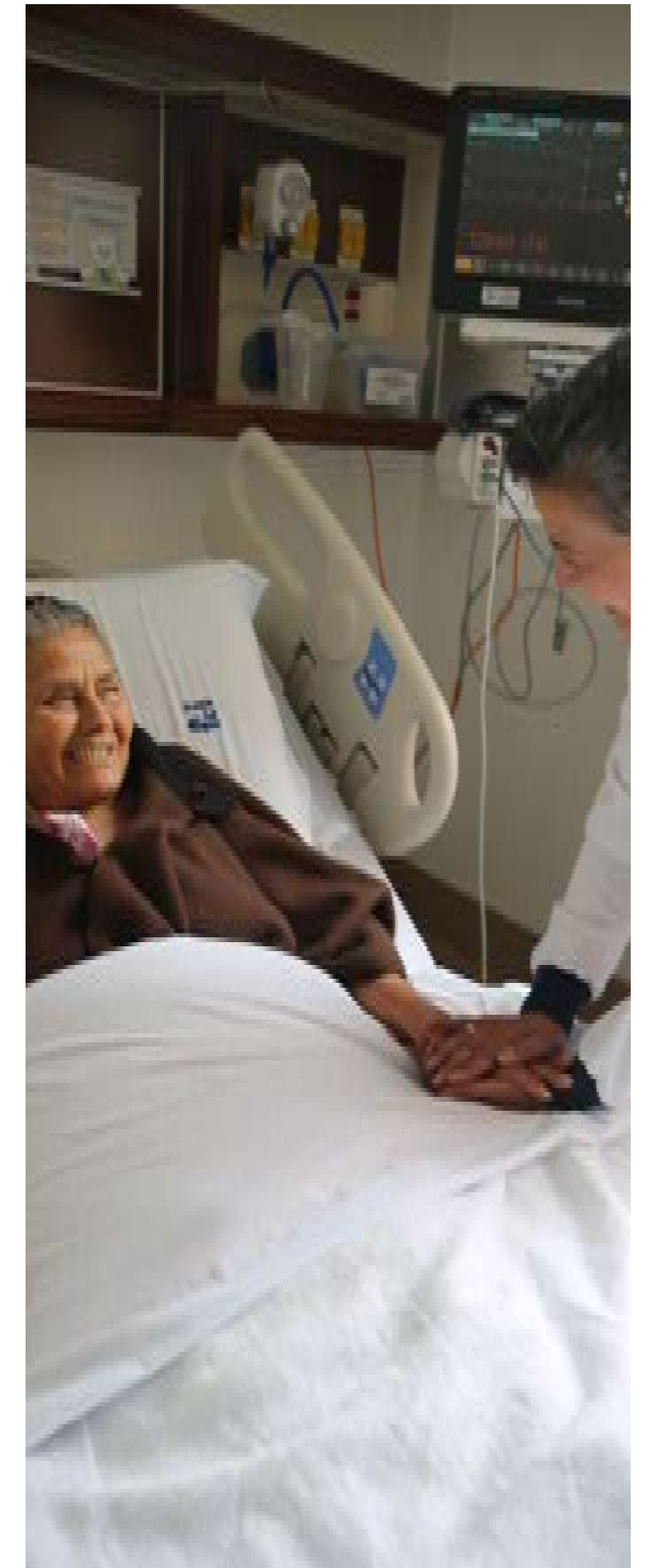
A través de los Programas de Vigilancia Epidemiológica P.V.E Riesgo Biológico, Psicosocial, Biomecánico, Químico y Radiaciones Ionizantes, se controlan los riesgos evidenciados en las Matrices de Peligros construidas. Los colaboradores participan en estos programas activamente, así como en la identificación de los peligros de sus áreas de trabajo, complementando las cuatro matrices que se tienen.

GRI 403-2  
GRI 403-4

Todos los colaboradores participan en la elección de sus representantes al Comité Paritario de Seguridad y Salud En el Trabajo -COPASST. En este comité se garantiza la salud y el bienestar de los colaboradores mediante la promoción, prevención y vigilancia del SG-SST y se exponen sus necesidades, sugerencias y colaboran en la investigación de los accidentes laborales. Con el objetivo de prevenir conductas de acoso laboral, la Fundación creó el Comité de Convivencia Laboral el cual a través de actividades de sensibilización, capacitación y vigilancia periódica busca promover relaciones laborales positivas y constructivas; los representantes por los trabajadores se eligen por voto popular.

Para establecer los mecanismos periódicos de monitoreo y control permanente tendientes a identificar las condiciones que pueden generar accidentes de trabajo o que representen una potencial pérdida, la Fundación tiene los subprograma de Seguridad Industrial y de Medicina Preventiva y del Trabajo.

El subprograma de Seguridad Industrial busca establecer normas y procedimientos seguros de trabajo, los cuales son difundidos a través de capacitaciones periódicas a los empleados. También se encarga de diseñar, implementar y actualizar periódicamente la matriz de peligros para colaboradores de las áreas administrativas y asistenciales; y diseña e implementa la Gestión Integral de Sustancias Químicas y el Sistema Globalmente Armonizado -SGA.



# TALENTO HUMANO

## BIENESTAR Y SALUD PARA CUIDADORES

GRI 403-5

### TEMAS DE FORMACIÓN Y CARGOS

GRI 403-7

Algunas de las acciones que propone el Programa de Seguridad Industrial son:

- Dotación de equipos y elementos de protección personal:** de acuerdo al Panorama de Factores de Riesgos de la Matriz de Peligros de las diferentes áreas de trabajo, la Fundación suministra los elementos de protección tales como guantes, mascarillas, gorros, gafas protectoras, delantales y protectores auditivos requeridos según la labor desempeñada.
- Rondas de seguridad de ambiente físico:** con el apoyo de otros profesionales de Ingeniería Hospitalaria, Seguridad, Epidemiología, Enfermería y Calidad, se realizan inspecciones oculares con listas de chequeo a todas las áreas de la Fundación para realizar la evaluación de riesgos de Infraestructura, de Seguridad Física, Bioseguridad e incendio.
- Evaluación de adherencia a las normas de seguridad industrial:** a través de una lista de chequeo se realizan inspecciones a las áreas de trabajo de la Fundación con el objeto de evaluar los conocimientos de los funcionarios sobre el Plan de Emergencia, su entorno, rutas de evacuación y punto de encuentro, localización de tablero eléctrico y extintores de su área, número de emergencia, y orden y aseo del lugar de trabajo. También se les dan instrucciones del procedimiento a seguir en la presencia de un conato de incendio y sismo.
- Se cuenta con una estrategia de ruido:** con esta estrategia se establece el grado de riesgo a los niveles de presión sonora a los que están expuestos en los ambientes de trabajo los colaboradores, pacientes, usuarios y visitantes con el objeto de tomar acciones preventivas y correctivas que nos permitan evitar el daño a la salud de las personas y mejorar el confort dentro de las instalaciones.

GRI 403-3

Por otro lado, el Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo brinda los criterios para planear las intervenciones dirigidas a los colaboradores basados en los resultados del Panorama de factores de riesgo y el diagnóstico de Condiciones de Salud. Las acciones que se desarrollaron en el marco de este Subprograma fueron:

- Examen médico de ingreso:** este examen se realiza con el fin de identificar las condiciones de salud del nuevo empleado, analizar si es apto para el cargo al cual aspira y orientado de acuerdo a los riesgos a que va a estar expuesto en el sitio de trabajo (Panorama de Riesgos). Además busca identificar problemas de salud que deban ser intervenidos. De acuerdo a los diferentes programas de vigilancia epidemiológica se solicitarán los exámenes de laboratorio específicos tanto al ingreso como periódicamente.
- Examen médico de retiro:** su propósito es identificar el estado de salud al retiro de la Institución; se compara los resultados con el examen de ingreso con el objeto de determinar cambios en las condiciones de salud asociados a su trabajo en la Fundación. El examen es voluntario y para su realización el trabajador cuenta con 5 días hábiles desde el momento de su retiro.
- Programa de vacunación:** debido al nivel de exposición del personal de la Fundación tanto de planta como por honorarios y outsourcing se desarrolla el programa de vacunación para asegurar la protección contra las enfermedades transmisibles (Hepatitis B, Rubéola, Sarampión, Paperas, Varicela, Influenza). Este programa hace parte del programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico.

En el 2019 se logró capacitar a los auditores internos en el Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, así como capacitar al personal propio y tercerizado, hacer auditoría documental a los terceros sobre el SG-SST y formar en radioprotección y exposición de personal propio y de terceros.



**BIOSEGURIDAD Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS**  
Personal de Don Vapor

**158**  
Personas



**CURSO DE RADIOPROTECCIÓN**  
Personal expuesto a radiaciones

**111**  
Personas



**HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y ERGONOMÍA**  
Enfermería

**632**  
Personas



**HIGIENE POSTURAL**  
Central de esterilización - Don Vapor - Lavandería

**160**  
Personas



**INDUCCIÓN, RIESGO BIOLÓGICO, CÓDIGO DE COLORES, BIOSEGURIDAD, ATEP, GENERACIÓN MÁS LIMPIA**  
ADOM - Estudiantes universitarios - Personal nuevo

**715**  
Personas



**PLAN DE EMERGENCIAS Y REINDUCCIÓN**  
Enfermería

**630**  
Personas



**PLAN DE EMERGENCIAS**  
Médicos - Personal administrativos y tercerizado

**246**  
Personas



**REINDUCCIÓN SST**  
Ingeniería Hospitalaria

**27**  
Personas

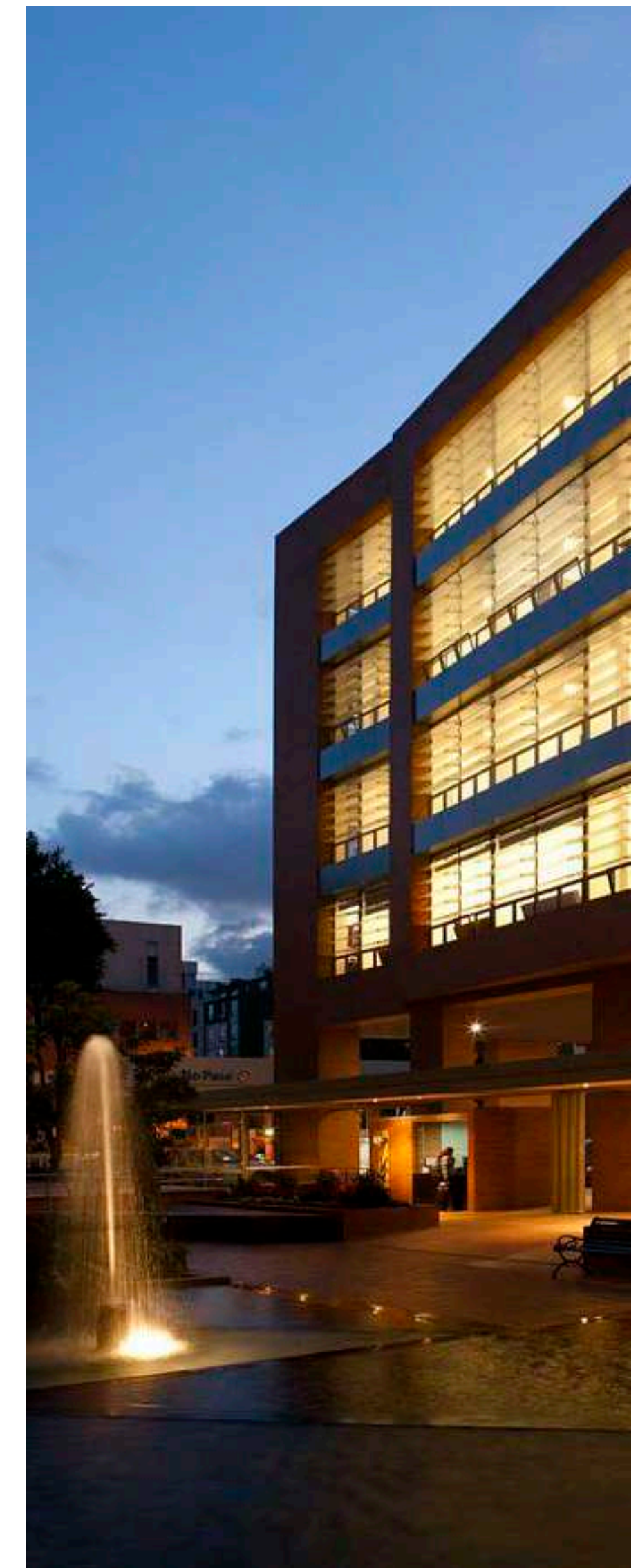


**RIESGO BIOLÓGICO Y AUTOCUIDADO**  
Personal de Enfermería

**562**  
Personas

**TOTAL GENERAL**

**3.241**



# TALENTO HUMANO

## BIENESTAR Y SALUD PARA CUIDADORES

La accidentalidad por riesgo biológico ha disminuido progresivamente, manteniéndose por debajo del 2% del personal expuesto; el incremento leve en la tasa de accidentes no biológicos se debe a la aparición de accidentes en eventos deportivos patrocinados por la Fundación.

GRI 403-9  
GRI 403-10

Los indicadores del sistema en el 2019 fueron los siguientes:

### NÚMERO DE ACCIDENTES



**52**  
Biológicos  
(25%)

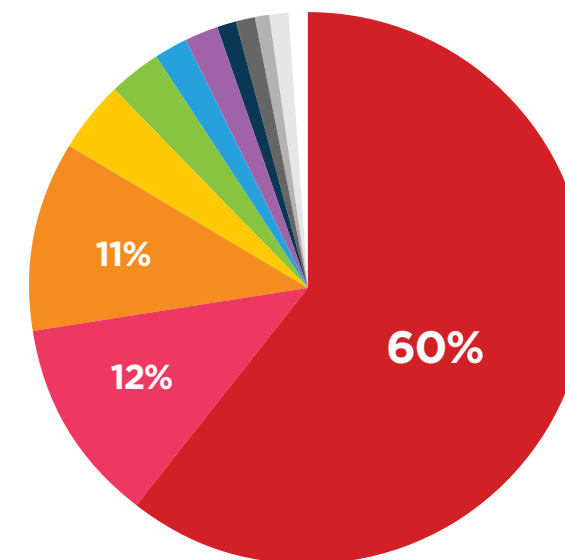
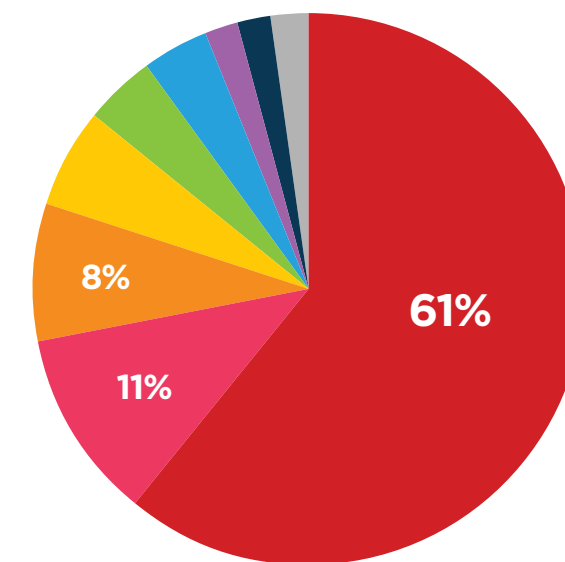
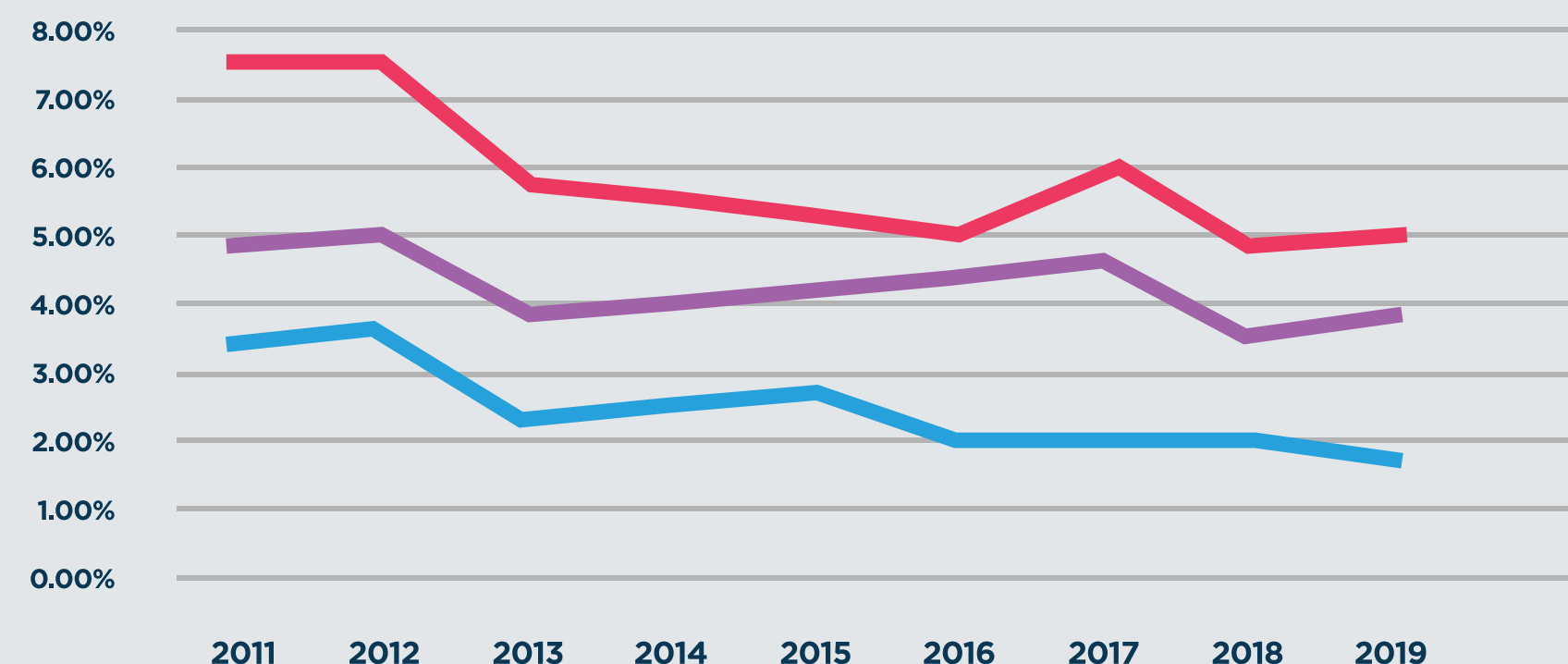
**153**  
No Biológicos  
(75%)

**205**  
Total  
(100%)

### TASA DE ACCIDENTALIDAD HISTORICO 2011 - 2019

- BIOLÓGICOS
- OTROS
- TOTAL

Año	Biológicos (%)	Otros (%)	Total (%)
2011:	3.41%	4.85%	7.42%
2012:	2.26%	5.03%	7.42%
2013:	2.24%	3.83%	5.61%
2014:	2.38%	3.65%	5.57%
2015:	2.05%	3.98%	5.22%
2016:	2.12%	4.22%	5.10%
2017:	2.08%	4.41%	6.06%
2018:	1.63%	3.43%	4.70%
2019:	1.60%	3.78%	5.06%



### DÍAS DE INCAPACIDAD



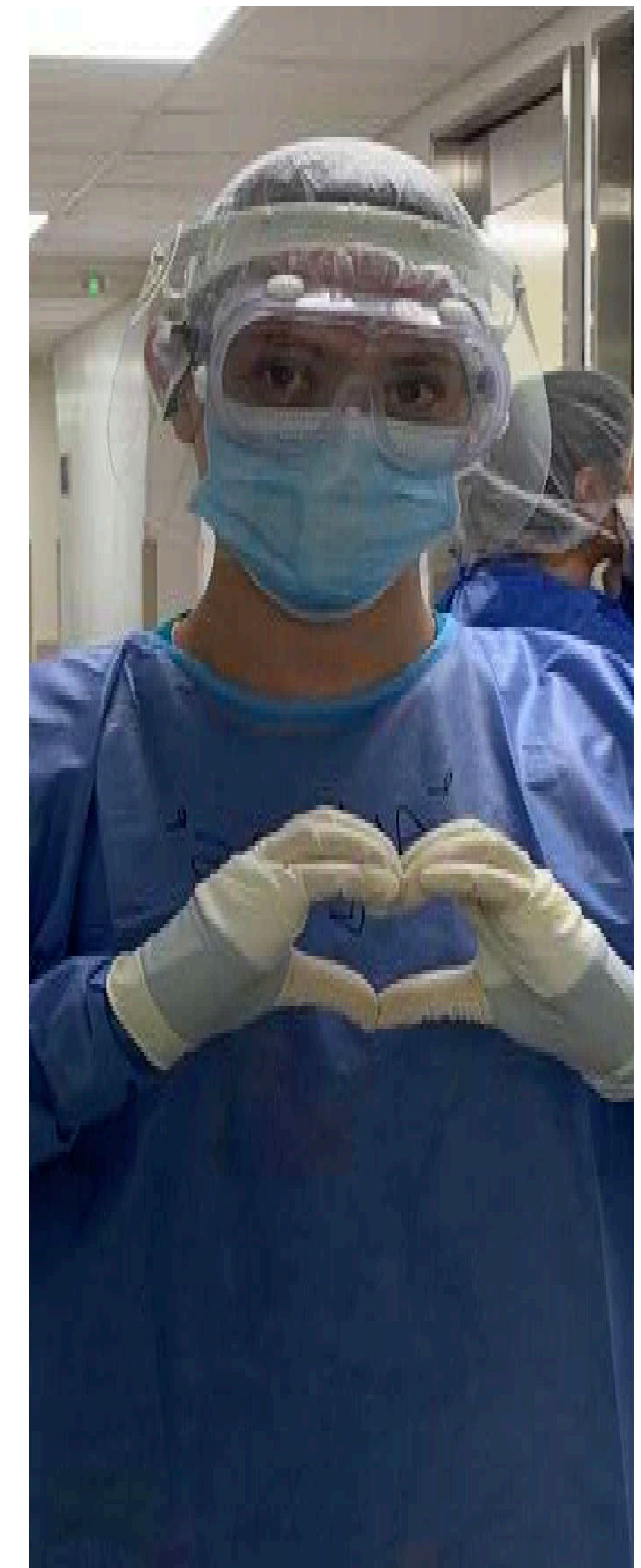
**8**  
Biológicos  
(1.3%)

**634**  
No Biológicos  
(98.7%)

**642**  
Total  
(100%)

Es importante resaltar que las incapacidades de los accidentes biológicos no son producto de la gravedad de las lesiones si no de una política preventiva.

En los últimos dos años no se presentaron enfermedades laborales; en toda la historia de la FCI se han reportado 13 enfermedades profesionales en su mayoría Osteomusculares; de las cuales actualmente 10 colaboradores siguen trabajando en la institución (0.25% del total de la población trabajadora).



# OPERACIONES

## CADENA DE ABASTECIMIENTO

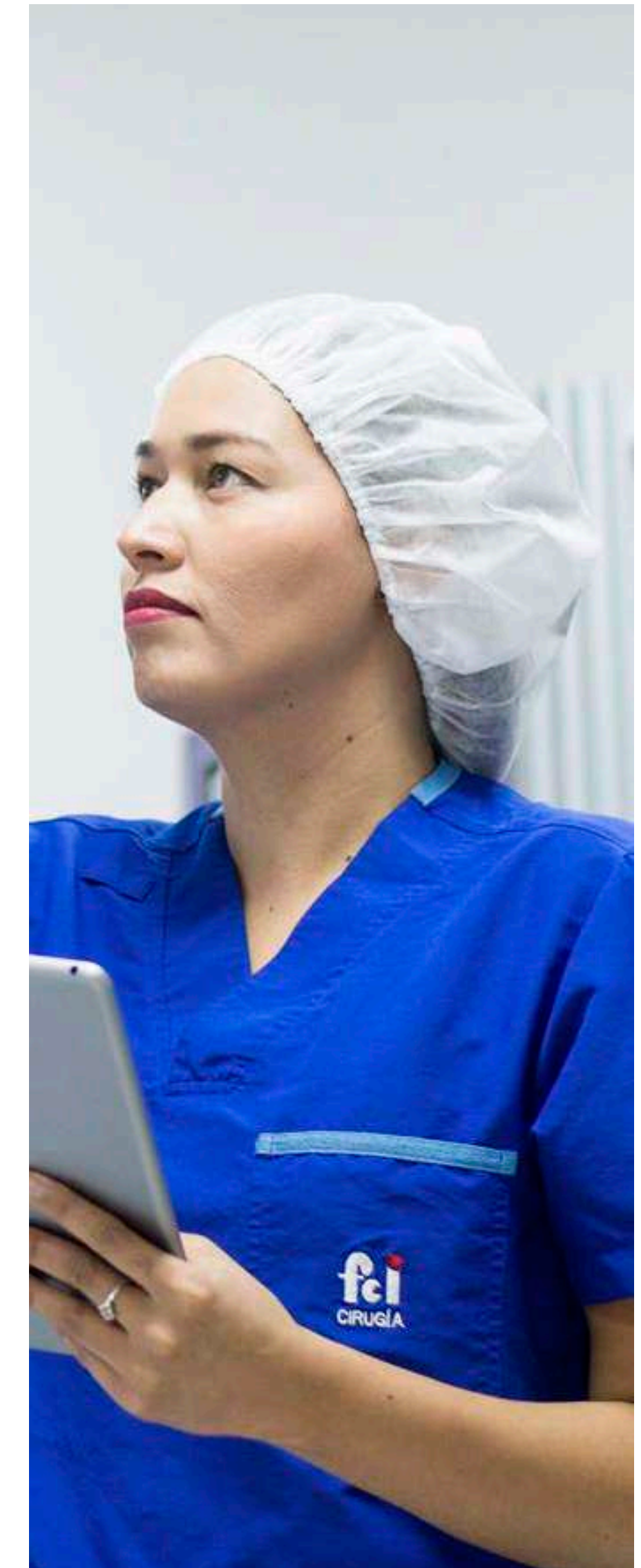
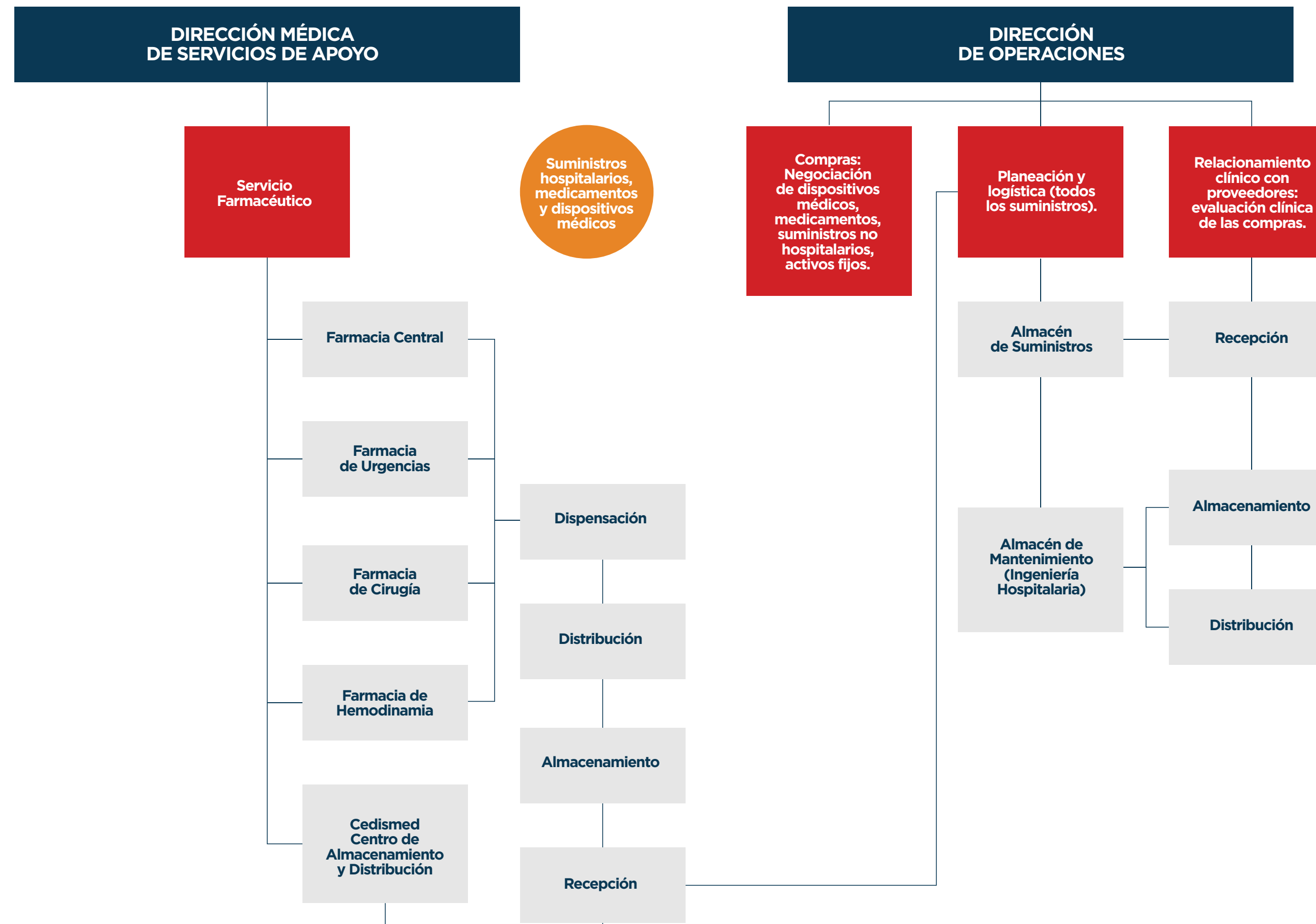


*“Al reconocer que detrás de cada vida que salvamos hay toda una serie de actores que intervienen para que esto suceda, hemos afianzado nuestro relacionamiento con los proveedores llevándolos a un status de aliados estratégicos e integrando el concepto de “la cadena que salva vidas” como el espíritu de nuestra cadena de abastecimiento; el cual nos ha guiado en un proceso de mejora continua hacia la excelencia en el sector salud, asumiendo el liderazgo en el país y convirtiéndonos en referente gracias a la adopción de buenas prácticas costo-eficientes que garanticen la seguridad y satisfacción de nuestros pacientes”.*

**Juan Carlos Rodríguez**  
Director de Operaciones

GRI 102-9

La Fundación Cardioinfantil en su proceso de mejora continua para brindar una excelencia en sus servicios y de ser una Institución referente que aporte y genere valor tanto interna como externamente ha definido su cadena de suministros para la prestación de sus servicios:



# OPERACIONES

Para esto, la FCI-IC ha definido una Política de Compras y Abastecimiento que busca garantizar la planeación, aprovisionamiento, almacenamiento y distribución de tecnologías en salud como **medicamentos, insumos, dispositivos médicos, equipos biomédicos y software del área de salud; así como suministros no hospitalarios y la contratación de servicios de salud con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS-Terceros Clínicos)** bajo parámetros de oportunidad, calidad, eficiencia, continuidad, seguridad hospitalaria, costo-efectividad y preservación del medio ambiente. En pro de la excelencia clínica, la seguridad de los pacientes, la sostenibilidad financiera institucional y el adecuado uso de los recursos del sistema de Salud.

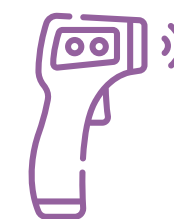


Actualmente se cuenta con:

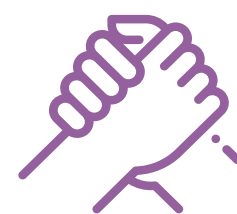
## PROVEEDORES 2019



**89**  
Medicamentos



**125**  
Dispositivos Médicos



**26**  
Socios Estratégicos

Dentro de los suministros hospitalarios se encuentran los proveedores de medicamentos que entregan los preparados farmacéuticos obtenidos a partir de principios activos, con o sin sustancias auxiliares, para la prevención, alivio, diagnóstico, tratamiento, curación o rehabilitación de la enfermedad. Los envases, rótulos, etiquetas y empaques hacen parte integral del medicamento, por cuanto éstos garantizan su calidad, estabilidad y uso adecuado.

También hacen parte de estos suministros los dispositivos médicos que engloban cualquier instrumento, aparato, máquina, software, equipo biomédico u otro artículo similar, utilizado sólo o en combinación, incluyendo sus componentes, partes, accesorios y programas informáticos que intervengan en su correcta aplicación, propuesta por el fabricante para su uso en el diagnóstico, prevención, supervisión, tratamiento o alivio de una enfermedad. Los reactivos químicos y elementos utilizados para el procesamiento de pruebas químicas se clasifican en reactivos y materiales. **En el 2019, se compraron \$107.752.111.419 en suministros hospitalarios.**

Por otro lado, se encuentran los suministros no hospitalarios en donde se clasifican todos aquellos proveedores de dotación, aseo, mantenimiento y activos fijos que entregan suministros no hospitalarios. **Se compraron \$8.424.205.255 durante el 2019.**

**11%**  
Proveedores Nacionales

**89%**  
Proveedores Internacionales

Esto se debe a la maquinaria y tecnología especializada que se necesita para la operación médica de la Institución.

GRI 308-1  
GRI 414-1

La Política de Compras establece el proceso de evaluación de proveedores en donde se evaluaron en el 2019 al 100% en términos de nivel de servicio, OTIF: entregas a tiempo y completas y en condiciones comerciales y valores agregados.

**90%** ▶ Resultado de las entregas a tiempo y completas (OTIF) en el 2019.

Por otro lado, dentro de la gestión de proveedores se mide a partir de los siguientes indicadores:

- Nuevos Modelos de Valor asociado al programa de Socios estratégicos.
- Cumplimiento en la promesa de servicio, asociado al indicador OTIF.
- Eficiencia en tiempos de respuesta frente a solicitudes/reclamos. Esto es evaluado por Farmacia en cuanto a calidad y SIRES (Sistema de reporte de eventos de seguridad).

En el Comité de Evaluación de Tecnologías en salud se valoran los nuevos dispositivos médicos.

El proceso de compras cuenta con una categorización que permite establecer estrategias de negocio, evaluaciones farmacoeconómicas, conceptos clínicos o técnicos, por regulación que decretan los entes de control del país y para tener mayor trazabilidad de todas las compras. Durante el 2019, se consolidó el área de compras y se creó la categoría de compras cardiovasculares para garantizar la última tecnología a los mejores precios.

▲ **13%**

En el 2019 los ingresos asistenciales brutos crecieron un 13%, es decir, en la atención de pacientes. Sin embargo, con el esfuerzo de Compras, el gasto de suministros solo creció el 3% en ese mismo periodo.

▲ **53%**

Las bonificaciones crecieron en un 53% con respecto al 2018, lo que quiere decir que, en la negociación de las compras, se incluyeron más elementos por el mismo valor.

Para la Fundación Cardioinfantil es importante que la gestión de su cadena de abastecimiento esté articulada y comprometida con el Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia, así como con los pilares de la Política y los criterios de Responsabilidad Social los cuales serán compartidos el próximo año, de esta forma se unirán esfuerzos para trabajar por la sostenibilidad, permitir el acceso a la salud y contribuir al desarrollo del país. Por esta razón, el objetivo de la Institución es consolidar un grupo de proveedores de servicios y productos excelentes que garanticen la mejor calidad para sus pacientes.

# OPERACIONES

## GESTIÓN DE TERCEROS

Frente al personal externo que trabaja en las instalaciones, Ingeniería Clínica cuenta con el apoyo de 13 personas de las cuales son 69% hombres y 31% mujeres. El índice de rotación fue de 8%.

Las áreas de Arquitectura y Servicios administran también los siguientes proveedores con los respectivos datos de trabajadores:

GRI 414-2

TERCERO	CANTIDAD TOTAL PERSONAL	CANTIDAD HOMBRE	HOMBRES	CANTIDAD MUJERES	MUJERES	NÚMERO INGRESOS	NÚMERO RETIROS	ROTACIÓN
Medirest	95	34	36%	61	64%	71	66	3,3%
DonVapor	176	9	5%	167	95%	113	111	5%
Ellis	5	1	20%	4	80%	1	1	1%



## PROGRAMA SOCIOS ESTRATÉGICOS: CORAZÓN DE ORO



La Fundación busca optimizar continuamente sus operaciones hospitalarias mejorando la calidad y seguridad del paciente y su familia y, a su vez, promoviendo la competitividad de la Institución para la protección financiera del sector de la salud. Para lo anterior, la FCI-IC desde el año 2018 creó su programa "Socios Estratégicos" con el cual busca desarrollar y fidelizar aliados que son líderes de la industria con experiencia comprobada en el suministro de productos y servicios con los máximos estándares, que cumplan o excedan las normas y reglamentaciones de ley.

El programa Socios Estratégicos al final de año realiza el evento "La Cardio se viste de gala" reconocimiento a los mejores proveedores y aliados participantes del programa ante toda la industria, colaboradores y entes del sector salud. Este reconocimiento se hace por pertenecer y estar comprometidos con la cadena que salva vidas, teniendo una cultura de mejoramiento continuo que los impulse a desarrollar modelos innovadores de suministro y una gestión que contribuya a la excelencia clínica, a la calidad de vida de los pacientes y a construir junto a la FCI-IC un mejor sector de la salud en el país.

En el 2019, por segundo año consecutivo, se entregó el galardón Corazón de Oro en cuatro categorías y un reconocimiento especial. Es un orgullo para la FCI-IC contar con socios estratégicos que demuestran su confianza, compromiso y pasión por continuar salvando vidas. Los reconocimientos fueron para:

- ♥ Primera categoría a mejor proveedor de medicamentos: Baxalta.
- ♥ Segunda categoría a mejor proveedor de dispositivos Médicos: Medtronic.
- ♥ Tercera categoría a mejor proveedor de servicios operacionales y de soporte para la salud: Compass Group.
- ♥ Cuarto galardón a mejor proveedor y distribuidor: Amarey Nova Medical S.A.
- ♥ El reconocimiento especial al mejor Socio Estratégico Nuevo: Siemens Healthineers.

# OPERACIONES

## INGENIERÍA CLÍNICA, MEJORAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Como parte de las mejoras en Ingeniería Clínica y cumpliendo con la estrategia de cuidado experto, integral y seguro de alta complejidad para los pacientes y colaboradores se realizó la estructuración de la Política de Gestión de la Tecnología que integra las seis líneas tecnológicas institucionales. Adicionalmente, se cuenta con Planes Maestros de Tecnologías Priorizadas.

Para el seguimiento de esta Política de gestión de la tecnología, se cuenta con el comité de Tecnovigilancia para dispositivos y equipos biomédicos.

**Por otro lado, la gestión operacional en la búsqueda constante de eficiencias operativas para que los pacientes además de calidad, tengan en los productos, bienes y servicios ofrecidos, mejores costos, mayor oportunidad y una satisfacción mayor de sus necesidades de salud, desarrolló las siguientes actividades durante el año:**



Se avanzó en la integración de **Bionexo a la historia clínica** que saldrá en vivo en el 2<sup>do</sup> semestre del 2020.



**Se consolidó el área de Arquitectura e Ingeniería** como un soporte clave para la gestión de las instalaciones, el riesgo y los proyectos de infraestructura, y se creó el área de Ingeniería Ambiental para posicionarse dentro de la sostenibilidad y la responsabilidad social.



**Se continuó avanzando en la tecnología de RFID, radio frecuencia de identificación**, para los dispositivos médicos de alto costo en cirugía cardiovascular, quedando a la vanguardia en el control de la cadena de suministros y preparándose para en el 2020 la integración con la historia clínica electrónica.



En el área de equipos biomédicos, se puso en funcionamiento, **el nuevo equipo de tomografía de 128 cortes que da soporte al diagnóstico cardiovascular y se inició la renovación de los equipos de Rayos X portátiles a digitales permitiendo transferir las imágenes en línea al RIS desde cualquier lugar del hospital.**



Se prepararon todos los diseños, pre ingenierías y pliegos de invitación a cotizar de los dos proyectos más importantes, la **Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y la renovación de las salas de intervencionismo** dejando los proyectos listos para su inicio en el 2020.



Se realizaron las evaluaciones tecnológicas en la metodología de plan maestro para **renovar toda la base instalada de bombas de infusión, monitores de signos vitales y camas hospitalarias**. Esta metodología le permite a la Fundación tener la última tecnología con seguridad para los pacientes y con responsabilidad con el sistema de salud.

## TECNOLOGÍA PARA LA SALUD

La gestión de la Tecnología ha sido parte fundamental en el crecimiento y fortalecimiento de la FCI-IC, esta promueve y gestiona la articulación de todas las estrategias institucionales relacionadas con el uso de la tecnología en todo su ciclo desde la planeación hasta su reposición o disposición final (ver gráfica - ciclo de tecnología), brindando una atención segura enfocada en la gestión del riesgo.

En el 2019 las evaluaciones de tecnología se han realizado integralmente y de manera transparente, armonizando los conceptos **clínico, técnico y comercial** que permite tomar **decisiones costo-efectivas**, en un ambiente de riesgo controlado, con soporte en la mejor evidencia científica y dentro de un marco de autorregulación, ética y racionalidad, desde los frentes de la Dirección de Operaciones, Dirección Médica, Subdirección de Operaciones Clínicas y Dirección de Tecnología trabajaron en la primera política de gestión de tecnología la cual define los lineamientos institucionales para la gestión integral de las 6 líneas tecnológicas que maneja la FCI -IC:

1. Medicamentos.
2. Dispositivos médicos.
3. Equipos biomédicos.
4. Sistemas de información.
5. Equipos de apoyo.
6. Técnicas para nuevos procedimientos médicos y quirúrgicos.

La política contribuye al cuidado experto, integral, seguro y de alta complejidad para lograr la mejor experiencia a los pacientes, familiares y colaboradores, a su vez contribuye a obtener y promover los mejores resultados clínicos en salud, la seguridad en los procesos de atención, la protección financiera institucional y el adecuado uso de los recursos del sistema de salud colombiano, lo anterior es soportado mediante un modelo operativo eficiente que responde por la gestión integral del ciclo de vida de las tecnologías utilizadas. Esta política está alineada con las políticas de gestión de medicamentos y de dispositivos médicos, de gestión ambiental, de seguridad de la información y con el programa de paciente seguro.



Se cuenta con un comité de evaluación de tecnologías el cual determina la inclusión de nuevas tecnologías a la Institución, para eso incorporan las herramientas de las evaluaciones de tecnologías en salud - ETES.

# TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



*Estar a la vanguardia en temas tecnológicos enfocados en brindar un modelo de desempeño más eficiente y centrado en los pacientes a través del plan estratégico institucional, identifica el apoyo transversal de la tecnología informática. Hoy en búsqueda del mejoramiento y la innovación continua sobre los componentes de TI, se han desarrollado proyectos para la seguridad de la información, con mejor gestión y análisis de la misma para la toma de decisiones, la mejora de la infraestructura y de plataformas que cumplan con capacidades y crecimientos estimados y, como principal foco estratégico, se realiza un continuo análisis a herramientas que el mercado oferta en búsqueda de un mejor soporte para nuestros procesos administrativos y asistenciales hacia el cumplimiento de estándares locales y regionales, en respuesta al cumplimiento y sostenimiento de nuestras acreditaciones a nivel nacional e internacional.*

**Ing. Arturo Quintero Vergara**  
Director de Tecnologías de la Información

Estar a la vanguardia en temas tecnológicos enfocados en brindar un modelo de desempeño más eficiente y centrado en los pacientes a través del plan estratégico institucional, identifica el apoyo transversal que desde la tecnología informática hace parte de la eficiencia y el mejoramiento de las TICS.

Hoy, en búsqueda de un soporte a la innovación sobre los componentes de las Tecnologías de la Información, se han desarrollado proyectos para la seguridad de la información que pretenden una mejor gestión y análisis en la toma de decisiones, la renovación de la infraestructura y de plataformas que soporten mejores capacidades para los sistemas de información.

Como principal foco estratégico se realiza un análisis continuo de herramientas informáticas y técnicas que buscan un mejor soporte para los procesos administrativos y asistenciales, en una ruta que permita el alcance de estándares locales y regionales en respuesta al cumplimiento y sostenimiento de las acreditaciones a nivel nacional e internacional.

En 2019, la Fundación Cardioinfantil desarrolló como principales objetivos:

La definición de la estructura de la Dirección de Tecnologías de la Información, creando las jefaturas de Gestión Documental, Central de Información, Operaciones y Proyectos, Infraestructura y Plataforma, y la Coordinación de Interoperabilidad y Biomédica, acompañadas de la Unidad de Información Clínica y la Unidad de Información Administrativa y Financiera.

Esta nueva estructura permitió trabajar en diferentes proyectos, uno de ellos fue el diseño de flujos y actividades de mejora para las certificaciones de Icontec y Joint Commission, la implementación de herramientas para el manejo de inteligencia de negocios, la identificación de oportunidades de mejora y posible automatización a través de herramientas tecnológicas de procesos administrativos

y asistenciales. También, mediante diferentes herramientas se realizó la actualización, capacitación e implementación de la estructura de la cuenta de alto costo SISCAC y la actualización de diagnóstico CIE10.

La Dirección de Tecnologías de la Información aplica las políticas de gerencia de la información en el manejo del ciclo de vida para que sea un recurso en la toma de decisiones, cumpliendo con los requisitos normativos, estándares nacionales e internacionales; y la política de seguridad de la información que establece los lineamientos para proteger los activos de esta. Adicional, el uso adecuado de los recursos de las TICS en pro de preservar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información de la Institución, basados en buenas prácticas y estándares de sistemas clínicos y de imágenes diagnósticas.



# GESTIÓN AMBIENTAL

La Fundación Cardioinfantil tiene como lineamiento y guía en su política de Gestión Ambiental las palabras de su fundador el Dr. Reinaldo Cabrera Polania (Q.E.P.D):



*“Conscientes de que en el mundo moderno en que trabajamos y vivimos genera una cantidad apreciable de residuos peligrosos, ordinarios, vertimientos y emisiones que contaminan el medio ambiente cercano y distante y que pueden afectar la salud humana; debemos y es nuestro compromiso, que nuestro crecimiento y funcionamiento sea ecológicamente sostenible, por lo cual nuestra obligación es ser cuidadosos con nuestros recursos, mediante buenas prácticas de operación, que sigan los estándares nacionales e internacionales, sustituir materias primas que afecten el entorno, usar productos biodegradables, propender por la “cultura de la no basura”, reciclar y reutilizar, con el fin de ser un hospital de producción más limpia con altos índices de gestión ambiental sobrepasando el cumplimiento normativo”.*

Por lo anterior, dando cumplimiento a los compromisos definidos con sus partes interesadas, busca que en todos sus procesos, productos y servicios **se haga un uso eficiente de los recursos naturales, y se controlen y minimicen los impactos ambientales.** Esto se cumple a través de la definición, divulgación e implementación de buenas prácticas de operación, extendiendo la Gestión Ambiental a toda la cadena de valor: proveedores, pacientes, colaboradores y demás grupos de interés, trabajando así por el cumplimiento de lo establecido en la legislación ambiental y logrando un entorno seguro de atención a los pacientes, sus familias y un impacto mínimo a la comunidad.

A finales del 2019 se actualizó la Política de Gestión Ambiental, la cual está siendo socializada a diferentes grupos de interés y se realiza el control y seguimiento de la mejora continua a través de ALMERA, el Sistema de Gestión de la Calidad, por medio de indicadores y el reporte de eventos y novedades que sucedan. La Secretaría Distrital de Ambiente y de Salud hacen auditorías anuales para verificar el cumplimiento legal. Se reestructuró internamente el área ambiental y está a cargo de la Dirección de Operaciones, donde se asume el reto de garantizar los mínimos legales y en armonía con la Responsabilidad Social de la Fundación se propenderá por generar un valor agregado a su gestión.

**La Política Ambiental se desarrolla a través de programas donde se establecen líneas de trabajo que permiten gestionar el cumplimiento de los objetivos ambientales de la Institución, dentro de estos, se cuenta con el programa de Gestión Ambiental y el programa social “Generación más Limpia” con los cuales se implementan estrategias y se desarrollan los siguientes subprogramas:**

## COMPRAS Y CONSTRUCCIONES VERDES

Para dar cumplimiento al compromiso de tener un plan maestro de arquitectura e ingeniería que soporte la implementación de construcciones verdes idealmente certificadas con estándares internacionales, la Fundación cuenta con:



La certificación LEED categoría GOLD otorgada por el Green Building Council al edificio Torre I. Este edificio desde su concepción y estructuración minimiza los impactos generados al ambiente.



En otras edificaciones que componen la FCI, al ser construcciones con más años de antigüedad se han implementado gradualmente mecanismos con el objetivo de reducir al máximo el uso de recursos naturales.



Dentro de la Política Ambiental e identificando estas acciones de gran importancia para los grupos de interés, la Fundación busca implementar programas en conjunto con los proveedores para impactar la cadena de suministro desde la adquisición hasta la disposición, es decir, el ciclo de vida, y asegurar compras con el menor impacto ambiental. Por esta razón:



Fortaleció la implementación de la Política Ambiental con los proveedores.



Desarrolló proyectos ambientales de distinto tipo, como el cambio de recipientes de Icopor por elementos biodegradables en el servicio de alimentación, entre otros.



Se proyecta que en el año 2020 se incorpore en la evaluación de proveedores temas relacionados con el ambiente.



# GESTIÓN AMBIENTAL

## EDUCACIÓN AMBIENTAL



Para impulsar y fomentar en los colaboradores la adopción de las directrices impartidas en la gestión ambiental y en camino de ser un hospital verde, sostenible y seguro para los pacientes, colaboradores y entorno, se desarrollaron formaciones en diferentes momentos y temáticas.



**Inducciones a colaboradores y estudiantes:** se informó sobre la importancia del manejo de todos los recursos naturales, incluyendo el agua y la correcta disposición de residuos.



**Capacitaciones:** se realizaron 41 capacitaciones con un total de 1.530 participantes.

## USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

La Fundación Cardioinfantil consciente de que a través de sus procesos productivos hace uso del recurso hídrico y energético, ha decidido dentro de su programa “Generación más Limpia”, diseñar una estrategia de ahorro y uso eficiente de energía y agua siguiendo los lineamientos dispuestos en la Ley 373 de 1997. **Con su aplicación espera racionar y disminuir los consumos de energía y de agua potable.**

Así mismo, promueve el uso de fuentes de energía más limpia y con mayor eficiencia energética, con el fin de implementar estrategias para la reducción de emisiones de gases efecto invernadero, protección y conservación de los ecosistemas, logrando así un ambiente más seguro para los pacientes, usuarios, colaboradores y vecinos. **Por esta razón la Fundación lleva distintos indicadores que le permiten conocer sus consumos y trabajar por su disminución:**

GRI 303-1  
GRI 303-2



### AGUA

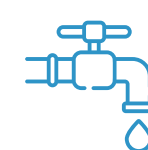
La Fundación a través de su estrategia de ahorro y uso eficiente de agua, controla la utilización de este recurso y desarrolla acciones para su adecuada disposición. **El agua que utiliza la FCI-IC proviene directamente del acueducto de Bogotá.**

Se realiza limpieza y caracterización del agua potable semestralmente y desde el 2020 se analizará trimestralmente. Además, se hace periódicamente la limpieza de rejillas, cajas, pozos y tanques de aguas lluvias y residuales por medio de Ingeniería Hospitalaria. Para mejorar los procesos se ha invertido en herramientas y recursos como la compra de plantas de tratamiento de agua (PTAR) en las cuales se están haciendo las adecuaciones necesarias para iniciar su funcionamiento. **En el 2020, se espera iniciar operación de la planta de tratamiento de aguas lluvias de la Sede II para realizar el bombeo hacia los inodoros y disminuir el consumo de agua potable.** Para el resto de las plantas al ser tecnología que impacta a toda la Institución llevará más tiempo al ser un proceso complejo y costoso pero necesario para el beneficio de todos.

106.288 m<sup>3</sup>

Consumo total en el complejo norte en 2019.

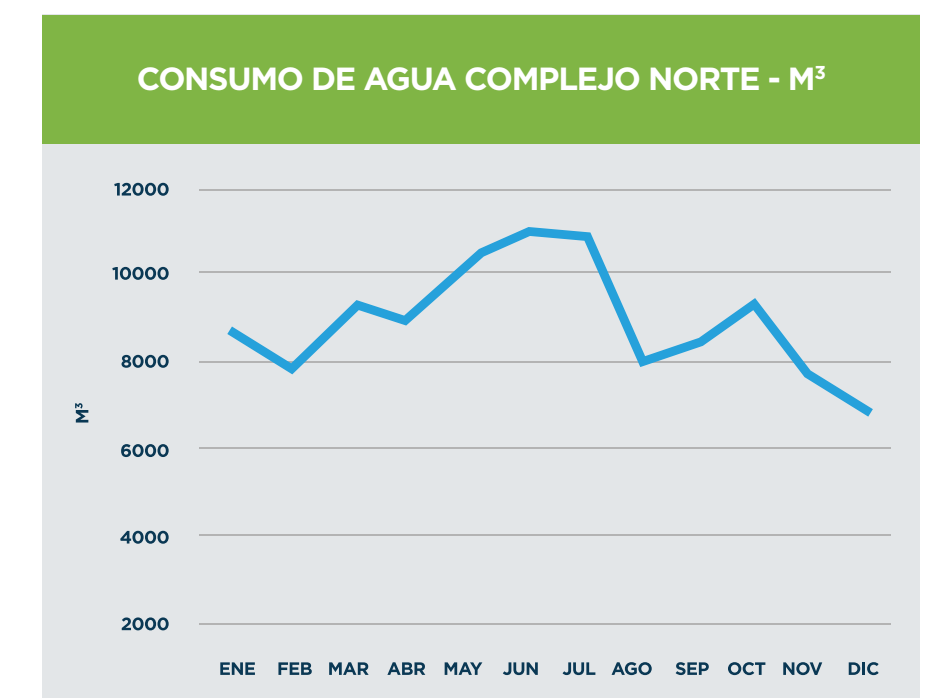
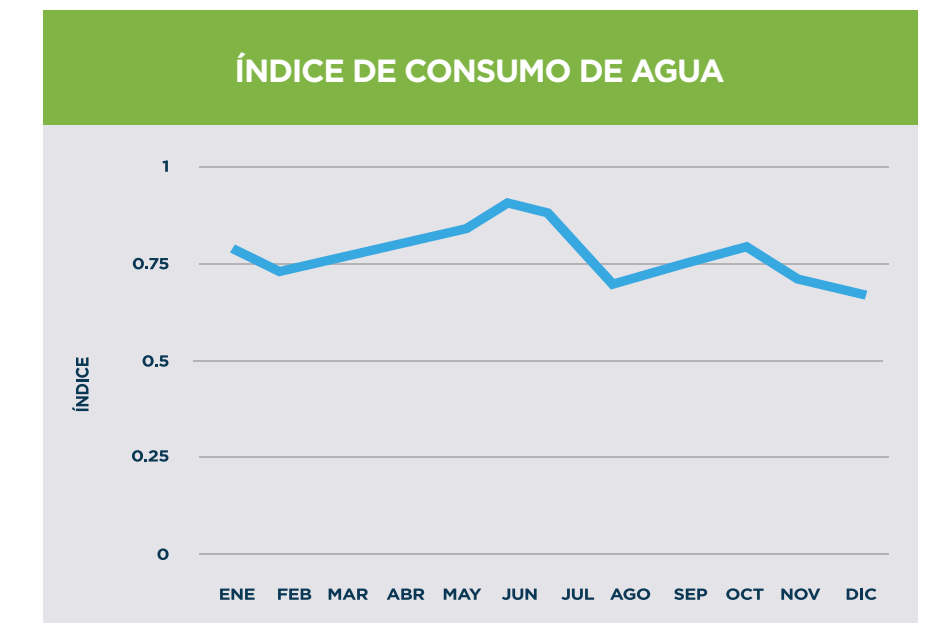
GRI 303-5



**Índice de Consumo de Agua:** se calcula a partir del consumo de agua en metros cúbicos mes, dividido entre el número de camas ocupadas por mes y entre el número de días mes.

0,77 m<sup>3</sup>/cama/día

Promedio en 2019



# GESTIÓN AMBIENTAL

## USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

GRI 302-1  
GRI 302-2  
GRI 302-3

### ENERGÍA

**5.442.775 kV** ▶ Consumo total en el complejo norte en 2019.



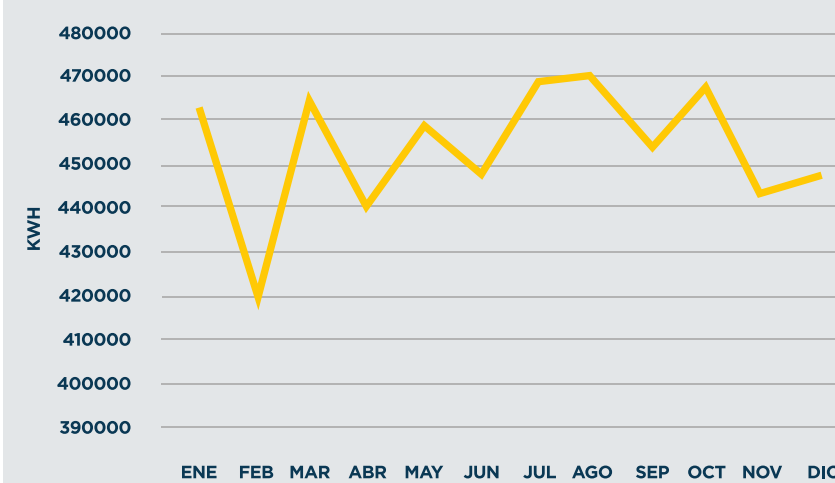
**Índice de Consumo de Energía Eléctrica:** este se calcula a partir del consumo de kilovatios (energía eléctrica) que se consume al mes, sobre el número de camas ocupadas mes y el número de días mes.

**39,69 kV/cama/día**  
Promedio en 2019

ÍNDICE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - CAMA/DÍA

DICIEMBRE	40.50
NOVIEMBRE	39.24
OCTUBRE	39.87
SEPTIEMBRE	39.74
AGOSTO	39.59
JULIO	39.96
JUNIO	38.99
MAYO	38.80
ABRIL	40.17
MARZO	39.30
FEBRERO	38.81
ENERO	41.33

CONSUMO DE ENERGÍA COMPLEJO NORTE - KWH



Nota: Los datos de Agua y Energía son de las torres ubicadas en la sede norte.  
Fuente: Gestión ambiental

Otros consumos fueron:

- ♥ **Consumo de ACPM:** se cargaron 1.000 galones de ACPM para las plantas eléctricas. Por otro lado, se cuenta con una caldera de 40 BHP a la cual se le realiza mantenimiento y se verifica la eficiencia de la combustión de gases.
- ♥ **Consumo de Gas:** en total en el 2019 se consumieron 50.432 m<sup>3</sup>.
- ♥ **El Índice de Consumo de Gas:** que se calcula a partir del consumo de gas en metros cúbicos mes, el número de camas ocupadas mes y el número de días mes fue de 0,36 m<sup>3</sup>/cama/día.



El reto para el 2020 es definir la herramienta para realizar el cálculo de la huella de carbono de la Fundación.



# GESTIÓN AMBIENTAL

## GESTIÓN DE RESIDUOS

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2019

GRI 306-2

Para garantizar el adecuado tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios conforme a los procedimientos exigidos por las autoridades, la Fundación ha desarrollado diferentes estrategias **en el marco del Programa Generación más Limpia:**

1

**Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios "PGIRH" Gestión Interna (normativo):** mediante este plan se describe la gestión interna y externa de los residuos generados, esto incluye: segregación en la fuente, movimiento interno, almacenamiento intermedio y final, y tratamiento y disposición final de los residuos. Con este plan se busca garantizar el adecuado tratamiento de los residuos que no pueden ser recuperados, previniendo así los efectos perjudiciales para la salud y/o el ambiente.

### GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS 2018



**90.503 Kg**  
Reciclable



**91.548 Kg**  
Cortopunzantes y anatomopatológicos



**362.690 Kg**  
Ordinarios



**253.807 Kg**  
Biosanitarios



**78.835 Kg**  
Químicos

GRI 306-4

### GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS 2019



**83.160 Kg**  
Reciclable



**68.455 Kg**  
Cortopunzantes y anatomopatológicos



**333.432 Kg**  
Ordinarios



**272.847 Kg**  
Biosanitarios



**67.484 Kg**  
Químicos

2

**Compostaje:** con esta estrategia se busca disminuir la producción de los residuos vegetales, generados en el mantenimiento de los jardines, mediante procesos de descomposición biológica de las mezclas compostables de residuos orgánicos por medio del control adecuado de temperatura, aireación y olores. El abono generado se utiliza en los mismos jardines y también se desarrollan actividades lúdicas con pacientes en el vivero.

### COMPOSTAJE

**1.216 Kg**  
En 2018

**1.999 Kg**  
En 2019



3

Por otro lado, se trabaja en la disminución de generación de residuos de comida que sale de los restaurantes, cafeterías y servicio de alimentación de pacientes del hospital. **En el 2019 se logró una disminución del 2.2% frente a los residuos generados en 2018:**

### RESIDUOS ORGÁNICOS DE COMIDA

**72.018 Kg**  
En 2018

**70.422 Kg**  
En 2019



# GESTIÓN AMBIENTAL

## GESTIÓN DE RESIDUOS

4

**Compactador:** mediante esta estrategia se pretende disminuir el volumen de los residuos ordinarios generados por la Fundación por medio de la compresión de los mismos. Con el proceso de compactación que se realiza diariamente se logró aumentar la cantidad de elementos recuperados, permitiendo que se puedan aprovechar como materia prima y a su vez se disminuyan los residuos enviados al relleno sanitario.

### RESIDUOS RECUPERADOS

**15.902 Kg**  
En 2018

**19.286 Kg**  
En 2019

5

**Reciclaje:** por medio de esta estrategia se logró que los residuos de difícil descomposición que genera la Fundación, puedan volver a ser utilizados por la industria como materia prima en la elaboración de nuevos productos útiles para la sociedad, disminuyendo el consumo de recursos naturales e impactando positivamente en nuestro entorno.



CARTÓN

**45.662 Kg**  
En 2018

**43.405 Kg**  
En 2019



PET

**3.291 Kg**  
En 2018

**3.823 Kg**  
En 2019



VIDRIO

**3.050 Kg**  
En 2018

**3.210 Kg**  
En 2019



PERIÓDICO

**2.451 Kg**  
En 2018

**1.604 Kg**  
En 2019



PLÁSTICO

**3.264 Kg**  
En 2018

**3.597 Kg**  
En 2019



CHATARRA

**733 Kg**  
En 2018

**739 Kg**  
En 2019



PLEGADIZA

**12.910 Kg**  
En 2018

**13.696 Kg**  
En 2019



ARCHIVO

**2.560 Kg**  
En 2018

**1.515 Kg**  
En 2019



ARCHIVO SELECCIÓN

**4.592 Kg**  
En 2018

**3.363 Kg**  
En 2019



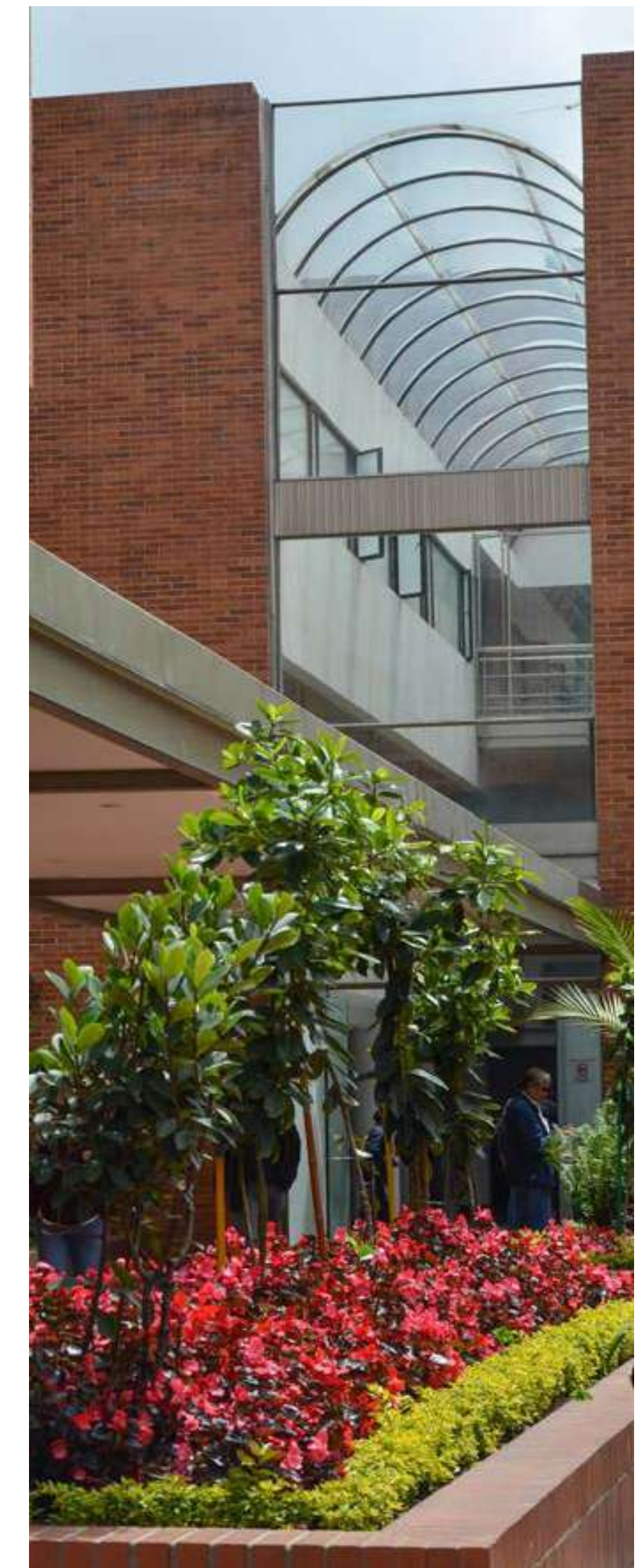
OTROS

**4.376 Kg**  
En 2018

**3.797 Kg**  
En 2019

GRI 307-1

Las reclamaciones ambientales por parte de autoridades tienen un canal directo con el Departamento de Jurídica quienes junto al área de Gestión Ambiental se encargan de dar trámite y respuesta. Por el relacionamiento a través de los años, las preguntas, quejas o inquietudes por parte de la comunidad relacionadas con temas ambientales se comunican directamente a la persona encargada de la gestión ambiental de la Institución, donde se proyecta fortalecer la educación ambiental no solo para el entorno hospitalario sino hacia la comunidad del área de influencia directa.



3

# GESTIÓN PARA LA EXCELENCIA



# GESTIÓN PARA LA EXCELENCIA



*“La Fundación Cardioinfantil lleva 46 años trabajando por la mejora continua en sus procesos y procedimientos clínicos y administrativos, utilizando de manera sostenible los recursos intelectuales, humanos, tecnológicos, financieros y organizacionales para ofrecer la mejor prestación de servicios, trabajando por la salud y el bienestar de sus grupos de interés. El compromiso de la Institución, fundamental para la sistematización, organización y fortalecimiento de la atención de los pacientes y sus familias, se expresa en el modelo y la política de atención integral, por medio de la cual presta los servicios de una forma adecuada y eficiente, con los más altos estándares de calidad y seguridad enfocada en el paciente, a fin de brindar una grata experiencia durante su estancia.*

*Contamos con un equipo médico y asistencial cualificado con vocación de servicio para garantizar el bienestar físico y emocional de nuestros pacientes, familias y cuidadores, fortaleciendo la capacidad de cuidado, consolidando sus procesos de calidad y seguridad a través de las mejores prácticas y evidencias en resultados, cumpliendo con las expectativas y superando los retos establecidos por los más altos estándares nacionales e internacionales, los cuales nos han permitido obtener diversas certificaciones”.*

**Dr. Juan Manuel Correa**  
Sub-Director de Operaciones Clínicas

**Yudy Andrea Rojas**  
Jefe Departamento de Enfermería



# EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN ENFOCADA EN LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS

Para garantizar una atención clínica de clase mundial y dando cumplimiento a la promesa y responsabilidad, la Fundación Cardioinfantil trabaja diariamente bajo su modelo de atención integral que garantiza la mejor atención posible a sus pacientes y familiares. Este modelo coloca al paciente en el centro y le brinda una atención segura, de calidad y humanizada en cada momento del ciclo de la prestación del servicio, buscando que su experiencia sea la mejor en cada uno de los aspectos que lo conectan con la Fundación, tanto en su salud y bienestar, como en sus necesidades educativas, espirituales y emocionales.

**Se brindan los siguientes apoyos:**

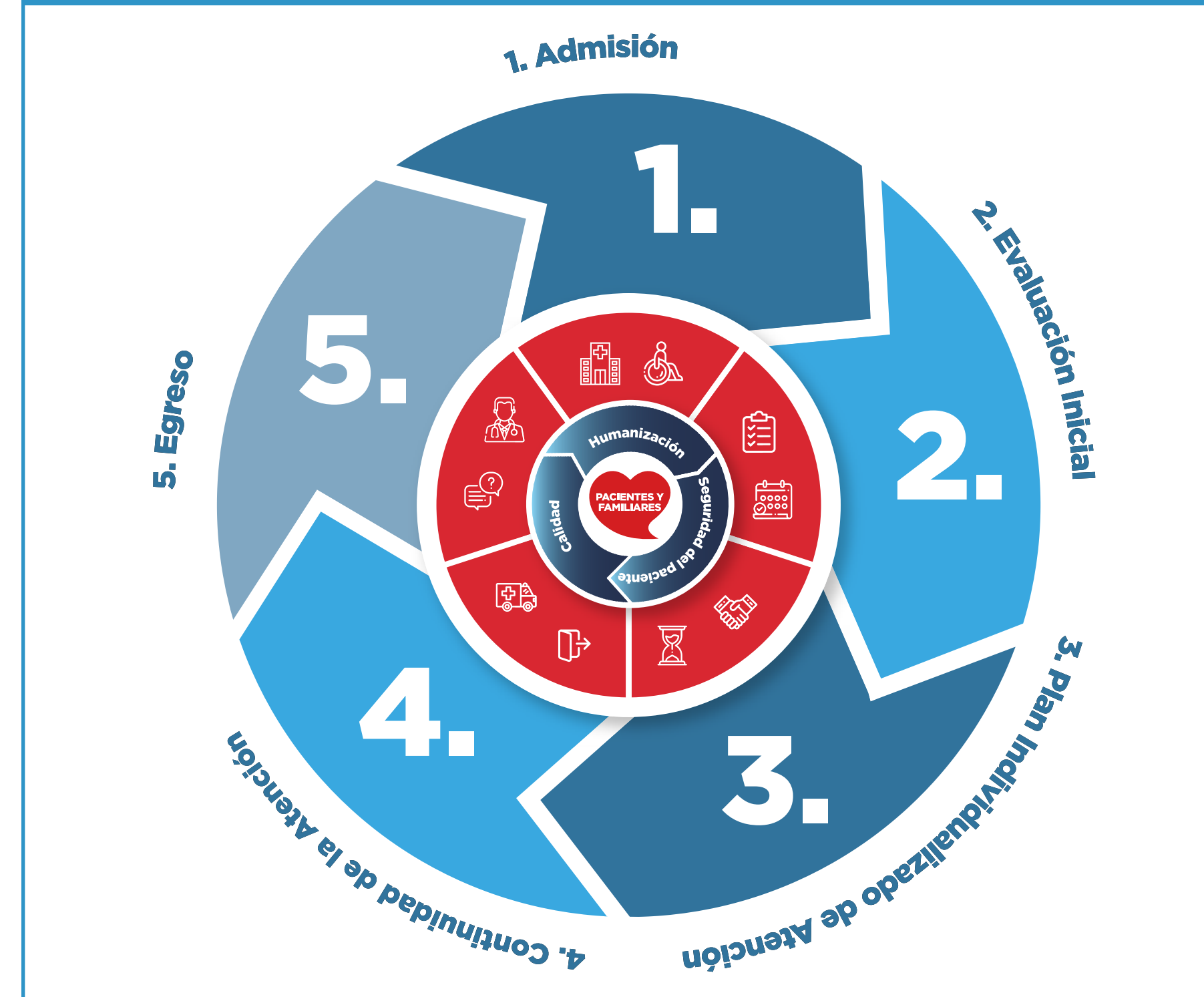
- 1 **Psicológico y psiquiátrico:** atención en salud mental para los usuarios de la FCI-IC, ambulatorios y hospitalizados.
- 2 **Trabajo social:** valoración e intervención social, orientada al mejoramiento de la calidad de vida del paciente y su familia.
- 3 **Espiritual:** espacios como un oratorio a disposición de toda la comunidad y con apoyo espiritual católico.
- 4 **Acompañamiento en la fase final de la vida y asesoría exequial.**
- 5 **Programa social Pedagogía Hospitalaria:** busca la promoción del desarrollo integral de los pacientes pediátricos a través de actividades académicas, lúdicas, creativas y literarias, promoción de adaptación a ambientes hospitalarios, uso de tiempo libre, habilidades ejecutivas, manejo de riesgo psicosocial, apoyo escolar y educación desde las dimensiones humanas para fortalecer el autocuidado y la resiliencia.
- 6 **Educación integral para el manejo de la enfermedad a través del autocuidado, cuidados terapéuticos, prevención de complicaciones y mejoramiento de la calidad de vida.**

ACTIVIDADES	2017	2018	2019
Bienvenidas	4.706 En 2017	5.174 En 2018	7.562 En 2019
Seguimiento a pacientes	2.843 En 2017	4.388 En 2018	10.816 En 2019
Acompañamiento en fase final de la vida	300 En 2017	1.132 En 2018	1.915 En 2019
Programas de bienestar	393 En 2017	712 En 2018	970 En 2019
Talleres educativos	--- En 2017	224 En 2018	696 En 2019

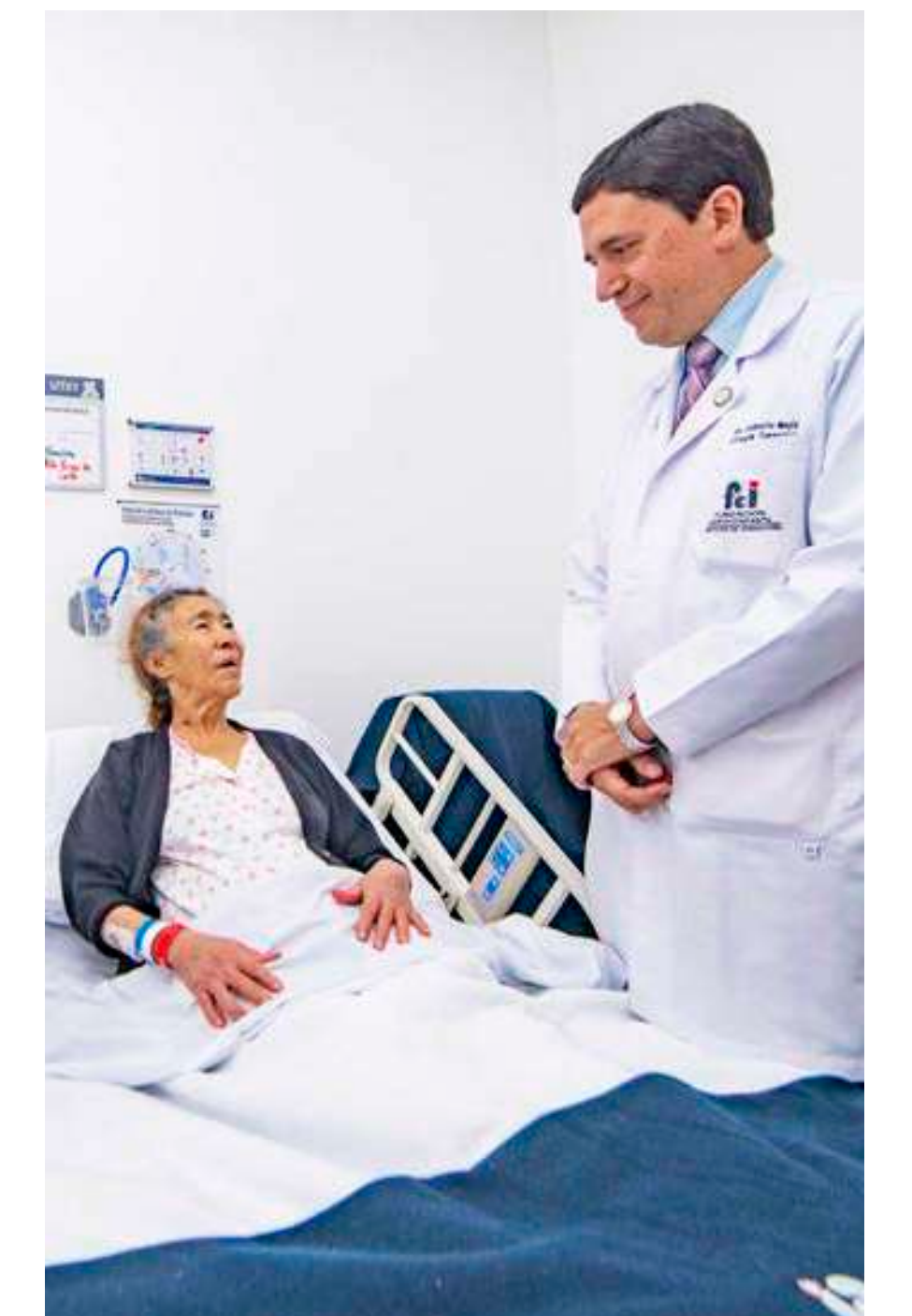
Fuente: Experiencia al paciente

La experiencia del paciente, eje fundamental del Direccionamiento Estratégico, la misión, visión, valores y objetivos estratégicos se implementa a través de la metodología de gestión por procesos.

**El ciclo de atención en la Institución se fundamenta en la Seguridad del Paciente, la Calidad y la Humanización, resaltando la importancia de brindar un cuidado clínico basado en altos estándares de calidad, centrado en el paciente y su familia; interiorizando y apropiando prácticas seguras en el desempeño del día a día.**



En el 2019, se trabajó en mejorar la eficiencia principalmente en la gestión de egresos oportunos y seguros y la aceptación de pacientes a las líneas estratégicas. Los buenos resultados de esta gestión durante el año y la aceptación de pacientes para los que la Fundación Cardioinfantil cuenta con un cuidado experto, se considera como una gestión de la accesibilidad e incluso oportunidad que constituyen otros elementos de la gestión de la calidad en salud.



# EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN ENFOCADA EN LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS

GRI 416-1

## SEGURIDAD DEL PACIENTE

Para trabajar por la seguridad del paciente en el cuidado experto y de alta complejidad, la Fundación cuenta con una política que se desarrolla en el marco de un programa y se materializa en el compromiso de mantener una comunicación abierta de incidentes y eventos adversos, así como de implementar acciones de mejora sólidas que permitan establecer barreras efectivas, fortaleciendo una cultura de seguridad, creando estrategias de difusión, capacitación y entrenamiento que disminuyan la incidencia de eventos adversos, generando un **entorno seguro de atención para el paciente, su familia y los colaboradores.**

La política y el programa de seguridad tienen alcance a todos los departamentos, servicios y áreas de la Fundación y están alineados con la Política institucional de Gestión del Riesgo. Para el seguimiento de las estrategias que permiten las prácticas seguras, la Institución acoge las seis metas internacionales de la seguridad del paciente de Joint Commission. Existe el Comité de Seguridad del Paciente a cargo de la dirección médica, que da las directrices y lineamientos, monitorea las acciones institucionales, y da a conocer la gestión e impacto de los estándares de este programa.



Componentes del programa de seguridad del paciente

A su vez se cuenta con el eje de seguridad del paciente, equipo de mejoramiento que vela por la implementación de prácticas seguras en diferentes procesos como:

- ♥ La identificación correcta del paciente.
- ♥ La comunicación asertiva entre el equipo de salud.
- ♥ La seguridad en el manejo de medicamentos de alto riesgo, procedimientos y cirugía segura.
- ♥ La prevención y el control de enfermedades.
- ♥ La disminución de la frecuencia de caídas.

Los programas de vigilancia y control para el monitoreo de los eventos de seguridad relacionados con farmacovigilancia, tecnovigilancia, hemovigilancia, reactivovigilancia, radioprotección, programa de cuidado de la piel, programa de accesos vasculares y programa de control de infecciones a través del comité de infecciones, son parte integral del Programa de Seguridad del Paciente. Este programa se socializa con los diferentes grupos de interés a través de capacitaciones, inducciones, reinducciones, jornadas pedagógicas, talleres, cursos virtuales y el Boletín Hospital Seguro que se entrega de manera periódica.



META	INDICADOR	En 2018	En 2019
Identificación correcta de los pacientes.	Porcentaje de incidentes relacionados con errores en la identificación del paciente.	9.02%	8.08%
Comunicación asertiva entre el equipo.	Porcentaje de reporte de resultados críticos.	90.68%	94.42%
Seguridad en la administración de medicamentos de alto riesgo.	Tasa de eventos adversos asociados a medicamentos.	0.84%	0.98%
Procedimientos y cirugía segura.	Porcentaje del correcto diligenciamiento de la parada de seguridad.	96%	96.68%
Minimizar el riesgo de infecciones asociadas a la atención.	Porcentaje de adherencia a los cinco momentos de higiene de manos consolidado Institucional.	83.3%	85.76%
Disminución del daño al paciente ocasionado por caídas.	Porcentaje de valoración del riesgo de caída según la escala correspondiente.	90.2%	99%

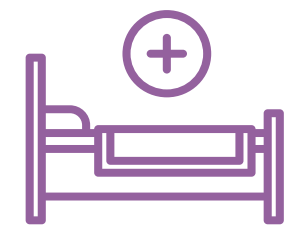
Fuente: Sistema gestión de calidad - SGC /Sistema de reporte de eventos de seguridad - SIREs

# EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN ENFOCADA EN LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS

## CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Para mejorar de forma permanente la experiencia de los pacientes y sus familias, la FCI-IC cuenta con el programa de calidad que tiene como fin fortalecer la cultura de calidad en todos los procesos, generando una atención oportuna, segura y eficiente a través de la gestión y el mejoramiento continuo.

Este programa está basado en procesos de autogestión estandarizados y sistematizados bajo los principios de transparencia, responsabilidad, confidencialidad y confiabilidad de la información. Los cuatro componentes del programa son:



1 Sistema único de habilitación.



2 Auditoría para el mejoramiento de la atención de salud.



3 Sistema único de acreditación.



4 Sistema de información para la calidad.

El programa cuenta con un comité que tiene como objetivo Diseñar y gestionar los lineamientos institucionales relacionados con el sistema de gestión de calidad a través del análisis de las diferentes fuentes de información, fortaleciendo la cultura de mejoramiento continuo.

### ATRIBUTOS DE CALIDAD

<b>Continuidad</b>	▶ Grado en el que los usuarios reciben las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades basada en el conocimiento científico.
<b>Oportunidad</b>	▶ Posibilidad del usuario de obtener los servicios que requiere sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su salud. Esta característica se relaciona con el nivel de coordinación de la Institución para gestionar el acceso a los servicios.
<b>Pertenencia</b>	▶ Grado en el que los usuarios reciben los servicios que requieren de acuerdo con la evidencia científica.
<b>Accesibilidad</b>	▶ Posibilidad para el usuario de utilizar los servicios que le garantiza el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
<b>Seguridad</b>	▶ Elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencia científica que pretende minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso.
<b>Coordinación</b>	▶ Comunicación fluida entre los distintos actores del servicio.
<b>Eficiencia</b>	▶ Definido con los criterios de competencia, efectividad y aceptabilidad.

La Calidad en la Fundación Cardioinfantil se monitorea a través de los cuatro programas definidos: **Programa de Seguridad del Paciente, Programa de Humanización en la Atención, Programa Gestión Integral de Riesgos y Programa de Calidad.**

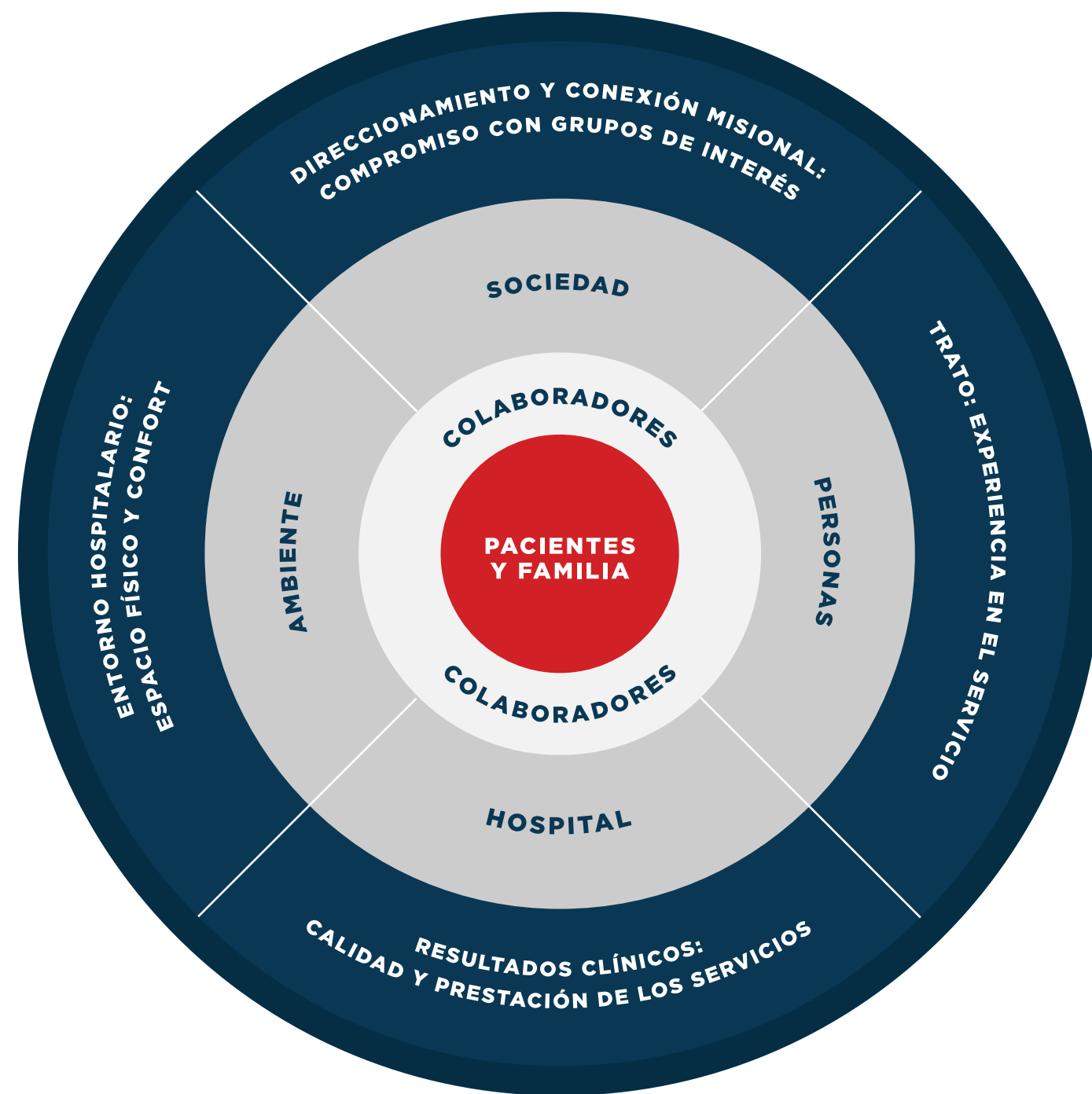
**En el 2019 se realizó el seguimiento exitoso a la evaluación de acreditación nacional, la cual compromete y demuestra la excelencia en la prestación de servicios y atención con calidad de la Institución.**



# EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN ENFOCADA EN LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS

## HUMANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN

La Fundación Cardioinfantil ha definido la Política de Humanización en la que se compromete a **brindar un ciclo de atención de manera humanizada, compasiva, empática, individualizada y de respeto**, encaminada hacia la confidencialidad, privacidad, dignidad y respuesta a las necesidades de los pacientes, sus familias y colaboradores, potenciando las competencias y el desarrollo del talento humano en el ámbito profesional y personal.



Esquema Visual del Programa de Humanización de FCI - IC - Fuente: política de humanización








Para cumplir con esta promesa de servicio, la Fundación considera al paciente y su familia como el centro de sus procesos y de esta forma identifica sus necesidades con el fin de ser gestionadas.

El Departamento de Experiencia del Paciente cuenta con un equipo altamente capacitado y especialmente formado que trabaja a diario para garantizar las condiciones de la prestación del servicio e identificar las necesidades de cuidado y bienestar de los pacientes y sus familiares, a partir de los recursos y análisis de datos e información, y generar constantemente acciones que se enfoquen no solo en la prestación de servicios de excelencia, sino en la identificación, planeación y ejecución de mejores prácticas sostenibles que lleven a la Fundación a tener una alta calificación en la satisfacción de los usuarios.

A diario el personal del departamento de Experiencia del Paciente, brinda acompañamiento permanente durante el ciclo de atención de los pacientes, socializa la guía hospitalaria resaltando principalmente los derechos y deberes de los pacientes, horarios de visita, medidas de seguridad, manejo de residuos, educación en promoción, prevención y tips informativos en salud y demás normas que se manejan en la Institución.

Durante el 2019, se trabajó en alianza con los servicios que inciden en la prestación del servicio, incluyendo todas las peticiones, sugerencias y felicitaciones en la plataforma ALMERA. Así mismo, se logró aumentar el personal disponible para la atención al paciente y se fortaleció el relacionamiento con las aseguradoras.

Se desarrollaron diferentes acciones que permitieron mejorar el desempeño de los indicadores y solucionar las necesidades expuestas:

-  Variedad en dietas para lo que el proveedor contrató al chef creativo.
-  Seguimiento activo a casos reportados.
-  Acompañamiento y supervisión de PQRS reportadas.
-  Planes de mejora contundentes, robustos y estructurados.
-  Rondas frecuentes por parte de los coordinadores de Experiencia del Paciente.
-  Capacitación en actitud y servicio (Taller de Humanización y Taller de Servicio).
-  Información de paciente remitido (referencia y contrarreferencia).
-  Oportunidad en la atención del paciente.
-  Valorar la pertinencia en la evaluación de estrategias que mitiguen la posible desinformación en los agentes del call center.
-  Evaluar alternativas internas para mejorar la experiencia del paciente partiendo del tema actitudinal.



# EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN ENFOCADA EN LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS

## HUMANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN

En el 2019, la Fundación encuestó a 14.511 pacientes y usuarios obteniendo los siguientes resultados:

VARIABLES	En 2017	En 2018	En 2019
Actitud y Calidez	4.59	4.66	4.66
Comunicación	4.53	4.62	4.60
Privacidad	4.52	4.60	4.60
Oportunidad	4.36	4.47	4.45
Ambiente HX	4.48	4.52	4.51

La satisfacción global del servicio se ha mantenido estable, pero la recomendación de los usuarios de la Institución presenta un aumento sostenido los últimos tres años.

VARIABLES	En 2017	En 2018	En 2019
Proporción de satisfacción global	92%	94%	94%
Proporción de usuarios que recomendarían la Institución	92%	96%	98%

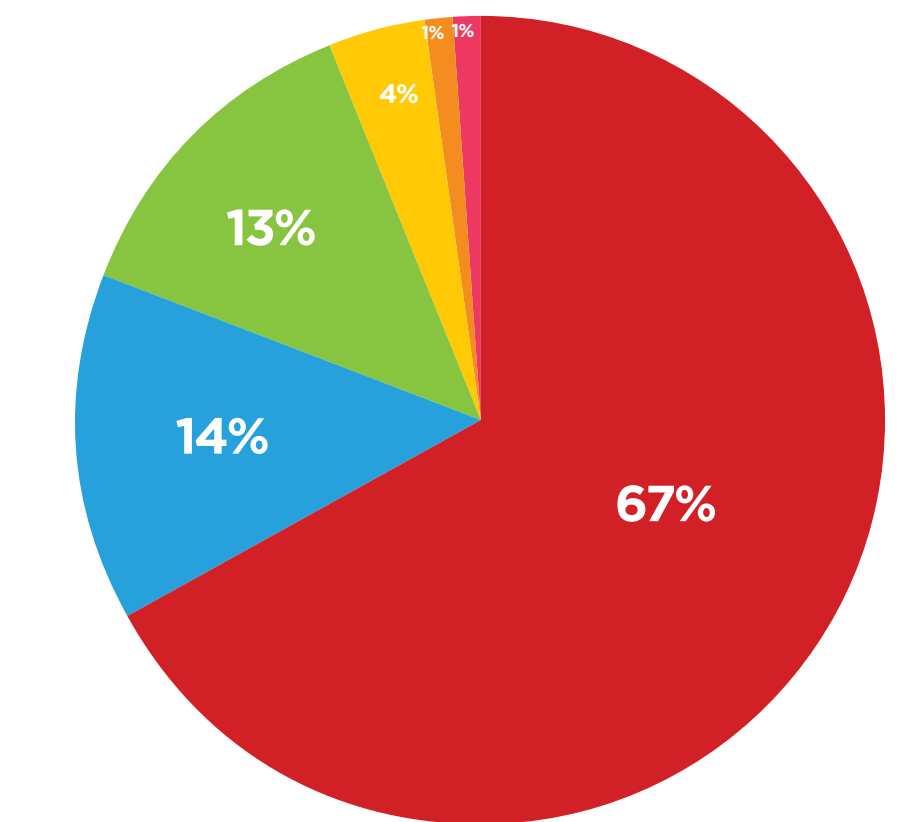
Frente a la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS, la Institución consolida y hace constante seguimiento de los diferentes canales y servicios para trabajar en la resolución de las mismas y crear las acciones de mejora pertinentes. La voz del cliente en el 2019 presentó los siguientes resultados.

CONSOLIDADO DE PQRS	Resultado	Promedio Mensual
PQRS	1.944	162
Tasa de PQRS Institucionales	0.86%	Resultado

Además, la fundación cuenta con 34 buzones de sugerencias y la oficina de Experiencia del Paciente conformada por 16 profesionales encargados de brindar la mejor orientación a los pacientes y familiares.

Parte fundamental para el mejoramiento es la retroalimentación de los pacientes y sus familias, es por esto que mensualmente se hacen grupos focales para escuchar e interactuar con las personas sobre temas específicos.

En el 2019 la Institución hizo la recepción de PQRS a través de los siguientes canales:



PROMEDIO AÑO

En 2017	En 2018	En 2019
4.50	4.57	4.56

La Institución cuenta con diversos canales de comunicación directa y permanente para la atención de los pacientes, familiares y demás usuarios, tales como:

[www.cardioinfantil.org/contactanos/](http://www.cardioinfantil.org/contactanos/)

[fciquejas@cardioinfantil.org](mailto:fciquejas@cardioinfantil.org)











- BUZÓN
- VERBAL
- RADICACIÓN DIRECTA
- CORREO
- PÁGINA WEB
- ENCUESTAS

# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

Los resultados presentados en este informe reflejan el compromiso y esfuerzo que realiza a diario la FCI-IC en pro de la salud.

## PRINCIPALES INDICADORES 2019

	Número Egresos	▶ <b>15.882</b> En 2018	▶ <b>16.975</b> En 2019	▶ <b>+ 7%</b> Variación
	Promedio Estancia	▶ <b>7,61</b> En 2018	▶ <b>7,57</b> En 2019	▶ <b>- 0,5%</b> Variación
	IEMA* Índice de Estancia Media Ajustada (GRDs)	▶ <b>1,40</b> En 2018	▶ <b>1,37</b> En 2019	▶ <b>- 0.03</b> Variación
	Peso de GRDs**	▶ <b>1,72</b> En 2018	▶ <b>1,79</b> En 2019	▶ <b>+ 0.07</b> Variación
	Porcentaje de Ocupación	▶ <b>85,57%</b> En 2018	▶ <b>85,90%</b> En 2019	▶ <b>0,4%</b> Variación
	Número de Consultas Externa Adultos y Pediatría	▶ <b>124.877</b> En 2018	▶ <b>127.214</b> En 2019	▶ <b>+ 2%</b> Variación
	Cirugía Cardiovascular Pediátrica	▶ <b>458</b> En 2018	▶ <b>510</b> En 2019	▶ <b>+ 11%</b> Variación
	Cirugía Cardiovascular para Adultos	▶ <b>835</b> En 2018	▶ <b>896</b> En 2019	▶ <b>+ 7%</b> Variación



Trasplantes

▶ **130**  
En 2018

▶ **193**  
En 2019

▶ **+ 48%**  
Variación



Mortalidad en Hospitalización y UCIS

▶ **3,94%**  
En 2018

▶ **3,69%**  
En 2019

▶ **- 0,25%**  
Variación



Número Egresos UCI Adultos

▶ **343**  
En 2018

▶ **349**  
En 2019

▶ **+ 2%**  
Variación



Número de Consultas por Urgencias

▶ **80.766**  
En 2018

▶ **91.516**  
En 2019

▶ **+ 13%**  
Variación



Consultas Médicas Especializadas

▶ **119.194**  
En 2018

▶ **121.713**  
En 2019

▶ **+ 2%**  
Variación



Número Cirugías Pediatría

▶ **3.245**  
En 2018

▶ **3.469**  
En 2019

▶ **+ 7%**  
Variación



Número Cirugías Adultos

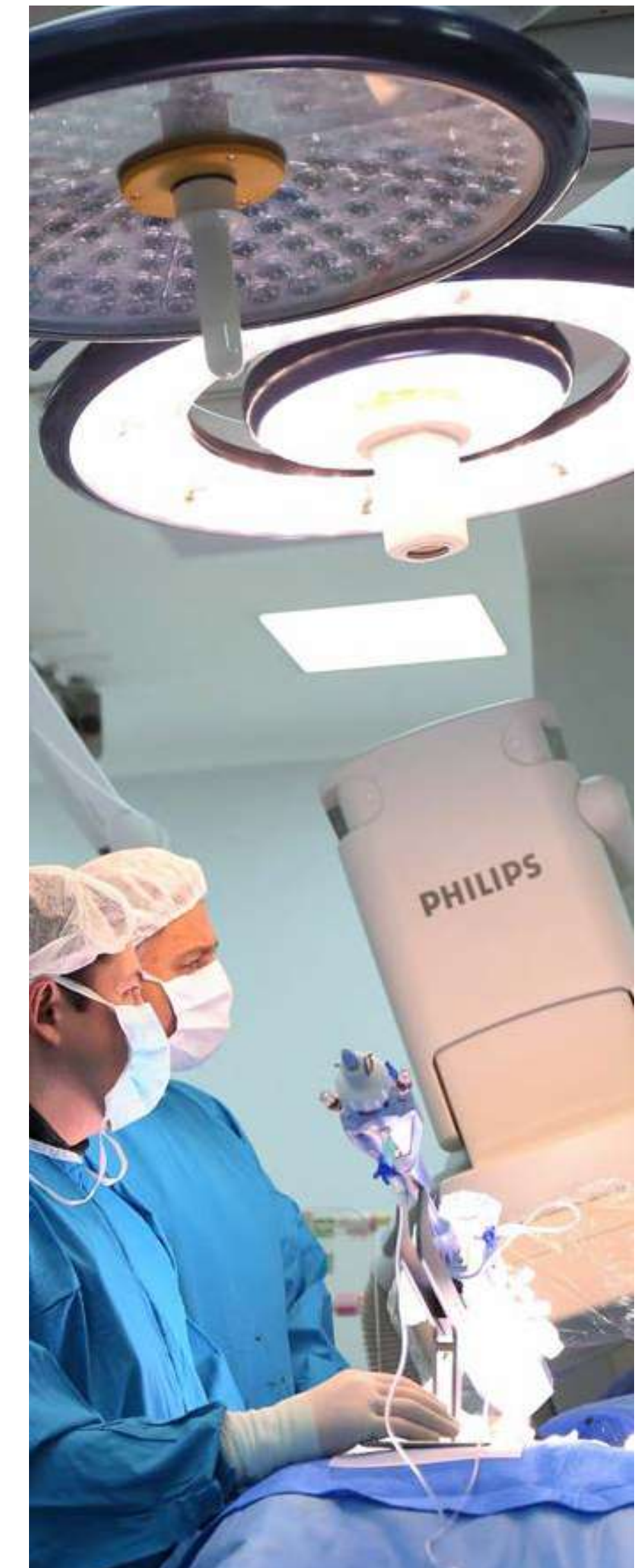
▶ **7.067**  
En 2018

▶ **7.234**  
En 2019

▶ **+ 2%**  
Variación

\*Indicador GRD- IEMA: Índice de estancia media ajustada - Indica mejoría entre más se aproxime a 1.

\*\*Indicador GRD Peso: Se homologa a la complejidad y se relaciona con los recursos requeridos para la atención de cada grupo de pacientes. GRD: Grupos relacionados por los diagnósticos.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## LIDERAZGO EN MEDICINA CARDIOVASCULAR

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2019



*“Durante los 25 años desde el nacimiento del Instituto de Cardiología, la Fundación Cardioinfantil ha afianzado el liderazgo en Medicina Cardiovascular en Colombia y Latino América. El compromiso con nuestro propósito misional, la atención humanizada y el compromiso de nuestros profesionales en todas las áreas han sido parte fundamental del éxito de nuestra Institución enfocada en la excelencia.”*

*Mediante alianzas con instituciones de educación superior en Colombia e instituciones cardiovasculares de primer nivel en Estados Unidos, nos hemos posicionado como uno de los centros más representativos en los campos académico, de investigación, asistencial y clínico, con especial énfasis en el diagnóstico, cuidado, tratamiento y seguimiento de enfermedades del corazón. Nuestro compromiso y responsabilidad con los pacientes y la sociedad es el mayor impulso para continuar mejorando y seguir ofreciendo una atención de clase mundial.”*

**Dr. Juan Pablo Umaña**  
Líder de Cirugía Cardiovascular

### UNA MISIÓN POR COLOMBIA

**Darío Echeverri**  
Hemodinamista - Medicina Cardiovascular  
Líder de Cardiología FCI

La Fundación Cardioinfantil ha venido desarrollando una estrategia completa para hacer parte de los centros hospitalarios expertos en procedimientos de alta complejidad. El esfuerzo coordinado de un amplio equipo de especialistas comprometidos con la excelencia en la atención de pacientes, la investigación y la educación, han llevado a la Institución a una posición de vanguardia en medicina cardiovascular en Latinoamérica. Parte de la misión de la Institución está relacionada con la historia del país y de las enfermedades cardiovasculares en el territorio nacional.

Teniendo en cuenta la incidencia de las patologías cardíacas para la salud del país, la FCI ha realizado importantes cambios para contar con una cultura de mejoramiento constante **alineada a los estándares de calidad internacionales**, lo cual nos ha convertido en un hospital referente en enfermedades de alta complejidad para América Latina.

Desde la construcción del Instituto de Cardiología para la hospitalización de pacientes adultos, consulta externa, áreas de cirugía, hemodinamia, cardiología y nuevas unidades de cuidados intensivos, la Institución ha trabajado por la mejora continua y así cuenta con un modelo de atención integral personalizado, centrado en el paciente y su familia. Gracias al compromiso de las directivas y la entrega de los profesionales médicos, **La Cardio logró una evolución que hoy se hace evidente en la diversidad de servicios y la excelencia médica que ofrece.**

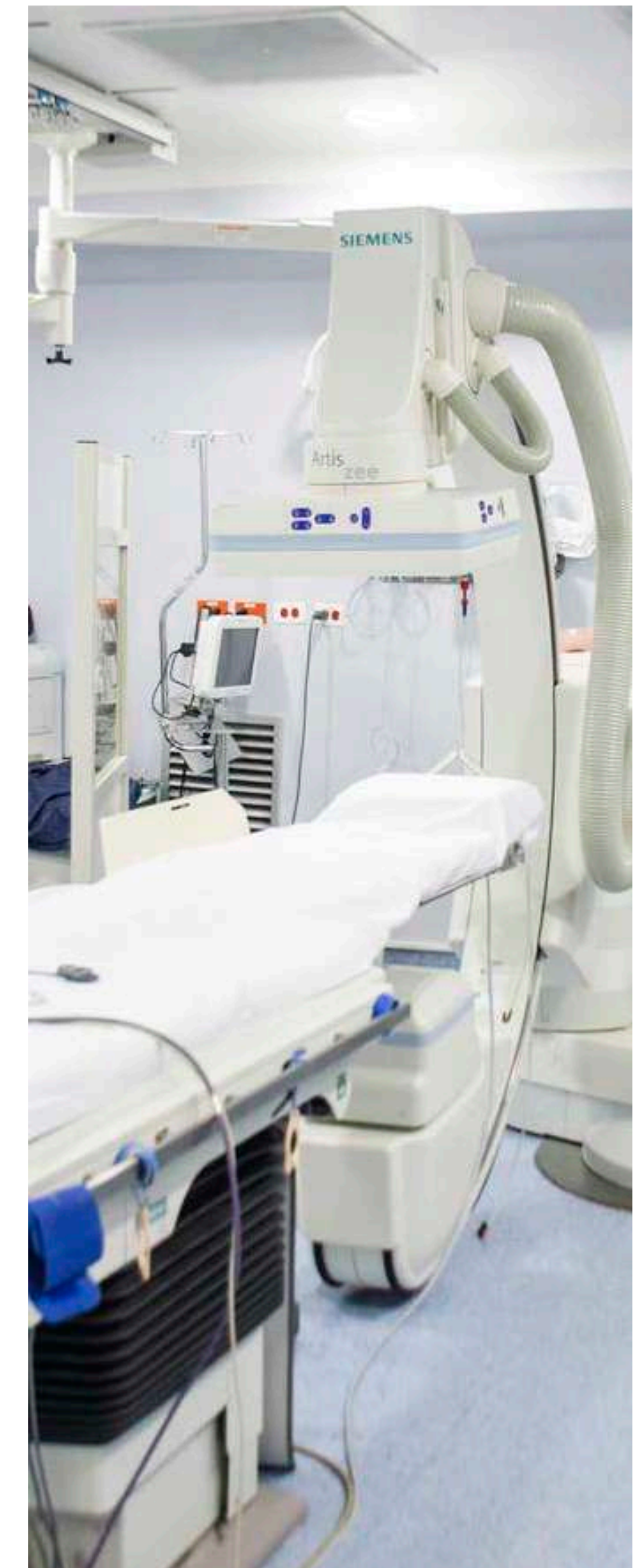
Actualmente el Instituto de Cardiología de la FCI cuenta con más de **50 servicios** entre los cuales se destacan **Cardiología Clínica, Cirugía Cardiovascular, Hemodinamia, Electrofisiología, Cirugía Vascular Periférica, Cirugía de Tórax y Trasplantes.**

### DATOS HISTÓRICOS

- 18.800** Cirugías Cardiovasculares
- +1.300** Trasplantes
- +155.000** Procedimientos de Hemodinamia
- +71.000** Procedimientos de Electrofisiología
- +19.000** Egresos

### DATOS 2019

- 1.406** Cirugías Cardiovasculares (896 Adultos y 510 Niños).
- 11.069** Consultas de Cardiología anuales (7.103 Adultos y 3.966 Niños).
- 10.942** Procesos de Electrofisiología.
- 4.441** Procedimientos de Hemodinamia (3.746 Adultos y 695 Niños).
- ▲ 7%** Cirugía Cardiovascular Adultos pasó de 835 procedimientos en el 2018 a 896 en el 2019.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## LIDERAZGO EN MEDICINA CARDIOVASCULAR

El Trabajo en equipo es parte esencial de la FCI, al ser conscientes de la importancia de una atención interdisciplinaria, hay que analizar todas las variables que influyan en el desarrollo de una enfermedad, o que puedan afectar la recuperación de los pacientes, implementando una medicina moderna, multidisciplinaria y centrada en el paciente y su familia.

**Por esta razón, el Instituto de Cardiología “Heart Team”, es un equipo conformado por profesionales de diversas especialidades que, de acuerdo con sus conocimientos y experiencia, aportan a la definición del diagnóstico o el tratamiento que se debe realizar.** El equipo médico y asistencial cuenta con el apoyo del área administrativa y configuran un clima laboral basado en relaciones de confianza entre los profesionales y las especialidades.

El liderazgo de la FCI se evidencia en la buena valoración que los diferentes grupos de interés tienen de ella, no solo la valoran por la atención que ofrece a los pacientes, sino que además las sociedades científicas la reconocen de manera positiva por el trabajo que realiza con los estudiantes de pregrado y post grado que forman parte del Hospital Universitario.

La investigación en enfermedades cardiovasculares que desarrolla la Fundación es cada vez mayor. Esto se logra con el departamento de investigaciones, asesor que acompaña a la Institución y el Comité de Ética, supremamente estricto, que protege no solamente al sujeto de investigación, sino al investigador. **Esto ha hecho a la FCI más competitiva frente al sector, y le ha permitido desarrollar estrategias y buenas prácticas con las que puede atender adecuadamente a los individuos reclutados en los estudios clínicos.**

Así mismo, varios de los especialistas de la Fundación participaron como invitados en diversos escenarios de formación para compartir las buenas prácticas que se realizan en el Instituto de Cardiología. Este es un tema que la Institución toma con seriedad, pues sabe que puede aportar conocimiento, y además formar profesionales que actualicen sus conocimientos y los hagan parte de la cotidianidad. **El Instituto de Cardiología realizó eventos académicos, que van desde charlas de ciencias básicas y exámenes físicos hasta la evolución de la ecocardiografía y la atención a pacientes de alta complejidad.**

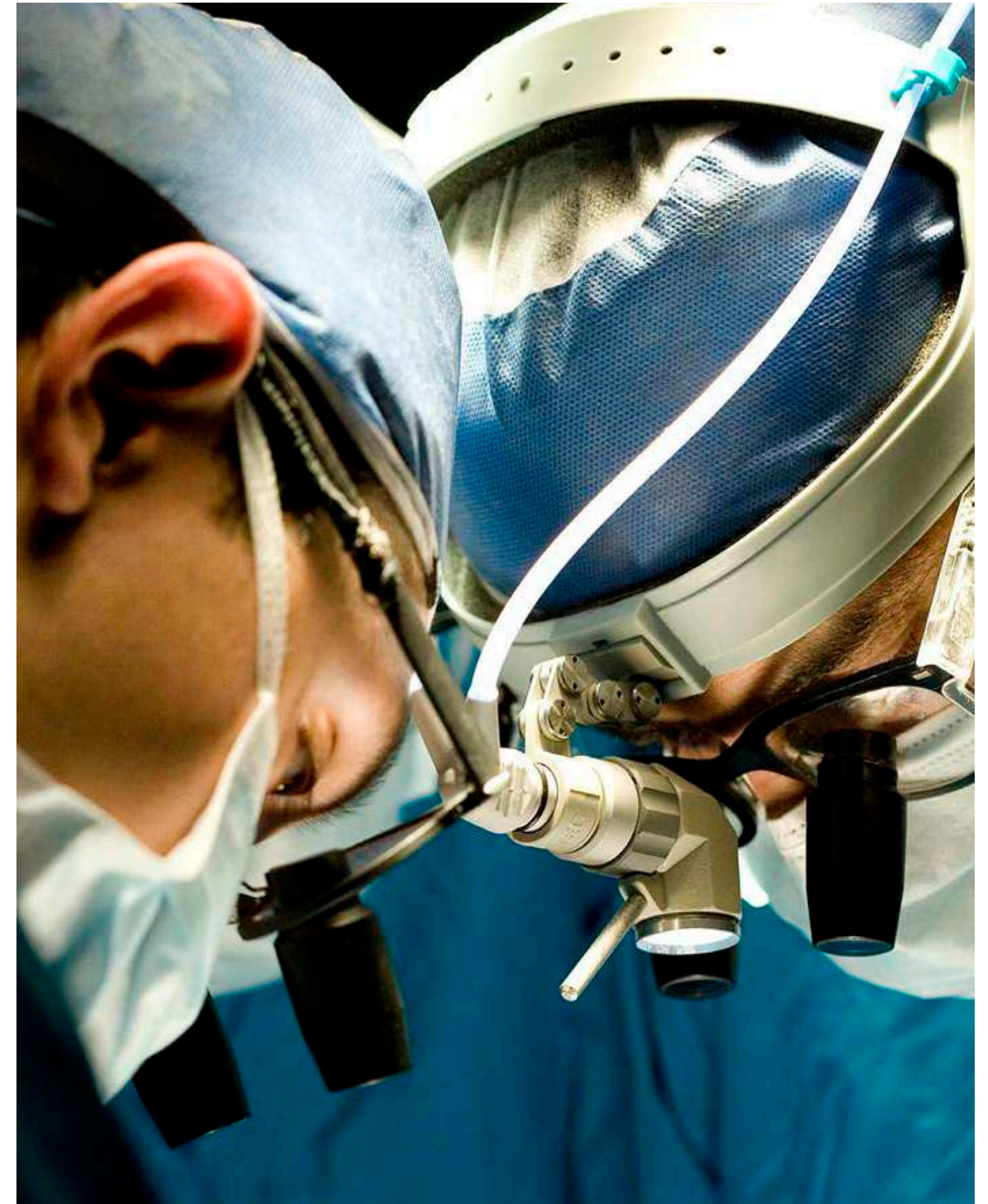


Como resultado de este esfuerzo académico, la Fundación Cardioinfantil cuenta con una productividad científica que pocos centros en el país realizan. **Ha logrado publicaciones en revistas nacionales e internacionales, generando conocimiento especializado que aporta a la salud y el bienestar de la sociedad.**

Entre los retos que se ha planteado la Fundación a mediano plazo, está **desarrollar una metodología que le permita reunirse con equipos de otras instituciones, y especialistas de otros centros médicos para compartir los hallazgos en investigación y práctica clínica** que se han producido en la FCI, todo con la firme intención de crear una comunidad enfocada en el tratamiento de las patologías cardíacas, desde una perspectiva integral y multidisciplinaria.

Otro de los retos planteados por la Institución es **fortalecer la relación con las EPS mediante programas de atención que trabajen en conjunto con el Sistema de Salud.** Además del aporte que la FCI hace a la sociedad mediante el ejercicio de su misión, es consciente de que el sistema requiere del apoyo para su sostenibilidad. **Por esta razón, busca ser muy eficiente, y costo efectiva,** para que sus EPS aliadas puedan tener la seguridad de que se trabaja de la mejor forma posible optimizando los recursos disponibles.

Todas estas acciones sin perder el foco en el aspecto humano, razón por la cual, los directivos mantienen el férreo compromiso de proteger a los colaboradores y brindarle al paciente la mejor experiencia mediante la creación de comités, la adopción de guías de manejo, el cumplimiento de la regulación, la revisión de normas, protocolos y algoritmos, la realización de capacitaciones, la exigencia en las credenciales de los profesionales y la transparencia en el manejo de los recursos económicos.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## INSTITUTO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS



### INSTITUTO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS

**Néstor Sandoval**  
Cirujano Cardiovascular - Instituto de Cardiopatías Congénitas  
Líder del Instituto de Cardiopatías Congénitas

Este centro especializado en la atención integral de pacientes menores y adultos con enfermedades congénitas del corazón, trabaja con un equipo multidisciplinario para el cumplimiento del propósito de la Fundación Cardioinfantil, así como para la asistencia continua de los pacientes, especialmente de los menos favorecidos a través del programa social Regale una Vida. Su gestión está permanentemente alineada con las prioridades estratégicas de la Fundación basadas en la calidad de la atención médica, como: **estructura, procesos, optimización del uso de los recursos, resultados y articulación con programas de Responsabilidad Social.**

Dentro de las acciones que realiza, organiza eventos científicos para difundir los últimos avances médicos y aporta experiencia y publicaciones médicas a nivel mundial. Trabajando con aliados internacionales y realizando auditorías de manera permanente mantiene los más altos estándares de calidad para el mejoramiento continuo en beneficio de todos los pacientes.

#### Los principales resultados en el año 2019 fueron:



Más de **1.300 procedimientos**, de los cuales el **65%** son intervencionistas, es decir, aquellos que ya se pueden realizar sin cirugía abierta.



**7.013 ecocardiogramas** y más de 5.000 consultas que incluyen **1.882 ecocardiogramas** y **3.461 consultas realizadas durante las brigadas del programa social Regale una Vida.**



**510 cirugías cardíacas de todo tipo de complejidad** con tendencia a cirugía en menores de un año en donde se destaca la reducción en la mortalidad, un proceso que ha tomado cerca de una década en perfeccionarse pues **en el 2019 se obtuvo una tasa de mortalidad global del 2.3%.**



El servicio de **Electrofisiología** continuó avanzando en el número de intervenciones, ablaciones tridimensionales e implantes de dispositivos, así como en la conformación de protocolos integrados de las arritmias de los niños.



**Consolidación del Programa de Falla Cardíaca** que brinda opciones médicas y quirúrgicas a pacientes con estados avanzados de enfermedad con dispositivos, o con la opción del trasplante cardíaco.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## INSTITUTO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS

El grupo de Enfermería que acompaña el manejo integral del Instituto realiza una labor muy importante como es la orientación a los pacientes y familiares que requieren recomendaciones para antes y después de una hospitalización, cirugía o cualquier procedimiento para llevar a cabo la continuidad de un tratamiento óptimo en casa.

El servicio de Cirugía Cardíaca Pediátrica cumple con los **21 requisitos de calidad establecidos** por la Sociedad de Cirujanos Cardiorrácicos de los Estados Unidos (STS) y realiza todo tipo de cirugías complejas, incluidas las cirugías de referencia como centro de alto nivel de la misma sociedad. *(Ann Thorac Surg 2016;101:850-62)*

Los principales indicadores de resultados fueron:

VARIABLES			
Consulta Cardiología Pediátrica	4.666 En 2018	4.491 En 2019	- 3.8% Variación
Ecocardiogramas - Ambulatorios	7.005 En 2018	7.013 En 2019	+0.1% Variación
Consulta Electrofisiología	1.524 En 2018	1.483 En 2019	- 2.7% Variación
Procedimientos Invasivos de Electrofisiología	135 En 2018	157 En 2019	+ 16% Variación
Hemodinamia (Intervencionismo y Diagnóstico)	691 En 2018	697 En 2019	+ 0.9% Variación
Egresos UCI Cardiovascular Pediátrico	677 En 2018	689 En 2019	+ 1.7% Variación

Fuente: ALMERA

La Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrica Cardiovascular (UCIP) dotada con la más alta tecnología y con una estructura moderna y funcional la cual fue gestionada en el año 2018, se entregó para servicio en el 2019. Esta nueva UCI, cuya área supera los 770 metros cuadrados, se logró gracias a los aportes de los benefactores que han creído en nuestra causa en todo el país y a una inversión superior a los 8.000 millones de pesos. Cuenta con 17 nuevas camas, algunas de ellas con sistemas especiales de aislamiento. Esta unidad aumenta en un 70% la capacidad de atención de pacientes con cardiopatías congénitas y a los beneficiarios del programa social Regale una Vida.

En la unidad y gracias a los profesionales del área y a un grupo de soporte especializado se maneja la asistencia cardiopulmonar en pacientes severamente enfermos como puente a recuperación (ECMO), el cual ha sido fundamental en la reducción de mortalidad de pacientes, especialmente luego de cirugías complejas.

La Cardioinfantil ha podido construir un equipo multidisciplinario de profesionales enfocados en ofrecer soluciones para las patologías cardiovasculares de alta complejidad, teniendo en cuenta las necesidades del paciente y su familia. Este equipo, comprometido con la Responsabilidad Social de la organización son los encargados de realizar el diagnóstico de los niños en las brigadas de detección de enfermedades cardiovasculares que realiza el Programa Social Regale una Vida en todo el territorio nacional.

Además, son los encargados de brindar en la Institución un tratamiento adecuado integral y de alta calidad para mejorar sus condiciones de salud, sin costo alguno. En otras palabras, son quienes ejecutan y traducen en hechos, el propósito misional de la Fundación Cardioinfantil.

Adicional en la Fundación se realiza de manera permanente evaluación de resultados; rondas interdisciplinarias diarias en las unidades y en los pisos; decisiones médico quirúrgicas conjuntas; implementación de entorno a la seguridad del paciente con protocolos y paradas de seguridad antes y después de cada procedimiento quirúrgico; comunicación personalizada e inmediata para la toma de decisiones; así como la participación en foros nacionales e internacionales para la producción científica con un gran soporte de las directivas de la Fundación. Aliados y donantes hacen que la ejecución de los programas sean excelentes en la atención de los pacientes cardiopatas del país.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## PROCEDIMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD

Para garantizar un servicio con los más altos niveles de calidad, la Fundación Cardioinfantil tiene a disposición de los pacientes diferentes servicios de atención especializada y complementarios, teniendo como pilares fundamentales en cada uno de ellos: la asistencia directa al paciente, la docencia y la investigación. **El 2019 fue un año de grandes resultados para la Cardioinfantil en la realización de procedimientos de alta complejidad.**



### 1. TRASPLANTES

Por: **Gilberto Mejía - Cirujano Hepatobiliar y de Trasplantes**

*“Este año es un orgullo contarles que después de varias horas de cirugía y gracias a nuestro equipo interdisciplinario, compuesto por cirujanos cardiovasculares, de trasplantes, especialistas, equipo de enfermería y asistencial, alcanzamos con éxito el trasplante de corazón número 100, e igualmente, el número 100 en trasplante hepático pediátrico con donante vivo en nuestra Institución, siendo un hito que marca la historia no solo de la Fundación Cardioinfantil, sino de nuestro país, dando una esperanza para los pacientes y sus familias que se encuentran en lista de espera por un órgano”.*

La Unidad de Trasplantes, con un grupo líder y especializado de personas que trabajan con gran calidez y rigor científico en los diferentes programas de trasplantes, se enfoca en mejorar la sobrevida y calidad de vida del paciente con enfermedad aguda o crónica mediante el trasplante de un órgano o tejido, asegurando la atención integral en todas las fases de su enfermedad de una forma oportuna y eficiente.

**Esta unidad es la única institución que realiza trasplante hepático con donante vivo de adulto a adulto, tiene al primer equipo de trasplante renal pediátrico del país y realiza el mayor número de trasplantes hepáticos de adultos y niños en Colombia. Al cierre del 2019 se realizó el Trasplante Hepático Pediátrico #116 con donante vivo y se llegó al trasplante #100 de corazón.**

Desde el 2005 hasta el 2019 ha realizado 1.313 trasplantes de hígado, riñón, corazón y pulmón; lo que le ha permitido brindarle una segunda oportunidad de vida a los pacientes adultos y niños. Esta Unidad ha logrado consolidar, crecer e implementar programas como el de trasplante hepático pediátrico con donante vivo, trasplante pulmonar y la habilitación del programa de trasplantes cardíaco pediátrico.

Los principales resultados del 2019 fueron los siguientes:

	RESULTADOS TRASPLANTE 2019		
Trasplantes	▶ <b>130</b> En 2018	▶ <b>193</b> En 2019	▶ <b>+ 48%</b> Variación
Trasplantes Hepático	▶ <b>76</b> En 2018	▶ <b>90</b> En 2019	▶ <b>+ 18%</b> Variación
Trasplantes Hepático Adultos	▶ <b>47</b> En 2018	▶ <b>48</b> En 2019	▶ <b>+ 2%</b> 2 de estos con donante vivo
Trasplantes Hepático Pediátrico	▶ <b>29</b> En 2018	▶ <b>42</b> En 2019	▶ <b>+ 45%</b> 40 de estos con donante vivo
Trasplante de Riñón	▶ <b>44</b> En 2018	▶ <b>81</b> En 2019	▶ <b>+84%</b> Variación
Trasplante Renal Adulto	▶ <b>35</b> En 2018	▶ <b>63</b> En 2019	▶ <b>+ 80%</b> Donante vivo: 12 Donante cadavérico: 51
Trasplantes Hepático Pediátrico	▶ <b>9</b> En 2018	▶ <b>18</b> En 2019	▶ <b>+100%</b> Donante vivo: 6 Donante cadavérico: 12
Trasplante de Riñón	▶ <b>4</b> En 2018	▶ <b>12</b> En 2019	▶ <b>+ 200%</b> Variación
Trasplante Renal Adulto	▶ <b>5</b> En 2018	▶ <b>10</b> En 2019	▶ <b>+ 100%</b> Variación



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## PROCEDIMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD

### 2. SERVICIO DE HEPATOLOGÍA

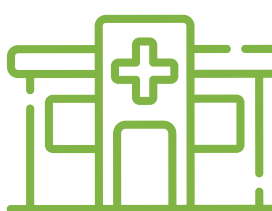
Por: *Dra. Adriana Varón - Líder Servicio de Hepatología*

El servicio de Hepatología de la Fundación Cardioinfantil estudia, diagnostica y trata mediante la más avanzada tecnología, las distintas enfermedades que afectan a uno de los principales órganos del cuerpo humano como es el hígado. Este servicio cuenta con un equipo de especialistas en Medicina Interna y Gastroenterología, con formación específica en hepatología; así como con médicos generales, psicólogos, trabajadores sociales y nutricionistas. Todos ellos respaldados por un grupo de personal de apoyo especialmente entrenado para brindar el mejor servicio.

La atención va desde las fases iniciales de la enfermedad hepática, hasta cuando están ya avanzadas, tratando de prevenir sus complicaciones, aunque en caso de las mismas este servicio está en capacidad de ofrecer trasplantes hepáticos. El acompañamiento que brinda el servicio va desde el estudio previo al trasplante, incluir al paciente en la lista de espera, acompañarlo y mantenerlo en óptimas condiciones, hasta la aparición del donante adecuado, y luego, en la atención y seguimiento de los pacientes ya trasplantados.



El trabajo de los médicos especialistas junto con los profesionales en Enfermería, Psicología y Trabajo Social, han logrado tener **687 trasplantes hepáticos en los últimos 10 años, con una sobrevivida a 5 años en el 86%**, ser pioneros en la implementación de nuevas tecnologías diagnósticas al traer al país el primer fibro-scan hepático, y **en los últimos dos años realizar 2.476 elastografías hepáticas.**



Durante el 2019 en la parte asistencial, **el servicio realizó 6.318 consultas**, diagnosticando y tratando, mediante clínicas específicas para cada una de ellas, las distintas patologías hepáticas, principalmente: hepatitis virales (A, B y C), autoinmunes, alcohólicas y tumores del hígado. **En un futuro cercano abriremos la clínica especializada en hígado graso para atender al paciente obeso y así tratar y prevenir enfermedades futuras.**

La proyección de este servicio es seguir buscando nuevas estrategias tecnológicas, capacitaciones para el recurso humano, investigaciones de punta y mejorar procesos que permitan al paciente y su familia tener una mejor atención y seguridad.

### 3. CLÍNICA DE LA AORTA

Por: *Jaime Camacho - Cirujano Cardiovascular*

La enfermedad aórtica es la décima causa de mortalidad en pacientes mayores de 55 años en países desarrollados y para afrontar este grave problema de salud, y con base en la experiencia obtenida en los últimos 15 años, la Fundación Cardioinfantil consolidó un grupo multidisciplinario de especialistas altamente capacitados, conformado por cirujanos cardiovasculares, cirujanos vasculares periféricos, radiólogos intervencionistas y cardiólogos hemodinamistas. Este grupo realiza una evaluación integral del paciente con criterios y protocolos previamente establecidos que se traducen en una atención más eficiente y costo efectiva.

La Clínica de la Aorta es la primera unidad de atención diseñada para proporcionar un manejo integral, oportuno y de la más alta calidad para todas las enfermedades que afectan a la aorta, desde su origen en la válvula aórtica, incluyendo el arco aórtico y aorta toraco-abdominal, hasta la aorta abdominal distal. **Este servicio está dotado con todas las facilidades para ofrecer una atención personalizada y oportuna a cada paciente.** El grupo en cabeza del médico tratante evalúa integralmente al paciente haciendo una revisión detallada de su condición clínica, revisa los estudios de imágenes realizados previamente, indica estudios complementarios y, de esta forma, formula el mejor tratamiento para cada caso en particular.

**Dada la naturaleza evolutiva de las enfermedades de la aorta es fundamental la colaboración y educación del paciente y sus familiares, haciéndolos partícipes de las decisiones como parte del equipo de manejo.**

**La Clínica de la Aorta de la Fundación Cardioinfantil implementa las más modernas técnicas de cirugía y manejo médico para enfermedades específicas. Algunas de ellas son:**

- ♥ Cirugía de Preservación Valvular.
- ♥ Implante Percutáneo de Válvula Aórtica.
- ♥ Procedimientos Híbridos Complejos.
- ♥ Cirugía Convencional del Arco Aórtico y Aorta Toracoabdominal.
- ♥ Tratamientos Endovasculares de la Aorta Torácica.
- ♥ Tratamiento Moderno de la Disección Aórtica.
- ♥ Cirugía Mínima Invasiva para Aneurismas de la Aorta Abdominal.
- ♥ Tratamiento Endovascular Aneurisma de Aorta Abdominal.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## PROCEDIMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD

### 4. CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR

Por: *Dr. Juan Guillermo Barrera - Cirugía Vascular y Angiología*

El servicio de Cirugía Vascular y Endovascular se asocia en la Clínica de Aorta para el manejo de las patologías de Aorta Toracoabdominal, de manera integral con el Servicio de Cirugía Cardiovascular, tanto en cirugía abierta convencional como en las diferentes técnicas endovasculares, según la necesidad y características de cada paciente, ofreciendo la mejor alternativa con los mejores resultados. Los esfuerzos de este servicio están dirigidos al manejo integral e interdisciplinario haciendo parte del departamento cardiovascular, bajo estricta búsqueda de la excelencia y brindando atención integral a los pacientes con tecnología de vanguardia, un equipo humano idóneo altamente calificado y con gran experiencia y reconocimiento a nivel nacional e internacional.

El servicio de Cirugía Vascular conformado por Cirujanos Cardiovasculares y Cardiólogos Intervencionistas Hemodinamistas, ofrece una gama completa de intervenciones endovasculares y procedimientos quirúrgicos abiertos tradicionales. **En el 2019 abrió el nuevo programa de injertos aórticos fenestrados. Como base para sus nuevos programas, el Laboratorio de Diagnóstico Vascular no Invasivo se ha consolidado y acreditado, manteniendo altos parámetros de correlación y precisión tanto con Duplex Color Vascular como Pletismografía y presiones segmentarias.**

Para definir los tratamientos de los pacientes, se trabaja en conjunto con servicio de Radiología y Diagnóstico de Imágenes (Angiotomografía, Resonancia RNM), al igual que el servicio de Medicina Nuclear (Gammagrafía, Perfusión Miocárdica, PET scan), y con el servicio de Imágenes Diagnósticas Cardiovasculares (Ecocardiograma, prueba de esfuerzo, Eco Transesofágico).

El programa de Residencia en Cirugía Vascular se ha convertido en uno de los principales programas de capacitación en esta especialidad en el país desde que se estableció el servicio en 1997 y posteriormente el programa de Posgrado en Subespecialidad Cirugía Vascular y Angiología con la Universidad del Rosario. La investigación clínica realizada en asocio con el Departamento de Investigaciones, se centra en tecnologías nuevas aplicadas a los pacientes.

### 5. CIRUGÍA DE TORAX

Dr. *Jaime Tellez - Cirujano de Tórax*

La cirugía de tórax se encarga del manejo quirúrgico de las enfermedades que afectan los pulmones y otros órganos del tórax excluyendo el corazón y los grandes vasos. Este servicio cuenta con las técnicas más seguras y avanzadas para el tratamiento de patologías tan relevantes como: cáncer pulmonar, tumores medias-tinales, enfisema pulmonar, fibrosis y otras patologías inflamatorias con estándares de calidad y centrados en el bienestar del paciente.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## PROCEDIMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD



### 6. NEUROCIENCIAS

*Dr. Jorge Aristizábal - Neurocirujano*  
*Dr. Jesús Rodríguez - Neurólogo*

El Servicio de Neurociencias trabaja constantemente en el cumplimiento de los planes estratégicos de la Institución y en la atención centrada en el paciente. Este trabajo ha contribuido a la acreditación por la Joint Commission International.

La Fundación Cardioinfantil cuenta con muchas herramientas que apoyan el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de los pacientes con patologías médicas de la especialidad de neurología. Por otro lado, el servicio de Neurocirugía ha progresado en los últimos años, y atiende a pacientes adultos y niños con altos riesgos quirúrgicos por enfermedades sistémicas como la hipertensión arterial, cardiopatías y arritmias, uso de anticoagulantes y antiagregantes, diabetes, y aterosclerosis, entre otros.

### 7. HOSPITAL PEDIÁTRICO

*Por: Jaime Céspedes - Pediatra - Hospital Pediátrico*

El Hospital Pediátrico está conformado por un equipo de especialistas y subespecialistas pediátricos de alto nivel científico agrupados bajo una práctica clínica y quirúrgica, que busca brindar servicios integrales de atención en salud de alta complejidad, alta calidad y seguridad a los menores de 18 años y sus familias, con enfermedad cardiovascular, comorbilidades, y demás enfermedades agudas y crónicas de alta complejidad.

Durante el proceso asistencial, prevalece la visión integral y sistémica de los problemas de nuestros pacientes, así como el trato compasivo y cálido hacia ellos, buscando preservar de este modo los valores institucionales y la cultura de calidad, seguridad y servicio humanizado.



El hospital está articulado con la cultura organizacional y hace parte del macroproceso asistencial de la Institución con los servicios de:



Urgencias



Hospitalización



Cuidado Crítico



Atención Ambulatoria



Atención Quirúrgica

Así mismo, brindamos soporte a los servicios de apoyo diagnóstico, educación médica e investigación y a los programas sociales Comer con Alegría, Pedagogía Hospitalaria y Promoción de Hábitos Saludables desde una infancia temprana.

# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## PROCEDIMIENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD

### 8. ORTOPEDIA ADULTOS Y PEDIÁTRICA

Por: Julio Sandoval - Ortopedista - Servicio de Ortopedia

El Instituto de Ortopedia (IO-FCI) continúa prestando su servicio de alta complejidad con un equipo de gran calidad humana y profesionalismo. Este servicio cuenta con las subespecialidades necesarias para tener un grupo de expertos que atienden todas las patologías del aparato locomotor, lo que garantiza que la atención cubre todas las posibilidades de manejo a quienes así lo necesiten. Además, presta sus servicios mediante un grupo presencial de especialistas en el servicio de Urgencias las 24 horas del día.



El volumen de consulta externa de pacientes atendidos durante el año 2019 fue de:



Por otro lado, en el servicio de Cirugía de Columna, se aumentó el volumen de pacientes y cuenta con un equipo muy fuerte y fundamentado para los procedimientos de alta complejidad como lesiones tumorales, fijaciones por trauma, correcciones de escoliosis de alto grado de complejidad.

#### ESTE SERVICIO CUENTA CON:

**1** Un grupo con entrenamiento especializado en la recuperación y salvamento de extremidades, para pacientes con trauma de alta energía en donde se requiere un manejo complejo de reconstrucción y rehabilitación, que han logrado rescatar las extremidades de pacientes.

**2** Especialistas para el manejo de técnicas de cirugías mínimamente invasivas y artroscópicas, para el manejo de patologías de hombro, de rodilla, de cadera, de lesiones por pinzamientos y de muñeca, y para patologías traumáticas y degenerativas, como principales actos de la cirugía artroscópica.

**3** Grupo de Microcirugía y Cirugía de Mano para patologías de miembro superior, traumáticas, laborales, degenerativas, deportivas y por lesión de nervio. Este grupo también ha hecho reimplantes de dedo y ha logrado rescatar y darle la oportunidad al paciente de no perder parte de su extremidad.

**4** Grupo de Cirugía de Rodilla con amplia participación como conferencistas en congresos nacionales además de la presencia del Dr. Cesar Rocha en Dordán (Alemania), Quito y Guayas (Ecuador), Querétaro (México) San Martín de los Andes (Argentina), y Pirenópolis (Brasil).

**5** Grupo de Ortopedia Infantil que continúa con su alta participación en la Asociación Latinoamericana de Ponseti (manejo de pie equino varo congénito), presidencia en cabeza de la Dra. Astrid Media, así como la vicepresidencia de la Sociedad Colombiana de Ortopedia Infantil y la participación en las jornadas de trauma en el Salto (Uruguay). Este grupo tuvo presencia en congresos y conferencias nacionales, estuvo presente como conferencista en los cursos de acondroplasia en Oslo (Noruega), Sao Pablo (Brasil) y Milán (Italia) con el Dr. Pablo Rosselli

y su publicación del artículo de actividad física, ejercicio y nutrición en niños, en la revista de nutrición clínica y metabolismo. El Dr. Camilo Turriago asistió a compartir sus enseñanzas en Santo Domingo (República Dominicana), Quebec (Canadá) y Lima (Perú).

**6** Grupo de Cirugía de Mano que mantuvo participación nacional e internacional con la aceptación y presentación de cinco trabajos científicos en el Congreso Mundial de la especialidad, en la ciudad de Berlín (Alemania), la presentación de trabajos en Congreso Mundial de Cirugía de Plexo Braquial en Holanda, y en Italia. Obtuvo el primer premio a mejor poster en el Congreso Nacional de fijación externa.

**7** Grupo de Trauma y Cirugía Reconstructiva; participó en eventos nacionales de Medellín, Cartagena, Cali, Montería y Villa de Leyva.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## CHEQUEO MÉDICO PERSONALIZADO



Este es un servicio exclusivo de la Fundación Cardioinfantil, el cual tiene más de **16 años de experiencia**, ha sido diseñado con los más altos estándares tecnológicos y científicos para ofrecer a sus pacientes acciones en promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad **para mantener o mejorar el estado de salud del paciente.**

El programa de Chequeo Médico Personalizado o Chequeo Ejecutivo ha brindado acompañamiento y apoyo a las personas, familias y compañías nacionales y multinacionales que quieran evaluar su estado de salud individual o grupal.

**El servicio cuenta con un equipo multidisciplinario con el fin de manejar una visión integral de los pacientes** y así mismo ofrecerles una experiencia cómoda y eficiente, en salas VIP individuales dotadas con televisión por cable, acceso WIFI y baño privado, gastronomía saludable (desayuno, almuerzo y estación de café) y a elección de paciente, Kit de Bienestar Nutricional, Kit de Cuidado Personal o un Servicio de Spa.

El protocolo tiene una duración aproximada de **8 horas** donde se realiza:

Valoración inicial a cargo de Medicina Interna. Incluye examen físico y cuestionario sobre antecedentes, y una valoración de cierre en donde se discuten los resultados generando recomendaciones personalizadas.



21 pruebas de laboratorios.



Exámenes radiológicos y complementarios.



Prueba de esfuerzo convencional.



Interconsultas con profesionales de diversas especialidades.



Seguimiento adicional de diagnósticos, tratamientos, órdenes médicas y recomendaciones.



Dependiendo del diagnóstico clínico y las entrevistas iniciales con el médico internista, podrá complementar con un Body Scan o Angio-Tac Coronario.



### SERVICIOS OFRECIDOS

- Chequeo Médico Personalizado - Mujer:** este servicio está enfocado en las necesidades de las pacientes, ofreciendo una atención médica integral con Medicina Interna que incluye diversos exámenes como: laboratorios, prueba de esfuerzo, radiografía de tórax, ecografía de abdomen, mamografía y/o ecografía de seno, citología cervicovaginal, entre otros.
- Chequeo Médico Personalizado - Hombre:** este protocolo consiste en una atención médica integral con Medicina Interna que incluye diversos exámenes como: laboratorios (Antígeno prostático para hombres mayores de 40) prueba de esfuerzo, radiografía de tórax, ecografía de abdomen, entre otros.
- Chequeo Médico Personalizado Pediátrico y del Adolescente:** diseñado para niños y adolescentes brindando atención médica integral con médico pediatra, el cual determina los exámenes necesarios de acuerdo a la etapa de desarrollo del menor, este servicio facilita la identificación de patologías a temprana edad, lo que permite evitar complicaciones de salud a largo plazo.
- Chequeo Médico Personalizado Senior:** este servicio va dirigido a la población mayor de 65 años, brindando atención médica integral con médico geriatra, teniendo en cuenta las enfermedades más comunes de las personas de la tercera edad. Se realizan los exámenes específicos y se comparte una serie de recomendaciones para el paciente, su familia y/o cuidadores; reduciendo las hospitalizaciones lo que repercute en una mejor calidad de vida.



### CHEQUEOS REALIZADOS

**4.665**  
En 2018



**4.523**  
En 2019

# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## BANCO DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL

El Banco de Sangre de la Fundación Cardioinfantil tiene la responsabilidad de atender la demanda de componentes sanguíneos requeridos para cubrir las transfusiones de niños y adultos que requieren cirugías cardiovasculares, trasplantes, patologías crónicas como leucemia, cáncer y procedimientos especiales.

El Banco de Sangre trabaja con los más altos estándares de calidad con el fin de realizar transfusiones seguras a cada uno de los pacientes. Para el 2019 el porcentaje de reactividad fue de 2.0% y estuvo por debajo del resultado reportado por todos los bancos de sangre de la ciudad de Bogotá de 2.48%.



Así mismo, durante el año se transfundieron 22.108 componentes sanguíneos.



El Banco de Sangre de la Fundación Cardioinfantil tuvo una producción de 13.112 componentes sanguíneos, los cuales fueron obtenidos de 6.638 donaciones de sangre total y plaquetaféresis de personas voluntarias.

Otro de los objetivos del Banco de Sangre es educar en la promoción de la donación de estos componentes sanguíneos; actividades enmarcadas en:

- ♥ **Salud y bienestar:** se contribuyó a su cumplimiento a través de la ejecución de charlas educativas sobre la prevención de riesgo cardiovascular y la alimentación saludable. Así motivamos a nuestros donantes a tener una vida sana.
- ♥ **Alianzas para lograr los objetivos:** durante el año 2019, el 80% de las donaciones se llevaron a cabo en diferentes instituciones fortaleciendo la relación con los donantes, así se realizaron 83 jornadas de donación distribuidas de la siguiente manera: el 56% en empresas fidelizadas, el 26% en cultivos de flores, 7.2% en instituciones educativas como la Universidad del Rosario y, el 9,6% en espacios públicos. El 20% restante se obtuvo de las donaciones de la comunidad Cardioinfantil.

Durante el año 2019 el Banco trabajó en conjunto con el área de Comunicaciones en estrategias de posicionamiento de marca a través del cambio de imagen y se definió el slogan del Banco de Sangre; **“La Solidaridad Circula por tus Venas, Compártela”**; comenzamos a utilizar herramientas tecnológicas como la georreferenciación. Todo esto unido a una atención humanizada y con calidad; alineada con los valores institucionales, ha permitido una mayor recordación de marca por parte de nuestros donantes, lo cual se ve reflejada en los resultados de satisfacción, obteniendo una calificación en el atributo de actitud y calidez de 4.9/5.0. El servicio no presentó ninguna queja y recibimos 40 felicitaciones durante el año 2019.



# EXCELENCIA CLÍNICA Y MÉDICA

## BANCO DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL

También en el año 2019, se desarrolló una estrategia dirigida a donantes jóvenes **“Sé el Héroe de una Historia Real”** la cual inició en el Salón del Ocio y la Fantasía (SOFA), que consiste en obtener los superpoderes (botones) con cada donación, incentivando de esta manera la donación habitual. Este proyecto se continuará durante el año 2020.

**El nuevo reto es trabajar con la comunidad Cardioinfantil interna y externa para aumentar el número de donantes logrando el empoderamiento de la población frente a la donación de sangre.**

El área de medicina transfusional es una rama dedicada al estudio de la transfusión de sangre y sus derivados, encargada de realizar revisión constante de todos los procesos relacionados con los componentes sanguíneos, con el fin de mejorar las practicas transfusionales de la Institución y el buen uso de estos.

En el año 2019, lideró la actualización de las guías de práctica clínica para la transfusión de componentes sanguíneos, la cual fue socializada en todos los servicios de la Institución. Se realizó de manera conjunta con los líderes de área la revisión de protocolos de reserva vs transfusión de cirugía cardiovascular para pacientes adultos, cirugía general, electrofisiología y trasplantes, con el fin de optimizar el stock de componentes sanguíneos de la Institución. Por otro lado, en conjunto con salas de cirugía, se revisó el procedimiento de manejo de hemocomponentes sanguíneos, con el fin de mejorar la seguridad del paciente en esta área.



En cuanto a la adherencia al consentimiento informado, se trabajó con cada área, **pasando de un cumplimiento del 88 % en el 2018 al 91% en el año 2019. Convirtiendo la meta del 2020 el llegar al 100%.**



El área de medicina transfusional participa en el grupo de Hemovigilancia de la sociedad española de transfusión sanguínea. En el último congreso del ISBT y en el congreso de la SETS, se envió poster de trabajo y presentación oral realizado con ellos (análisis de causa raíz de transfusión de componentes sanguíneos no irradiados: factores humanos y factores latentes importantes en hemovigilancia).

En el 2020, se continuará con la revisión de protocolos de transfusión con el fin de seguir optimizando los componente sanguíneos de la Institución, así como la continuación de la medición de la adherencia a la guía transfusional y al consentimiento informado, de acuerdo a los lineamientos dados por gestión clínica. Así mismo se iniciará la socialización e implementación de los correctos transfusionales en la Institución con el fin de seguir mejorando la seguridad transfusional.



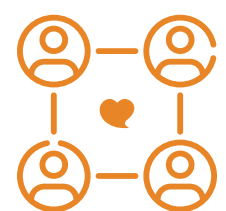
# INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

El Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos Lleras Restrepo, ahora el Departamento de Investigaciones de la Fundación Cardioinfantil, ha trabajado con un alto compromiso por la vida y la salud de los pacientes. Por lo tanto, ha implementado una estrategia de crecimiento, desarrollo y consolidación como centro de investigaciones que produce y hace transferencia de conocimiento principalmente enfocada en la atención de enfermedades crónicas y de alta complejidad para Colombia y la región.

El Departamento de Investigaciones fija los lineamientos para desarrollar actividades de gestión de conocimiento, buscando entre otros, mantener la dinámica en producción intelectual; crecer en el uso de conocimiento para acercar y apoyar la práctica asistencial en la FCI-IC; emerger como un centro de transmisión de nuevo conocimiento en medicina cardiovascular; expandir el relacionamiento con diversos centros académicos, de investigación, entes gubernamentales y en general, de la industria de la salud hacia la construcción y consolidación de más redes de colaboración científica y del centro, con los servicios asistenciales de la Institución promoviendo el trabajo colaborativo a nivel nacional e internacional, y finalmente buscando expandir los horizontes de la investigación hacia la innovación con nuevos productos y servicios para mejorar la eficiencia en el sistema de salud.

En 2014, el Departamento de Investigaciones recibió por primera vez el **reconocimiento como Centro de Investigaciones**, otorgado por el ahora Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Minciencias-, como reconocimiento a la trayectoria, la estructura, y la proyección para el fortalecimiento de la investigación y su respectiva divulgación. **En el 2018 se recibió la renovación de este reconocimiento con una vigencia extendida por cinco años, formando así parte de los 31 centros de investigación reconocidos en Colombia y sobresaliendo entre los 12 centros con actividad en el sector salud.**

Los grupos de investigación que conforman el Centro de Investigaciones actualmente son:



## GRUPOS INSTITUCIONALES

- AT\*** ▶ Grupo de Investigación en Cardiología
- A\*** ▶ Grupo de Investigación en Pediatría
- A\*** ▶ Grupo de Investigación en Anestesiología
- C\*** ▶ Grupo de Investigación en Hemodinamia y Función Vascular
- AT\*** ▶ Grupo de Investigación en Enfermedades Gastrointestinales, Hepáticas, Biliopancreáticas y Trasplantes
- C\*** ▶ Grupo de Investigación en Medicina Nuclear
- C\*** ▶ Grupo de Investigación en Cardiología Pediátrica



## GRUPOS EN ALIANZA

- AT\*** ▶ Grupo de Investigación de la Fundación Neumológica Colombiana (en alianza con la FNC)
- AT\*** ▶ Grupo de Investigación en Ingeniería Biomédica (en alianza con Universidad de los Andes)
- AT\*** ▶ Grupo de Neurociencias de la Universidad del Rosario -NEUROS- (en alianza con la Universidad del Rosario)

**Reconocido\*** ▶ IDIMEC Iniciativa para el Desarrollo y la Investigación en Medicina de Emergencias en Colombia (en alianza con la Asociación Colombiana de Especialistas en Medicina de Urgencias y Emergencias)

\* - Minciencias 833, 2018

Estos grupos cuentan con diversas líneas de investigación que nutren su desarrollo y trabajo diario. Adicionalmente, la dinámica de investigación en la Fundación se complementa con convenios con instituciones universitarias, del estado, otros centros de investigación y la industria de medicamentos y dispositivos médicos.

En el 2019 por primera vez, los grupos asociados al Centro de Investigaciones lograron ser posicionados en la máxima categoría del escalafón de Minciencias. 5 de los 10 grupos de investigación, propios y en alianza, fueron clasificados en la máxima categoría (A1), dos grupos más alcanzaron la categoría A y, adicionalmente, 32 investigadores de esos grupos fueron reconocidos en las categorías senior (10), asociado (11) y junior (11).

Enfocado en desarrollar y fortalecer estrategias para generar y transferir conocimientos y resultados que aporten valor a la sociedad y a la Institución, el departamento de Investigaciones ha producido publicaciones científicas en revistas indexadas y estrategias de apropiación social de conocimiento. En el año 2019 fueron publicados 50 artículos científicos revisados por pares y fueron aceptados nueve más para publicación.

## PUBLICACIONES

Año **2016** ▶ Cantidad **31**

Año **2017** ▶ Cantidad **46**

Año **2018** ▶ Cantidad **53**

Año **2019** ▶ Cantidad **50**



# INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Como parte del compromiso en la socialización y transferencia de conocimiento en el sector salud, el equipo de investigaciones ha trabajado en la implementación inicial de la Unidad de Síntesis y Transferencia de Conocimiento (USTC), donde la divulgación y socialización de resultados se hará de manera sistematizada, permitiendo transferir a los diferentes actores en salud y a las áreas estratégicas de la FCI-IC la nueva evidencia científica, como parte del mejoramiento continuo en la práctica asistencial. **Además, la USTC apoyará la misión institucional con las siguientes actividades:**



El aumento de la capacidad de apreciación crítica de la nueva información en salud por los equipos asistenciales de la Institución.



La apropiación de los productos de nuevo conocimiento más relevantes para estos equipos, principalmente en los focos estratégicos de la Institución.



El monitoreo de las prácticas clínicas basadas en evidencia en la Institución, identificando casos de éxito, brechas u oportunidades de mejora.



## PROGRAMAS Y NUEVOS PROYECTOS

La acreditación de Minciencias al Centro de Investigaciones le ha permitido a la Fundación Cardioinfantil participar de instrumentos de financiación de esta entidad y del Gobierno Nacional, así como formular proyectos para ser financiados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías (SGR).

En 2019 inició el primer proyecto financiado por el SGR Sistema de Bogotá D.C. Este macroproyecto denominado **“Vector Salud Bogotá”**, está liderado desde la Institución y representa la iniciativa de mayor financiación externa alcanzada por la FCI por un valor-IC en su historia, de **\$5.300 millones y una duración de 4 años**. Tiene como objetivo establecer si (en diferentes IPS de la ciudad) la transmisión sistemática de recomendaciones basadas en evidencia en siete de las más frecuentes enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y respiratorias) se logra aumentar la frecuencia de las prácticas recomendadas.



### El centro de investigaciones fue fundamental en:

- La medición por la revista América Economía. La producción científica de la FCI-IC se ubica como la de mayor impacto (en términos de número de citas por artículo) entre todos los hospitales evaluados de Latinoamérica.
- En el trabajo de innovación adelantado en conjunto con el grupo de ingeniería biomédica de la Universidad de los Andes se consiguió el certificado de patente de invención a dos nuevos productos: **“Catéter guía en forma de herradura para realizar angioplastia del Ductus Arterioso en pacientes recién nacidos y lactantes”** y **“Tapón hemostático de matriz extracelular para biopsias percutáneas, método y aparato para su fabricación”**.

# INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO



Por otra parte, el Centro de Investigaciones ha venido apoyando con actividades de gestión del conocimiento el programa social Regale una Vida y logró con el programa PINOCCHIO –Programa para la Innovación en Cardiopatías Congénitas Humanas Infrecuentes para Colombia– la aprobación para fortalecer su capacidad para la investigación en Cardiopatías Congénitas Infrecuentes (CCI) con el objetivo de aumentar el conocimiento a nivel antropológico, social, genético, económico, de impacto clínico y de calidad de vida, aprovechando la infraestructura institucional del Instituto de Cardiopatías Congénitas y su Programa Social.

**Este programa luego de 3 años de logros finalizó de manera exitosa su ejecución, con una evaluación destacada. Los resultados generaron interés por abordar nuevas preguntas de investigación en esta temática.**

Como continuación del trabajo científico en cardiopatías congénita, en el año 2020 se dará inicio al Programa **DELFO (Programa para el Diagnóstico, Entrenamiento, Logística, Formación, Organización y Seguimiento)** de pacientes con cardiopatías congénitas, en el que la Fundación estará liderando dos proyectos de investigación:

- 1 ▶ Evaluación de la capacidad nacional para cirugía cardíaca en niños con cardiopatías congénitas.
- 2 ▶ Correlación entre la ecografía prenatal para el diagnóstico de cardiopatías congénitas complejas y los hallazgos postnatales, para mejorar el entrenamiento de los centros de diagnóstico prenatal en Bogotá y Cali.

**Adicionalmente y como reflejo del potencial del Centro de Investigaciones para aportar a diversos problemas de salud, los grupos de investigación lograron en el último año la financiación externa para los siguientes proyectos:**



**Proyecto “Evaluación de la eficacia, en unidades de cuidados intensivos de adultos en hospitales de varias regiones de Colombia, de dos niveles de frecuencia de reposicionamiento o cambio postural en la reducción de úlceras por presión: PENFUP fase 2”** liderado por el grupo de Enfermería PRACTICARE. Este proyecto de investigación multicéntrico continúa el trabajo del grupo en la evaluación de efectividad de intervenciones para reducir el riesgo de úlceras por presión en la población adulta.



FCI-IC participará como entidad aliada a través del grupo de investigación en hemodinamia y función vascular, en el desarrollo de los proyectos “Edad vascular y “Envejecimiento de origen inflamatorio” que buscan de manera novedosa determinar la edad biológica vascular en pacientes con Artritis Reumatoide. Este proyecto está liderado por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, con la participación de la Fundación Cardiovascular de Colombia y Biomap IPS.



Finalmente, el Departamento de Investigaciones a través de una convocatoria de Minciencias y con el apoyo institucional, el Departamento vinculará tres jóvenes investigadores, dos de ellos en el proyecto “Vector Salud Bogotá” y el tercero al proyecto de investigación “Desarrollo de una plataforma de edición genómica, por técnica CRISPR-Cas9, para el tratamiento de enfermedades huérfanas asociadas a aneurismas de la aorta torácica”.

# DOCENCIA

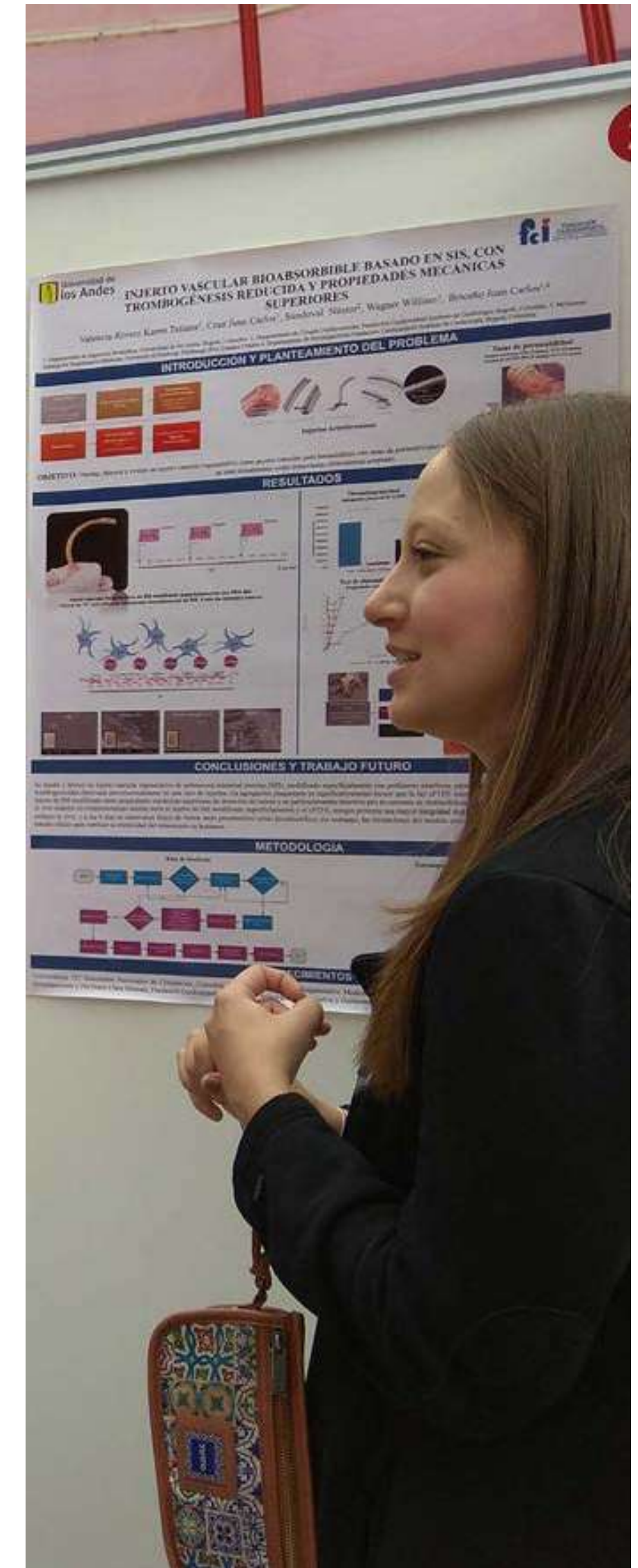
Desde hace más de 20 años, la Institución ha trabajado en la formación médica, cumpliendo con las exigencias en el ámbito organizacional y misional, eficacia en la atención, tecnología y personal idóneo, capital humano, cumplimiento de indicadores de procesos, convenios de docencia y programas de educación continua que le permitieron estar acreditada desde hace varios años.

Durante el 2019, la Fundación recibió la acreditación de alta calidad en cinco programas de residencias base con la Universidad del Rosario de medicina interna, cardiología, nefrología, cuidado intensivo pediátrico y pediatría, y se realizó el proceso de renovación de registro calificado para los programas base de medicina interna, anestesia, cardiología, endocrinología, pediatría y neonatología.

Siendo la FCI un referente en actividades de educación médica continua, con excelencia en el contenido académico, en el 2019 participó como ponente en **78 eventos** los cuales impactaron a más de **11.000 personas**, entre participantes, pacientes y funcionarios.



**La inversión en estas actividades fue de: \$387.289.799**



Algunos de los logros que se destacaron durante el 2019 fueron:



► **Creación de la Escuela de Hospital Simulado “Camilo Cabrera”** en donde se capacitó a 1.360 participantes en las disciplinas de Reanimación Cardiopulmonar Básica - Avanzada y 623 participantes en talleres no AHA y prácticas libres para un total de 1.983 participantes.



► **Plan padrino** que consiste en capacitar a familiar de niño hospitalizado en el hospital pediátrico.



► **Apoyo en áreas como:** PFCCS (Fundamentos del Soporte en el Cuidado Crítico Pediátrico), TRRC (Terapia de Reemplazo Renal Continua), Accesos Vasculares Guiados por Ultrasonido en Pediatría, Curso Ultrasonido a la Cabecera del Paciente en Situación de Emergencia.



# DOCENCIA

## PROGRAMAS UNIVERSITARIOS

26 Programas de Posgrado de Medicina	▶	<b>41</b> Estudiantes en 2019	▶	<b>719</b> Historico Estudiantes
1 Posgrado de Enfermería	▶	<b>36</b> Estudiantes en 2019	▶	<b>294</b> Historico Estudiantes
Pregrado Simultanea	▶	<b>215</b> Estudiantes en 2019		
Internos Simultanea	▶	<b>42</b> Estudiantes en 2019		
<b>TOTAL BENEFICIADOS: 1.347</b>				

## ROTACIÓN PREGRADO

<b>I Semestre</b>				<b>VIII Semestre</b>			
<b>79</b> 2018 - I	<b>80</b> 2018 - II	<b>70</b> 2019 - I	<b>70</b> 2019 - II	<b>121</b> 2018 - I	<b>121</b> 2018 - II	<b>132</b> 2019 - I	<b>131</b> 2019 - II
<b>AIAS</b>				<b>IX Semestre</b>			
<b>273</b> 2018 - I	<b>295</b> 2018 - II	<b>316</b> 2019 - I	<b>321</b> 2019 - II	<b>291</b> 2018 - I	<b>86</b> 2018 - II	<b>144</b> 2019 - I	<b>204</b> 2019 - II
<b>VI Semestre APS</b>				<b>X Semestre</b>			
<b>20</b> 2018 - I	<b>20</b> 2018 - II	<b>20</b> 2019 - I	<b>20</b> 2019 - II	<b>198</b> 2018 - I	<b>107</b> 2018 - II	<b>87</b> 2018 - I	<b>106</b> 2019 - II
<b>V Semestre AIEPI</b>				<b>Internado I</b>			
<b>0</b> 2018 - I	<b>0</b> 2018 - II	<b>72</b> 2019 - I	<b>72</b> 2019 - II	<b>38</b> 2018 - I	<b>42</b> 2018 - II	<b>42</b> 2019 - I	<b>42</b> 2019 - II
<b>VII Semestre</b>				<b>Total Beneficiados</b>			
<b>50</b> 2018 - I	<b>50</b> 2018 - II	<b>50</b> 2019 - I	<b>48</b> 2019 - II	<b>1.070</b> 2018 - I	<b>801</b> 2018 - II	<b>933</b> 2019 - I	<b>1.014</b> 2019 - II

Fuente: Educación Médica

## ROTACIÓN DE ESTUDIANTES

- ♥ **Pregrado:** Terapia Ocupacional, Instrumentación Quirúrgica, Enfermería, Auxiliar de Enfermería.
- ♥ **Posgrado:** Evaluación y Dx Neuropsicológico, Maestría Neuropsicología, Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, Maestría en Psicología Clínica.



A la fecha la Fundación cuenta con 19 convenios de docencia y servicio, 12 con universidades de Bogotá y 7 con otras universidades de distintas regiones del país. Los programas de especialización cuya base es la Institución son:



**Universidad del Rosario con 19 programas:** Medicina Interna, Gastroenterología, Infectología, Endocrinología, Neurología, Nefrología, Cardiología, Cardiología Intervencionista Hemodinamia, Ecocardiografía, Radiología, Anestesia, Anestesia Cardiorácica, Cirugía Cardiovascular, Cirugía Vascul Periférica, Pediatría, CardioPediatría, Cuidado Intensivo Pediátrico, Neonatología, Circulación Extracorpórea.



**Universidad de La Sabana con 5 programas:** Cuidado Intensivo Pediátrico, Pediatría, Electrofisiología Adultos, Cirugía General, Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico.



**Universidad del Bosque con 3 programas:** Nefrología Pediátrica, Cardiología, Infectología Pediátrica.

Se llevan diferentes indicadores para medir la gestión y satisfacción tanto de las universidades como de los estudiantes. **En el 2019 el indicador de satisfacción de universidades fue de 4,87 y el indicador de satisfacción de residentes: 4,6.** Por otro lado, los resultados de los estudiantes tuvieron una calificación destacable, el mejor residente del año obtuvo una calificación de 4,85 y el mejor interno 4,72.

La excelencia académica, fundamentada en el plan de estudios, se potencia con tres dimensiones complementarias: la extensión internacional, la educación continuada y la investigación. La primera se sostiene a través de la interacción constante con entidades de referencia en otros países; esto se ha consolidado por medio de convenios y colaboraciones que ayudan en el desarrollo y fortalecimiento de la formación médica e institucional. **La Fundación mantiene vigentes convenios con 4 grandes hospitales internacionales:**



### Beneficios de los convenios:

- ♥ Generación de oportunidades en entidades del exterior para extensión, fellowships y posgrados que complementan el alcance de este programa de especialización.
- ♥ Realizar pasantías.
- ♥ Entrenamiento a personal de la Institución.
- ♥ Trabajo interdisciplinario en conceptos y decisiones médicas.
- ♥ Trabajo conjunto en pro de la excelencia clínica.
- ♥ Compartir mejores prácticas en instituciones del sector.

Para el 2020 se realizará el proceso de renovación de registro calificado para los programas base de Neurología, Cuidado Intensivo Pediátrico, Anestesia Cardiorácica, Cardiología Pediátrica y Gastroenterología. También, se buscará fomentar la investigación en educación médica de las diferentes áreas.

4

# GESTIÓN SOCIAL



# GESTIÓN SOCIAL



*Gracias a la sinergia y al esfuerzo de todos por creer y ayudar a seguir cumpliendo este gran sueño de nuestros fundadores de salvar vidas, manifestamos que es nuestro compromiso seguir adoptando las mejores prácticas en Responsabilidad Social, buscando trascender el bienestar de la niñez de Colombia, quienes son el futuro y la esperanza de nuestro país.*

*Gracias al apoyo de nuestros benefactores, voluntarios y amigos, logramos cumplir nuestra misión y garantizar nuestra promesa de valor para ofrecer segundas oportunidades de vida y bienestar a la población pediátrica que más lo necesita, esa es y será nuestra razón de ser.*

**Svetlana Noworyta**  
Directora de Fundraising

**Carolina Herrera Vargas**  
Jefe de Responsabilidad Social

El compromiso con la comunidad y las acciones de voluntariado basados en la solidaridad han sido unos de los mecanismos con los que la Fundación Cardioinfantil ha aportado de forma constante y colaborativa al desarrollo del país. Los programas sociales de FCI-IC, se han fortalecido gracias al apoyo y trabajo continuo de benefactores, amigos, y aliados entre los cuales se ha construido una red solidaria entorno a la población pediátrica de escasos recursos. Esta gestión social de carácter voluntario y que representa el ADN socialmente responsable de la Fundación, es uno de los temas más importantes tanto para la Institución como para sus diferentes grupos de interés.



La Fundación busca, a través de su misión, valores y pilares estratégicos, impactar positivamente en la comunidad y contribuir a satisfacer las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en temas de salud, educación, nutrición y medio ambiente. **Por esta razón, sus programas sociales están alineados a la agenda de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, específicamente al ODS 2 Hambre Cero, ODS 3 Salud y Bienestar, ODS 4 Educación de Calidad y al ODS17 Creación de Alianzas.**

En 2019 la Fundación adoptó la Política de Responsabilidad Social en la que declara y establece los lineamientos institucionales para promover al interior de la FCI - IC el compromiso con los grupos de interés, contribuyendo a la sostenibilidad institucional e impactando positivamente en el ejercicio misional de la Institución. Esta Política viene siendo implementada de manera transversal a los diferentes niveles y procesos de la Fundación y se lidera desde el departamento de Responsabilidad Social.

 **GRI 416-2**  
**GRI 417-2**

Adicionalmente, la Responsabilidad Social está alineada a la política de humanización como parte de la cultura organizacional, por tanto, los mecanismos dispuestos para recibir comentarios o reclamaciones de los programas se manejan formalmente a través del departamento de Experiencia del Paciente, encargado de hacer el seguimiento y reporte de casos. Existen también canales como correos electrónicos institucionales, líneas telefónicas, redes sociales y la página web de la Fundación, donde el departamento de Mercadeo y Comunicaciones direcciona los comentarios, dudas, quejas, reclamos o felicitaciones al área encargada. Para el programa Regale una Vida, una vez finalizada la atención tanto en brigada como en el servicio intrahospitalario prestado al paciente en la Fundación, se realizan encuestas de satisfacción que se revisan periódicamente para gestionar las oportunidades de mejora.

**A continuación, se presentan los principales resultados de la gestión social en el 2019.**



# PROGRAMAS SOCIALES

La Fundación tiene actualmente 4 programas sociales:

**Regale una Vida, Pedagogía Hospitalaria, Comer con Alegría y Generación más Limpia.** Cada uno de ellos con metas en la atención, asignación presupuestal y actividades conjuntas de articulación. Así mismo, en su estructura cuenta con un coordinador y un equipo de base y desde la coordinación y jefatura del departamento de Responsabilidad Social se monitorea e impulsa la gestión transversal entre los programas.



## RESULTADOS GESTIÓN SOCIAL 2018 - 2019



PROGRAMA O ACTIVIDAD



POBLACIÓN ATENDIDA

2018

2019

**Programa Regale una Vida**

▶ 3.334 niños y niñas valorados en brigadas, 208 niños trasladados a Bogotá, 28 atendidos en su red de salud local, gracias al diagnóstico, 12 brigadas.

▶ 3.461 niños y niñas valorados en brigadas, 206 niños trasladados a Bogotá, 27 atendidos en su red de salud local, gracias al diagnóstico, 15 brigadas.

**Programa Pedagogía Hospitalaria**

▶ 6.384 atenciones a niños, niñas y adolescentes, 6.020 atenciones en habilidades para la vida (centro lúdico), 3.503 horas dictadas y 3 atenciones domiciliarias a pacientes.

▶ 7.960 atenciones a niños, niñas y adolescentes, 7.331 atenciones en habilidades para la vida (centro lúdico), 3.519 horas dictadas, 15 atenciones domiciliarias a pacientes.

**Programa Comer con Alegría**

▶ 111 valoraciones nutricionales por desnutrición aguda u obesidad infantil, 303 tamizajes, 378 valoraciones por Enfermería. Se realizaron 9 talleres de gestantes.

▶ 186 valoraciones nutricionales por desnutrición aguda u obesidad infantil, 469 tamizajes (334 niños y 135 gestantes), 492 valoraciones por Enfermería y 894 personas atendidas en 54 talleres educativos.

**Fundación Esteban Chaves  
Deporte en Acción**

▶ El convenio con la Fundación se realizó a finales del 2018. Ese año se atendieron 5 niños con problemas congénitos.

▶ 36 pacientes con la especialidad de Ortopedia.

**Campaña Una Acción por tu Corazón**

▶ \*Para el 2018, la campaña no existía.

▶ 110 colaboradores con tamizajes de riesgo cardiovascular y 5 conferencias abiertas al público sobre salud cardiovascular las cuales se transmitieron por Facebook y han tenido más de 2.800 reproducciones.

**Promoción y prevención de la salud  
en brigadas del programa Regale una Vida**

▶ \*Para el 2018, la campaña no existía.

▶ 548 acudientes de niños cardiopatas (mayores de 30 años) recibieron educación y valoración de riesgo cardiovascular.

**Acciones Conjuntas entre Programas**

▶ \*Para el 2018, las actividades de articulación no estaban formalizadas, por tanto, no fueron contabilizadas.

▶ 406 pacientes participaron en las actividades de articulación.

# PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA: REGALE UNA VIDA

GRI 413-1  
GRI 413-2



Es el programa insignia de la Institución, tiene como objetivo brindar una atención integral y de alta complejidad a pacientes pediátricos de escasos recursos enfermos del corazón, que por su patología requieren tratamiento con fines diagnósticos, de corrección o terapéuticos. **Durante la trayectoria del programa, se han valorado a más de 50.000 niños en las diferentes regiones del país, y alrededor de 16.206 niños han sido atendidos integralmente en la Institución.**

Durante el año 2019 se realizaron **12 brigadas gratuitas de diagnóstico cardiovascular a niños, niñas y adolescentes**, con el apoyo fundamental de los aliados y amigos del programa. Adicionalmente se desarrollaron **3 brigadas** producto de alianzas en las que la Fundación Cardioinfantil participó como apoyo interinstitucional a la Fundación ANDI y a la Armada Nacional.

**3.461** ▶ **15** ▶ **348** ▶ **24**  
Niños y niñas valorados    Brigadas    Municipios    Departamentos

*\*Llegando por primera vez a Mocoa (Putumayo), Maicao (Guajira), Guapi (Cauca) y el Corregimiento Candelilla de la Mar - Tumaco (Nariño).*



El programa funciona a través de la gestión médica, asistencial y logístico-administrativa como se evidencia en las siguientes fases:



Adicional a estas fases, se ha evidenciado la necesidad de fomentar la educación y promoción de diferentes temáticas para impactar positivamente en el entorno del paciente y su familia. Por esta razón, tanto en las brigadas como en la Institución se dictan charlas prácticas y se realizan actividades que permiten el aprendizaje de temas en hábitos saludables para el bienestar y cuidado de la comunidad. Los temas a tener en cuenta en este proceso están enfocados en la salud cardiovascular y **en difundir hábitos de vida saludable en la comunidad; riesgos cardiovasculares y prevención en niños, niñas, adolescentes y adultos, hábitos de limpieza, higiene oral (endocarditis bacteriana), planificación familiar, alimentación saludable y actividad física, así como educación sobre el reciclaje.**



# PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA: REGALE UNA VIDA



Durante el 2019, obtuvimos los siguientes resultados en brigadas:

<b>ÍTEM</b>	<b>ÍTEM</b>
<b>75</b> Pacientes Grupo 1	<b>7%</b> ▶ Total Pacientes aptos para tratamiento*
<b>166</b> Pacientes Grupo 2	<b>52%</b> ▶ Total pacientes cardiopatas**
<b>1.526</b> Pacientes Grupo 3	<b>1.882</b> ▶ Ecocardiogramas realizados
<b>1.694</b> Pacientes Grupo 4	<b>648</b> ▶ Electrocardiogramas
<b>3.461</b> Total Pacientes diagnosticados	<b>24</b> ▶ Departamentos impactados
	<b>348</b> ▶ Municipios impactados

Grupo 1 (G1): Candidato a intervención / Grupo 2 (G2): Revisión en junta médica / Grupo 3 (G3): Control / Grupo 4 (G4): Dado de alta  
\*Grupos 1 y 2 / \*\*Grupos 1, 2 y 3



### EJECUCIÓN Y COSTO DE BRIGADAS DE DIAGNÓSTICO

<p><b>MOCOA*</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 25.061.000</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 18.923.250</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 43.984.250</p>	<p><b>PASTO</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 127.897.900</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 16.469.665***</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 144.367.565</p>	<p><b>VALLEDUPAR</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 83.985.300</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 27.882.711</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 111.868.011</p>
<p><b>YOPAL</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 125.199.100</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 15.528.522</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 140.727.622</p>	<p><b>GUAPI</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 4.291.200</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 1.142.000**</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 5.433.200</p>	<p><b>MAICAO</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 25.813.400</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 9.548.780**</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 35.362.180</p>
<p><b>BARRANQUILLA</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 174.190.300</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 20.123.619***</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 194.313.919</p>	<p><b>MONTERÍA</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 123.091.900</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 19.211.053</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 142.302.953</p>	<p><b>CÚCUTA</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 84.624.300</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 18.936.131</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 103.560.431</p>
<p><b>FLORENCIA*</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 53.511.800</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 16.711.144</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 70.222.944</p>	<p><b>CARTAGENA</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 80.732.500</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 27.777.880</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 108.510.380</p>	<p><b>DUITAMA</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 142.071.200</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 13.371.105</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 155.442.305</p>
<p><b>MANIZALES</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 125.979.800</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 23.251.971</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 149.231.771</p>	<p><b>TUMACO</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 9.237.100</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 1.803.865**</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 11.040.965</p>	<p><b>NEIVA</b></p> <p>VALOR REPRESENTATIVO ▶ \$ 95.662.300</p> <p>COSTO REAL ▶ \$ 21.624.526</p> <p>VALOR TOTAL BRIGADA ▶ \$ 117.286.826</p>
<p><b>Total</b></p> <p>\$ 1.281.349.100 VALOR REPRESENTATIVO</p> <p>\$ 252.306.222 COSTO REAL</p> <p>\$ 1.533.655.322 VALOR TOTAL BRIGADA</p>		

**Valor Representativo:** corresponde al valor que no se factura a ninguna de las partes, pero se cuantifica con el fin de medir el impacto y beneficio social en cuanto el valor si se cobrara por las atenciones de consultas con Pediatría, Odontología y Trabajo Social, de exámenes especializados como ecocardiograma y electrocardiograma. Las cuales son gratuitas para la población atendida.

**Costo Real - Operativo:** es el costo que asume la Fundación Cardioinfantil para realizar el traslado de equipos y personal a las diferentes ciudades donde se realizan las brigadas. Corresponde a gastos de hospedaje, transporte, anticipos y suministros.

**Valor Total Brigada:** es la suma que se realiza entre el valor representativo y el costo real, explicados anteriormente.

\*Nota: Mocoa y Florencia son brigadas de 1 día.

\*\*Nota 2: Guapi, Tumaco y Maicao son brigadas que se realizaron por primera vez con otras entidades, por ende, los costos no son iguales que las brigadas realizadas exclusivamente por la Fundación.

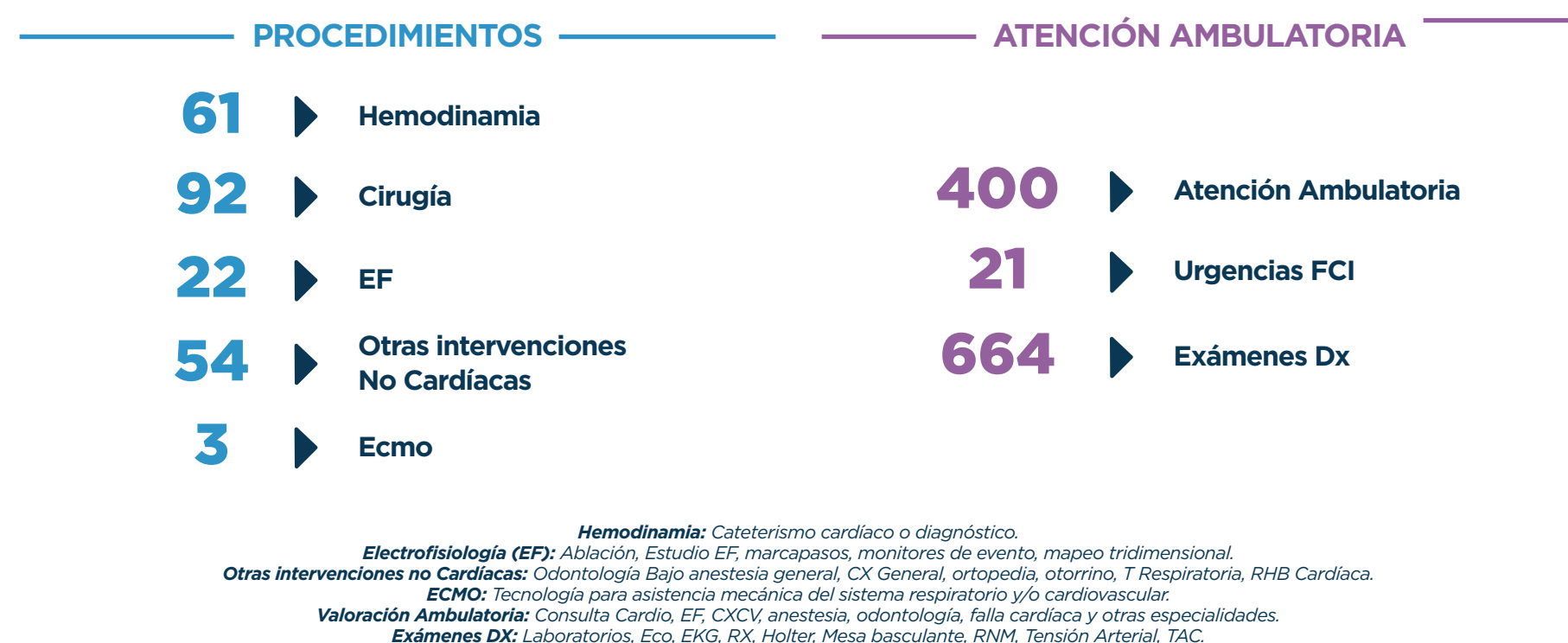
\*\*\*Nota: Brigadas que se optimiza su alto costo al redimir tickets por Banco de Millas.

# PROGRAMAS SOCIALES

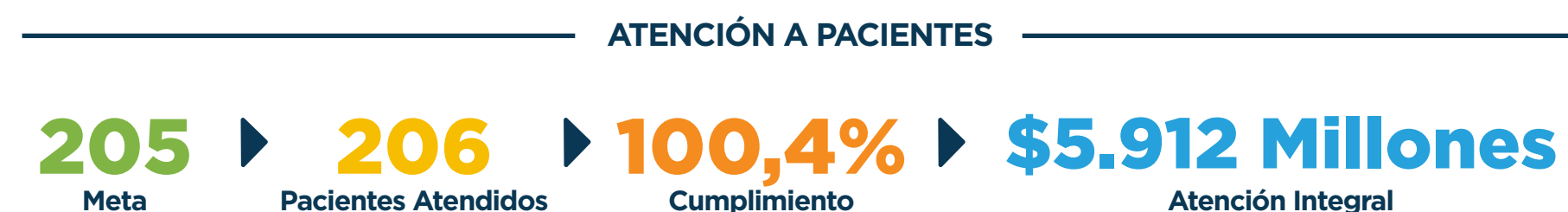
## PROGRAMA: REGALE UNA VIDA

Después de gestionar el proceso de traslado a Bogotá de los pacientes priorizados durante la brigada, se les brinda una atención integral de manera gratuita, la cual incluye la atención médica especializada y de alta complejidad, hospedaje, alimentación y transporte. En el 2019 se atendieron bajo esta modalidad a 206 niños de escasos recursos del país, quienes viajaron en compañía de su representante legal a la ciudad de Bogotá, en donde fueron hospedados en el hogar **Casa Ronald McDonald – Nuevos Horizontes, administrado por la Fundación Casa Ronald McDonald**, bajo la promesa de devolverles a las familias el calor y el apoyo de un “hogar fuera del hogar”. Es de anotar que 27 niños durante el año, gracias a la valoración realizada en la brigada lograron ser atendidos por su asegurador regional.

Los resultados de los procedimientos y atención médica de los niños trasladados a Bogotá se presentan a continuación:



Los indicadores de cumplimiento fueron los siguientes:



El promedio atención integral\* por paciente en 2019 es de \$32.700.889, sin embargo, dependiendo la condición médica de cada paciente puede oscilar hasta \$475.912.948.  
\*Nota: Atención integral comprende: Atención clínica, hospedaje, alimentación y transporte.

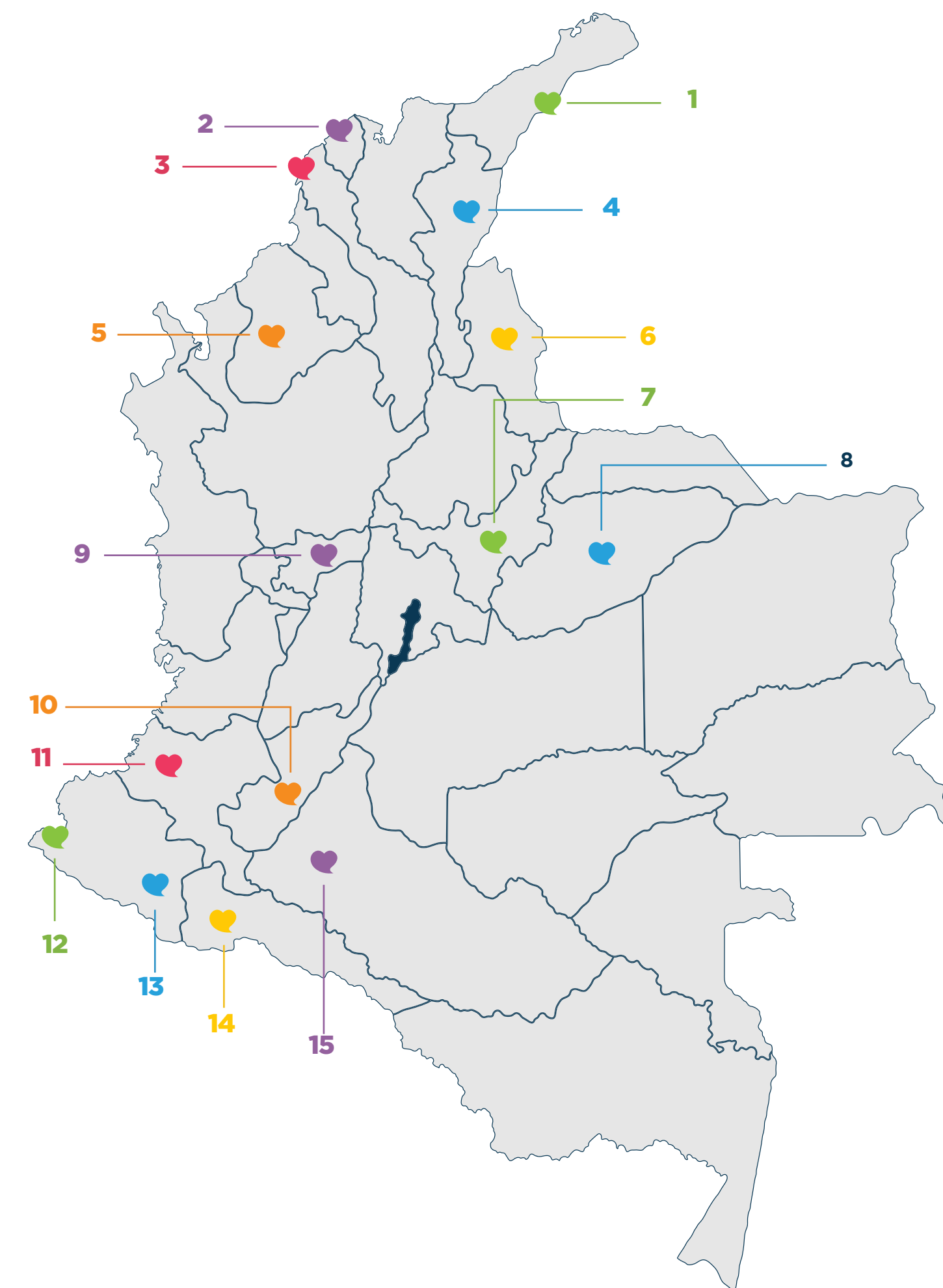
### BRIGADAS EN COLOMBIA 2019

Tal como lo decía el gran voluntario y director del programa social el Dr. Fabio Hencker (Q.E.P.D): **“No tenemos un bombillo propio fuera de nuestra sede en Bogotá, pero tenemos aliados”**, bajo esta premisa la articulación de esfuerzos ha generado una sinergia para garantizar la atención a niños de todo el país. Por esta razón el programa cuenta con el apoyo de los siguientes aliados regionales y locales:

- Bogotá D.C.
- 1 DEPARTAMENTO: Guajira / CIUDAD: Maicao  
ALIADO: Fundación ANDI - Vamos Colombia (privado)
- 2 DEPARTAMENTO: Atlántico / CIUDAD: Barranquilla  
ALIADO: Fundación Conciencia Social (privado)
- 3 DEPARTAMENTO: Bolívar / CIUDAD: Cartagena  
ALIADO: Fundación Tiéndele la Mano a un Niño (privado)
- 4 DEPARTAMENTO: Cesar / CIUDAD: Valledupar  
ALIADO: Damas Rosadas (privado)
- 5 DEPARTAMENTO: Córdoba / CIUDAD: Montería  
ALIADO: Club Rotario Montería II (privado)
- 6 DEPARTAMENTO: Norte de Santander / CIUDAD: Cúcuta  
ALIADO: Gobernación del Norte de Santander (público)
- 7 DEPARTAMENTO: Boyacá / CIUDAD: Duitama  
ALIADO: Centro Médico Mediagnóstica (privado)
- 8 DEPARTAMENTO: Casanare / CIUDAD: Yopal  
ALIADO: Club Rotario Yopal (privado)
- 9 DEPARTAMENTO: Caldas / CIUDAD: Manizales  
ALIADO: Fundación Pequeño Corazón (privado)
- 10 DEPARTAMENTO: Huila / CIUDAD: Neiva  
ALIADO: Club Rotario Neiva (privado)
- 11 DEPARTAMENTO: Cauca / CIUDAD: Guapi  
ALIADO: Fundación ANDI - Vamos Colombia (privado)
- 12 DEPARTAMENTO: Nariño / CIUDAD: Candelilla la Mar  
ALIADO: Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional - Armada Nacional (público)
- 13 DEPARTAMENTO: Nariño / CIUDAD: Pasto  
ALIADO: Fundación Hospital Infantil Los Ángeles (privado)
- 14 DEPARTAMENTO: Putumayo / CIUDAD: Mocoa  
ALIADO: Ejército Nacional de Colombia - Brigada 27 (público)
- 15 DEPARTAMENTO: Caquetá / CIUDAD: Florencia  
ALIADO: Hospital Comunal Las Malvinas (público)

Se resalta el convenio de colaboración con la Fundación Menudos Corazones (privado) de España para el uso de contenido educativo para familias y pacientes cardíopatas.

El reto del programa misional para el próximo año es diseñar e implementar una estrategia de seguimiento de pacientes posoperatorios para un control más frecuente, así como garantizar la cobertura de atención remota los 365 días del año a través de una modalidad complementaria a la realización de brigadas masivas con el apoyo de entidades en todo el país.



# PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA: PEDAGOGÍA HOSPITALARIA

GRI 413-1  
GRI 413-2



La Pedagogía Hospitalaria es una sombrilla amplia donde se cobijan procesos educativos alineados con las habilidades para la salud, que incluyen habilidades para la vida como valores humanos y promoción del cuidado centrado en el desarrollo, así como diferentes niveles de promoción y desarrollo académico como el apoyo escolar o escolarización según el caso y, la investigación y formación de profesionales en Pedagogía Hospitalaria.

Este programa, desde el 2010, promueve el desarrollo integral de pacientes pediátricos en condición de enfermedad, en situación de hospitalización o durante sus tratamientos médicos, a través de **actividades académicas, lúdicas, creativas y literarias, la adaptación a ambientes hospitalarios, la promoción y prevención, el uso de tiempo libre, las habilidades ejecutivas, el manejo de riesgo psicosocial, el apoyo escolar y la educación desde las dimensiones humanas para fortalecer el autocuidado y la resiliencia.**

Para la ejecución de este Programa se establecen diferentes convenios y alianzas con entidades que se suman a promover la educación, bienestar e investigación, como:



**Secretaría de Educación Distrital:** mediante el programa Aulas Hospitalarias por medio del acuerdo 453 de 2010, a través del cual se crea el servicio de apoyo pedagógico escolar para niños, niñas y adolescentes hospitalizados e incapacitados en la Red Adscrita a la Secretaría de Salud de Bogotá y, desde 2011, en convenio con el Colegio General Santander IED localidad Usaquén, donde se logra la certificación y validación del proceso de escolarización de los pacientes.



**Universidad de Barcelona:** convenio de colaboración establecido desde 2016. Se brinda asesoramiento a la formación e investigación, se realiza la impartición del curso de experto en pedagogía hospitalaria (que contiene los simposios internacionales en PH) desde 2017.



**Make a Wish - Colombia:** colaboración para la realización del cumplimiento de los sueños de pacientes pediátricos en situación de enfermedad crónica.



**Fundación Prema:** apoyo en la educación bajo la metodología en valores humanos, que se gestionó primeramente como convenio para la construcción del centro lúdico en 2 fases y hoy sigue vigente como un espacio donde el niño olvida el dolor.

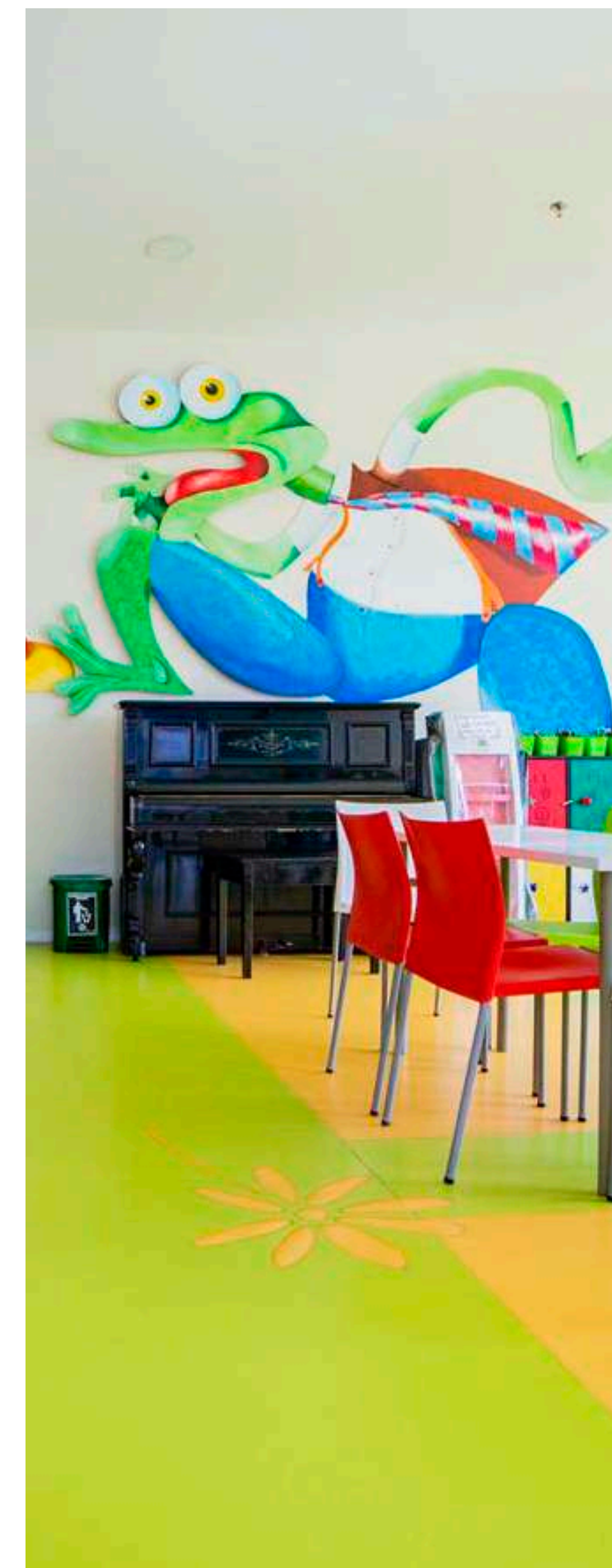


**Universidad del Rosario:** se crea el grupo interdisciplinar Mente y Cuerpo en el cual el programa de Pedagogía Hospitalaria participa tanto en la línea de investigación del mismo, como en la de formación.



Miembro activo a través de su grupo de investigación de pediatría inscrito en **Colciencias con categoría A**, lo cual le permite pertenecer a toda la línea de salud - educación desde la pedagogía y sus vínculos con terceros (Mount Sinai y Colciencias, entre otros).

Un logro a destacar este año fue la estructuración del **nuevo plan de formación e investigación entre la FCI-IC y la Universidad de Barcelona**, el cual estará centrado en pedagogía hospitalaria para la Neonatología. En unión con el Departamento de Pediatría se configurará la línea de investigación en neurodesarrollo desde Neonatología implicando un trabajo constante en neuroprotección y neurodesarrollo.



# PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA: PEDAGOGÍA HOSPITALARIA

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2019



EN 2019 SE REALIZARON:

**7.960**  
Atención a niñas, niños y adolescentes  
en condición de enfermedad

**3.519**  
Horas Educativas

**\$ 169.363.890**  
Inversión Anual

Uno de los logros más significativos del programa fue el acompañamiento realizado durante 6 y 7 años a dos jóvenes de la ciudad de Bogotá que presentan diagnósticos complejos (uno de los pacientes presenta hipomagnisemia familiar + arritmia cardíaca secundaria, tuvo un accidente cerebro vascular- ACV hace 7 años motivo por el que entro al programa. El otro paciente presenta un tumor maligno en el cerebro + metástasis en la columna, ha sido trasplantado de la medula + neuropatía activa secundaria al trasplante ingresando al programa hace 6 años). Los dos cursaron desde 7° hasta 11° grado con el programa pedagogía hospitalaria logrando culminar con éxito sus estudios, graduándose de bachilleres a final de año, aspecto que refuerza su poder de superación y la satisfacción en todo su grupo familiar.



ATENCIÓNES 2019

**7.331** ▶ **Atenciones:** Habilidades para la vida (centro lúdico)

**160** ▶ Apoyo Escolar Pacientes Hospitalizados

**15** ▶ Atención Domiciliaria Pacientes

**217** ▶ Niños Aulas Hospitalarias

**187** ▶ **Atenciones a niños:** Regale una Vida

**106** ▶ **Atenciones a niños:** Comer con Alegría

**161** ▶ **Atenciones a niños:** Casa Ronald McDonald

**1.319** ▶ **Horas:** Habilidades Académicas

**2.200** ▶ **Horas:** Habilidades para la vida (centro lúdico)

**7.960** ▶ **Total:** Atenciones por mes

**18,08** ▶ **Total:** Pacientes por Aulas Hospitalaria

**3.519** ▶ **Total:** Horas por mes



El Programa tiene los retos de dar mayor alcance a la población, explorando diferentes estrategias como la modalidad domiciliaria, la consecución de mayores recursos para el Programa, contribuir a mejorar la calidad de los acompañantes educativos y el manejo de nuevas tecnologías para implementar el Programa en servicios más complejos como la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Urgencias.



# PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA: COMER CON ALEGRÍA



GRI 413-1  
GRI 413-2

Este programa de recuperación nutricional tiene como meta la promoción y prevención de la salud y la nutrición de los niños desde la gestación hasta los 10 años, que son población en estado de vulnerabilidad social, cultural y económica de la localidad de Usaquén y de la comunidad cercana de la FCI-IC. Para lograrlo, se hace una revisión mensual de la evolución de los beneficiarios del programa, y se lleva a cabo un acompañamiento con Enfermería y Nutrición para consolidar una intervención integral.

En el 2018 se logró la recuperación nutricional del 100% de los pacientes que ingresaron con diagnóstico de desnutrición aguda que cumplieron su ciclo en el Programa y, de los pacientes que ingresaron en riesgo de desnutrición aguda, el 72% egresó con adecuado peso para su talla. En el grupo de gestantes se logró disminuir en 2 puntos porcentuales los nacimientos prematuros, el 94 % de los niños nacieron a término presentando adecuado peso al nacer. No se presentó ningún caso de mortalidad perinatal, siendo estos resultados de alto impacto comparándose con las estadísticas nacionales.

PARA EL AÑO 2019, EL PROGRAMA BENEFICIÓ A UN TOTAL DE:

**159** + **64**  
Niños y Niñas + Mujeres en Gestación

**83%**

De recuperación nutricional de los pacientes que ingresaron con diagnóstico de desnutrición aguda, los cuales cumplieron su ciclo en el programa.

**50%**

De recuperación nutricional en los pacientes que ingresaron en riesgo de desnutrición aguda egresando con adecuado peso para la talla.

**100%**

De recuperación nutricional en los pacientes con diagnóstico de sobrepeso y obesidad, se logró el peso adecuado para su estatura.



Adicional se invirtieron **\$179 millones de pesos**, en la promoción de la salud nutricional de los niños y sus familias de la localidad de Usaquén. Así mismo, se implementó la realización de talleres educativos dirigidos a la población del ICBF de acuerdo con el convenio establecido, contando con un total de 124 participantes.

Uno de los retos más grandes del programa es que después de identificar la condición socioeconómica de las familias, el alcance del programa no incluye la adquisición de alimentos. Por esta razón, es de resaltar el apoyo de empresas como Van Camps y Aceite gourmet que apoyan al programa con donaciones en especie. Adicionalmente, es importante fortalecer y extender las estrategias de divulgación e inclusión dirigidas a los funcionarios de la Institución y de los servicios tercerizados con el fin de ampliar la población objeto del programa.

# PROGRAMAS SOCIALES

## PROGRAMA: GENERACIÓN MÁS LIMPIA

GRI 413-1  
GRI 413-2



El compromiso de la Fundación con la sociedad y el medio ambiente cada día es mayor y se materializa a través de este programa que tiene como objetivo generar conciencia sobre el cuidado del ambiente y la gestión de impactos ambientales negativos, generados por las actividades diarias de la Fundación.

Se generaron espacios informativos a grupos de interés como colaboradores, aliados estratégicos, pacientes y sus familias, sobre el cuidado y protección de nuestro planeta, principalmente en temas vitales como la disminución de la generación de residuos, incremento del material reciclado, ahorro y uso eficiente de agua, energía y gas, la importancia de la biodiversidad, entre otros; **a través de diferentes canales como: talleres, encuentros y congresos.**



Gracias al esfuerzo realizado en el 2019 se implementaron mejoras en los sistemas energéticos logrando reducciones en el consumo de energías no renovables en 1.2 kwts (2018: 40.8 a 2019: 39.66) y en el consumo de gas con una reducción de 0.02 (2018: 0.39 a 2019: 0.37) mts<sup>2</sup> por cama día (*información a octubre de 2019*).



Con el lema **“Somos la generación que lograremos el cambio promoviendo una actitud de respeto por el medio ambiente”**, en el 2019 se realizaron actividades con los niños de los programas sociales y con pacientes en donde se les enseñó la importancia de cuidar el planeta con pequeñas acciones que pueden realizar a diario. El colaborador responsable de la selección del material reciclable en la Fundación les inculcó la importancia de realizar esta separación en sus hogares, los beneficios ambientales de realizar esta práctica y cómo diseñar y realizar los productos con materiales reciclados. **Se desarrollaron actividades en la Huerta de la Fundación de aproximadamente 10 mts<sup>2</sup> para la siembra, mantenimiento y cosecha de alimentos de Pancoger, como tubérculos, hortalizas, verduras, hierbas aromáticas que son alimentos autosustentables para los pacientes pediátricos y sus familias.**

Para el año 2020 se realizará la reestructuración del programa Generación más Limpia y del proceso de gestión ambiental, con el fin de fortalecer el compromiso institucional con la sostenibilidad.



# RESPONSABILIDAD SOCIAL

## ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FCI

Para fortalecer los lazos de todos los participantes en los programas sociales de la Fundación y en cumplimiento a la prioridad estratégica, **durante el 2019 se desarrollaron diferentes actividades que brindaron espacios de diversión, cuidado de la salud e integración.**



**Reciclando-dando:** esta iniciativa liderada por los Programas Generación más Limpia y Pedagogía Hospitalaria sensibilizó a los pacientes y sus familias en la importancia de cuidar el medio ambiente, cómo reutilizar residuos y convertirlos en productos que podrían utilizar en sus hogares con el propósito de dar un obsequio elaborado por sus propias manos. En esta actividad se contó con 34 personas (niños y acudientes).



**Fiesta de fin de año:** actividad al aire libre donde beneficiarios, voluntarios y comunidad de los programas sociales se reunieron en el Parque Jaime Duque, con sus familias y miembros de la FCI-IC para celebrar la navidad. A esta actividad asistieron 312 niños, niñas y adolescentes.



**Cuidado bucal de los niños, fundamental para el cuidado de su corazón:** En el 2019, por primera vez en el 100% de las brigadas de diagnóstico cardiológico del programa social "Regale una Vida", se realizaron valoraciones odontológicas acompañadas de charlas sobre el cuidado e higiene bucal, con énfasis en la prevención de endocarditis bacteriana.

Se hicieron más de 110 valoraciones donde los niños tuvieron fases higiénicas y tratamientos como exodoncias, obturaciones en resinas, frenillectomía, extracciones, entre otros. En octubre, en la celebración del "Día Nacional del Cepillado Dental", la Dra. Andrea Iriarte, odontóloga de la FCI-IC compartió con los niños de los programas sociales un espacio donde se promovió la importancia del cepillado diario de los dientes y de esta manera prevenir la endocarditis bacteriana.



**Una acción por tu Corazón:** en el día mundial del corazón, el programa social Regale una Vida fomenta la participación en realizar una feria de actividades, enseñando a colaboradores y público en general sobre la forma, funcionamiento y cuidado del corazón acargo de 15 niños, niñas y adolescentes de los programas sociales.



**Monstruosamente Sano:** esta actividad liderada por el Programa Comer con Alegría, fue un espacio para realizar talleres culinarios donde se enseñó a los niños de los programas sociales a preparar alimentos de una forma más saludable y divertida, en un mes en el que típicamente el consumo de azúcar es elevado; octubre. Esta actividad contó con una participación de 45 personas (niños y acudientes).

# ACCIONES DE VOLUNTARIADO

El voluntariado es parte fundamental de las acciones sociales que desarrolla la Fundación desde su creación; ésto permite desde distintas actividades promover el sentido solidario en cada uno de los grupos de interés que participan y quienes se unen a la causa principal de salvar vidas.

**La Fundación ha tenido una larga tradición en la construcción de tejido solidario de distintas partes interesadas, para cuidar y apoyar a los pacientes y sus familias. Tal es el ejemplo de los grandes corazones que con su vocación en cuidar contribuyen al bienestar de los pacientes como:**



**Damas Voluntarias FCI-IC:** desde la existencia de la Institución, el valioso aporte del grupo de damas voluntarias, compuesto por casi 60 mujeres, está centrado en ofrecer un acompañamiento compasivo a las personas de cuidado y apoyarlas en sus necesidades no clínicas; todo esto resulta del espíritu de servicio que promueve la obra iniciada por los doctores Reinaldo y Camilo Cabrera, y han dedicado parte de su tiempo y recursos para mejorar la experiencia de los pacientes en el seno de la Institución.



**Fundación Allegro:** aliado para desarrollar programa de acompañamiento musical enfocado en los pacientes, programa que ha logrado impactar a familias y a los funcionarios de la Institución, permitiéndonos cumplir el objetivo propuesto: compartir sentimientos a través de la música y aliviar física y emocionalmente a los pacientes. La música ambiental en vivo se lleva a las diferentes áreas de la Institución, esta actividad es realizada los martes y jueves 10:00 a.m. a 12:00 p.m.



**Voluntarios Cuidadores:** se cuenta con la iniciativa de voluntariado realizado por cuidadores de pacientes de la Institución quienes donan su tiempo apoyando actividades de bienestar y entretenimiento a los pacientes y familias, esto coordinado por el área de cuidados paliativos.



**Tiempo de experiencia:** la Dra. Liliana Buitrago dona su tiempo a través del servicio de medicina integrativa para pacientes (martes y jueves), así como para algunos colaboradores de La Cardio. Así mismo el Dr. Juan Manuel Martínez ofrece un espacio de bienestar con la técnica oriental Chi-kung en las instalaciones, para pacientes y funcionarios como herramienta para controlar el estrés y la ansiedad.



**Voluntariados Corporativos:** una de las actividades que fomenta la Fundación es abrir espacios para colaboradores de organizaciones que quieran dar y compartir su amor, tiempo y conocimiento con los pacientes y colaboradores de La Cardio. En 2019, la empresa de telecomunicaciones Claro y la aerolínea United Airlines se unieron a servir en la FCI-IC. Estas actividades contaron con 30 voluntarios que compartieron su tiempo y talentos con los niños, niñas y adolescentes que estaban recibiendo atención médica en la Institución.

En el 2019 se ejecutaron las siguientes horas de voluntariado:

VOLUNTARIADO 2019	
Grupo de Damas Voluntarias FCI-IC	▶ 1.440 Horas
Fundación Allegro	▶ 144 Horas
Voluntarios Cuidadores	▶ 240 Horas
Dra. Liliana Buitrago	▶ 288 Horas
Dr. Juan Manuel Martínez	▶ 48 Horas



Con el fin de conectar la responsabilidad social con los colaboradores, se creó la campaña **“Comparte tu Corazón, Aumenta los Latidos”** en la cual de manera voluntaria se realiza acompañamiento a un niño por parte del Programa Social Regale una Vida durante su estadía en Bogotá en su proceso de atención intrahospitalaria; siendo así la oportunidad perfecta para que el voluntario o colaborador de la Fundación Cardioinfantil viva la misión institucional.

**En 2019, participaron de este Programa 44 personas que dieron su tiempo y cariño a los niños y sus familiares, que llegaron a Bogotá en busca de una segunda oportunidad de vida y se fueron con un corazón y un nuevo amigo. 41 amigos de corazón fueron colaboradores de FCI-IC y 3 fueron voluntarios externos.**

## MULTIPLICANDO SONRISAS

Desde el año 2018, con el acompañamiento del ciclista profesional Esteban Chaves, se inició una aventura compartida entre su fundación y la FCI, para poder reunir fondos y lograr con este recaudo realizar cirugías y manejo de ortopedia a niños de bajos recursos que lo necesitaran.

**Durante el año 2019, se operaron 36 pacientes y se hizo una nueva recolección de fondos con una meta económica alta, la cual se logró cumplir con la contribución de más de 2.000 participantes y algunas actividades anexas, obteniendo la suma de \$220 millones de pesos.**

Gracias a esta iniciativa y con la colaboración del grupo de ortopedia infantil y demás participantes del servicio de ortopedia de la FCI, se podrá seguir brindando servicio a aquellos niños, niñas y adolescentes que requieran y necesiten este soporte humano y profesional.

**Todas estas acciones no serían posibles sin la generosidad de los benefactores, aliados y voluntarios que confían en el trabajo de la Fundación y comparten el interés de trabajar por la salud de la sociedad y en especial de los niños.**

# DONACIONES



## DONACIONES

Anualmente la Fundación Cardioinfantil desarrolla diferentes iniciativas y canales de recaudo a fin de mantener vivo el sueño de nuestros fundadores. Con el objetivo de garantizar la fidelización de nuestros benefactores y garantizar la transparencia en el uso de los recursos que recibimos por donaciones, periódicamente exponemos resultados y novedades de nuestros programas sociales; igualmente compartimos eventos y noticias de interés que nos permiten mantener una relación más cercana.

**En 2019 los benefactores, empresas, voluntarios se sumaron a apoyar la gran causa de salvar vidas a través de canales, programas y campañas:**

- ♥ **Programa Latiendo Juntos:** este programa invita a la sociedad a volverse socios y salvar vidas por medio de un aporte mensual.
- ♥ Cajeros automáticos.
- ♥ **Página Web:** [www.donacionescardio.com](http://www.donacionescardio.com)
- ♥ **American Friends of Fundación Cardioinfantil:** En 2003 se constituye la fundación en E.E.U.U, a través de la cual se recaudan recursos de personas fuera de Colombia que creen en la misión institucional y se vinculan con sus aportes para salvar más vidas; para esto se cuenta con canales como página web (<https://cardioinfantilfriends.org/>), donaciones directas o en las cuentas habilitadas para este fin. Todas las personas que hacen sus aportes cuentan con beneficios tributarios que aplican en Estados Unidos.
- ♥ **Puntos de donaciones:** donde podrán encontrar detalles y productos con causa, que al adquirirlos apoyan el programa social Regale una Vida.
- ♥ **Campaña Celebra para Donar:** esta campaña lanzada en el 2019 es una plataforma de crowdfunding (recaudación colectiva) en el que las personas crearon su propia campaña de celebración con causa. Con esta iniciativa se brindó una invitación a repensar lo que significa una celebración. No importa si se trata de un cumpleaños, una boda o un aniversario, lo importante es que el motivo se convierta en una oportunidad de celebrar la vida de una forma única: celebrando la vida renovada de los niños y niñas en Colombia al recibir el tratamiento que su pequeño corazón necesita para crecer, estudiar y jugar.

### EVENTOS DE DONACIONES 2019

- 
**XVII Torneo de Golf Copa Salva un Corazón**  
 Fecha: 14 de marzo  
 Lugar: Club Los Lagartos
- 
**El Ballet del Gran Teatro de Ginebra**  
 Fecha: 12 de julio  
 Lugar: Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
- 
**Cena Amigos de la Cardio**  
 Fecha: 11 de septiembre  
 Lugar: Restaurante La Brasserie
- 
**Cena Amigos de la Cardio**  
 Fecha: 11 de septiembre  
 Lugar: Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
- 
**Participación Feria BURÓ**  
 Fecha: Mes de diciembre  
 Lugar: Instituto Pedagógico Nacional
- 
**Expoartesañas**  
 Fecha: 4 al 17 de diciembre  
 Lugar: Corferías



Reconociendo que sin el continuo apoyo de benefactores y amigos, sería imposible mantener vivo el sueño de nuestros fundadores y seguir regalando segundas oportunidades de vida.

# PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD CARDIOVASCULAR EN LA SOCIEDAD

Las enfermedades cardiovasculares (ECV), particularmente el infarto agudo de miocardio y el accidente cerebro vascular, son una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo. El control de los factores de riesgo cardiovascular modificables es uno de los objetivos primordiales de las estrategias de prevención. En Colombia aproximadamente mueren 200 personas diariamente por enfermedades cardiovasculares. Se hace necesario conocer nuestros factores de riesgo para realizar estrategias de prevención.

La Fundación Cardioinfantil consciente de que debe contribuir al fortalecimiento del sistema y enmarcada en su actuar socialmente responsable, adelanta acciones que permiten fortalecer la promoción y la prevención de la salud cardiovascular de la sociedad en los grupos de población más vulnerables. Así desarrolló dos estrategias que desde su foco cardiovascular impactaron a las comunidades.

*Una Acción por tu Corazón*



**Una Acción por tu Corazón:** bajo este slogan, liderado por la dirección de Cardiología, se celebró el Día Mundial del Corazón desarrollando el Primer Encuentro de Promoción para el Cuidado de la Salud Cardiovascular. Este evento gratuito dirigido al público en general se desarrolló en la Institución y fue transmitido por Facebook Live, en donde se compartió contenido de nutrición, tabaquismo y salud cardiovascular con el hashtag #GuardianesdelCorazón el cual ha tenido más de 2.800 reproducciones.

Como parte de esta campaña se realizaron tamizajes de riesgo cardiovascular a 110 colaboradores de la FCI mayores de 35 años, inculcando el mensaje de cuidar el corazón de los que cuidan. Los niños, niñas y adolescentes de los programas sociales también hicieron parte de este evento realizando una feria de actividades enseñando a colaboradores y público en general, sobre la forma, funcionamiento y cuidado del corazón.

**Prevención y promoción de la salud cardiovascular en brigadas:** desde la reflexión institucional y en el marco de su misión, se extendió la modalidad de promoción y prevención a aquellos acudientes de niños con cardiopatías congénitas entre 30 y 79 años. Para ello el grupo médico del Departamento de Cardiología acompañó al Equipo del Programa Social en las brigadas pediátricas, en seis ciudades diferentes del territorio nacional, durante el año 2019.

## FACTORES DE RIESGO TRADICIONALES Y RIESGO CARDIOVASCULAR EN DIFERENTES POBLACIONES DEL PAÍS

### UN LLAMADO DE ATENCIÓN

Por: Darío Echeverri, Manuela Téllez, Leidy J. Portela, Félix R. Montes

En cada una de las brigadas de diagnóstico cardiológico pediátrico se adaptó un área física de consulta (1-2 consultorios independientes). Los individuos adultos (padres) fueron directamente remitidos por el Programa Social y fueron informados de la actividad, para lo cual firmaron un consentimiento. Posteriormente, se elaboró una historia clínica general haciendo énfasis en síntomas cardiovasculares, antecedentes personales y familiares, y consumo de medicamentos. Se les realizó medición de glicemia y perfil de lípidos mediante obtención de sangre capilar de un pulpejo de un dedo de la mano no dominante. **Con esta información, se realizó la cuantificación del riesgo cardiovascular**, utilizando el Score de riesgo de Mortalidad a 10 años ASCVD Plus del American College of Cardiology. Una vez cuantificado el riesgo cardiovascular (Bajo, Intermedio o Alto) se le otorgó información verbal y por escrito acerca de hábitos de vida, control de factores de riesgo y control médico.

**Entre el 1º de junio y el 31 de diciembre de 2019, esta campaña se realizó en seis ciudades: Manizales, Montería, Cartagena, Valledupar y Neiva y una jornada especial en Bogotá, para funcionarios de la FCI conmemorando el día mundial del corazón.** Un total de 548 individuos que viven tanto en área urbana como rural, fueron evaluados según su resultado en riesgo cardiovascular y se les brindó educación hacia hábitos de vida saludable. Este primer estudio realizado en Colombia con estas características, evaluó de manera similar la población que vive en la ciudad (56.0%) y los que viven en área ru-

ral (44%). Se evaluó la presencia de hipertensión arterial sistólica y diastólica, sobrepeso, obesidad, hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia, c-HDL bajo, aumento de c-LDL, hiperglicemia y tabaquismo.

Los resultados de esta valoración, se basan en una población predominantemente femenina (81.9%) debido a que son las madres y cuidadoras de los niños que fueron objeto del Programa de Responsabilidad Social de nuestra Institución, y que en su mayoría fueron las evaluadas en este estudio. Se encontró en la población total la presencia de hipertensión arterial sistólica en un 25%, hipertensión arterial diastólica en 8.2%, sobrepeso en 43.2%, obesidad en 29.7%, colesterol total  $\geq 160$  mg/dL en 88.3%, triglicéridos  $\geq 160$  mg/dL en 60.9%, colesterol HDL  $< 35$  mg/dL en 41.3%, colesterol LDL  $\geq 100$  en 82.1% y glicemia  $> 120$  en 17.9%.

Los individuos mayores de 40 años tienen más hipertensión arterial, hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia e hiperglicemia, y esto se ve reflejado en un riesgo cardiovascular ASCVD  $\geq 20$  en el 13.8% de la población urbana y en el 4.1% de la población rural. Los individuos del área rural tienden a presentar más hipertensión arterial moderada y colesterol HDL bajo ( $< 35$  mg/dL). El tabaquismo, fue reportado en solo 35 individuos (6.4%) se presenta en su mayoría en menores de 40 años que viven en el área urbana. Entre los individuos evaluados con edad  $< 40$  años, de los 32 hombres evaluados 28 (87.5%) y de las 149 mujeres 95 (64%) tenían tres o más factores de riesgo tradicionales para enfermedad cardiovascular presentes.

La realización de este programa de medición del riesgo cardiovascular en población adulta en diferentes comunidades durante las Jornadas del Programa Social Regale una Vida, **permitió por primera vez identificar los principales factores de riesgo cardiovascular como hipertensión arterial, dislipidemia, diabetes mellitus, tabaquismo y obesidad en las diferentes ciudades donde se hace presencia y donde se ve el impacto en el grupo familiar si**

**no se previenen adecuadamente.**

Estos resultados, que están en plan de publicación para el próximo año, reflejan una presencia muy alta de factores de riesgo cardiovascular en población joven, mujeres tanto del área urbana o rural (población vulnerable y más desprotegida) en todo el territorio nacional; son un llamado de atención a la necesidad de realizar más estudios clínicos poblacionales complementarios y generar políticas eficientes de prevención cardiovascular primordial y primaria en el país.



5

# INFORME FINANCIERO



# INFORME FINANCIERO

GRI 102-45

Asegurar la sostenibilidad financiera, es indispensable para continuar cumpliendo nuestra misión institucional. Una estrategia financiera clara, orienta las acciones hacia el fortalecimiento de la FCI, influenciando de manera positiva, el sistema de salud colombiano. **La gestión financiera en la Institución, bajo este contexto, se ha concentrado en 3 pilares fundamentales:**



1

**La identificación de oportunidades para una mejor gestión operativa, que conlleve un aumento en la generación interna de recursos.** Durante el 2019 la FCI ha logrado mayor visibilidad y gestión de ingresos y costos por servicio, lo que ha permitido alinear las definiciones estratégicas con el desempeño financiero para así priorizar decisiones y acciones, las cuales, deliberadas ante tarifas de venta, optimización del portafolio de servicios y eficiencias operacionales, llevaron a que en el 2019 se incrementara la utilidad operacional en \$5,566 millones de pesos, logrando pasar de un margen 0% al 1,4%, con tendencia incremental mes a mes.



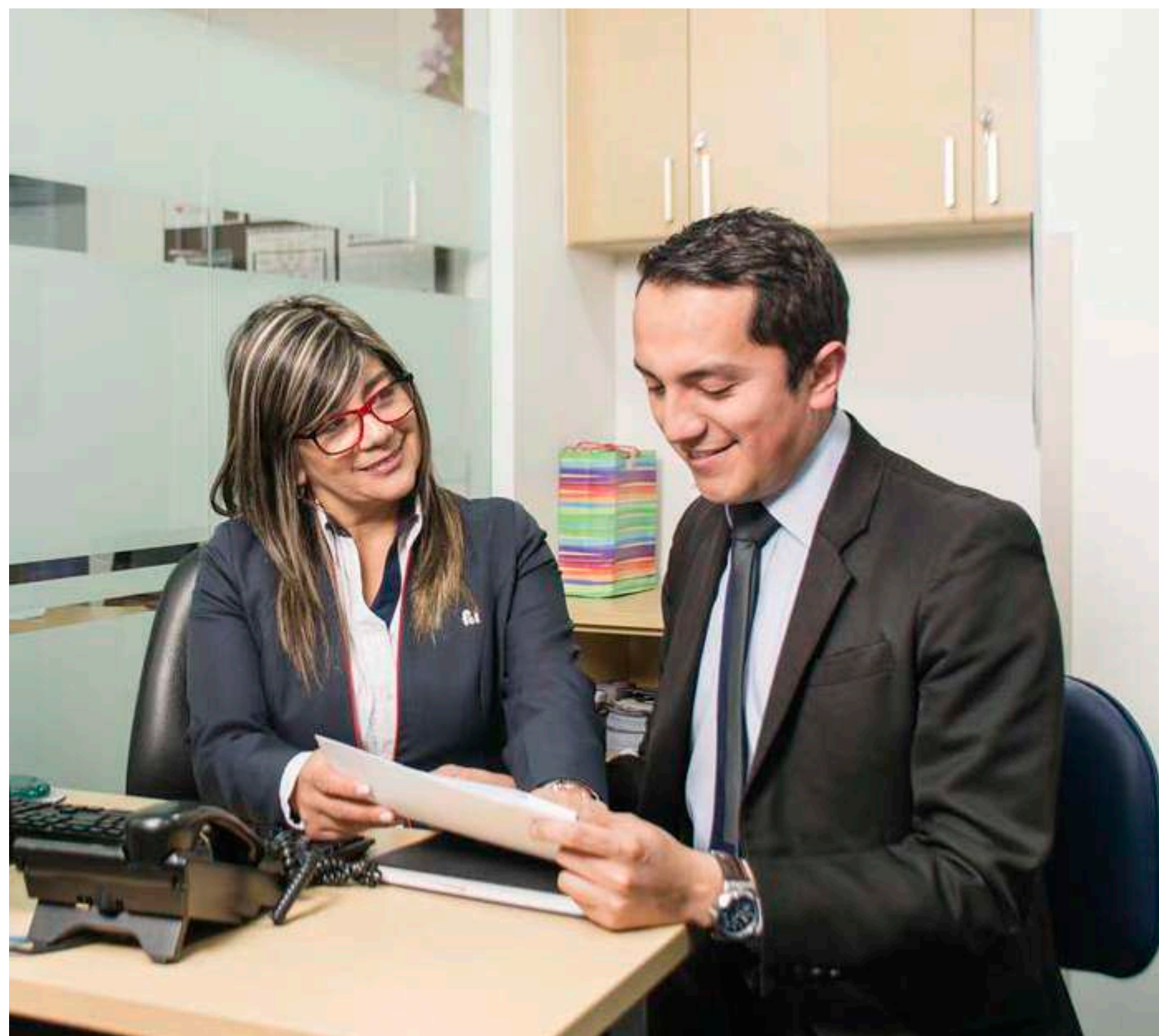
2

**La construcción de procesos de planificación financiera que permitan anticipar las necesidades y gestionar con antelación los recursos necesarios y los disponibles.** Ante escenarios de incertidumbre y volatilidad a los que se ven enfrentadas las entidades del sector salud en Colombia, el análisis financiero histórico y real, para la construcción de escenarios futuros, es una herramienta muy importante en la gestión financiera. Una planeación alineada con las estrategias permite priorizar inversiones y demás recursos para impactar de manera más contundente la visión trazada.



3

**Asegurar la disponibilidad de liquidez.** Impulsar nuevas formas de contratación y pago que estimulen la productividad y hagan rotar los recursos monetarios más ágilmente, es clave para el sistema de salud, hoy. Durante el 2019 la FCI mantuvo estable su endeudamiento financiero con un mejor perfil de riesgo, dada la tendencia positiva en resultados.



El desarrollo de estos pilares es exitoso cuando existe total alineación con la misión institucional y la estrategia de la organización. La sostenibilidad financiera se logra en la medida en que exista conciencia del entorno, la estrategia organizacional responda a este entorno y la gestión financiera la apoye.

**Los resultados financieros muestran que, a pesar de las circunstancias adversas presentadas durante el año, la FCI tiene como premisa principal desarrollar una gestión financiera responsable, orientada a la optimización de los recursos y fundamentada en la sostenibilidad de la Institución.**



# INFORME FINANCIERO



Deloitte & Touche Ltda.  
Carrera 7 No. 74 - 09  
Nit. 960.005.913-4  
Bogotá  
Colombia  
Tel: +57 (1) 426 2000  
www.deloitte.com/co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Superior de  
FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de ingresos y egresos y otro resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Deloitte se refiere a uno o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about) para conocer más.



### Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA.

### Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- ☒ Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

- 2 -



falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ☒ Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☒ Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- ☒ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA deje de ser una entidad en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, identificada durante la auditoría.

### Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por PricewaterhouseCoopers Ltda., quien expresó una opinión sin salvedades el 11 de marzo de 2019.

### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte

- 3 -

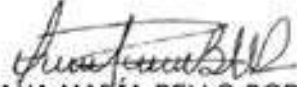


# INFORME FINANCIERO

de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la junta directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración y responsables del gobierno de la Fundación.

  
**ANA MARÍA BELLO RODAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 183125-T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

20 de marzo de 2020.



## FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 37.913.518	\$ 30.341.794
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	216.045.696	197.049.624
Inventarios	9	8.408.515	6.616.465
Gastos pagados por anticipado		2.024.102	1.242.416
Diferidos		99.517	-
		264.490.348	235.250.299
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones	10	-	2.003.255
Propiedades, planta y equipo	11	228.635.544	225.248.104
Otros activos	12	2.428.491	713.590
		231.064.038	227.964.949
<b>Total activos</b>		<b>\$ 495.554.386</b>	<b>\$ 463.215.248</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	\$ 110.932.248	\$ 99.298.387
Obligaciones financieras	14	15.716.745	13.016.167
Provisiones	15	6.114.712	4.892.563
Otros pasivos no financieros	16	11.586.210	9.742.845
Beneficios a empleados	17	11.558.944	10.748.045
		155.908.859	137.698.007
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	14	16.892.589	17.801.568
		16.892.589	17.801.568
<b>Total pasivos</b>		<b>172.801.448</b>	<b>155.499.575</b>
<b>FONDO SOCIAL</b>			
Fondo social	18	5.000	5.000
Donaciones		26.283.668	25.253.047
Otro resultado integral		48.701.638	46.841.302
Excedente (déficit) del ejercicio		2.404.863	(899.880)
Excedentes acumulados		245.357.799	236.516.204
<b>Total Fondo Social</b>		<b>322.752.938</b>	<b>307.715.673</b>
<b>Total pasivos y fondo social</b>		<b>\$ 495.554.386</b>	<b>\$ 463.215.248</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

NELSON E. RODRÍGUEZ ROBAYO  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 74821-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**ANA MARÍA BELLO RODAS**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 183125-T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi opinión adjunta)



## FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Ingresos	19	\$ 427.088.763	\$ 376.719.351
Descuentos pacientes sociales	19	(5.374.535)	(4.881.903)
Otros Descuentos	19	(10.377.336)	(9.507.351)
Donaciones	19	8.887.447	6.993.699
Costo de ventas	20	(329.381.502)	(305.413.842)
<b>Excedente bruto</b>		<b>90.842.837</b>	<b>63.909.954</b>
Gastos de administración	21	(80.687.566)	(65.521.677)
Gastos de ventas	22	(9.082.453)	(5.227.404)
Otros (gastos) ingresos, neto	23	4.648.454	6.994.047
<b>Excedente operacional</b>		<b>5.721.272</b>	<b>154.920</b>
Costos / Ingresos financieros	24	(1.129.797)	758.571
Gastos por intereses financieros	24	(2.186.612)	(1.813.371)
<b>Excedente (déficit) neto</b>		<b>2.404.863</b>	<b>(899.880)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Superávit por revaluación	18	11.601.782	-
Amortización superávit	18	(9.741.445)	-
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 4.265.200</b>	<b>\$ (899.880)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

NELSON E. RODRÍGUEZ ROBAYO  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 74821-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**ANA MARÍA BELLO RODAS**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 183125-T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi opinión adjunta)



# INFORME FINANCIERO

## FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Donación en activos fijos	Donaciones en dinero para	Recursos proyecto conjunto	Total Donaciones	Otro resultado integral	Excedente (déficit) del	Excedentes Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 5.000	\$ 7.342.022	\$ 1.599.769	\$ 16.144.237	\$ 25.086.028	\$ 46.841.302	\$ 3.923.032	\$ 232.593.172	\$ 308.448.534
Traslados excedentes en 2017	-	-	-	-	-	-	(3.923.032)	3.923.032	-
Donación activos fijos	-	167.019	-	-	167.019	-	-	-	167.019
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(899.880)	-	(899.880)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5.000	7.509.041	1.599.769	16.144.237	25.253.047	46.841.302	(899.880)	236.516.204	307.715.673
Traslado (déficit) en 2018	-	-	-	-	-	-	899.880	(899.880)	-
Donación activos fijos	-	1.030.620	-	-	1.030.620	-	-	-	1.030.620
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	11.601.782	-	-	11.601.782
Amortización Superávit	-	-	-	-	-	(9.741.445)	-	9.741.445	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.404.863	-	2.404.863
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 5.000	\$ 8.539.661	\$ 1.599.769	\$ 16.144.237	\$ 26.283.668	\$ 48.701.638	\$ 2.404.863	\$ 245.357.769	\$ 322.752.938

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

NELSON E. RODRÍGUEZ ROBAYO  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 74821-T  
(Ver certificación adjunta)

  
ANA MARÍA BELLO RODAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 183125-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)



## FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente (déficit) del ejercicio	\$ 2.404.863	\$ (899.880)
Depreciación de propiedades, planta y equipo, neto	14.455.986	14.718.568
Depreciación derecho de uso activos	546.224	-
Provisión de deudores	20.047.981	6.083.500
Provisión de litigios	1.222.149	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(29.044.053)	(58.939.283)
Inventarios	(1.792.050)	(28.636)
Gastos pagados por anticipado	(781.686)	403.565
Derecho de uso arrendamiento	(563.223)	-
Activos diferidos	(88.517)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.712.075	17.439.559
Impuestos gravámenes y tasas	(78.214)	52.770
Otros pasivos no financieros	1.843.365	1.425.333
Beneficios a empleados	810.899	-
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	10.685.799	(19.744.504)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(45.210.089)	(8.012.330)
Disminución por retiro de propiedad planta y equipo	38.968.445	86.141
Adquisiciones de inversiones permanentes	-	48.932
Venta de inversiones permanentes	-	16.358
Provisión para inversiones permanentes	2.003.255	-
Utilidad en la venta de inversiones permanentes	-	(2.011)
Mayor valor participación de inversiones	-	(32.573)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(4.238.389)	(7.895.483)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones financieras	(30.692)	11.684.824
Intereses - Derecho de uso	124.386	-
Donación activos fijos	1.030.620	167.019
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	1.124.314	11.851.843
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	7.571.724	(15.788.144)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	\$ 30.341.794	\$ 46.129.938
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 37.913.518	\$ 30.341.794

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

NELSON E. RODRÍGUEZ ROBAYO  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 74821-T  
(Ver certificación adjunta)

  
ANA MARÍA BELLO RODAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 183125-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)



# INFORME FINANCIERO

## FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología (en adelante, La Fundación), es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) de acuerdo a la Resolución 2747 del 25 de julio de 1973 del Ministerio de Justicia. Tiene como objeto principal la prestación de servicios de atención a la salud durante todo el ciclo vital de las personas, a través de instituciones propias o de terceros con énfasis en enfermedades cardiovasculares y de alta complejidad, la investigación científica en el área de la salud y la enseñanza y divulgación a través de la docencia, de todos los conocimientos que contribuyan a mejorar la formación científica y humana de profesionales de la salud en las diferentes y múltiples especialidades de la salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**2.1. Normas contables aplicadas** – La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017, así como otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y/o controladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

#### 2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

**2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos** – La Fundación ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos.

Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Fundación se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial para la fundación es el 1 de enero de 2019

#### (a) Impacto de la contabilidad como arrendatario

Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que la Fundación contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Fundación:

- a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

#### (b) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

A continuación, se presentan las cifras que resultaron, luego del ajuste por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anteriores:

Impacto en el estado de resultados		Año terminado al 31 de diciembre de 2019	
Impacto en la pérdida del año			
Disminución en gasto por arrendamiento		\$	(563.223)
Incremento en amortización por activo derecho de uso			546.224
Incremento en gastos financieros			124.386
Aumento en la pérdida del resultado del año		\$	107.387

Pasivo registrado por derecho de uso	Valor presente del pasivo por arrendamiento	Tasa de descuento	Periodo de amortización del activo
Inmueble San Pablo	\$ 1.828.097	6,30%	53 meses
Servidor	433.031	6,30%	36 meses

Impacto en activos, pasivos y patrimonio	Ajustes NII 16
Activo por derechos de uso	\$ 2.261.128
Efecto total en activos netos	2.261.128
Pasivos por arrendamiento	(2.261.128)
Efecto total en pasivos netos	\$ -
Utilidades acumuladas	\$ -

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Fundación ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado de resultados.

#### (c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

#### 2.2.2 Las siguientes enmiendas adoptadas por primera vez en año en curso no presentan impactos en los estados financieros de la Fundación:

- Enmiendas a la NIIF 2 Pagos basados en acciones
- Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos financieros
- Enmiendas a la NIC 40. Propiedades de inversión
- Mejoras Anuales Ciclo 2014 – 2016
- Impactos en la aplicación de la CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas
- Impactos en la aplicación de la enmienda a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos 2.2.8
- Mejoras Anuales Ciclo 2015 – 2017

**2.3. Bases de preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 6.



# INFORME FINANCIERO

## FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología (en adelante, La Fundación), es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) de acuerdo a la Resolución 2747 del 25 de julio de 1973 del Ministerio de Justicia. Tiene como objeto principal la prestación de servicios de atención a la salud durante todo el ciclo vital de las personas, a través de instituciones propias o de terceros con énfasis en enfermedades cardiovasculares y de alta complejidad, la investigación científica en el área de la salud y la enseñanza y divulgación a través de la docencia, de todos los conocimientos que contribuyan a mejorar la formación científica y humana de profesionales de la salud en las diferentes y múltiples especialidades de la salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**2.1. Normas contables aplicadas** – La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017, así como otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y/o controladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

#### 2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

**2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos** – La Fundación ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos.

Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Fundación se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial para la fundación es el 1 de enero de 2019

#### (a) Impacto de la contabilidad como arrendatario

Arrendamientos operativos previos – La NIIF 16 cambia la forma en que la Fundación contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Fundación:

- a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

#### (b) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

A continuación, se presentan las cifras que resultaron, luego del ajuste por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anteriores:

Impacto en el estado de resultados	Año terminado al 31 de diciembre de 2019		
Impacto en la pérdida del año			
Disminución en gasto por arrendamiento	\$	(563.223)	
Incremento en amortización por activo derecho de uso		546.224	
Incremento en gastos financieros		124.386	
Aumento en la pérdida del resultado del año	\$	107.387	

Pasivo registrado por derecho de uso	Valor presente del pasivo por arrendamiento	Tasa de descuento	Periodo de amortización del activo
Inmueble San Pablo	\$ 1.828.097	6,30%	53 meses
Servidor	433.031	6,30%	36 meses

Impacto en activos, pasivos y patrimonio	Ajustes NII 16
Activo por derechos de uso	\$ 2.261.128
Efecto total en activos netos	2.261.128
Pasivos por arrendamiento	(2.261.128)
Efecto total en pasivos netos	\$ -
Utilidades acumuladas	\$ -

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Fundación ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado de resultados.

#### (c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

#### 2.2.2 Las siguientes enmiendas adoptadas por primera vez en año en curso no presentan impactos en los estados financieros de la Fundación:

- Enmiendas a la NIIF 2 Pagos basados en acciones
- Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos financieros
- Enmiendas a la NIC 40. Propiedades de inversión
- Mejoras Anuales Ciclo 2014 – 2016
- Impactos en la aplicación de la CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas
- Impactos en la aplicación de la enmienda a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos 2.2.8
- Mejoras Anuales Ciclo 2015 – 2017

**2.3. Bases de preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 6.



# INFORME FINANCIERO

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1. Transacciones en moneda extranjera** - Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

#### 3.2. Arrendamientos

**3.2.1. La Fundación como arrendador** - La Fundación posee contratos como arrendador de algunas propiedades planta y equipo como locales y consultorios ubicados en su sede.

Los arrendamientos en los que la Fundación funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Fundación aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

**3.2.2 La Fundación como arrendatario** - La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Fundación reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.

- 12 -



Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Fundación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Fundación no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad

- 13 -



del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Fundación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.

**3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

**3.4. Instrumentos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- ☒ aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- ☒ aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Fundación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Fundación ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

**3.4.1 Activos financieros a costo amortizado** - La Fundación clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- ☒ el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- ☒ los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

- 14 -



# INFORME FINANCIERO

Los activos financieros mantenidos por la Fundación que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por cobrar a clientes.

3.4.2. *Deterioro* - La Fundación revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, producto del cálculo actualizado al corte, se reconoció un deterioro por \$20.047.708 y se realizaron castigos de cartera por \$2.570.014. Ver Nota 8.

La Fundación evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Fundación aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

3.4.3 *Política de castigos* - La Fundación castiga cartera cuando: i) De la gestión prejurídica y jurídica realizada por los abogados externos se determina la incobrabilidad de la cartera; ii) Por decisión interna de la Fundación, cuando a partir de la gestión de cobro realizada internamente se evidencian entre otros los siguientes factores que permiten evidenciar que esta cartera no será recuperada: localización, insolvencia, clientes que han entrado en proceso de reorganización empresarial, liquidación o quiebra, montos por concepto de deducible una vez se ha recibido la respectiva indemnización por parte de la Aseguradora, en los casos donde el cliente cuenta con cobertura de seguro. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.4.5 *Pasivos financieros* -

(i) *Clasificación y medición posterior*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Fundación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) *Baja en cuentas*

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

- 15 -



El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.5. *Inventarios* - Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. La Fundación adquiere sus inventarios de los proveedores y los tiene disponibles para el consumo de sus pacientes y realizar así la venta al cliente, este costo no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

3.6. *Propiedades, planta y equipo* - Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con la Clínica, terminales y oficinas; maquinaria y equipo biomédico y maquinaria no biomédica; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación), y cómputo.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación, excepto terrenos y edificios los cuales se presentan en el estado financiero bajo montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan cada vez que se evidencien cambios significativos provenientes de fuentes internas o externas; o como mínimo cada 5 años, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

- 16 -



Edificaciones	40 - 50 años
Maquinaria y equipo biomédico	8 - 10 años
Maquinaria y equipo no biomédico	8 - 10 años
Equipo de Oficina	5 - 7 años
Equipo de Computo	3 - 4 Años
Vehículos	5 - 6 años
Instrumental Quirúrgico	2-4 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

*Mediciones posteriores* - Los activos menores a 50 UVT se llevan a estado de resultados. Para las mejoras en edificaciones o mantenimientos de equipos (Overhaul) que aumenten la vida útil del activo y generen flujos de efectivo futuros cuyo costo sea superior a 2.000 UVT estos se activaran de acuerdo al modelo planteado para cada uno de ellos si es inferior se llevara a resultados.

### 3.7. *Activos intangibles*

3.7.1. *Licencias de software* - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

3.7.2. *Software* - Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Fundación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

- 17 -



# INFORME FINANCIERO

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

**3.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros** - Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

**3.9. Provisiones** - Las provisiones por demandas legales se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### 3.10. Impuesto sobre la renta y otros impuestos

(a) **Impuesto de renta** - La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalado por las normas legales descritas en el artículo 23 del estatuto tributario colombiano, basados en este artículo La fundación no está gravada con el impuesto de renta siempre y cuando se reinvierta la totalidad de sus excedentes del período en el período siguiente, en actividades propias de su razón social y se informe de esta gestión a la dirección de impuestos y aduanas nacionales antes del 31 de marzo del siguiente período en el cual se presentó el excedente, de no aplicarse lo expuesto en este numeral la Fundación deberá acogerse al art 19 del estatuto tributario. Por lo antes expuesto la Fundación no genera impuestos diferidos. Con la ley 1819 de 2016 modifico sustancialmente los artículos 19, 22 y 23 del estatuto tributario dejando a la Fundación como contribuyentes del impuesto a la renta y complementarios, pero excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyente del régimen tributario especial, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se enumeran en dicho artículo. De no cumplir con estos requisitos antes del 29 de marzo de cada año, la Fundación podría ser clasificada como declarante de renta del régimen especial pagando una tarifa del 20% o porque no ser calificada como régimen ordinario con una tarifa del 33% y una sobretasa del 6% para el año 2019.

- 18 -



La Fundación es responsable hoy día en la presentación anual de la declaración de ingresos y patrimonio dentro de los plazos que anualmente señale la ley.

(b) **Impuesto al valor agregado (IVA)** - La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con IVA en Colombia, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago, las compras que son gravadas por ser una Fundación se registran como un mayor gasto o costo en el estado de resultado en el período en el cual se presenta.

(c) **Impuesto de industria y comercio** - La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con ICA en Bogotá, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago,

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### 3.12. Ingresos

**3.12.1. Activos de contratos** - Un activo de contrato es el derecho que tiene la Fundación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Fundación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Fundación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Fundación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

**3.12.2. Pasivos de contratos** - Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Fundación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Fundación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

**3.12.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes** - La Fundación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

• **Paso 1. Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se

deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- **Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- **Paso 3. Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.**

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Fundación no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación, y la Fundación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Fundación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes

- Venta de Servicios** - La Fundación, comercializa una gama de servicios médicos. Las ventas de servicios se reconocen cuando la Fundación ha generado el servicio con total discreción sobre el canal y el precio de venta del servicio, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los servicios por parte del cliente diferente a glosas. La entrega del servicio se presta al paciente en el momento que se esté ingresa a la Fundación sea por urgencias, hospitalización o ambulatorios de los cuales algunos pacientes pueden ser programados o no dependiendo la situación del mismo. El foco de servicios que presta la Fundación va encaminado a especialidades como Cardiología, Transplantes y Pediatría de alta complejidad.
- ii) Mensualmente se realizar al cierre de mes el registro automático de aquellos pacientes que no han egresado de la Fundación pero que han recibido servicios los cuales se identifican como pacientes hospitalizados siendo un activo real para lo cual se registra el ingreso a cada centro de

- 20 -



# INFORME FINANCIERO

costos por los servicios prestados y al siguiente mes se reversa ya que algunos de ellos pueden ser egresados y por ende generar un ingreso operacional soportado en una factura.

- (iii) **Componentes de financiación** - La Fundación en la actualidad no cuenta con financiación a terceros ya que por lo regular se pactan tarifas dentro de un contrato y estas son pagadas a la Fundación dentro del término del plazo, al ser el sector de la Salud tan volátil por la inestabilidad de algunas EPS las cuales han venido siendo liquidadas, esta financiación no es reconocida ni se ha podido negociar así el plazo del desembolso sea mayor a 180 días, algunos pacientes particulares que tienen que realizar pagos directos a la Fundación optan por realizar acuerdos de pagos pero estos no incluyen intereses simplemente se difiere el pago del servicio prestado en el número de cuotas que se convengan con el paciente.

**3.12.3. Otros ingresos** - Existen otros ingresos que percibe la Fundación, tales como parqueaderos, educación continuada, investigaciones, congresos, seminarios y otros, los cuales se registran en el estado de resultados en el período en el cual se preste el servicio.

**3.13 Estado de flujos** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**3.14 Beneficios a Empleados** - La fundación otorga a sus directores, jefes y coordinadores un bono anual si se cumplen las metas propuestas en el presupuesto del año y estas deben ser avaladas y aprobadas por los miembros de la junta este monto por lo regular se genera en el mes de diciembre de cada año al revisar la junta el cumplimiento de las metas. Los empleados también cuentan con un fondo educacional en el cual se evalúa la viabilidad de la solicitud el cual va encaminado a mejorar el proceso en que labora, el valor aprobado depende de la universidad o entidad de educación superior, para el año 2019 no se otorgó bonos ya que la situación del sector afectó el flujo de la fundación

## 4. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

**4.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020** - Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

**CINIF 23 - Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta

- 21 -



circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

**NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

**NIC 19 - Beneficios a los empleados** - En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.

Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.

**NIIF 3 - Combinaciones de Negocios**: Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

- Aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;
- Restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;
- Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;
- Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y
- agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020

**Marco Conceptual 2018** - Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

- 22 -



La Fundación anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidos por el IASB, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

**4.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** - Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

**NIIF 17- Contratos de Seguro- Emisión nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.**

Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

**NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La Fundación realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez se emita el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

**5.1. Factores de Riesgos Financieros** - Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que se plantea en las reuniones de dirección para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del sector. La Gerencia no usa instrumentos de cobertura para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería de la Fundación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Dirección. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Fundación. La Dirección proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La calidad crediticia de los activos financieros que a la fecha se encuentran vigentes y que no han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

- 23 -



## INFORME FINANCIERO

	2019	2018
Cuentas por cobrar		
Contrapartes con calificaciones externas		
AAA	\$ 63.659.747	\$ 46.659.632
AA	122.047.686	102.852.174
A	38.950.381	39.638.163
BBB	29.791.234	24.199.719
CCC	14.465.059	19.090.379
Subtotal cuentas por cobrar	268.914.107	232.440.067
Provisión por deterioro de cartera	(52.868.411)	(35.390.443)
Total cuentas por cobrar	\$ 216.045.696	\$ 197.049.624
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	\$ 37.902.587	\$ 30.337.656
AA	10.931	4.138
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 37.913.518	\$ 30.341.794
Instrumentos de deuda		
Pasivos financieros a valor razonable a través del estado de resultados		
AAA	\$ 32.609.334	\$ 30.817.736
Total instrumentos de deuda	\$ 32.609.334	\$ 30.817.736

**5.2. Riesgos de mercado**

**5.2.1. Riesgo de tasa de cambio** - La Fundación comercializa servicios médicos y equipos que trae desde el exterior por ello se expone al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. De acuerdo al análisis realizado por la fundación, no se estima que la devaluación actual genere un riesgo significativo para la entidad, toda que su concentración de activos y pasivos está en pesos colombianos.

Los indicadores cualitativos son aún inciertos, sin embargo, teniendo en cuenta los acontecimientos recientes que han afectado las economías mundiales, incluyendo la devaluación del peso, los mismos factores no contradicen que Colombia todavía es una economía estable. Es por ello que el área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2019 fue de \$3,277,14 (31 de diciembre de 2018: \$3.249,75) por US\$1. La Fundación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos.



	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	US\$ 207.105	\$ 678.714	US\$ 92.605	\$ 300.944
Posición activa neta	US\$ 207.105	\$ 678.714	US\$ 92.605	\$ 300.944

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2019, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de variables constante, la utilidad neta para el año habría sido \$678.714 (2018: \$300.094) mayor / menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

**5.2.2. Riesgo de precios** - La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos. Además, la Fundación posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones) no significativos que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales.

**5.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo** - Como la Fundación no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, si las tasas de interés hubiesen sido un 0,1% mayores / menores, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido 6,30% (2018: 6,20%) menor / mayor; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

**5.3. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fundación, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Fundación.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance fue:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.327.272	\$ 2.327.272
Cuentas por cobrar	44.256.294	43.290.098
Total	\$ 46.583.566	\$ 45.617.370

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - La Fundación mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2019 por \$2.327.272 y 2018 por \$2.327.272 respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos los cuales al cierre de 2019 estaban provisionados al 100% por ser unas acciones de Coomeva las cuales no cotizan en bolsa. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según la agencia calificadora.



**Cuentas por cobrar - deudores comerciales** - La exposición de la Fundación al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Fundación, incluyendo el riesgo de impacto del sector salud y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias y la evaluación de pérdida de crédito esperada, ver Nota 8.

**Cuentas por pagar - acreedores comerciales** - Las cuentas por pagar corresponden a proveedores y gastos propios de la operación a corto plazo.

**5.4. Riesgo de liquidez** - La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Fundación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 133.689.951	\$ 7.035.516
Total	\$ 133.689.951	\$ 7.035.516
Al 31 de diciembre de 2018		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 116.442.653	\$ 8.239.186
Total	\$ 116.442.653	\$ 8.239.186

**5.5. Administración del riesgo de capital** - Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos para reinvertir en su objeto social, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Fundación puede ajustar el importe de vender activos para reducir sus pasivos sin afectar la entidad en marcha ni su objeto social.

La Fundación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos al 10%.



# INFORME FINANCIERO

## 6. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

**6.1. Deterioro de activos no monetarios** - La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**6.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales se estimaron en cero ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro no se espera vender dichos activos, existe la posibilidad de ser intercambiados por otros activos con tecnologías más resistentes hecho en el cual su valor residual será el monto por el cual se intercambia el activo o de no contarse con un valor estimado de mercado será el valor en libros monto por el cual el nuevo activo se registrará.

Para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**6.3. Avalúo de Activos** - En el 2019 se realizó avalúo de activos con la empresa Mirror.net, la cual se encuentra inscrita en el registro abierto de evaluadores (RAA) quienes aplican la ley 1673 de 2013 (Ley de Avaluador), se tomó como base la política de propiedad planta y equipo fundamentada en la NIC 16, tomando los terrenos y edificaciones cuya medición posterior es al costo revaluado bajo la metodología comparativa o de mercado, cuyo efecto fue registrado contra otros resultados integrales. Ver Nota 11.

**6.4. Impuesto sobre la renta** - La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

La Fundación al ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalada por las normas tributarias y sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos sobre la renta se acoge al artículo 23 del estatuto tributario motivo por el cual no es declarante de renta, si no de ingresos y patrimonio, reintegrando la totalidad de sus excedentes en el objeto social para que dichas utilidades no sean gravadas, esto aplicara hasta el año 2017 ya que la DIAN en la ley 1819 indico que la Fundaciones creadas antes del 1 de enero de 2017 serían registradas por ellos para el año gravable 2017 como Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) pero en adelante la Fundación deberá cumplir con lo plasmado en el artículo 356 al 364-6 del E.T., y deberán actualizar los estados antes del 29 de marzo de cada año de permanencia, calificación y actualización vía WED y la página de la DIAN.



## 6.5. Deterioro de cuentas por cobrar

**Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada** - La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Fundación revisa cada mes sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

**6.6. Provisiones** - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2019	2018
Caja	\$ 59,242	\$ 142,431
Bancos nacionales	3.377.167	2.898.987
Depósitos a término (1)	33.798.395	26.999.432
Bancos extranjeros	678.714	300.944
<b>Total</b>	<b>\$ 37.913.518</b>	<b>\$ 30.341.794</b>

(1) Las tasas promedio de interés efectivas de los depósitos a término durante 2019 y 2018 se encontraron entre 5,10% y 5,21% y tuvieron un promedio de madurez de 270 días.



No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Cientes	\$ 253.912.738	\$ 212.494.362
Menos: Provisión por deterioro	(52.868.411)	(35.390.443)
<b>Cientes neto</b>	<b>201.044.327</b>	<b>177.103.919</b>
Anticipos	2.466	500
Ingresos por facturar (1)	13.423.443	8.016.091
Otras cuentas por cobrar	1.575.460	11.929.114
<b>Total</b>	<b>\$ 216.045.696</b>	<b>\$ 197.049.624</b>

Los valores razonables de la cartera comercial en cabeza de los principales clientes (EPS) no se ajustaron debido a las negociaciones que por costumbre rigen el sistema al recibir dineros del estado por unidades de pago por capitación, pero de haber aplicado se basaría en flujos de caja descontados usando la tasa de interés de créditos del mercado colombiano (IBR 6 meses) 4,25% E.A de diciembre 2019 (31 de diciembre de 2018: 4,308%). Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación tenía registradas cuentas por cobrar a clientes por valor de \$158,854,341 (2018: \$120,468,999) que estaban vencidas mayor a 90 días, si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	2019	2018
Hasta 90 días	\$ 95.058.397	\$ 92.025.364
Entre 91 y 180 días	42.838.904	34.199.506
Entre 181 y 365 días	46.430.394	41.388.019
Más de 365 días	69.585.043	44.881.473
<b>Total</b>	<b>\$ 253.912.738</b>	<b>\$ 212.494.362</b>

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de las cuentas por cobrar radicadas de clientes descontando abonos, mayor a 90 días que han sufrido deterioro asciende a \$68.614.377 (31 de diciembre de 2018: \$46.397.922).

Las cuentas comerciales a cobrar que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente a EPS, dentro de las cuales Cafesalud, Selva Salud, Emdiss Empresa Mutual se encuentran en liquidación, por ello se deterioraron al 100%. Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2019	2018
Provisión por deterioro -		
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ (35.390.443)	\$ (44.048.788)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(20.047.981)	(6.083.500)
Castigos	2.570.013	14.741.845
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 52.868.411</b>	<b>\$ 35.390.443</b>



# INFORME FINANCIERO

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "otros gastos" de la cuenta de resultados (ver Nota 21). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. Para el año 2019 se castigó \$13.460.501 principalmente la cartera de Salud Coop por \$10.893.104 y Café salud por \$2.092.971. (2018: \$3.866.024 Cafesalud \$2.702.133)

El Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

(1) Para el año 2019 los ingresos de pacientes que se encontraban hospitalizados al 31 de diciembre en la Fundación cuyos montos se registran y ajustan cada mes basados en la atención real de estos pacientes ascendía a \$13.423.443 y al mismo cierre de 2018 \$8.016.091, estos valores se reconocen en el periodo a cada servicio donde se prestó el mismo, estos servicios son facturados por lo regular al siguiente mes, pero se pueden presentar pacientes de larga estancia reconociendo los ingresos en cada mes que se origine el servicio.

## 9. INVENTARIOS

	2019	2018
Material médico quirúrgico	\$ 2.914.763	\$ 2.548.556
Drogas y medicamentos	3.513.107	2.831.328
Elementos reactivos y laboratorio	291.603	310.265
Carros de paro	219.886	123.510
Repuestos y elementos para mantenimiento	964.046	363.240
Otros menores	505.110	439.566
<b>Total</b>	<b>\$ 8.408.515</b>	<b>\$ 6.616.465</b>

El costo de inventarios reconocido durante el año 2019 como costo de ventas asciende a \$111.609.206 (2018: \$108.006.803).

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

## 10. INVERSIONES

Acciones Coomeva EPS	\$ 1.996.906	\$ 1.996.906
Coopidrogas	330.366	330.366
	<b>\$ 2.327.272</b>	<b>\$ 2.327.272</b>
Provisión de Inversiones		
Acciones Coomeva EPS	\$ (1.996.906)	\$ -
Coopidrogas	(330.366)	(324.017)
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.003.255</b>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se registran en "otras (pérdidas)/ganancias-netas" en la cuenta de resultados.

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.



Las acciones están denominadas en pesos colombianos y las de Coomeva EPS no son de alta bursatilidad tienen cotización oficial para el caso de Coomeva esta Compañía se encuentra en proceso posible de liquidación el cual no se ha decretado, pero se sabe que la misma está afrontando una crisis económica muy relevante motivo por el cual se decide realizar una provisión de estas inversiones a un 100% esperando la decisión que tome el gobierno frente a este aspecto.

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Al 1 de enero de 2018					
Costo	\$ 181.521.239	\$ 12.238.148	\$ 79.124.509	\$ 15.883.251	\$ 288.767.147
Depreciación Acumulada	(7.455.429)	-	(36.207.357)	(9.858.349)	(53.521.135)
Costo neto	\$ 174.065.810	\$ 12.238.148	\$ 42.917.152	\$ 6.024.902	\$ 235.246.012
Año terminado al 31 de diciembre de 2018					
Saldo al comienzo del año	\$ 181.521.239	\$ 12.238.148	\$ 79.124.509	\$ 15.883.251	\$ 288.767.147
Adiciones	2.584.525	1.025.573	10.536.823	3.891.231	18.038.152
Retiros	-	(6.820.755)	(1.185.705)	(3.060.029)	(11.066.489)
Cargo de depreciación	(5.820.158)	-	(9.198.555)	(1.950.858)	(16.969.571)
Saldo al final del año	\$ 178.285.606	\$ 6.442.966	\$ 79.277.072	\$ 14.763.595	\$ 278.769.239
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo	\$ 184.105.764	\$ 6.442.965	\$ 88.475.627	\$ 16.714.453	\$ 295.738.810
Depreciación Acumulada	(13.275.587)	-	(45.405.912)	(11.809.207)	(70.490.706)
Costo neto	\$ 170.830.178	\$ 6.442.965	\$ 43.069.715	\$ 4.905.246	\$ 225.248.104
Año terminado al 31 de diciembre de 2019					
Saldo al comienzo del año	\$ 184.105.764	\$ 6.442.965	\$ 88.475.627	\$ 16.714.453	\$ 295.738.810
Adiciones	7.415.577	25.479.490	11.757.318	557.705	45.210.090
Retiros	(6.429.172)	(30.115.413)	(2.398.501)	(25.280)	(38.968.445)
Avalúos de propiedad planta y equipo	11.601.781	-	-	-	11.601.781
Cargo de depreciación	(4.354.416)	-	(8.522.055)	(1.579.514)	(14.455.985)
Saldo al final del año	\$ 192.339.534	\$ 1.807.043	\$ 89.312.309	\$ 15.667.364	\$ 299.126.250
Al 31 de diciembre de 2019					
Costo	\$ 196.693.951	\$ 1.807.043	\$ 97.834.364	\$ 17.246.878	\$ 313.582.236
Depreciación Acumulada	(17.630.004)	-	(53.927.967)	(13.388.721)	(84.946.692)
Costo neto	\$ 179.063.947	\$ 1.807.043	\$ 43.906.397	\$ 3.858.157	\$ 228.635.544



Los gastos por depreciación del año 2019 por valor de \$15,922,508 (2018: \$14,718,568) fueron reconocidos en los costos de ventas, gastos de administración y ventas. La propiedad planta y equipo posee unas adiciones por \$59,863,029 y unos retiros de \$37,375,748 generando así un neto de \$22,487,281 los cuales incluyen donaciones por valor de \$1,030,620 y otros registros por \$159,397.

Los resultados del año 2019 incluyen gastos por arrendamiento de inmuebles y maquinaria por valor de \$387,649 (2018: \$1,290.012), en el año 2019 se activaron dos contratos de arrendamiento financiero uno del bien inmueble de Instituto de San Pablo y otro de Carvajal por un servidor de almacenamiento de datos, el total de activo para uso ascendió a \$2.261.128 estos bienes se deprecian en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato de cada bien.

Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2019 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las instalaciones. Durante los años 2019 y 2018, la Fundación no capitalizó costos por intereses. Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Los rubros de equipos de cómputo incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario. Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

## 12. OTROS ACTIVOS

	2019	2018
Arriendo - Derecho de Uso	\$ 1.714.904	\$ -
Obras de arte	713.590	713.590
<b>Total</b>	<b>\$ 2.428.494</b>	<b>\$ 713.590</b>

Estos otros activos corresponden a activos que se activaron bajo la NIIF 16 ya que se tenían en arriendo tal como el Lote del Instituto San Pablo en Facatativá y un Servidor de Carvajal, y obras de arte que se encuentran en las instalaciones de la Fundación.

## 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	\$ 81.001.224	\$ 74.190.785
Cuentas por pagar	29.679.494	24.777.858
Impuestos corrientes	251.530	329.744
<b>Total</b>	<b>\$ 110.932.248</b>	<b>\$ 99.298.387</b>

## 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corrientes		
Créditos (1)	\$ 15.183.392	\$ 13.016.167
Arrendos - Derechos de uso pasivos	533.353	-
	<b>\$ 15.716.745</b>	<b>\$ 13.016.167</b>
No Corrientes		
Créditos (1)	\$ 15.603.651	\$ 17.801.568
Arrendos - Derechos de uso pasivos	1.288.938	-
	<b>\$ 16.892.589</b>	<b>\$ 17.801.568</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 32.609.334</b>	<b>\$ 30.817.735</b>



# INFORME FINANCIERO

(1) A continuación, se detallan las obligaciones tomadas con entidades financieras colombianas en pesos colombianos.

Entidades financieras	Tasa de interés	Vencimientos	2019	2018
Banco de Bogotá	IBR + 1,2	28-feb-22	\$ 5.416.652	\$ 7.614.568
Banco de Bogotá	DTF + 2	5-oct-25	10.187.000	10.187.000
Banco Itáú	IBR + 1,85	1-mar-24	4.843.787	0.000
Banco de Occidente	IBR + 1,8	4-nov-24	4.843.507	714.076
Banco Itáú	IBR + 2,1	14-feb-20	251.763	4.000.000
Leasing Bogotá			607.006	-
Banco Av Villas			-	302.091
Bancolombia	DTF + 2,2	17-oct-20	4.637.328	8.000.000
			30.787.043	30.817.735
Menos - Porción corriente			(15.183.392)	(13.016.167)
Obligaciones financieras - Porción no corriente			\$ 15.603.651	\$ 17.801.568

## 15. PROVISIONES

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	\$ 6.088.996	\$ 7.885.053
Utilizaciones	1.624.794	1.366.961
Recuperaciones	(2.195.357)	(3.163.018)
Saldo al 31 de diciembre	5.518.433	6.088.996
Provisión fondo educación medica	596.279	557.707
Deterioro de litigios (1)	-	(1.754.140)
	\$ 6.114.712	\$ 4.892.563
Procesos Judiciales Vigentes		
Civiles	\$ 2.789.601	\$ 3.360.164
Laborales	2.728.832	2.728.832
Total procesos	\$ 5.518.433	\$ 6.088.996

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Fundación por parte de exempleados, terceros y pacientes. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019, durante este periodo se realizó la recuperación de provisión por \$1.074.961 de demandas civiles de igual forma se provisionaron nuevas demandas civiles por \$1.324.794.

(1) En el año 2019 se reversó el deterioro provisionado de los litigios por \$1.754.140 ya que esta se había realizado pero esta no se requería basados en el análisis que realizamos con el área



jurídica de la Fundación ya que las pretensiones que estiman los demandantes son plasmadas en las demandas que se radican en los juzgados, donde dependiendo el fallo en cada una de ellas es el Juez quien determina estos montos por lo regular y basados en las demandas que han fallado en contra de la Fundación el valor pagado de las mismas no ha sido superior al 10% del total de las pretensiones por ello se determinó reversar esta provisión.

## 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2019	2018
Anticipos recibidos de clientes (1)	\$ 9.976.766	\$ 8.152.774
Programas especiales (2)	1.609.444	1.590.071
Total anticipos recibidos de clientes	\$ 11.586.210	\$ 9.742.845

(1) Para el año 2019 y 2018 Los anticipos corresponden a pagos recibidos para la atención medica específicamente de algunos de sus usuarios, y de personas naturales para tratamientos médicos futuros o abonos a cuentas de pacientes que no han egresado de la institución.

(2) Los programas especiales se generan por pagos de terceros para la evaluación de proyectos de investigación, estos dineros se convierten en un fondo destinado para dicha área puntualmente en programas propios de investigación y en auxilios que se les da a los investigadores el día de la investigación de la Fundación.

## 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2019	2018
Nomina por pagar	\$ 65.552	\$ 55.453
Cesantías consolidadas	4.859.461	4.555.116
Intereses sobre cesantías	566.025	528.674
Vacaciones Consolidadas	2.926.752	2.692.040
Otros gastos de personal	3.141.154	2.916.762
Total	\$ 11.558.944	\$ 10.748.045

## Cargos al estado de resultados

El total de empleados para el año 2019 es de 2.098 (2018 2.030), 1.278 son para-médicos, 135 médicos y 685 administrativos, del total de empleados 40 están contratados con salario integral frente a 29 de 2018.

## 18. FONDO SOCIAL

	2019	2018
Fondo social	\$ 5.000	\$ 5.000
Total	\$ 5.000	\$ 5.000

Este capital fue el aporte inicial que realizaron los fundadores en el año 1973, fecha de fundación de la entidad, el cual se registró en cabeza del Dr. Reinaldo y Camilo Cabrera Polanía.

**Reserva legal** - La Fundación no está obligada a apropiarse reservas legales por ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), ya que, sus excedentes deben ser reinvertidos en su objeto social dentro de los cinco periodos siguientes y estos deben ser aprobados por el órgano superior, de igual forma debe aplicar para la calificación y permanencia en el régimen de entidades sin ánimo de lucro - ESAL.



**Otro resultado integral** - Para el año 2019 se realizó el avalúo de los activos que en su medición posterior se deben medir al costo revaluado, este informe arrojó un ajuste por avalúo de terrenos por \$13.194.478 y un deterioro en edificaciones por (\$1.592.697) valor que afecto el ORI generando un neto de \$11.601.782

## 19. INGRESOS ORDINARIOS

	2019	2018
Servicios hospitalarios		
Urgencias	\$ 30.349.205	\$ 23.514.687
Consulta Externa	22.724.886	19.375.695
Hospitalización e internación	133.466.449	117.210.257
Cirugía e intervencionismo	141.161.593	128.027.750
Apoyo diagnóstico	79.662.142	69.531.863
Apoyo terapéutico	14.156.667	12.825.617
Otros ingresos	5.567.821	6.233.482
Sub total ingresos hospitalarios	427.088.763	376.719.351
Menos: Descuento pacientes sociales (1)	(5.374.535)	(4.881.903)
Menos: Otros descuentos (2)	(10.377.336)	(9.507.351)
Ingresos (gastos) por donaciones neto (3)	8.887.447	6.993.699
Total	\$ 420.224.339	\$ 369.323.796

Los ingresos provienen de actividades del servicio médico de urgencias, consulta externa, hospitalización, internación apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico investigación y educación médica, adicional a ello las donaciones que recibimos de terceros las que requieren de algunos desembolsos para su gestión, los ingresos asistenciales están soportados en contratos que año a año se firman con los diferentes clientes, en ellos se estipulan los precios de venta por servicios médicos, suministros y medicamentos, internaciones, diagnósticos y apoyos y otros que se requieran para la excelente atención de cada paciente, en el año 2019 de fortaleció el área de costos quienes trabajan conjuntamente con la dependencia de tarifas esto en procura de ir fortaleciendo nuestro manual de tarifas propias y basados en el costo real de cada procedimiento así mismo se han tenido presente las regulaciones externas en cuando al control de medicamentos emitido por el gobierno nacional desde hace algunos años la cual es actualizada en nuestra institución tan pronto son emitidas, se está trabajando en nuevas áreas y en la mejoras de otras, para el 2020 se plantea el proyecto de salas de intervencionismo que busca optimizar los recursos de la Fundación y obtener así unas mejores rentabilidades teniendo la atención del paciente, su salud y la calidad del servicio como pilar de cada proyecto.

(1) La Fundación cuenta con un programa social desde el inicio de sus actividades en el año 1973, el cual se plasma en la misión y va en caminado en atender niños colombianos de escasos recursos, con problemas cardiovasculares. Durante el año 2019 se realizaron 12 campañas a nivel nacional y la atención de estos pacientes tanto en el diagnóstico como en la intervención de aquellos que lo requirieron ascendieron a \$5.374.535 millones.

(2) Para el año 2019 y 2018 corresponden a: Descuentos pronto pago \$3.580.893 y \$6.796.443, provisión glosas, \$2.351.197 y \$7.156.154, respectivamente la cual equivale a 2.5% y 3% del total de los ingresos facturados en el año.

(3) El total ingresos por donaciones asciende a \$11.856.335, para obtener estos dineros la Fundación debe generar unos gastos por recaudo de donaciones cuyo valor fue de \$2.968.888,



# INFORME FINANCIERO

este dinero se paga a terceros que hacen la gestión para obtener el recaudo de las donaciones, para un total de donaciones netas de \$8.887.447 para el año 2019 y \$6.993.998 para el 2018.

## 20. COSTOS DE VENTA

	2019	2018
Servicios Hospitalarios	\$ 112.275.039	\$ 108.879.821
Personal (1)	70.951.371	65.642.668
Honorarios	94.928.998	85.510.570
Depreciaciones (2)	13.131.832	12.239.518
Reparación y mantenimiento	8.987.940	8.112.166
Servicios de aseo y vigilancia	5.824.046	4.850.567
Servicio de dietas	4.691.224	4.515.085
Servicios de Sistemas	534.518	562.020
Servicios públicos	2.755.187	2.503.840
Papelaría, útiles y fotocopias	500.406	470.471
Impuestos	522.917	486.629
Gastos de viaje	15.701	40.273
Amortizaciones Instrumental	410.152	785.967
Otros gastos operacionales	13.852.171	10.814.247
<b>Total</b>	<b>\$ 329.381.502</b>	<b>\$ 305.413.842</b>

(1) Los gastos de personal crecen en un 7.87% frente al 2018 especialmente por: i) el crecimiento de personal que cerró en 2018 (2018: 2030) un 3.2% más que el año anterior y, ii) aumento de salario 4.3% para 2019.

(2) Para el año 2019 se reconocieron dos contratos de arrendamiento que hasta el 2018 se tomaban bajo la NIC 17 como arrendamientos operativos, luego de revisado cada contrato existen en la Fundación y basados en lo estipulado en la nueva NIIF 16 que rige desde el 1 de enero de 2019 para contratos nuevos o modificados a partir de esa fecha, el valor reconocido por la adopción de esta nueva norma en el gasto de depreciación ascendió a \$506.059.

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2019	2018
Personal	\$ 34.376.716	\$ 31.957.626
Provisiones (1)	20.486.521	6.083.500
Servicios de Sistemas	4.264.280	3.590.757
Reparación y mantenimiento	2.691.542	3.300.253
Depreciaciones	2.496.974	2.419.432
Honorarios	2.056.561	2.323.826
Papelaría, útiles y fotocopias	766.305	667.309
Servicios de aseo y vigilancia	563.471	1.042.915
Servicios públicos	260.114	249.477
Impuestos	246.571	87.948
Servicio de dietas	183.330	149.195
Gastos de viaje	161.843	140.674
Otros gastos operacionales	12.133.338	13.508.765
<b>Total</b>	<b>\$ 80.687.566</b>	<b>\$ 65.521.677</b>

(1) Se reconoció para este periodo un deterioro de cartera especialmente por la situación que atraviesa Coomeva y el anuncio de liquidación de Café Salud, Salud Vida y Emdiss Mutual y

otras entidades que no han realizado el pago de sus obligaciones en el tiempo acordado, lo cual nos ha llevado a realizar el cierre en la prestación de servicios de estas entidades prestando el servicio vital de Urgencias que exige el estado, existen otros clientes como EPS y especialmente entidades del estado cuyos montos no son elevados, pero en algunos casos puntuales no realizan los pagos oportunamente hecho que se está revisando por parte del departamento de cartera para poder realizar los cobros de estos dineros dentro de los plazos establecidos en los contratos, de igual forma se realiza un cambio en la política de provisión basado en la NIIF 9 por la estimación en pérdida esperada y no como se enunciaría en la NIC 39 de pérdida incurrida, para el año 2018 ya se tenía cubierta el deterioro del total de la cartera de Cafesalud que asciende a \$14.394 millones, para el año 2019 se realizó el deterioro de cartera de Salud Vida por \$752, Emdiss Mutual \$2.167 y Cruz Blanca por \$5.977 correspondiente al 52% de su cartera total, y \$10.157 se reconocieron para los otros clientes basados en el cálculo indicado por la NIIF 9 y tomando una base de datos de los últimos cinco años para cada cliente, adicional a ello se provisionó el 100% de las acciones de Coomeva \$1.996.906 valor que se tiene provisionado al 100%.

## Saldo del deterioro de cartera

	2019	2018
Coomeva EPS	\$ 9.692.003	\$ 8.321.524
Salud Coop	-	5.622.776
Café Salud	14.394.618	12.709.244
Salud Vida	752.037	-
Cruz Blanca	5.977.931	-
Emdiss Mutual	2.167.232	-
Otros clientes en cabeza de la Fundación	19.884.590	8.736.899
<b>Total deterioro de cartera</b>	<b>\$ 52.868.411</b>	<b>\$ 35.390.443</b>

## 22. GASTOS DE VENTA

	2019	2018
Honorarios (1)	\$ 4.757.772	\$ 420.707
Personal	3.553.242	3.432.700
Gastos de viaje	251.094	148.122
Servicios de aseo y vigilancia	75.366	135.469
Depreciaciones	73.247	59.618
Servicios públicos	53.307	51.590
Reparación y mantenimiento	51.261	10.201
Servicio de dietas	38.021	14.973
Servicios de Sistemas	29.346	31.466
Papelaría, útiles y fotocopias	6.544	8.792
Impuestos	8.084	4.057
Otros gastos operacionales	185.169	909.709
<b>Total</b>	<b>\$ 9.082.453</b>	<b>\$ 5.227.404</b>

(1) El incremento de honorarios en ventas se debió principalmente a la necesidad de contratar a la empresa Arrigui Asociados Abogado quienes están realizando el cobro de cartera principalmente del cliente Famisanar y otras EPS esta gestión está en cabeza del área comercial, para el año 2019 los honorarios fueron de \$3.298.350 y para el año 2018 \$205.883

## 23. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

	2019	2018
Parqueaderos (1)	\$ 2.579.673	\$ 2.494.840
Concesiones (2)	2.077.492	2.019.436
Administrativos (3)	2.102.714	975.313
Otros servicios e Ingresos no operacionales	461.317	239.974
Gastos extraordinarios (4)	(2.572.742)	(1.264.484)
<b>Total</b>	<b>\$ 4.648.454</b>	<b>\$ 6.994.047</b>

(1) Las áreas de parqueadero de las dos torres generan unos cobros mensuales a algunos empleados y médicos a los cuales se les presta este servicio. De igual forma se cuenta con el servicio al público cobrando el servicio por minuto cuyo valor es avalado anualmente por la Alcaldía.

(2) Son bienes inmuebles como consultorios, locales que la Fundación ha dado en concesión a médicos, personas naturales o sociedades médicas y de igual forma a empresas comerciales que prestan servicios de restaurante o bancos, cuyo cobro se realiza mensualmente.

(3) Los gastos administrativos fueron afectados esencialmente por la asesoría que prestó la Fundación en un contrato de participación con la empresa Inversiones MLR y AP estructuras, contrato que se firmó con la beneficencia de Ecuador por \$671.768, de este dinero se reintegró a estas sociedades \$433.993 correspondiente a sus participaciones, del saldo se debió asumir el pago de impuestos y un porcentaje le quedó como utilidad a la Fundación, adicional a ello se reclasificaron \$510.980 de cuentas por pagar provisionadas por ingresos de suministros cuyos proveedores no han facturado al cierre del periodo y cuya antigüedad es mayor a 360 días, el saldo existente de este rubro corresponde a la venta de servicios de alimentos a familiares de pacientes, servicios funerarios, utilidad en venta de activos, desperdicios, aprovechamientos y otros que se generan esporádicamente en cada periodo.

(4) Para el año 2019 y 2018 corresponde principalmente a: i) pérdida por retiro de bienes \$861.331 (2018 \$0), impuestos asumidos \$404.672 (2018 \$212.551) especialmente por el contrato con la beneficencia de Ecuador, campaña niños bajos recursos \$387.877 (2018 \$344.076), Donaciones a terceros casa Ronald Mac Donald \$442.386 (2018 \$406.562) y gastos por reintegro de provisión de litigios y demandas en el periodo (2018 -\$1,742,856) y otros valores no relevantes.

## 24. INGRESOS / (COSTOS) FINANCIEROS, NETO

	2019	2018
Ingresos financieros	\$ 1.721.207	\$ 1.856.026
Gastos por intereses financieros	(2.186.612)	(1.813.370)
Otros gastos financieros	(2.851.004)	(1.097.456)
<b>Total</b>	<b>\$ (3.316.409)</b>	<b>\$ (1.054.800)</b>

Los ingresos financieros se generan por rendimientos financieros en la colocación de dineros en CDTs y fiducias a corto plazo evaluando inicialmente la calificación crediticia de los emisores y de igual forma comparando las tasas promedio del mercado.

Los gastos se generan por la adquisición de créditos del sector financiero y se evalúan las mejores tasas en procura de optimizar los recursos, los créditos más relevantes se tienen con el banco de Bogotá, Findeter, Bancolombia, Itaú y Banco de Occidente, así mismo los otros gastos financieros



# INFORME FINANCIERO

corresponden a gastos del 4/1000 por \$844.011 (2018 \$750.339) y el excedente a comisiones, transferencias y otros gastos financieros por \$252.854.

**25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

- (a) *Demandas, civiles, administrativas y laborales* - Los procesos legales, pueden resultar como una pérdida para la Fundación, pero estos solo serán resueltos en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, basados en los fallos judiciales que determine el juzgado donde se encuentra cada proceso, estas demandas ascienden a \$5.518.433 millones como pretensiones elevadas por los demandantes en el cuerpo de la demanda radicada en cada juzgado, (2018 - \$6.088.996).
- (b) *Avales* - Corresponde a las garantías que la Fundación otorgo a los bancos que nos han realizado préstamos financieros, se firmaron estos pagarés, como respaldo a estas obligaciones contraídas, el valor de los avales asciende a \$30.180.269.
- (c) *Compromisos por arrendamiento financiero en donde la Fundación es el arrendador* - La Fundación tiene arrendados varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 5 años, y la mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo.
- (d) *Como Arrendatario*; Los cánones más relevantes, se cancelan hoy día al Instituto Cristiano San Pablo por un acuerdo que se firmó para que la Fundación pudiera utilizar a plenitud el edificio torre E debiendo pagar dicho canon a esa entidad. La torre E es un activo construido en un terreno en comodato dado por el ICBF a la FCI IC desde el año 1975 el cual se encuentra en proceso de negociación para ser adquirido por la FC IC por ello no estimamos más de 5 años de arriendo, de igual forma se activó un servidor que se tenía como arrendamiento operativo cuyo contrato está vigente y va hasta el año 2022 momento en el cual se revisara con el objeto de ver si se debe dar de baja o es reemplazado por otro activo. La Fundación para el año 2019 basados en la NIIF 16 de arrendamiento reconoció estos arrendamientos como un activo por derecho de Uso, así mismo el pasivo por el valor del contrato de los valores pendientes por pagar hasta su fecha de terminación, calculando así la depreciación en forma lineal y los intereses implícitos de acuerdo a la tasa de mercado con que los bancos le prestan dinero a la Fundación, en cada periodo la Fundación debe revisar los contratos que están vigentes evaluando si los mismos se comportan como un arriendo operativo o financiero con base en las especificaciones de la NIIF 16.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos financieros no cancelables son los siguientes:

	2019	2018
Menos de 1 año	\$ 563.223	\$ 441.735
Entre 1 año y 5 años	1.259.068	2.451.697
<b>Total</b>	<b>\$ 1.822.291</b>	<b>\$ 2.893.432</b>



**26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entré el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación; sin embargo y debido a la situación que se está presentando asociada al Covid 19, la Fundación ha determinado realizar el cierre temporal de cirugía ambulatoria y consulta externa, actividades que serán reprogramadas dependiendo del estado en que vaya evolucionado este tema. Así mismo se va a analizar la afectación económica que pueda tener la entidad por el incremento o decrecimiento de algunos insumos médicos. La Fundación estará alineada a las decisiones que para tal fin tome el estado.

**27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 20 de marzo de 2020. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte de la Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en el caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

SEÑORES  
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGIA  
Bogotá D.C.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros básicos (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio) a 31 de diciembre de 2019 de la Fundación Cardio-Infantil Instituto de Cardiología, entidad de la cual Santiago Cabrera Gonzalez es su Representante Legal y Nelson Eduardo Rodriguez Robayo, su Contador, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior; asegurando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, cambios en la posición financiera y de sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio que además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y auxiliares respectivos.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con acumulación y compensación contable de sus transacciones en el ejercicio de 2019 y valuados bajo método de reconocido valor.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos

# INFORME FINANCIERO

reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.

6. No han habido hechos posteriores al final de período que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en sus notas.
7. No tenemos conocimiento que haya existido comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de informes financieros y tributarios o de violaciones de leyes o reglamentarias cuyo efecto debería considerarse en los estados financieros o como base para registrar pérdidas contingentes.
8. No se han presentado actos o decisiones de los administradores sin registrar o sin aprobación del Consejo Directivo, que por su incidencia deberían considerarse para revelaciones en los estados financieros.
9. No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados hayan informado la posibilidad de un fallo adverso y que por lo tanto deban ser revelados.

Bogotá, D. C. 20 de marzo de 2020

Cordialmente,

  
SANTIAGO CABRERA G.  
Representante Legal

  
NELSON E RODRIGUEZ R.  
Contador  
Matrícula No. 74821-T

## DESTINACION DE EXCEDENTES CONTABLES DEL AÑO 2019

### PROPOSICION

El Director Ejecutivo presenta al Consejo Superior, para su aprobación, la siguiente proposición, sobre la destinación de los excedentes del año 2019 y el compromiso sobre los excedentes que se presenten en el año 2020:

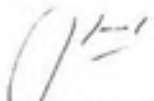
Excedentes del año 2019, según cuenta de resultados	\$ 6,129.903.157
Más:	
Donaciones de Activos y equipos médicos contabilizados en el Patrimonio	\$ 1.030.620.843
<u>Excedentes fiscales del año 2019</u>	<u>\$ 7.160.524.000</u>

### DESTINACION:

Programa social atención de pacientes de escasos recursos	\$ 5.059.233.360
Costo Brigadas	\$ 420.000.000
Inversión en propiedad planta y equipo	\$ 1.681.290.640

**TOTAL** **\$ 7.160.524.000**

El Consejo Directivo ratifica el compromiso de la Administración de la Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología de reinvertir en el Programa Social, en la Inversión de Propiedad Planta y Equipo, en Investigación y en Programas de Educación, para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con el desarrollo del Objeto Social, los excedentes que se llegare a obtener en futuros ejercicios.

  
Santiago Cabrera Gonzalez  
Director Ejecutivo

6

# CONTENIDO GRI



# CONTENIDO GRI

**TABLA INDICADORES GRI Y TEMAS MATERIALES FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL**

ESTÁNDAR GRI	REFERENCIA O CONTENIDO ADICIONAL	PÁGINA
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>		
<b>Perfil de la Organización</b>		
102-1	Nombre de la organización.	Sobre este informe 3. La Cardio. 5
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	3. La Cardio. 8 - 9 - 10
102-3	Ubicación de la sede.	3. La Cardio. 7
102-4	Ubicación de las operaciones.	3. La Cardio. 7
102-5	Propiedad y forma jurídica.	3. La Cardio. 7
102-6	Mercados servidos.	3. La Cardio. Programas sociales. 11
102-7	Tamaño de la organización.	3. La Cardio. 7
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	4. Gestión Institucional, 4.5 Talento Humano. 35
102-9	Cadena de suministro.	1. Gestión institucional - Operaciones. 41
102-10	Cambios significativos en la organización.	3. La Cardio. 7
102-11	Principio o enfoque de precaución.	No disponible.
102-12	Iniciativas externas.	3. La Cardio. 7
102-13	Afiliación a asociaciones.	3. La Cardio. Reconocimientos de la Cardio. 18
<b>Estrategia</b>		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	1. Carta del Director Ejecutivo. 4
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales.	1. Carta del Director Ejecutivo. 4 - 7
<b>Ética e Integridad</b>		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	3. La Cardio. 7
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y toma de decisiones, 4.1.1 Ética y Transparencia. 30

<b>Gobernanza</b>			
102-18	Estructura de gobernanza.	Consejo Superior. 4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y Toma de Decisiones. 2 - 28	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	3. La Cardio, 3.1 Trabajando para la Sostenibilidad, 3.1.2 Identificación de Temas Materiales. 23	
102-22	Composición del máximo órgano y sus comités.	Consejo Superior. 4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y Toma de Decisiones. feb-28	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	Consejo Superior. 4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y Toma de Decisiones. feb-28	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y Toma de Decisiones. 28	
102-25	Conflictos de intereses.	4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y Toma de Decisiones. 28	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia.	4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y Toma de Decisiones. 28	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	Carta del Director Ejecutivo. 4	
102-35	Política de remuneración.	4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y Toma de Decisiones. 28	
102-36	Proceso para determinar la remuneración.	4. Gestión Institucional, 4.1. Gobierno y Toma de Decisiones. 28	
<b>Participación de los Grupos de Interés</b>			
102-40	Lista de grupos de interés.	3. La Cardio, 3.1 Trabajando para la Sostenibilidad, 3.1.1 Grupos de Interés. 20	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva.	La Fundación Cardioinfantil no tiene asociaciones sindicales.	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	3. La Cardio, 3.1 Trabajando para la Sostenibilidad, 3.1.1 Grupos de Interés. 20	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	3. La Cardio, 3.1 Trabajando para la Sostenibilidad, 3.1.1 Grupos de Interés. 20	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	3. La Cardio, 3.1 Trabajando para la Sostenibilidad, 3.1.2 Identificación de temas materiales. 23	
<b>Prácticas para la Elaboración de Informes</b>			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	Informe financiero. 91	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	3. La Cardio, 3.1 Trabajando para la Sostenibilidad, 3.1.2 Identificación de Temas Materiales. 23	
102-47	Lista de temas materiales.	3. La Cardio, 3.1 Trabajando para la Sostenibilidad, 3.1.2 Identificación de Temas Materiales. 23	
102-48	Re expresión de la información.	2. Sobre el Informe. 5	
102-49	Cambios en la elaboración de informes.	2. Sobre el Informe. 5	
102-50	Periodo objeto del informe.	2. Sobre el Informe. 5	
102-51	Fecha del último informe.	2. Sobre el Informe. 5	

# CONTENIDO GRI

102-52	Ciclo de elaboración de informes.	2. Sobre el Informe.	5
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	2. Sobre el Informe.	5
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	2. Sobre el Informe.	5
102-55	Índice de contenidos GRI.	8.Contenido GRI	110
102-56	Verificación externa.	No cuenta con verificación externa.	
<b>Enfoque de Gestión</b>			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	Cada tema material identificado por la FCHC tiene su enfoque de gestión: <b>Gestión Institucional</b> Gobierno corporativo, ética, transparencia y anticorrupción Desempeño económico Respeto y promoción de los Derechos Humanos <b>Gestión de Talento humano</b> Bienestar laboral y formación de colaboradores <b>Gestión de la cadena de abastecimiento</b> Compras responsables (evaluación social, ambiental y económica) <b>Gestión Ambiental</b> Impactos ambientales (agua, residuos, emisiones) <b>Gestión del paciente y su familia</b> Seguridad y experiencia del paciente y su familia <b>Gestión para la excelencia médica</b> Investigación, innovación, difusión del conocimiento y formación médica. Fortalecimiento de la gestión clínica y competitiva de la Institución <b>Gestión social</b> Compromiso con la comunidad Promoción y prevención en salud cardiovascular en la sociedad.	26
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.		35
			49
			46
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.		53
			51
			76
<b>ECONÓMICOS</b>			
<b>Desempeño Económico</b>			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	4. Gestión Institucional, 4.2. Desempeño económico.	33
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	4. Gestión Institucional, 4.2. Desempeño económico.	33
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	No Reporta.	
<b>Impactos Económicos Indirectos</b>			
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	3. La Cardio.	7
203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	3. La Cardio, Programas sociales	11
<b>Anticorrupción</b>			
205 - 1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	No Reporta.	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	4. Gestión Institucional, 4.1 Gobierno y toma de decisiones, 4.1.1. Ética y Transparencia.	30

205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	4. Gestión Institucional, 4.1 Gobierno y toma de decisiones, 4.1.1. Ética y Transparencia.	31
<b>Competencia Desleal</b>			
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	No Reporta.	
<b>AMBIENTALES</b>			
<b>Energía</b>			
302-1	Consumo energético dentro de la organización.	4. Gestión Institucional, 4.4 Gestión Ambiental, 4.4.3. Uso eficiente de agua y energía.	48
302-2	Consumo energético fuera de la organización.	4. Gestión Institucional, 4.4 Gestión Ambiental, 4.4.3. Uso eficiente de agua y energía.	48
302-3	Intensidad energética.	4. Gestión Institucional, 4.4 Gestión Ambiental, 4.4.3. Uso eficiente de agua y energía.	48
<b>Agua y Efluentes</b>			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	4. Gestión Institucional, 4.4 Gestión Ambiental, 4.4.3. Uso Eficiente de Agua y Energía.	47
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	4. Gestión Institucional, 4.4 Gestión Ambiental, 4.4.3. Uso Eficiente de Agua y Energía.	47
303-4	Vertidos de agua.	No Reporta.	47
303-5	Consumo de agua.	4. Gestión Institucional, 4.4 Gestión Ambiental, 4.4.3. Uso Eficiente de Agua y Energía.	
<b>Efluentes y Residuos</b>			
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	No Reporta.	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	4. Gestión Institucional, 4.4 Gestión Ambiental, 4.4.4. Gestión de residuos.	49
306-3	Derrames significativos.	No Reporta.	
306-4	Transporte de residuos peligrosos.	4. Gestión Institucional, 4.4 Gestión Ambiental, 4.4.4. Gestión de residuos.	49
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	No Reporta.	
<b>Cumplimiento Ambiental</b>			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	No Reporta.	
<b>Evaluación Ambiental de Proveedores</b>			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales.	4. Gestión Institucional, 4.4. Operaciones.	42
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	4. Gestión Institucional, 4.4. Operaciones, 4.4.1 Compras y construcciones verdes.	46

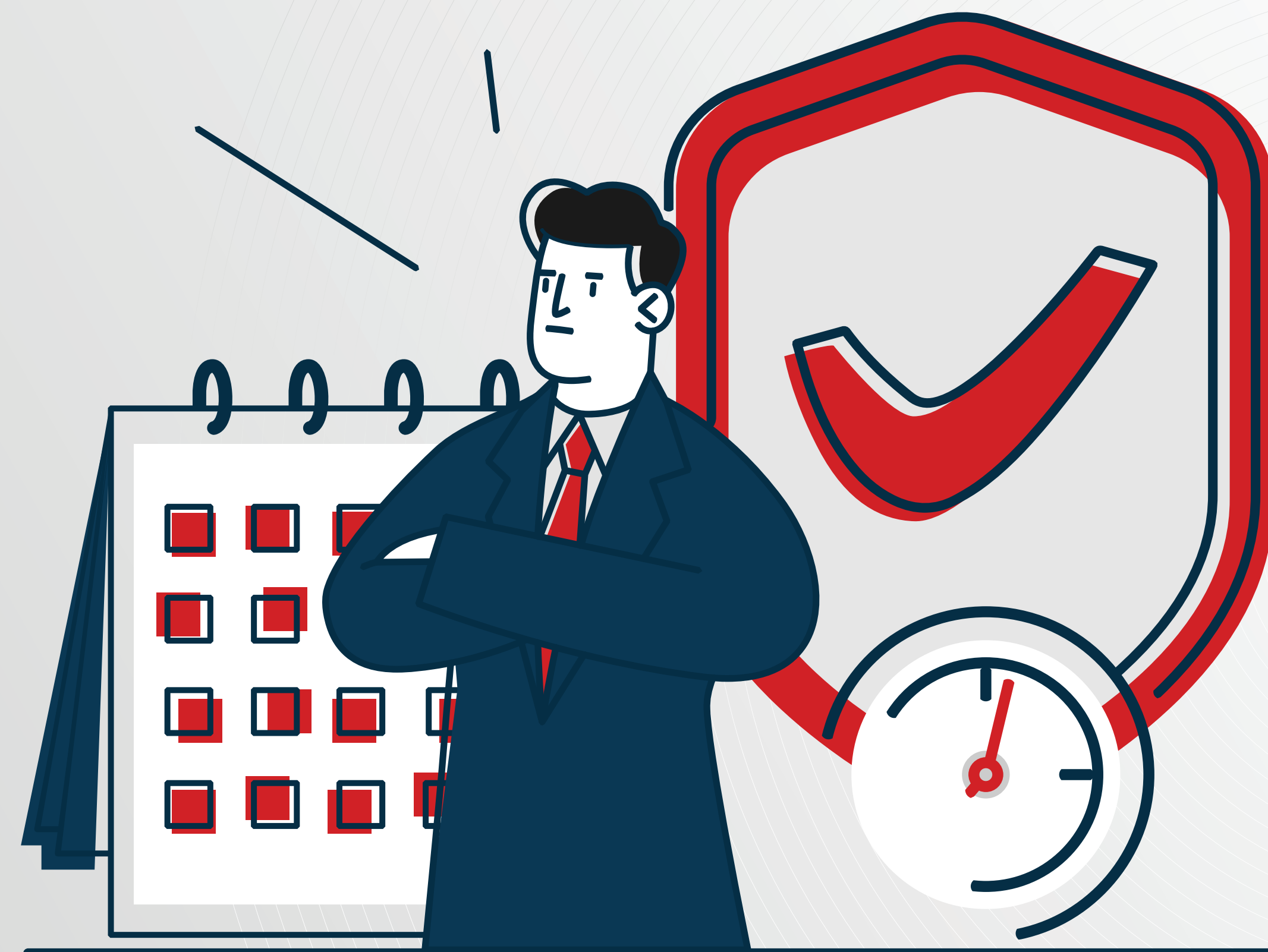
# CONTENIDO GRI

SOCIALES			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	4.Gestión Institucional, 4.5 Talento Humano.	35
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	4.Gestión Institucional, 4.5 Talento Humano.	35
401-3	Permiso parental.	No Reporta.	
Salud y Seguridad en el Trabajo			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	38
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	38
403-3	Servicios de salud en el trabajo.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	39
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	38
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	39
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.1 Formación y Desempeño.	37
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	39
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	38
403-9	Lesiones por accidente laboral.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	40
403-10	Dolencias y enfermedades laborales.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	40
Formación y Enseñanza			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	4.Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.1 Formación y Desempeño	36
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	4.Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.2 Bienestar y salud de cuidadores.	37
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	4. Gestión Institucional, 4.3 Talento Humano, 4.3.1 Formación y Desempeño.	36
No Discriminación			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	4.Gestión Institucional, Promoción y respeto de los derechos humanos.	32
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva			
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	4.Gestión Institucional, Promoción y respeto de los derechos humanos.	32
Prácticas en Materia de Seguridad			
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	No Reporta.	

Derechos de los Pueblos Indígenas			
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	No Reporta.	22
Evaluación en Derechos Humanos			
412-1	Evaluación de los Derechos Humanos.	No Reporta.	22-32
Comunidades Locales			
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	6. Gestión Social, 6.1. Programas Sociales.	79-82-84-85
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales.	6. Gestión Social, 6.1. Programas Sociales.	79-82-84-85
Evaluación Social de Proveedores			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	4. Gestión Institucional, 4.4. Compras Responsables.	42
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	4. Gestión Institucional, 4.4. Compras Responsables, 4.4.2 Gestión de Terceros.	43
Salud y Seguridad de los Clientes			
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	5. Gestión para la Excelencia.	54
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	6. Gestión Social.	77
Marketing y Etiquetado			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	5. Gestión para la Excelencia.	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	6. Gestión Social.	78
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	No Reporta.	
Privacidad del Cliente			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	4. Gestión Institucional, 4.1 Toma de decisiones, 4.1.1 Ética y Transparencia.	31
Cumplimiento Socioeconómico			
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	No Reporta.	

7

# FCI FRENTE AL COVID-19



# FCI FRENTE AL COVID-19

Durante la elaboración del informe, la Institución ha adoptado medidas de prevención y planes de acción frente a la contingencia del COVID-19 que ha afectado a todas las regiones del mundo, a la población en general y a los diferentes sectores económicos que han sido sometidos a amenazas en términos de operatividad. La Fundación no ha sido ajena a enfrentarse a estos riesgos no previstos en uno de los sectores más relevantes para responder ante la contingencia, poniendo en riesgo la seguridad y el bienestar de diferentes grupos de interés, en donde no sólo se afecta la gestión de los procesos internos, si no que en vía de atender la problemática se evidencia la necesidad de reformarlos.



Suspensión de algunos servicios y áreas para cumplir con los lineamientos nacionales de seguridad.



Menor flujo de caja para cumplir con los compromisos económicos e invertirlos en los insumos requeridos.



Dificultad para mantener y garantizar la disponibilidad de insumos debido a la escasez de materiales y productos requeridos para la prestación del servicio, como los elementos de protección personal, los insumos médicos, los medicamentos, entre otros.



Incremento de costos para los diferentes insumos necesarios para enfrentar la problemática.



Mayores riesgos para el personal asistencial y administrativo (durante el cumplimiento de sus funciones de manera presencial o en la movilización/traslado hacia la Fundación o desde sus hogares y viceversa).

Por lo tanto, la Fundación gestionó un plan COVID-19 dinámico y escalonado, que nos permita responder de manera proactiva a los retos que pueda deparar la situación de salud pública que estamos viviendo, teniendo siempre presente el relacionamiento y el impacto en los diferentes actores del sistema: pacientes y sus familias, profesionales de la salud, aseguradores y gobierno.

**A**

Desde el sábado 14 de marzo hasta la confirmación de 10% de transmisión local o más de 1.000 casos país.

**IMPLEMENTADA**

**B**

Desde la confirmación de 10% de transmisión local hasta que la demanda supere los recursos de FCI.

**EN IMPLEMENTACIÓN**

**C**

Una vez superada la capacidad instalada de la FCI.

**REVISIÓN Y AJUSTES DIARIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA.**



▶ Garantizar la seguridad de los pacientes.



▶ Limitar el acceso a servicios.



▶ Asegurar la capacidad instalada y el espacio seguro en Urgencias.



▶ Intervención y adecuación de infraestructura.



▶ Asegurar recursos e insumos necesarios.



▶ Desarrollar herramientas para atención virtual.



▶ Cuidar el recurso humano.

Sin embargo, la evolución de la pandemia es la única que puede ir determinando el alcance, ajuste e implementación de estas o más acciones buscando siempre la seguridad de nuestros pacientes y, sobre todo, de nuestro recurso más valioso: nuestra gente.



Para más información: /fcardioinfantil

@fcardioinfantil

@fcardioinfantil

## COORDINACIÓN EDITORIAL

### Carolina Herrera

Jefe Responsabilidad Social  
cherrera@cardioinfantil.org

### Maria Clara Varela

Coordinadora Responsabilidad Social  
mvarela@cardioinfantil.org

### Maria Camila Aparicio

Profesional Responsabilidad Social  
mcaparicio@cardioinfantil.org

**DIRECCIÓN CREATIVA, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**  
Departamento de Marketing y Comunicaciones FCI - IC  
Geometry Global Colombia

**FOTOGRAFÍA**  
Archivo FCI

---

GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE APORTARON SU TIEMPO  
Y CONOCIMIENTO PARA HACER REALIDAD ESTE INFORME.

 /fcardioinfantil

 @fcardioinfantil

 @fcardioinfantil

